



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS / AÑO 2023

28 de abril de 2023

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

UNIVERSIDAD METROPOLITANA

UNIVERSIDAD PARTICULAR AUTOFINANCIADA

RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2023 (ENERO DE 2023 – ENERO DE 2024)

DOMICILIO

Provincia: Guayas

Cantón: Guayaquil

Dirección: Matriz Guayaquil. Cdla. La Garzota 1era etapa Mz. 23

Correo electrónico: rectorado@umet.edu.ec

Página web: www.umet.edu.ec

Teléfonos: (04) 6026608 - (04) 6026609

RUC: 0992302003001

REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del representante legal de la institución: **Diego Ramón Luna Álvarez**

Cargo del representante legal de la institución: Rector

Fecha de designación: 20 de marzo de 2020

Correo Electrónico: rectorado@umet.edu.ec

Teléfonos: (02) 2221572

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Nombre del responsable: **Shirley Andrea Velásquez Torres**

Cargo: Director General

Fecha de designación: 22 de febrero de 2024

Correo electrónico: svelasquez@umet.edu.ec

Teléfonos: 0989248525

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA

Nombre del responsable: **Andrés Augusto Cueva Gaibor**

Cargo: Secretario General Técnico

Fecha de designación: 23 de noviembre de 2022

Correo electrónico: andres.cueva@umet.edu.ec

Teléfonos: 0991563494

MODALIDAD DE ESTUDIOS

Modalidades: Presencial, Semipresencial, Híbrida y En Línea.

EXTENSIONES

Datos de las sedes	Extensión 1	Extensión 2
Nombre de la Extensión	Sede Quito	Sede Machala
Provincia:	Pichincha	El Oro
Cantón:	Quito	Machala
Parroquia:	Mariscal Sucre	Machala
Dirección:	AV. CORUÑA N26-95 Y SAN IGNACIO	BOLÍVAR 609 E JUNÍN Y TARQUI
Correo electrónico:	psolorzano@umet.edu.ec	mfranco@umet.edu.ec
Página web:	www.umet.edu.ec	www.umet.edu.ec

N.- RUC:	1791749855001	0791704340001
Representante legal	Diego Ramón Luna Álvarez	Diego Ramón Luna Álvarez
Cargo del representante legal:	Rector	Rector
Fecha de designación:	20 de marzo de 2020	20 de marzo de 2020
Correo electrónico:	rectorado@umet.edu.ec	rectorado@umet.edu.ec
Teléfonos:	(02) 2221572	(07) 2923635 - (07) 2932864

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

NIVEL	No. DE CAMPUS	COBERTURA GEOGRÁFICA	No. DE ESTUDIANTES	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS
MATRIZ	2	Cantón Guayaquil	486	255 mujeres 231 hombres	424 Mestizo 20 Afroecuatorianos 3 Indígenas 3 Mulatos 30 Blanco 6 Otros
Extensión 1	3	Cantón Quito	1092	643 mujeres 449 hombres	1009 Mestizo 23 Afroecuatorianos 37 Indígenas 4 Mulatos 3 Montubio 15 Blanco 1 Otros
Extensión 2	2	Cantón Machala	739	365 mujeres 374 hombres	676 Mestizo 9 Afroecuatorianos 5 Indígenas 1 Mulatos 2 Montubio 42 Blanco 1 Otros

Los datos de población estudiantil se refieren a los estudiantes regulares que matricularon al menos uno de los dos períodos académicos ordinarios de 2023 considerando la suma de ambos períodos.

ENLACE AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN: www.umet.edu.ec

Colaboradores

Ing. Alejandro R Socorro Castro, PhD. Vicerrector Académico
 Ing. Norma Graciela León, Mgs., Vicerrectora Administrativa.
 Lic. Yaquelin Alfonso Moreira, PhD. Directora de Formación del Profesional.
 Lic. Adalia Liset Rojas Valladares, PhD. Directora de Investigación e Innovación.
 Lic. Diego Ricardo Rubio Erazo, Mgs. Director (E) de Vinculación con la Sociedad
 Ing. Shirley Velásquez Torres. Director General y Contabilidad y Finanzas.
 Ab. Andrés Cueva Gaibor. Secretario General Técnico.
 Lic. Johana Choez Parrales, Jefe de Departamento de Talento Humano.
 Lic. Jessica Espinoza Cordero, MSc. Jefe de Departamento de Bienestar Estudiantil.
 Lic. Héctor Hernández Toazo. Jefe de Departamento de Tecnologías.



Presentación

En el año 2023 la Universidad Metropolitana emprendió procesos de gestión de gran importancia, entre ellos la actualización y consolidación de una oferta académica más integral y pertinente, dirigida a las principales demandas sociales en los territorios de sus sedes y más allá al nivel nacional en territorios vulnerables que requieren de acompañamiento para su autodesarrollo mediante el emprendimiento. Esto a partir del programa institucional de vinculación con la sociedad “Red Metropolitana de Participación e Inclusión Social” (RMPCIS).

En ese marco, en el año 2023, se realizaron cuatro escuelas de liderazgo y emprendimiento en unidades educativas, comunidades y en particular, como parte de acciones de internacionalización, una escuela en Panamá en colaboración con la Universidad Especializadas de Las Américas (UDELAS). Otros programas y proyectos universitarios concluyeron y sentaron las bases para el redimensionamiento de la investigación, la innovación y la intervención comunitaria.

Así mismo se emprendieron acciones por el grupo gestor de este programa que permitieron un acercamiento a las actividades del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), por las cuales varios profesores se integraron a las escuelas de inclusión económica para aprender y tocar con las manos las necesidades y realidades de la comunidad. Lo mismo que con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) se visualizaron acciones a futuro para contribuir al derecho constitucional de la participación y el enfrentamiento a la corrupción mediante programas de formación y posgrados que fortalezcan las capacidades profesionales del control y cumplimiento.

Acciones relevantes y significativas se llevaron a cabo conjuntamente con otras organizaciones y organismos de la sociedad bajo la premisa de una universidad poniendo donde quiera que sea posible el grano de arena para contribuir a construir una sociedad más justa y solidaria.

Como parte del Programa de Carrera Docente (PCD) la Universidad capacitó a cuarentaisiete (47) autoridades y directivos mediante cursos de perfeccionamiento de la gestión académica y administrativa, de los cuales veinticinco (25) cursaron y aprobaron los cursos y obtuvieron el título de Diplomado en Gestión Universitaria. Ciento ocho (108) directivos y profesores fueron capacitados en un curso – taller sobre el nuevo modelo de evaluación externa y acreditación para el aseguramiento de la calidad del CACES, lo cual fue una actividad disruptiva por su alcance, organización e implementación tecnológica, que permitió hacer el ejercicio de una evaluación interna con una amplia participación de la comunidad. Otras acciones en el marco del PCD permitieron la actualización y perfeccionamiento del profesorado y el personal de apoyo para la gestión educativa, el desarrollo tecnológico y en los campos de conocimientos afines a la oferta académica, la investigación y la innovación.

En el 2023 la institución continuó su política de gestión integrada de las funciones sustantivas para la continuidad de estudios desde las carreras técnico – tecnológicas y de grado hasta los más altos niveles del posgrado y mediante el Programa de Carrera Profesional (PCP), el proceder para acompañar al individuo en todo el desarrollo de su desempeño laboral obteniendo grados progresivos de formación. La continuidad desde el año 2018 en cuanto a los proyectos de

formación continua y profesionalización permitió ampliar el horizonte de llegar a comunidades profesionales y lugares a donde no había llegado antes un aula universitaria.

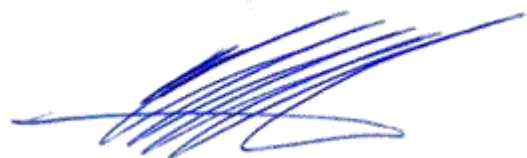
La institución entregó a la sociedad un total de ochocientos sementaseis (866) nuevos profesionales. De ellos setecientos noventaicuatro (794) del tercer nivel y setenta y dos (72) graduados de maestrías en el año 2023.

La Universidad ejecuta acciones para el reenfoque estratégico a corto, mediano y largo plazos encaminados a servir a la sociedad e innovar como un referente de educación superior.

En el año 2024, en el marco de alianzas estratégicas para la colaboración y contando con el auspicio de la Fundación Metropolitana la Universidad emprenderá proyectos significativos de soporte a la transformación digital de la institución y su contribución a la sociedad.

Los logros, cumplimiento de las metas, insuficiencias y deficiencias en los resultados alcanzados en el año 2023 son objeto de análisis y discusión en este informe los cual se convierte en los insumos de las acciones correctivas y de desarrollo que se ejecutan en el año 2024 y en lo adelante, encaminadas a la mejora continua y el desarrollo institucional.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, fluid strokes that form a stylized, somewhat abstract shape.

Ing. Carlos Xavier Espinoza Cordero, PhD.

Canciller. Regente y Promotor de la Universidad Metropolitana.

INDICE GENERAL

DATOS GENERALES Y CRÉDITOS INSTITUCIONALES

AUTORIDADES

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN... página 1
2. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL... página 11
3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES
 - 3.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.1... página 17

Realizar docencia de grado y posgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.
 - 3.2 OBJETIVO ESTRETÉGICO No.2... página 47

Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo.
 - 3.3 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.3... página 149

Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos de la planificación nacional del desarrollo.
 - 3.4 OBJETIVO ESTRATÉGICO No.4... página 242

Consolidar la gestión de las condiciones institucionales de planificación, infraestructuras, bienestar universitario y aseguramiento de la calidad.
4. RESULTADOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE TODOS LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA... página 256
5. ACCIONES VENIDERAS... página 281

AUTORIDADES

Año 2023

PRIMERAS AUTORIDADES EJECUTIVAS



Rector

Ing. Diego Ramón Luna Álvarez, PhD.



Vicerrector Académico

Ing. Alejandro R Socorro Castro, PhD.



Vicerrectora Administrativa

Ing. Graciela Soria León, Mgs.

AUTORIDADES ACADÉMICAS

Directora de Formación del Profesional

Lic. Yaquelin Alfonso Moreira, PhD.

Director de Investigación e Innovación

Lic. Adalia Lisset Rojas Valladares, PhD.

Director de Vinculación con la Sociedad

(E) Ing. Diego Rubio Erazo, Mgs.

Decanos

FCSHE / Lic. Yailén Monzón Brugerías, PhD.

FCEE / Lic. Michel Tamayo Saborit, PhD.

FING / Ing. María del Carmen Chávez Cárdenas, PhD.

FSCF / Lic. Roelbis Lafita Frómeta, PhD.

Director del CEFDU

Lic. Lázaro Emilio Nieto Almeida, PhD.

Director del CESDEL

Ing. Jorge Soler McCook, Mgs.

AUTORIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVA DE SEDES



Director de sede Quito

Lic. Freddy Montano Rodríguez, PhD.



Director de Sede Machala

Ing. María del C. Franco Gómez, MSc.

AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

Director General

Ing. Diego A. Cueva Gaibor

Director de Contabilidad y Finanzas

MBA Shirley Velásquez Torres

CONSEJO ACADÉMICO SUPERIOR / 2022

Primeras autoridades

Ing. Diego Ramón Luna Álvarez, PhD. Rector y presidente del CAS.

Ing. Alejandro Rafael Socorro Castro, PhD. Vicerrector académico.

Ing. Graciela Soria León, Mgs. Vicerrectora administrativa.

Representantes de los docentes

Lic. Elsa Josefina Albornoz Zamora, PhD.

Dr. Freddy Montano Rodríguez, Ph.D.

Lic. Osvaldo Brito Febles, Ph.D.

Lic. María Lucía Brito Vallina, Ph.D.

Representante de los estudiantes

Jonathan Patricio Tipán Pinos

Representante de los trabajadores

Ing. Carmen Guerra Maldonado

CONSEJO DE REGENTES

Eco. Jorge Salomón Fadul Franco. Presidente.

Ing. Carlos Espinoza Cordero, PhD. Canciller.

Ing. Carlos Espinoza Proaño

Ing. María del Carmen Franco Gómez, MSc.

Ing. Carlos Luis Espinoza Cevallos. PhD.

COMITÉ CIENTÍFICO INSTITUCIONAL / 2023

Presidente

Ing. Diego Ramón Luna Álvarez, PhD.

Director ejecutivo

Lic. Yaquelín Alfonso Moreira, PhD.

Miembros del pleno

*Agnelli Alizia, PhD.
Albornoz Zamora Elsa, PhD.
Alida García Belkis, PhD.
Brito Febles Osvaldo, PhD.
Brito Vallina María Lucía, PhD.
Cabeza García Pedro, PhD.
Castillo Fernando José, PhD.
Contreras Velázquez Luz María, PhD.
Conopoima Moreno Yerini, PhD.
Cruz Xiomara de Aparicio, PhD.
Díaz de Perales Aura, PhD.
Dimas Hernández Gutiérrez, PhD.
Durán Chávez Carlos Eduardo, PhD.
Estrada Martínez María Elena, PhD.
Fuentes Águila Marily Rafaela, PhD.*

*Fonseca Montoya Somaris, PhD.
González Ordoñez Andreina Inez, PhD.
Goyas Céspedes Lianet, PhD.
Guzmán Marigina, PhD.
Lafita Frometa Roelbis, PhD.
Luciani Toro Laura, PhD.
Montano Rodríguez Freddy, PhD.
Morales Caltayud Marianela, PhD.
Nieto Almeida Lázaro E, PhD.
Ramírez de Castillo Alicia A, PhD.
Rodríguez Muñoz Raúl, PhD.
Rojas Valladares Adalia Lisset
Socorro Castro Alejandro R, PhD.
Tamayo Saborit Michel, PhD.*

Durante el año 2024, la Universidad Metropolitana implementó cambios en su estructura y designaciones de las autoridades académicas, cargos directivos y composición de los órganos colegiados, como resultado del proceso de elecciones. Los mencionados directivos y miembros de órganos colegiados fueron quienes laboraron la mayor parte del tiempo en los procesos del año 2023.



I. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INSTITUCIÓN

1.1 Base constitutiva

La Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) fue creada por Ley de la República N° 2000-14 expedida por el Honorable Congreso Nacional el 13 de abril de 2000 y publicada en el Registro Oficial número 68 del 2 de mayo de 2000. Es una entidad de derecho privado, con personería jurídica, sin fines de lucro y con autonomía académica, administrativa y financiera. Sus actividades se regularán de conformidad con las disposiciones de la Constitución de la República, de la Ley, de este Estatuto y demás la reglamentación que se dicte en el marco jurídico sobre la materia.

La UMET es una institución de educación superior particular autofinanciada que está facultada, en uso de la autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica que le confieren la Constitución de la República y la Ley, para organizar su funcionamiento y administración de la forma que mejor se sirva para cumplir su visión y misión institucional y la calidad de la educación de conformidad con la Ley.

Mediante resolución número RCP-44-No.591-2015 del 2 de diciembre de 2015, el Consejo de Educación Superior, dispuso a las autoridades de las instituciones de educación superior, el registro de los promotores o patrocinadores actuales de dichos centros de estudios; peticiones que serán analizadas y autorizadas por la Comisión Permanente de Universidades y Escuelas Politécnicas del CES.

En cumplimiento de la referida resolución, se preparó y presentó antes el CES un informe denominado “INFORME JURÍDICO PARA EL REGISTRO DE PATROCINADORES DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA”, que contiene la cronología de fundación de la Universidad Metropolitana, a través de la diferenciación de varias etapas; la primera etapa pre constitutiva en la que se van conjugando todos los elementos previos que fueron necesarios para servir de sustento a la Ley de Creación de la Universidad Metropolitana (Ley No. 2000-14, publicada en el Registro Oficial No. 68, de 2 de mayo del año 2000) y la segunda etapa de institucionalización, que arranca con la aprobación de la Ley de Creación, el proceso de institucionalización propiamente dicho y las etapas posteriores que han permitido consolidar todos los procesos de evaluación institucional impulsados por los entes oficiales de control y que la Universidad Metropolitana ha superado con éxito.

Dentro del Estatuto de la Universidad Metropolitana, se evidencia la orientación estratégica que rige en su capítulo II, presentando la misión y la visión de la institución siendo:

1.2 Misión

“La Universidad Metropolitana forma profesionales competitivos, líderes, portadores de sólidas convicciones y valores éticos y morales, capaces de emprender acciones en función de la planificación nacional del desarrollo y servir a la sociedad ecuatoriana, a través de la implementación eficaz de los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación siguiendo principios de sustentabilidad”.

1.3 Visión

“La Universidad Metropolitana del Ecuador debe transformarse progresivamente en una institución de excelencia en sus procesos sustantivos de formación de profesionales, educación continua, postgrado, investigación, innovación, virtualización y proyección social, enfocada en la pertinencia, en las políticas nacionales, el desarrollo socioeconómico, la inclusión y la consecución del buen vivir”.

Así mismo en su capítulo III, se presentan los principios, fines y objetivos que persigue la Universidad Metropolitana, detallándolos de la siguiente manera:

1.4 Principios, fines y objetivos

La Universidad Metropolitana se rige por los principios del Sistema de Educación Superior: autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global, orientados hacia la consecución del Buen Vivir, en el marco del respeto a la diversidad y convivencia armónica con la naturaleza.

La institución tiene como fines articulados a su modelo educativo y pedagógico, los siguientes:

- a) Desarrollo del pensamiento universal. - Aportar al desarrollo del pensamiento universal, al despliegue de la producción científica y a la promoción de las transferencias e innovaciones tecnológicas. Se garantiza el principio de autodeterminación que consiste en la generación por parte de la Universidad de condiciones de independencia para la enseñanza, generación y divulgación de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento, y los avances científico-tecnológicos locales y globales;
- b) Espíritu reflexivo. - Fortalecer en los estudiantes un espíritu reflexivo orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico;
- c) Cultura nacional. - Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional propiciando el diálogo entre culturas nacionales y de éstas con la cultura universal;
- d) Valores. - Propiciar la difusión y el fortalecimiento de los valores de la sociedad ecuatoriana.
- e) Profesionales con responsabilidad social. - Formar profesionales con responsabilidad social, conciencia ética y solidaria, capaces de contribuir al desarrollo de las instituciones de la República, a la vigencia del orden democrático, y a estimular la participación social;
- f) Articular sus actividades con el Plan Nacional de Desarrollo. - Aportar con el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo previsto en la Constitución de la República y articular sus actividades al Plan Nacional para el Buen Vivir;

- g) Coadyuvar al desarrollo sustentable nacional. - Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional;
- h) Espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia. - Constituir espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;
- i) Vinculación con la sociedad. - Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación;
- j) Orientar en la solución de los problemas nacionales. - Opinar y orientar con rigor científico, técnico y sentido humanístico sobre los grandes problemas nacionales en las áreas de su competencia;
- k) Sociedad justa y solidaria. - Brindar una formación profesional, técnica y científica a sus estudiantes y profesores e investigadores para lograr una sociedad más justa, equitativa y solidaria;
- l) Énfasis en los grupos de atención prioritaria. - Proporcionar una educación superior de carácter humanista, intercultural, científica e incluyente, con énfasis en la formación profesional de los grupos de atención prioritaria;
- m) Consolidar integralmente la noción de universidad inclusiva. La Universidad Metropolitana se orienta a constituirse integral y transversalmente como una universidad inclusiva en todo lo que el concepto significa para la gestión de todos los procesos de gestión académica y administrativa;
- n) Promover el fortalecimiento de la Red Metropolitana de Educación Superior para la formación de grado y/o posgrado, la investigación, la vinculación con la sociedad, la ejecución de carreras y programas, la investigación, la educación continua, la innovación tecnológica y el diseño e implementación de programas de desarrollo; y,
- o) La independencia para que los profesores e investigadores ejerzan sus tareas con plena libertad de cátedra e investigación, las que les son garantizadas por la Universidad. A tal efecto se estará a las definiciones de libertad de cátedra y de investigación de la Ley Orgánica de Educación Superior.

1.5 Domicilio legal y estructura organizativa

De conformidad a su ley de creación la Universidad Metropolitana tiene su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, adonde se instala su sede matriz. También cuenta con sedes y campus en las ciudades de Quito, provincia de Pichincha; y, Machala, provincia de El Oro.

La estructura organizativa que rige en la Universidad Metropolitana se encuentra plasmada en el Estatuto aprobado mediante la RESOLUCIÓN N°. 104-UMET- CAS-SE-03-2023 del 6 de noviembre de 2023 y su Reglamento General en proceso de actualización en 2024.

Al cierre del año 2023 la Universidad se organiza en cuatro facultades, con sede matriz en la ciudad de Guayaquil y sedes y extensiones en las ciudades de Quito y Machala. Previéndose en

al término del año 2025 una estructura acorde al desarrollo que alcancen sus unidades académicas atendiendo a las necesidades de la sociedad y su adecuación a la oferta académica de servicios.

El modelo de gestión de la UMET tiene particularidades acordes a su autonomía. Entre ellas la función matriz académica compartida en las sedes matriz Guayaquil y Quito y la función matriz administrativa en la matriz Guayaquil. Por su parte con autonomía administrativa financiera la sede Machala con una relación de dependencia en su gestión de la sede matriz, la que rige la gestión de los procesos al nivel institucional (figura 1.1).

1.6 Núcleos de asentamiento y orgánico funcional

a) FACULTADES

Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (FCSHE)

Campus central: Av. Francisco Boloña, Primer Callejón. No. 519. Telfs. +593 04-6038282 / 04-6026609

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)

Campus central: La Garzota, Primera Etapa, Mz 23, Solares 7 y 8, Av. Miguel H. Jijón y Av. Guillermo Pareja Rolando. Telfs. +593 04-6026608 / 04-6026609

Facultad de Ingenierías (FING)

Campus central: Avenida La Coruña N26-95 y San Ignacio. Telf. +593 (02) 2221572

Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)

Campus central. Cdla. La Garzota, Av. Eloy Velásquez Cevallos, Mz. 101, frente al Templo Chino.

b) SEDES

MATRIZ

Rectorado / Guayaquil

Campus central. Cdla. La Garzota, Av. Eloy Velásquez Cevallos, Mz. 101, frente al Templo Chino.

Telfs. (04) 6038282 - (04) 6026609

Admisiones / Guayaquil

C.C PlazaQuil Locales 19, 20 y 21.

Telfs. +593 (04) 6038282 - (04) 6026609

Administración central

Edificio Torres del Norte. Torre A. Ave 9. Guayaquil

Telfs. +593 6026607 Extensión 2009 / SGT

SEDE QUITO

Campus Coruña

Avenida La Coruña N26-95 y San Ignacio. Telf. +593 (02) 2521479

Campus 6 de diciembre

Av. 6 de diciembre y Gral. Robles (esquina). Telf. +593 (02) 2553389

SEDE MACHALA

Campus Junín

Calle Bolívar 609 entre Junín y Tarqui. Telfs. +593 07 2923635 / +593 07 2932864

Campus Pajonal

Vía al Pajonal. Telfs. +593 07 2931123



Figura 1.1 Dimensión geográfica de la UMET

El artículo 26 del Reglamento General al Estatuto, aprobado mediante la RESOLUCIÓN N°. 005 - UMET-CAS-SO-02-2022 con fecha 19 de abril de 2022 estableció la conformación de la estructura organizativa y funcionamiento. Según el mencionado artículo, la Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) estará conformada por una estructura de gobierno que responde a los principios de calidad, igualdad de oportunidades, alternabilidad y equidad de género para la gobernabilidad y la gestión. Dicha estructura de gobierno ejercerá jerárquicamente a partir de los organismos y autoridades de carácter pluripersonal y unipersonal por niveles.

La organización y la funcionalidad por procesos de la Universidad Metropolitana, observa lo preceptuado en el Estatuto, y se organiza en:

- a) El Consejo Académico Superior (CAS),** es el único órgano de cogobierno institucional del nivel superior;
- b) El Consejo de Regentes,** es un cuerpo colegiado de grado superior que tiene como principal función velar por la vigencia y los principios del espíritu fundacional de la Institución, su misión y visión;
- c) Otros órganos pluripersonales,** son los que están conformados en los procesos habilitantes de asesoría y apoyo en los niveles ejecutivo, académico y administrativo;
- d) Los órganos unipersonales al nivel ejecutivo** están conformados por el Rector y los Vicerrectores Académico y Administrativo, en calidad de primeras autoridades;
- e) Los órganos unipersonales al nivel académico** por los directores generales de los procesos de investigación, vinculación, formación y postgrado, los directores de los Centros de Investigación + Desarrollo + Innovación (I+D+i), en calidad de autoridades académicas y, los coordinadores de carreras, en calidad de directivos académicos; y,
- f) Los órganos unipersonales al nivel de apoyo y gestión administrativa** por el Secretario General Técnico, por el Procurador Nacional, por el Director General y los coordinadores jefes departamentales de las estructuras que se les subordinan y los jefes unidades adjuntas directores, jefes departamentales y coordinadores adscritos a las instancias del nivel ejecutivo, de apoyo académico y de apoyo administrativo, así como los directores de sede y coordinadores de campus.

Según este Reglamento, las estructuras enunciadas en el artículo 26 tienen un funcionamiento basado en un anclaje jerárquico, en su orden, en el Consejo Académico Superior, en el rectorado, los vicerrectorados, las facultades, carreras, centros, sedes, campus, direcciones, departamentos o coordinaciones académicas y administrativas, unidades de gestión académica y administrativa y otros órganos que se crearen para responder a las necesidades de desarrollo institucional.

La gestión universitaria por procesos y su relación con la estructura y funcionamiento tienen un carácter dinámico que se sustenta en las necesidades del desarrollo estratégico de la institución, lo cual implica el carácter dinámico de su mapa de procesos y organigrama general y los particulares de sus estructuras.

Se definen tres procesos fundamentales:

- a) Gestión estratégica institucional, conformada por los procesos de dirección orientados al planeamiento estratégico de la institución. Son los procesos del nivel de la gestión estratégica institucional. Orientan la gestión institucional a través de la formulación de políticas, la expedición de directrices, normas, procedimientos, planes estratégicos, acuerdos, resoluciones e instrumentos para el funcionamiento de la organización, la articulación, coordinación y establecimiento de mecanismos para la ejecución de los planes, programas, proyectos y directrices para el buen desempeño de la gestión educativa. La gestión estratégica institucional está compuesta por los procesos gobernantes, de patrocinio y regencia, el cogobierno y las funciones ejecutivas de la rectoría y vicerrectorías.

- b) Gestión de procesos sustantivos o agregadores de valor, conformada por la gestión de las “funciones sustantivas” de formación de grado y posgrado, la gestión de investigación e innovación y la gestión de vinculación con la sociedad;
- c) Gestión de procesos habilitantes, los cuales constituyen los procesos de asesoría y apoyo a los niveles institucionales, de la gestión administrativa, de las sedes, facultades y carreras, que definen los procesos relacionados con las “condiciones institucionales”.

1.7 Oferta académica vigente en el año 2023

a) Carreras de grado

FACULTAD	CARRERA	SEDE	MODALIDAD ¹
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	QUITO	HÍBRIDA
		MACHALA	PRESENCIAL
		MATRIZ	EN LÍNEA
	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	MACHALA	PRESENCIAL
		QUITO	HÍBRIDA
		MATRIZ	EN LÍNEA
	ECONOMÍA	MATRIZ	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
		QUITO	EN LÍNEA
	MERCADOTECNIA	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
	PUBLICIDAD	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
	TURISMO	MACHALA	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
		QUITO	HÍBRIDA
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (FCSHE)	COMUNICACIÓN	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
	DERECHO	MACHALA	HÍBRIDA
		QUITO	HÍBRIDA
		MATRIZ	HÍBRIDA
	DISEÑO GRÁFICO	MATRIZ	EN LÍNEA
		QUITO	HÍBRIDA
	EDUCACIÓN	MATRIZ	HÍBRIDA
		MATRIZ	EN LÍNEA
	EDUCACIÓN	QUITO	HÍBRIDA
		QUITO	EN LÍNEA
	TEOLOGÍA	MATRIZ	EN LÍNEA
Facultad de Ingenierías (FING)	LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	MATRIZ	HÍBRIDA
		MACHALA	EN LÍNEA
	MATEMÁTICA APLICADA	QUITO	HÍBRIDA
		MATRIZ	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA

¹ Modalidades actualizadas en el año 2023

	SISTEMAS DE INFORMACIÓN	MATRIZ	EN LÍNEA
		MATRIZ	DUAL
		QUITO	HÍBRIDA
	AGROECOLOGÍA	MACHALA	PRESENCIAL
Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)	ENFERMERÍA	QUITO	PRESENCIAL
		MATRIZ	PRESENCIAL
	ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	FISIOTERAPIA (aprobada en 2021)	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	IMAGENOLOGÍA Y RADIOLOGÍA	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	OPTOMETRÍA	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	PSICOLOGÍA CLÍNICA	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	LABORATORIO CLÍNICO	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL

b) Carreras técnicas y tecnológicas

FACULTAD	CARRERA	SEDE	MODALIDAD
Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)	ENFERMERÍA	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	OPTOMETRÍA	MATRIZ	PRESENCIAL
		QUITO	PRESENCIAL
	LABORATORIO CLÍNICO	QUITO	PRESENCIAL
Facultad de Ingenierías (FING)	BIG DATA E INTELIGENCIA DE NEGOCIOS	MATRIZ	EN LÍNEA
	DESARROLLO DE SOFTWARE	QUITO	EN LÍNEA
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (FCSHE)	ASISTENCIA EN EDUCACION INCLUSIVA	QUITO	EN LÍNEA

c) Programas de posgrado

FACULTAD	PROGRAMA	SEDE	MODALIDAD ²
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE)	Administración de Empresas Mención Innovación	QUITO	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
	Administración y Dirección de Empresas	QUITO	EN LÍNEA
		QUITO	EN LÍNEA
	Contabilidad y Finanzas	QUITO	EN LÍNEA

² Modalidades actualizadas en el año 2023.

		MACHALA	EN LÍNEA
	Magíster en Marketing con Mención en Marketing Virtual	QUITO	EN LÍNEA
	Maestría en Contabilidad y Auditoría, mención en Gestión Tributaria	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (FCSHE)	Derecho Procesal	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
		MACHALA	EN LÍNEA
	Derecho Mención Derechos Constitucionales Humanos y Ambientales	MACHALA	EN LÍNEA
	Derecho Procesal Civil	MATRIZ	EN LÍNEA
	Derecho Procesal Civil	QUITO	EN LÍNEA
	Derecho Procesal Penal y Litigación Oral	MATRIZ	EN LÍNEA
	Derecho Procesal Penal y Litigación Oral	QUITO	EN LÍNEA
	Derecho Procesal Constitucional	MATRIZ	EN LÍNEA
	Derecho Procesal Constitucional	QUITO	EN LÍNEA
	Mediación, arbitraje y solución de conflictos (Especialidad)	MATRIZ	EN LÍNEA
	Mediación, arbitraje y solución de conflictos (Especialidad)	QUITO	EN LÍNEA
	Perfilación criminal y detección de la mentira	QUITO	EN LÍNEA
	Educación Inicial	QUITO	EN LÍNEA
	Educación Básica	MATRIZ	SEMIPRESENCIAL
	Educación Mención Inclusión Educativa y Atención a la Diversidad	QUITO	EN LÍNEA
		MATRIZ	EN LÍNEA
	Educación Mención Orientación Educativa	QUITO	EN LÍNEA
	Gestión Educativa	MATRIZ	SEMIPRESENCIAL
		MACHALA	EN LÍNEA
Facultad de Salud y Cultura Física (FSCF)	Optometría	QUITO	PRESENCIAL
	Optometría	MATRIZ	PRESENCIAL
	Magíster en gestión del cuidado (aprobada en 2021)	QUITO	PRESENCIAL
		MATRIZ	PRESENCIAL
FACULTAD DE Ingenierías (FING)	Sistemas de Información Mención Inteligencia de Negocios	QUITO	PRESENCIAL

1.8 Comunidad universitaria

La comunidad universitaria metropolitana en el año 2023 estuvo conformada por **3114** estudiantes, **169** profesores y **145** profesionales y técnicos como personal de apoyo académico y administrativo.

La Universidad dio la bienvenida a **722** estudiantes nuevos de carreras del tercer nivel y la entrega a la sociedad de **866** profesionales, de ellos **794** graduados del tercer nivel y **72** del cuarto nivel de posgrado.

El profesorado estuvo conformado por **169** profesionales en distintas formas de dedicación a las funciones sustantivas de la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, de ellos **110** titulares y **131** con dedicación a tiempo completo, Con un total de profesores de **39** con doctorados.

El personal de los procesos de apoyo administrativo y académico ascendió a **145** trabajadores en todas las sedes, de los cuales **92** realizan sus funciones a tiempo completo.

2. ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

2.1 Universidad acreditada ¹

La acreditación fue registrada mediante la **Resolución No. 151-SE-33-CACES-2020**, dada y firmada en la ciudad de San Francisco de Quito, D.M. en la Trigésima Tercera Sesión Extraordinaria del Pleno del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, llevada a cabo a los veinte y cinco (25) días del mes de **octubre de 2020**, en su artículo 2, se expresa la condición de **acreditación de la UNIVERSIDAD METROPOLITANA por el período de cinco (5) años**, por haber alcanzado los criterios y estándares determinados en el Modelo de Evaluación Externa de Universidades y Escuelas Politécnicas conforme con la metodología de acreditación.

La UMET recibió su certificado en sesión solemne en la ciudad de Guayaquil (figura 5.1)



Certificado de acreditación

¹ Informe del Proyecto de IDi: Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes. Publicado: Espinoza, CX. 2021. Libro Universidad de inclusión, innovación y cambio. Editorial Universo Sur.

Los modelos de acreditación de las Instituciones de Educación Superior del Ecuador han sufrido cambios continuamente. Desde el modelo aplicado en el año 2013 hasta el modelo del año 2019, han existido cambios en la definición de los indicadores y estándares de evaluación, sin embargo, en cualquiera de los modelos, existen procesos que son la base de cualquier medición de calidad, los cuales en las universidades son la gestión de procesos gobernantes, procesos sustantivos de docencia, investigación e innovación y procesos habilitantes de asesoría y apoyo que generan las condiciones de la institución. Si bien los modelos aplicados ofrecen elementos distintos de agregación de las variables e indicadores y sus estándares, todos en común evalúan lo que pudiera denominarse como “factores o invariantes del desempeño de las instituciones”, es decir el desempeño de sus funciones sustantivas y las condiciones institucionales, lo cual como desempeño puede ser estimado de manera cuantitativa en cada uno de sus procesos.

Según el informe de CACES – 2019, la UMET recibió calificaciones del más alto nivel de desempeño institucional. De los 20 estándares de acreditación evaluados, 17 recibieron la máxima calificación por el comité evaluador externo, 2 fueron calificados con una aproximación al cumplimiento y 1 en cumplimiento parcial

Considerando como índice una “razón de desempeño” (1/100) que permita tener una aproximación a la evolución de la institución ante los distintos procesos de evaluación externa institucional, calculada según el modelo de 2019, la institución muestra un salto significativo en los años 2013 a 2019 (figura 2.1).

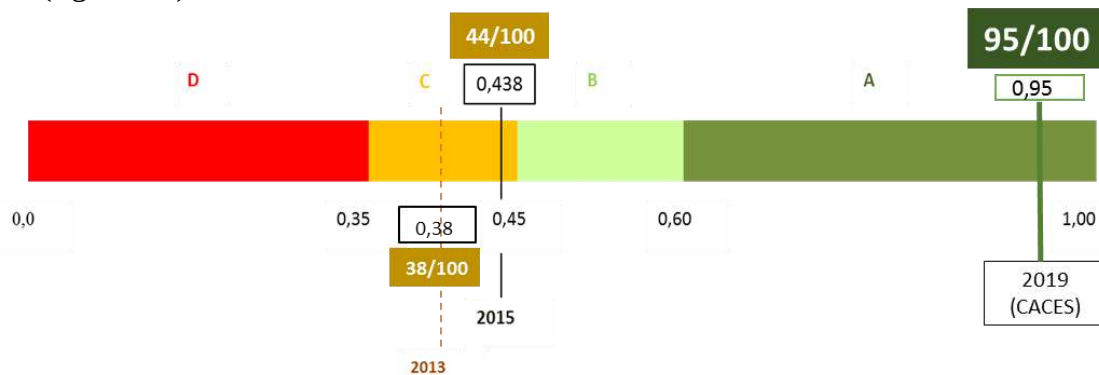


Figura 2.1 Razón de desempeño de los procesos 2013, 2015 y 2019.

El índice se estimó en un **95 % (95/100)**. Lo que significa un resultado de acreditación sin precedentes que permite apreciar el camino a la excelencia con un salto cualitativo muy significativo en los últimos años como resultado de los planes de mejora emprendidos y su articulación con el planeamiento estratégico y operativo institucional. Para el estimado del desempeño el cumplimiento satisfactorio recibe una ponderación de (1); la aproximación al cumplimiento (0,75); el cumplimiento parcial (0,50), el cumplimiento insuficiente (0,25) y la categoría deficiente (0).

2.2 Resultados

En la tabla 2.1 se pueden observar los resultados de evaluación para cada uno de los estándares del modelo y el resumen.

Tabla 2.1 Estándares de evaluación para acreditación

EJES	COMPONENTE	DIMENSIONES	NOMBRE DEL ESTÁNDAR (MODELO CACES 2019)	INFORME CACES
DOCENCIA	Profesorado	Planificación	Estándar 1: Planificación de los procesos del profesorado	Cumplimiento satisfactorio
		Ejecución	Estándar 2: Ejecución de procesos del profesorado	Cumplimiento satisfactorio
		Resultados	Estándar 3A: Titularidad del profesorado (IES grado y grado-posgrado)	Cumplimiento satisfactorio
			Estándar 3B: Titularidad del profesorado (IES posgrado)	No evaluado
			Estándar 4A: Formación del profesorado (IES grado y grado-posgrado)	Cumplimiento satisfactorio
			Estándar 4B: Tasa de formación del profesorado (IES posgrado)	No evaluado
	Estudiantado	Planificación	Estándar 5: Planificación de los procesos del estudiantado	Cumplimiento satisfactorio
		Ejecución	Estándar 6: Ejecución de los procesos del estudiantado	Cumplimiento satisfactorio
		Resultados	Estándar 7: Titulación del estudiantado	Cumplimiento satisfactorio
INVESTIGACIÓN		Planificación	Estándar 8: Planificación de los procesos de investigación	Cumplimiento satisfactorio
		Ejecución	Estándar 9: Ejecución de los procesos de investigación	Aproximación al cumplimiento
		Resultados	Estándar 10: Producción académica y científica	Cumplimiento parcial
			Estándar 11: Publicación de artículos en revistas indizadas	Cumplimiento satisfactorio
VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD		Planificación	Estándar 12: Planificación de los procesos de vinculación con la sociedad	Cumplimiento satisfactorio
		Ejecución	Estándar 13: Ejecución de los procesos de vinculación con la sociedad	Aproximación al cumplimiento
		Resultados	Estándar 14: Resultados de los procesos de vinculación con la sociedad	Cumplimiento satisfactorio

CONDICIONES INSTITUCIONALES	Estándar 15: Planificación estratégica y operativa	Cumplimiento satisfactorio
	Estándar 16: Infraestructura y equipamiento informático	Cumplimiento satisfactorio
	Estándar 17: Bibliotecas	Cumplimiento satisfactorio
	Estándar 18: Gestión interna de la calidad	Cumplimiento satisfactorio
	Estándar 19: Bienestar estudiantil	Cumplimiento satisfactorio
	Estándar 20: Igualdad de oportunidades	Cumplimiento satisfactorio
Cumplimiento Satisfactorio		17
Aproximación al Cumplimiento		2
Cumplimiento Parcial		1
Cumplimiento Insuficiente		0
Incumplimiento		0
RAZÓN DE DESEMPEÑO		19/20
		0,95

En una escala de 0 a 1 para los ejes y los componentes de los estándares de acreditación, se puede apreciar en la figura 2.2 que el foco de atención se encuentra en la función sustantiva de investigación.

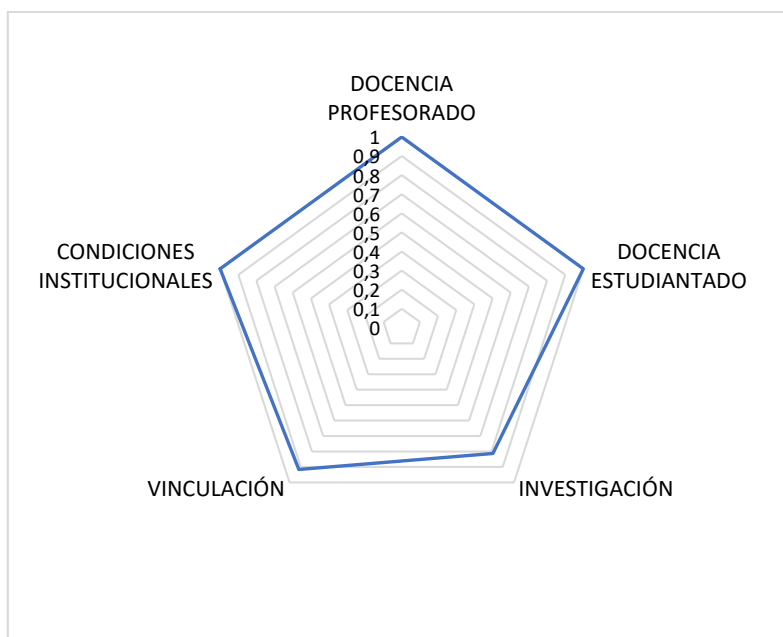


Figura 2.2 Ejes y componentes del modelo (escala 0 – 1)

Las debilidades señaladas en cuanto a estándares de investigación a la UMET estuvieron relacionados con la ejecución de los presupuestos de la investigación, el financiamiento externo y en cuanto a la producción académica y científica, si bien existió una alta proporción per cápita de producción de libros y capítulos de libros (0,2 libros y capítulos de libros por profesor en el período

de dos años), la propia interacción y colaboración en la producción de las obras por parte del claustro académico significó diversidad en los formularios y modelos aplicados para el arbitraje; lo cual no fue suficientemente entendido por los evaluadores, además de insuficiencias en las cargas de información en la plataforma. De igual manera en la vinculación con la sociedad, las debilidades señaladas se refirieron a la ejecución de los presupuestos.

Los estándares proyectivos, considerados como una visión de futuro de la universidad hacia estándares de calidad superior ofrecieron buenos resultados atendiendo a su nivel de desarrollo (tabla 2.2). Lo cual se expresa en un índice de desempeño de 68/100.

Tabla 2.2 Evaluación de los estándares proyectivos

Estándares	Nombre del estándar proyectivo	EVALUACIÓN		
ESTÁNDARES PROYECTIVOS	A. Articulación y sinergias entre funciones sustantivas y entre disciplinas	Cumplimiento satisfactorio		
	B. Uso social del conocimiento	Cumplimiento satisfactorio		
	C. Innovación	Cumplimiento parcial		
	D. Internacionalización	Cumplimiento insuficiente		
	E. Bienestar universitario	Cumplimiento parcial		
	F. Inclusión y equidad	Aproximación al cumplimiento		
	G. Interculturalidad, diálogo de saberes y sostenibilidad ambiental	Aproximación al cumplimiento		
VALORACIÓN DEL ESTÁNDAR		N	V	DESEMPEÑO (N*V)
Cumplimiento Satisfactorio		2	1	2
Aproximación al Cumplimiento		2	0,75	1,5
Cumplimiento Parcial		2	0,5	1
Cumplimiento Insuficiente		1	0,25	0,25
Incumplimiento		0	0	0
ÍNDICE DE DESEMPEÑO				0,68

Para la misma escala, considerando los estándares proyectivos del modelo, la figura 5.3 permite observar debilidades señaladas en el desempeño de la innovación, la internacionalización y el bienestar universitario.

Para la innovación, los evaluadores señalaron la necesidad de incubar emprendimientos innovadores y el fomento de la creación artística.

Contradictoriamente, una universidad promotora de la internacionalización, lo que se evidencia en la composición del claustro, el alto nivel de profesores visitantes, así como las acciones de proyectos de colaboración activos, los proyectos y las publicaciones conjuntas, las alianzas editoriales estratégicas y otras acciones; en el informe se señalan debilidades a las que se les asignó

mayor peso, entre ellas la planificación explícita de la internacionalización, la participación en redes internacionales, la ejecución de programas de intercambio estudiantil y la interconexión de bibliotecas internacionales. También entre las cuestiones recomendadas, se señaló la necesidad de implementar programas o proyectos dirigidos a los ecuatorianos residentes en el exterior.

Al bienestar universitario se le señaló la deficiencia de no contar con espacios para el cuidado infantil.

Por su parte la sede Machala, sometida a evaluación externa como parte de la evaluación institucional, pero sin fines de acreditación, ratificó los resultados de la reevaluación anterior según los estándares medidos. En ese proceso recibió las más altas calificaciones en 14 estándares sin fines de acreditación que fueron evaluados en particular a la sede y los que fueron evaluados en su conjunto como parte de la institución, demostrando una vez más el avance y excelencia de este escenario universitario en la provincia El Oro. Contando con la única limitación que es de carácter institucional respecto a la ejecución de presupuestos y la gestión de fondos externos para los proyectos de investigación y vinculación con la sociedad. En cuanto a los estándares proyectivos los señalamientos del Comité Evaluador fueron similares al nivel de la institución.

El comportamiento de los estándares proyectivos se muestra en la gráfica de la figura 2.3 en la que se presentan la posición en valores de escala (0 – 1)

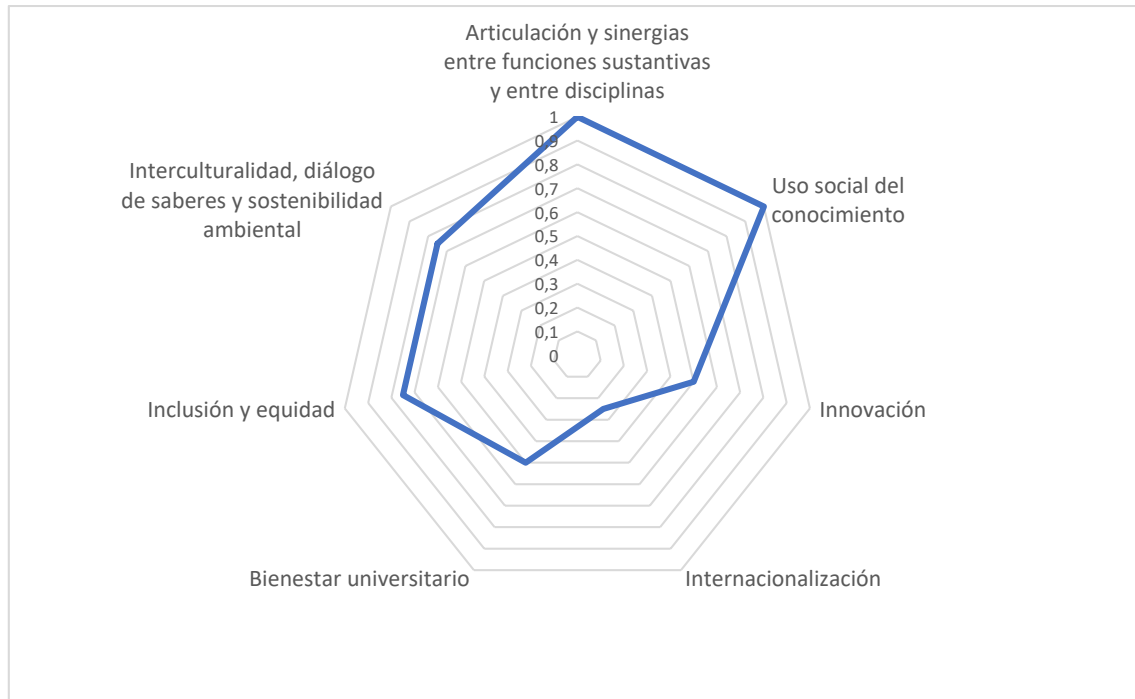


Figura 2.3 Estándares proyectivos.

INFORME ANUAL DE FORMACIÓN DEL PROFESIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.1

Realizar docencia de grado y posgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.1

Proceso: Formación del profesional de grado y posgrado (función sustantiva: Docencia)

Objetivo estratégico (OE) 1. Realizar docencia de grado y posgrado con la más alta calidad y pertinencia, en entornos de aprendizaje adecuados, en todos los escenarios, carreras y programas, para garantizar la más alta calidad del profesional.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible aboga por un futuro inclusivo para todos, y la Agenda 2030 (Naciones Unidas, 2015) establece un conjunto de objetivos y metas para abordar los desafíos globales y promover el dicho desarrollo en todo el mundo, esto implica promover una economía equitativa, garantizar el acceso a servicios básicos como la educación, la salud, la vivienda, proteger el medio ambiente y la biodiversidad. En la III Conferencia Mundial de Educación Superior se reformularon ideas y prácticas para asegurar un desarrollo del planeta y de la humanidad, promoviendo la integración, la sostenibilidad en la enseñanza, la investigación y la innovación mediante enfoques interdisciplinarios que permitan actuar con un sentido de responsabilidad social, a nivel local y mundial.

Por tanto, hoy la Educación Superior en general y las IES en particular asumen redimensionar su oferta académica para hacerla más pertinente, competitiva, de manera que las transformaciones que se produzcan generen asumir enfoques inter y transdisciplinarios en las prácticas institucionales con el objetivo de enriquecer las oportunidades educativas, fomentar la excelencia profesional, la participación estudiantil en cualquier campo y cultivar ciudadanos plenos comprometidos con la justicia social que promuevan la sostenibilidad.

Desde esta perspectiva el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional en la Universidad Metropolitana (PEDI 2020 - 2025), desde su concepción favorece la articulación de las funciones sustantivas lo que fundamenta en su modelo institucional cuando plantea: “la complementariedad y sinergia de una oferta académica innovadora, desarrollada sobre la base de tecnologías educativas tendientes a generar espacios de aprendizaje activo, implementar diseños de aprendizaje combinado, fomento de grados modulares y desagregados, en el contexto de una cultura de innovación institucional e interactiva con las necesidades sociales. Tal oferta académica sigue el concepto de la educación durante toda la

vida que busca su concreción en el Programa de Carrera Profesional (PCP) como el proceder para acompañar al individuo en todo el desarrollo de su desempeño laboral obteniendo grados superiores de formación”.

La función sustantiva de docencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la LOES y regulada en el Reglamento de Régimen Académico, aprobado por el CES, mediante la RPC-SE-10- No.028-2022: de 27 de julio de 2022 y RPC-SE-03-NO 008-2023, de 9 de marzo de 2023, se concibe en su artículo 4, como: “la construcción de conocimientos y desarrollo de capacidades y habilidades, resultante de la interacción entre profesores y estudiantes en experiencias de enseñanza-aprendizaje; en ambientes que promueven la relación de la teoría con la práctica y garanticen la libertad de pensamiento, la reflexión crítica y el compromiso ético”.

“El propósito de la docencia es el logro de los resultados de aprendizaje para la formación integral de ciudadanos profesionales comprometidos con el servicio, aporte y transformación de su entorno. Se enmarca en un modelo educativo-pedagógico y en la gestión curricular en permanente actualización; orientada por la pertinencia, el reconocimiento de la diversidad, la interculturalidad y el diálogo de saberes”; considerando las modalidades de estudio y el uso de las tecnologías.

Y se define que: “la docencia integra las disciplinas, conocimientos y marcos teóricos para el desarrollo de la investigación y la vinculación con la sociedad; se retroalimenta de estas para diseñar, actualizar y fortalecer el currículo”.

En este ámbito la UMET al considerar su marco normativo interno¹ el Estatuto Institucional, los reglamentos generales, manuales de procedimientos específicos que se derivan de ellos, instructivos de buenas prácticas, nos permitirán enmarcar en este informe los procesos del régimen académico.

La UMET concibe el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)² y el Plan Operativo Anual (POA)³, como documentos de la gestión universitaria, que rigen el trabajo a corto, mediano, largo plazo y explicitan el perfeccionamiento del modelo educativo de la universidad en general. Por tanto, es válido señalar que del análisis de cumplimiento del PEDI

2020 - 2025 es posible reconocer un conjunto de fortalezas y debilidades.

Resultados de las metas al cierre del año 2023

Al cierre del año 2023, la ejecución del Plan Operativo Anual (POA 2023), ofreció, los siguientes resultados:

Objetivo táctico (OT) 1.1 Fortalecimiento del claustro académico

ESTÁNDAR INSTITUCIONAL	Meta año 2023	Resultado cierre del año 2023
Tasa de profesores con PhD Sin los componentes m y t. >= 35 %	Cumplimiento satisfactorio En el año 2023 la institución garantiza la capacitación y la actualización del 100 % su personal académico titular y no titular a través de la estrategia del Programa de Carrera Docente (PCD) utilizando el profesorado propio y a través de los convenios con otras instituciones.	Cumplimiento parcial. Doctorados del total de profesores: UMET 39 / 169 (23,07 %) Doctorados del profesorado a TC: 36 / 169 (21,30 %) Doctorados del Profesorado Titular: 36 / 110 (32,72 %).
Titularización y promoción escalafonaria. Estándar: La institución ejecuta los procesos de selección, titularización y promoción, para el desarrollo sostenible de las funciones sustantivas, conforme con la normativa del sistema de educación superior. La tasa de titularidad del profesorado es >= 75 %	Cumplimiento satisfactorio La institución sostiene un claustro académico con índices de titularidad mayor del 75 %, al menos un 60 % del profesorado con dedicación a TC, promueve una Tasa de Formación Doctoral de al menos 30 %; selecciona el personal académico según la normativa y promueve escalafonariamente a los profesores que alcanzan los requisitos.	Aproximación al cumplimiento Se realizó el proceso de titularización por medio de un concurso de merecimiento aumentando la tasa de titularización del profesorado Tasa de Titularidad: 110 / 169 (65 %) Profesores a TC: 92 / 169 (54,4 %) También se realizó un proceso de promoción escalafonaria.

Estrategia E1. Fortalecimiento del Programa de Carrera Docente

Se trabajó el ciclo del PCD (2023), ejecutándose actividades de trabajo metodológico y cursos en línea con prioridad en los perfiles profesionales y en las competencias digitales de los profesores.

Capacitación del profesorado en los recursos y metodologías del aprendizaje y la investigación

El CEFDU reportó en el primer semestre del año de 2023, la realización de (4) cursos del PCD. Los 4 primeros cursos que se detallan en la tabla 1. con la participación de 112 docentes, de ellos 27 con doctorado y 85 Máster, lo que se enuncia en la *tabla 2*.

En el segundo semestre se realizaron (8) cursos. con la participación de 355 docentes, de ellos 38 con doctorado, 58 Máster, 5 especialistas, 11 ingenieros, 25 licenciados, 3 médicos, 3 abogados, 1 CPA y 2 Bachilleres.

Tabla 1.1. Participaciones por cursos impartidos en el primer período

No.	Título del curso	Doctor	Máster	Total
1	Redacción de artículos científicos	10	28	38
2	Evaluación para el aprendizaje	6	23	29
3	Preparación y desarrollo de la clase	8	19	27
4	Redacción de artículos científicos	3	15	18
Total		27	85	112

En la sede de Machala no se recogen, estas categorías, lo que se hará para futuras informaciones. De igual manera hay que destacar que se incorporan a la superación de este tipo a los colaboradores de departamentos de apoyo a la docencia y administrativos.

Para perfeccionar el trabajo como continuidad de acciones enfocadas en las competencias digitales de los profesores y administrativos se inician tres cursos de Excel avanzado, con la característica de incluir a docentes, administrativos y personal de servicio. En el año 2023 se impartieron 12 cursos, 4 en el primer semestre y 8 en el segundo, con 467 participaciones, con 65 participaciones de doctores y 143 participaciones de docentes con maestrías, 5 especialistas, 11 ingenieros, 25 licenciados, 3 médicos, 3 abogados, 1 CPA y 2 Bachilleres, lo que se precisa en la Tabla 1.2.

Tabla 1.2. Participaciones por cursos impartidos en el año 2023

No	Título del curso	Total
1	Redacción de artículos científicos	38
2	Evaluación para el aprendizaje	29
3	Preparación y desarrollo de la clase	27

4	Redacción de artículos científicos	18
5	Introducción a la metodología de investigación y búsqueda de la bibliografía	42
6	Gestión y Planificación Tributaria	45
7	Gestión en Finanzas para emprendedores	25
8	Análisis financiero para el acceso al crédito	65
9	Proceso Contable para PYMES	32
10	Curso avanzado de Excel	75
11	Didáctica de la Educación Superior III	49
12	Enfermería Quirúrgica	22
Total		467

Se les ofreció prioridad a los cursos en línea con énfasis en los perfiles profesionales y en las competencias digitales de los profesores que era una necesidad demandada en períodos anteriores. El curso de Excel respondió al propósito ya declarado, de desarrollar acciones enfocadas en las competencias digitales de los profesores y administrativos de manera que favoreciera el trabajo curricular en el redimensionamiento de la oferta académica y por ser el Excel la herramienta que más utiliza la comunidad universitaria (administrativos y docentes), para el procesamiento de datos. Se imparte la sede de Quito y Matriz Guayaquil, con un programa único e impartido por especialistas de otras instituciones. Otra particularidad es que se imparten dos grupos con carácter presencial (Quito y Guayaquil) y uno virtual, de manera que se pudieran abarcar todas las necesidades sentidas por los participantes (horarios flexibles) en referencia a estos cursos, lo que resulta una experiencia positiva a tener en cuenta en futura superaciones.

Se desarrolla un curso de Enfermería Quirúrgica, con un especialista externo, dado que es un contenido de la malla curricular que no contaba con docentes preparados para ello, esta experiencia deja como resultado, que 22 profesores y especialistas (médico, psicólogos) dominan en la actualidad estos contenidos, además la referida preparación puede influir en los contenidos de otras asignaturas que abordan estos temas tratados o algunos que se relacionan. Esta experiencia debe servir de punto de partida para organizar la superación en las especialidades y tener en cuenta las necesidades emanadas de los rediseños, permitiendo que más de un docente tenga la calificación y el conocimiento para ello. Estos cursos y actividades han favorecido la intervención articulada del CEFDU, Dirección de Formación del Profesional, TTHH, CESDEL, Dirección de Investigaciones, y la Carrera de Sistemas. Se continuó avanzando en la integración con las actividades de la Sede de Machala y la participación de sus docentes en los cursos y actividades organizadas por el CEFDU.

La integración con la dirección de formación e investigación permite desarrollar la preparación encaminada al mejoramiento de la articulación de las funciones sustantivas y las competencias para publicar los resultados científicos alcanzados en el proceso de investigación formativa, con énfasis en la Sede Machala, pues en las otras sedes se priorizó en etapas anteriores.

La Dirección de Formación del Profesional y los Decanos/as realizaron visitas a dicha sede y se prepararon a los coordinadores de carreras y autoridades en la elaboración de los PEAs, la coherencia en la gestión documental para la entrega de información, el redimensionamiento de la oferta académica y se aprovecharon las buenas prácticas de la sede en cuanto a la evaluación del desempeño para perfeccionar dicho sistema a nivel universitario.

Se concluye la parte curricular del Diplomado de Gestión Universitaria, que termina con una matrícula de 47 directivos académicos y de los procesos de apoyo. Participaron autoridades, directivos académicos y no académicos con el objetivo esencial de: Fundamentar la Gestión Universitaria a partir de las concepciones actuales, con énfasis en las exigencias de la Agenda de Desarrollo y los modelos de calidad de la Educación Superior, procesos habilitantes de asesoría y apoyo, los roles, estructuras y funciones de las áreas dependientes del rectorado, el vicerrectorado académico y administrativo. Se incluyeron contenidos para profundizar en el proceso de calidad educativa, de manera que los directivos logren la aplicación de acciones en su gestión directiva para el mejoramiento del seguimiento y evaluación del plan de aseguramiento de la calidad.

Se impartieron 4 cursos. Cada uno de estos cursos con evaluaciones integradoras relacionadas con la gestión directiva en la Universidad y con la intencionalidad de proponer acciones de mejoras como expresión eficiente del cumplimiento de sus responsabilidades en sus contextos de actuación, bajo la concepción teórico - metodológica del modelo educativo y pedagógico. Se concluyó todo el proceso curricular en el segundo semestre del año.

En las actividades metodológicas se genera una concepción que implica perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el redimensionamiento de la oferta académica a lo que se dio prioridad en esta etapa de trabajo. En el período se desarrollaron 7 actividades metodológicas; donde participaron 183 docentes. Estas actividades se desarrollaron en 12 horas.

Fueron 2 actividades metodológicas relacionadas con la elaboración de los PEAs y PECs, 1 acerca de los métodos activos en el proceso de enseñanza-aprendizaje y 1 sobre los métodos productivos para el tratamiento de los contenidos en las carreras de salud, 1 relacionada con el taller como forma de organización y 2 acerca de la clase contemporánea, sus formas de organización y la evaluación para los profesores de las carreras de salud.

Se actualizó la información relacionada con los docentes que están en proceso doctoral y los doctores en la universidad. Se realizó una rendición de cuentas a uno de los docentes en formación doctoral que sirvió de capacitación a los docentes de la carrera de Enfermería, lo que favorece la capacitación del profesorado en los recursos y metodologías del aprendizaje y la investigación. Se impartieron además con este objetivo los cursos de Redacción de artículos científicos, Evaluación para el aprendizaje, Preparación y desarrollo de la clase,

Introducción a la metodología de investigación y búsqueda de la bibliografía, Didáctica de la Educación Superior III.

Dando respuesta al cronograma del CEFDU en función del perfeccionar y mejorar la calidad docente, en las tres sedes, se priorizó la clase contemporánea, pues se realizaron en la Sede Machala las ampliaciones para carreras de Salud y una Maestría en este campo del conocimiento y además los profesores de Derecho necesitan especializarse en la Didáctica de la clase. El crecimiento de los docentes en el área de la salud en el presente período, se ha incrementado en todas las sedes, pues tienen preparación en su área del conocimiento, pero necesitan alcanzar mayores competencias didácticas y pedagógicas y para consolidar esta preparación en el segundo semestre del año se ha realizado seguimiento personalizado a los docentes que debe continuarse en la siguiente etapa.

La Sede de Machala expresó total satisfacción por la participación lograda en las actividades y lo aportado a la preparación de sus docentes, respecto a períodos anteriores y se van a realizar actividades metodológicas para implementar esta forma de trabajo en dicha sede. Se van a continuar las visitas de la Dirección de Formación del Profesional y del CEFDU para realizar actividades de trabajo metodológico en la Sede y lograr mayor coherencia en la preparación a los profesores en la docencia universitaria.

Se perfecciona la solución informática para generar los diplomas de las actividades con el Departamento de Tecnología Informáticas, pues ya se extendió desde el mes de julio y se comenzó a aplicar en el mes de agosto de este año a la sede Machala a través del Departamento de Tecnologías.

Como resultado de los cursos y actividades se terminó el Repositorio de los PEAs de carreras y se ha trabajado en la actualización de los PEAs a partir de la herramienta de sistemas. Se está aplicando ya la herramienta que está monitoreando el CESDEL que se encontraba en etapa de prueba en el primer semestre de este año que permitirá la coherencia de la preparación de los profesores para la gestión documental, la autoevaluación de las plataformas por los profesores y el control de coordinadores de carreras y directivos con el objetivo de perfeccionar la calidad de las aulas virtuales, su preparación, uso y calidad. Se actualizaron modelos y plantillas para el seguimiento y control a las aulas virtuales, las sesiones científicas, el proceso de titulación, los instrumentos de la evaluación de desempeño. La proyección del 2024 es elaborar un informe integrador entre la Dirección de Formación del Profesional y la Dirección del CESDEL y generar soluciones que permitan el uso de la tecnología y la inteligencia artificial en función de la docencia. La mejora del sistema de evaluación de desempeño es otra prioridad.

Se ha intencionado el trabajo con las redes a través de un estudio hecho por el Vicerrector Académico y la Directora de Formación del Profesional que se ha enriquecido por los demás directores de funciones sustantivas y los coordinadores de las carreras en este informe de

cierre de año a partir de las relaciones entre las redes y los convenios de vinculación e investigación.

Se está trabajando en la actualización del modelo educativo y pedagógico, los manuales de seguimiento al graduado, la evaluación del desempeño, el proceso de tutorías y las prácticas preprofesionales de toda la universidad con énfasis en las carreras de salud, utilizando como recurso esencial la participación de los profesores, directivos y docentes que por la preparación alcanzada se convierten en expertos a considerar en el trabajo con los procesos académicos para su entrega definitiva en el primer semestre de 2024.

Además, la Dirección de Formación del Profesional sigue organizando las acciones que correspondan a la preparación y planificación de los períodos académicos, en coordinación con los Decanos/as y coordinadores de carreras, el Departamento de Comunicación, Mercadeo y Admisiones, Bienestar Estudiantil. En cuanto al Módulo de familiarización se han generado recursos y metodologías en función de la nivelación de los estudiantes que ingresan a la universidad como, por ejemplo: instructivos de acceso a las tecnologías, a las fuentes bibliográficas, presentación con las normas para realizar referencias bibliográficas, en lo que también han participado los directivos y docentes a partir de la preparación alcanzada.

En el control histórico de la UMET, están registrados trescientos dieciocho (318) convenios institucionales. De ellos ochenta y seis (86) se encuentran vigentes por prórroga automática, fecha de suscripción y duración. Se han firmado con instituciones educativas y entidades de salud, colegios profesionales, empresas, direcciones zonales del MINEDUC, fundaciones, GADs municipales y cantonales, gobiernos provinciales, organismos del estado, organizaciones, proyectos comunitarios, redes académicas, alcanzan el 64,3 % del total, siendo estos los que proporcionan los escenarios de investigación formativa, la formación en prácticas preprofesionales y de vinculación con la sociedad y otros que se están actualizando, aprobando y registrando en el momento que se entrega este informe. Existen veintitrés (23) proyectos de IDi y (22) proyectos de intervención comunitaria o vinculación con la sociedad, en el entorno las sedes de la UMET en las provincias Pichincha, Guayas y El Oro, permitiendo impactar en la sociedad y en la institución. Hay que potenciar aún más los convenios con instituciones de educación superior y organizaciones internacionales.

La investigación y la innovación han generado impactos en la calidad de la educación, el trabajo con la familia, la gestión educativa, la atención primaria de la salud, la administración pública, el emprendimiento en las micro y pequeñas empresas, la inteligencia competitiva, la innovación institucional, las tecnologías informáticas, los estudios jurídicos relacionados con problemas sociales y el derecho constitucional, los que se han incluido en los diseños de carreras y programas.

Los proyectos de prácticas preprofesionales y de vinculación con la sociedad han generado cambios en la cultura jurídica, la cultura tributaria de sectores vulnerables, la solución de conflictos, la producción de bienes y servicios, la cultura organizacional, la implementación

de tecnologías, la asistencia a la salud visual, la salud comunitaria, la preservación del patrimonio, la inclusión, la diversidad y problemas sociales de las comunidades, la equidad, la prevención de la discriminación de la mujer.

Resultados todos que se han implementado en la concepción de las asignaturas de las carreras actuales y en las que se han diseñado para generar los nuevos proyectos y programas, lo que demuestra una retroalimentación, actualización y enriquecimiento constante de los resultados de la investigación y su impacto en la calidad de la docencia y favorece la articulación de los procesos sustantivos.

Todavía se debe lograr mayor impacto en aspectos como el uso de recursos variados y disponibles en el Moodle, por lo que las sesiones de trabajo cooperativo deben sistematizarse y se debe continuar priorizando la concepción signada por:

Actividad demostrativa, cooperativa y colaborativa, en forma de taller, donde se “aprende haciendo” (Cursos prácticos integradores).

Atención personalizada (Facultad, Carreras y Docentes). Se promueve la capacitación y actualización del profesorado en el perfil de la profesión. Se realiza capacitación del profesorado en los recursos y metodologías del aprendizaje y la investigación.

Resultados por Facultades

FCSHE. - Se sostiene un claustro académico con doctorados para asumir la formación de profesionales, la investigación y la proyección social de la UMET alcanzando un 42,10 % de doctores para 2023. Este porcentaje se incrementó respecto al primer semestre, pero ello obedece a que la salida de docentes del claustro no se relaciona con la contratación de nuevos doctores pues solo se han incorporado al claustro 2 nuevos Ph.D, En la Facultad 7 docentes se encuentran activos cursando estudios doctorales en el extranjero. Está en curso el proceso de titularización y promoción en un 100 % de profesores con requisitos en la Sede Quito y en la Matriz Guayaquil. Se realizó el Concurso de Méritos y Oposición en el cual se incorporaron al claustro 3 nuevos docentes (2 Derecho y 1 Educación). No se aplican las compensaciones necesarias a la función directiva.

FSCF. - Se capacitaron en la FSCF el 100 % de los docentes a tiempo parcial en más de un curso y se logra que dos profesores de Tiempo Parcial hayan defendido su título de PHD en la carrera de Laboratorio de Guayaquil. Se cuenta con dos nuevos PhD. El proceso de titularización mejora en la sede Quito en la carrera de Enfermería (8) no así en Guayaquil (3 presentados). Se realizó el Concurso de Méritos y Oposición, pero solo en una carrera por lo que no se logra crecer en el personal a TC. Dos docentes se les propone ascenso a Profesor Titular 2. No se aplican las compensaciones necesarias a la función directiva.

FING. - Se promueve por la UMET a través del CEFDU la capacitación y actualización del profesorado en la capacitación del profesorado en los recursos y metodologías del

aprendizaje y la investigación. Curso de Microsoft Excel Avanzado, curso de Didáctica de la Educación Superior, ubicación en niveles de inglés y cursos Pearson a través de convenio UMET - Fundación Metropolitana – MLS.

La institución tiene planificado que los profesores transiten por la titularidad acorde a sus requisitos de los docentes. No es satisfactorio el número de doctores, aunque tres docentes de las carreras de Logística y Transporte se encuentran en formación doctoral con avances satisfactorios y dos docentes de la carrera de sistemas están en proceso inicial de aprobación de sus temas que deben avanzar en la próxima etapa en la investigación de los temas propuestos. En la promoción escalafonaria participan dos docentes.

FCEE. - Se promueve por la UMET a través de la FCEE la capacitación y actualización del profesorado en los recursos y metodologías del aprendizaje y la investigación. Curso de Microsoft Excel Avanzado, curso de Didáctica de la Educación Superior, ubicación en niveles de inglés y cursos Pearson a través de convenio UMET - Fundación Metropolitana – MLS. La FCEE proyecta su profesorado en ascenso a categorías docentes superiores: cinco docentes se enfrentan al proceso de promoción escalafonaria: 1 docente a Titular Auxiliar 2, tres docentes a Titular Agregado II y un docente a Titular Principal II. Dos docentes se encuentran en formación doctoral, culminando la fase final del ejercicio de titulación.

Estrategia E2. Mejora de los procesos de titularización y promoción escalafonaria

El Departamento de Talento Humano realizó las convocatorias a concursos y procesos de promoción escalafonaria como parte del Plan de Aseguramiento de la Calidad. Fueron promovidos en su escalafón 13 profesores: en las sedes Quito (4) y Machala (9) y se incorporaron a la carrera y escalafón con titularidad un total de 16 profesores en las sedes Matriz (3), Quito (9) y Machala (4). En el momento que se elabora este informe está sujeto a aprobación por el CAS del proceso de promoción escalafonaria del segundo semestre del año. Como parte del cumplimiento de las acciones del POA 2024 se mejora el indicador de titularidad y de tasa de formación del profesorado.

Dicha mejora deberá orientarse en la institucionalización de procedimientos de selección del personal académico para distintas formas de contratación del personal no titular y en el ajuste de fechas de los diferentes procesos, respetando siempre la planificación prevista en el POA del año 2023 y para las convocatorias a profesores con doctorados y categorías escalafonarias agregado y principal.

Fortalezas y debilidades del Objetivo Táctico OT 1.1

Fortalezas:

1. Existe un mayor número de docentes incorporados a la superación de PCD.
2. Se logra la participación de docentes externos con alta calificación en sus especialidades, que aportan no solo conocimientos teóricos, sino su aplicación en la práctica profesional.

3. Se trabajó el ciclo del PCD (2023), ejecutándose actividades de trabajo metodológico y cursos en línea con prioridad en los perfiles profesionales, en las competencias digitales de los profesores.
4. Se aporta el ciclo del PCD (2023), una experiencia en la oferta de horarios flexibles, lo que debe ser generalizado a futuro.
5. Se logra incorporar a los colaboradores de áreas administrativas y de servicio.
6. Hay una mejor integración entre las ofertas de cursos y las actividades metodológicas.

Debilidades:

1. No se logra ofertar todos los cursos planificados por el hecho de no contar con especialistas externos o internos que los impartieran.
2. El horario y el momento de planificación de los cursos no favorece siempre la participación de todos los docentes.
3. No siempre se logra la aplicación de metodologías que propicien el debate y la participación activa.
4. No se ha logrado sistematizar que el sistema evaluativo de cada curso se planifique con anterioridad y considerando criterios de rigor.
5. No existe una adecuada divulgación de las ofertas de superación.
6. No se cuenta con una respuesta oportuna en la elaboración y entrega de los certificados de aprobación de los cursos.
7. No se logró incorporar la cantidad de docentes externos planificados.
8. No se lograron realizar actividades metodológicas por carreras para el perfeccionamiento del proceso de formación.
9. No se ha logrado promover un proceso adecuado de selección de coordinadores de carreras teniendo en cuenta sus conocimientos en el ámbito de la gestión universitaria y dirección de procesos, capacidades, aptitudes y desempeño.
10. No se ha logrado analizar en cada período académico la distribución de la carga horaria y las asignaturas que se asignan a los profesores según prioridades y sus potencialidades y que se incluyan en los planes de trabajos individuales de manera que se reviertan en resultados e impactos de su desempeño.

OT1.2. Mejora de la pertinencia de la oferta académica y de servicios

Tabla 1.3: OT1.2. Mejora de la pertinencia de la oferta académica y de servicios.

Estándar institucional	Meta año 2022	Resultado año 2022
------------------------	---------------	--------------------

Oferta académica efectivizada. OAF = 100 * (Población estudiantil de todas las carreras / Población estudiantil al menos con 15 estudiantes por nivel de todas las carreras). OAF = 90 %	Cumplimiento satisfactorio Para 2023 la institución ejecuta una oferta académica pertinente con sostenibilidad de matrículas en carreras y programas de posgrado que permite alcanzar el 70 % de su oferta efectiva.	Cumplimiento parcial Oferta académica efectivizada = <u>81 %</u>
---	--	---

E3. Redimensionamiento de la oferta académica y de servicios con pertinencia de acuerdo con la orientación social y demanda de los servicios educativos

Al nivel ejecutivo del plan de acciones relacionado con el objetivo táctico, los resultados obtenidos que se enuncian en la tabla 1.3 se explican a continuación y fueron:

Se realizó consultoría externa para la actualización de la oferta académica institucional y de los servicios que sirvió para perfeccionar la oferta y la creación de proyectos nuevos y actualizaciones en el marco del redimensionamiento de la oferta académica de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación (FCSHE) y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE).

Además, se hizo una recopilación, consulta y sistematización de la documentación relativa a informes relacionados con: la admisión y aprobación de proyectos, las observaciones a proyectos, más la elaboración de base de datos de la oferta educativa del tercer nivel de grado de las carreras, investigación de proyectos vigentes, introducción de elementos de aseguramiento de la calidad a la normativa universitaria.

La innovación institucional se ha ejecutado en dos de estos proyectos: el Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes, que atribuye valor a la inteligencia competitiva en función del desarrollo institucional a la par que se renueva de forma constante en función del nuevo modelo estratégico. Las acciones para el fomento de los proyectos de masividad de oferta académica Netlife Learning, se direcciona a la implementación tecnológica mediante convenios, así como promover una articulación de la oferta académica que propicie la continuidad de estudios y de formación continua del profesional.

La Universidad Metropolitana con la empresa TELCONET, está planificando un programa de educación continua y uno de los aspectos más innovadores del programa es su visión a largo plazo, que permite a los colaboradores no solo adquirir certificaciones que validan su aprendizaje y habilidades, sino también utilizar estas certificaciones para avanzar en su educación superior. Los participantes que completen con éxito el programa podrán convalidar créditos y continuar hacia una Ingeniería o maestrías profesionales. Este enfoque

de aprendizaje continuo y progresión académica asegura que los colaboradores de TELCONET puedan mantenerse competitivos y preparados para asumir roles de liderazgo y gestión en el futuro. El proyecto tendrá resultados útiles para el aprendizaje institucional y la formulación de nuevas perspectivas de generación de esta oferta que aportan los escenarios laborales de formación. Los 3636 técnicos que se están superando en TELCONET al obtener la certificación de la UMET se garantiza la continuidad de su formación.

La Red Metropolitana de Educación Superior, promueve la colaboración entre Instituciones de Educación Superior del Ecuador y perfecciona la gestión académica y administrativa, del docente y la continuidad de estudios en los Institutos Tecnológicos. La Comisión de Innovación Institucional realizó un arduo trabajo para la mejora tecnológica y fortalecimiento del Sistema Estructurado de Gestión del Aprendizaje Virtual (SEGAV), así como en la consolidación de la normativa, seguimiento al Plan Estratégico de Virtualización, diseño de oferta académica innovadora, entre otras bajo el soporte del Proyecto IDi institucional: “Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes”, que favorece e impacta en la calidad del proceso de docencia, pues se ha creado el soporte tecnológico para la gestión documental, el perfeccionamiento de la evaluación del desempeño de docente, herramientas de control a las aulas virtuales, materiales e instructivos para orientar a docentes y estudiantes en el diseño de proyectos y programas que han permitido redimensionar la oferta académica y la calidad del proceso y se está trabajando en la herramienta para elaborar los PEAs.

La Comisión permanente de publicaciones y eventos se enfocó a la producción científica como salidas de los proyectos de investigación y vinculación, y se ha utilizado esa producción científica en los diseños de carreras y programas, lo que se ha interconectado con la Comisión del Comité Científico: Actualización de la oferta académica direccionada por los Decanos/as.

Por tanto, es importante resignificar el trabajo sistemático en el redimensionamiento de la Oferta académica con atención al campo de la salud, el derecho, la educación, las carreras tecnológicas, a partir del fortalecimiento de los dominios académicos de las carreras más demandadas, se elaboraron proyectos nuevos, ampliaciones, ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos que favorece la continuidad de la formación de acuerdo a las estrategias de redimensionamientos de la universidad en todas las Facultades.

En el año 2023, se produjo la actualización de la oferta académica a través de la presentación y aprobación de nuevos proyectos, así como ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos (28 proyectos aprobados) entre otros de ampliación de oferta académica a la sede Machala. En la tabla 1.4 se presentan estos resultados.

Tabla 1.4 Resultados de la actualización de proyectos nuevos y ajustes curriculares de la oferta académica de la UMET en el año 2023.

Nombre de la carrera / programa	Nivel de formación	modalidad	Sede
ASISTENCIA EN EDUCACIÓN INCLUSIVA	TERCER NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR	HIBRIDA	SEDE MATRIZ
BIG DATA E INTELIGENCIA DE NEGOCIO	TERCER NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR	EN LÍNEA	SEDE MATRIZ
DESARROLLO DE SOFTWARE	TERCER NIVEL TECNOLÓGICO SUPERIOR	EN LÍNEA	SEDE QUITO
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	HIBRIDA	SEDE MATRIZ
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	HIBRIDA	SEDE QUITO
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	EN LÍNEA	SEDE MATRIZ
EDUCACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	EN LÍNEA	SEDE QUITO
ECONOMÍA	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	PRESENCIAL	SEDE MACHALA
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	PRESENCIAL	SEDE MACHALA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	PRESENCIAL	SEDE MACHALA
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	HIBRIDA	SEDE QUITO
MERCADOTECNIA	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	EN LÍNEA	SEDE QUITO
MERCADOTECNIA	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	EN LÍNEA	SEDE MATRIZ
DERECHO	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	EN LÍNEA	SEDE QUITO
DERECHO	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	PRESENCIAL	SEDE MATRIZ
DERECHO	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	PRESENCIAL	SEDE QUITO
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	EN LÍNEA	SEDE MATRIZ
LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	PRESENCIAL	SEDE MACHALA
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	HIBRIDA	SEDE MATRIZ
SISTEMAS DE INFORMACIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	EN LÍNEA	SEDE QUITO
AGROECOLOGÍA	EDUCACIÓN SUPERIOR DE GRADO O TERCER NIVEL	PRESENCIAL	SEDE MACHALA
CUMPLIMIENTO Y ANTICORRUPCIÓN	EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO O CUARTO NIVEL	EN LÍNEA	SEDE QUITO
DERECHO PROCESAL CIVIL	EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO O CUARTO NIVEL	EN LÍNEA	SEDE MATRIZ
DERECHO PROCESAL CIVIL	EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO O CUARTO NIVEL	EN LÍNEA	SEDE QUITO

DERECHO PROCESAL PENAL Y LITIGACIÓN ORAL	EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO O CUARTO NIVEL	EN LÍNEA	SEDE MATRIZ
DERECHO PROCESAL PENAL Y LITIGACIÓN ORAL	EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO O CUARTO NIVEL	EN LÍNEA	SEDE QUITO
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO O CUARTO NIVEL	EN LÍNEA	SEDE MATRIZ
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO O CUARTO NIVEL	EN LÍNEA	SEDE QUITO

En el año 2023 continua la insostenibilidad de la cobertura de matrículas de determinadas carreras en las sedes Matriz y Quito que cuentan con muy baja matrícula y no crecen ni se consolidan siendo una situación diferenciada entre las sedes. La condición de insostenibilidad prevaleciente desde el año 2021 al nivel institucional atendiendo al índice Oferta académica efectivizada = 81 %, lo que se detalla en la página 51 de este informe.

La institución deberá aún más la pertinencia de la oferta académica desde varias aristas en cuanto a la comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones, duración, planificación, atención a las individualidades, becas y ayudas financieras, facilidades de cobranzas, servicios a los estudiantes, aspectos que, unidos a la concepción de las carreras y sus diseños curriculares favorecerá la relevancia e impacto de la oferta formativa.

Resultados por facultades

FCSHE. - Se cumplió con el plan de redimensionamiento de la oferta académica de la FCSHE.

La FCSHE cuenta con 9 nuevos programas de maestrías aprobados, 9 carreras nuevas aprobadas, 3 carreras con ajustes curriculares sustantivos y no sustantivos aprobados, 1 carrera con ajuste curricular sustantivo aprobado y 1 programa de maestría con ajuste no sustantivo aprobado. Se encuentran en trámite 1 proyecto de ajuste curricular sustantivo y no sustantivo en carrera y un nuevo programa de maestría.

La principal causa que ha incido en la demora en la presentación del nuevo proyecto de la carrera de Licenciatura en Diseño Gráfico es la inexistencia de convenios de colaboración que sustenten las actividades de vinculación a realizarse en la carrera: proyectos comunitarios y prácticas preprofesionales laborales. Es necesaria la colaboración para gestionar la firma de convenios marcos de cooperación con agencias de diseño, Asociación de industriales Gráficos de Pichincha, Institutos tecnológicos, emisoras radiales, canales de televisión e imprentas en Quito y Guayaquil.

FSCF. - No se incrementaron nuevos programas de maestría. Se encuentran en trámite 1

proyecto de ajuste curricular sustantivo en las carreras de Enfermería de ambas ciudades.

FIG. - Se aprueba la oferta académica de dos carreras técnicas y tres programas de grado.

FCEE. - Se aprueba el ajuste curricular de la Carrera de Turismo de la Sede Quito (Modalidad Híbrida). Se encuentran en trámite siete proyectos de ajustes curriculares sustantivos para carreras de grado.

Fortalezas y debilidades del Objetivo Táctico 1.2

Fortalezas:

1. Las carreras cuentan con los estudios de pertinencia y proyección articulados con las expectativas y necesidades de la sociedad, planificación nacional, régimen de desarrollo, prospectiva
2. El desarrollo científico, humanístico y tecnológico; así como con la diversidad cultural y las particularidades de la institución lo cual garantizará el mejoramiento, aseguramiento y construcción colectiva de la cultura de la calidad con la participación de directivos, docentes, estudiantes, graduados y empleadores. Diversidad de oferta de programas de cuarto nivel
3. Ofertas de programas que solo tiene aprobados la UMET.

Debilidades

1. Programas de tercer y cuarto nivel sin matrículas
2. Los valores establecidos, de manera uniforme, para el pago a los docentes a contratar en los programas de maestrías dificulta la incorporación de personalidades de reconocido prestigio en las diversas áreas.

OT1.3. Mejora del proceso de formación de profesionales de grado y posgrado.

Las tasas de permanencia y titulación mostraron inconvenientes en sus fuentes de información y registro de datos para el cálculo de las variables. Lo cual no está debidamente articulado a los registros de la plataforma de gestión académica y administrativa SNAA. En la tabla 1.5 se pueden apreciar tasas por debajo de lo planificado en el PEDI y el POA insitucional.

Tabla 1.5 Tasas de permanencia y graduación año 2023

Estándar institucional	Meta año 2023	Resultado año 2023
------------------------	---------------	--------------------

Facilidades, permanencia y graduación Estándar: La institución implementa procesos adecuados y con soportes en línea para admisiones de estudiantes de grado y posgrado, aplica estrategias de permanencia y graduación de los estudiantes con tasas de graduación que superan el 60 %.	Cumplimiento parcial Tasa de permanencia $\geq 60\%$ Tasa de titulación $\geq 35\%$	Cumplimiento parcial Tasa de permanencia = <u>43,63 %</u> Tasa de titulación Grado = <u>37.30%</u> Postgrado = <u>48.43%</u> Total = <u>38.38 %</u>
---	--	--

Resultados de la Estrategia E4. Implementar facilidades organizativas y tecnológicas para el ingreso, la permanencia y la graduación de los estudiantes.

Los resultados obtenidos se muestran en la tabla 11 y se explican a partir de la realización de ejercicios de integración curricular, cuyo aspecto de mejora se centró en lograr una mayor integración curricular mediante trabajos de investigación vinculados a proyectos de investigación y vinculación. De grado y postgrado 866 graduados (grado 794, postgrado 72), de ellos 362 en la matriz Guayaquil (grado 308, postgrado 54), 150 en la sede Machala (grado 144, postgrado 6) y 354 en la sede Quito (grado 342, postgrado 12).

Se implementó un gestor documental para el almacenamiento de la información de todas las áreas académicas y administrativas. En el primer periodo del año se ofreció la capacitación por el Departamento de Tecnologías para las tres sedes para garantizar la gestión académica y administrativa a través del SNAA y se comenzó su uso en esta etapa de trabajo.

Se implementó el Sistema de Nacional Académico en Línea, que permite la consulta de datos en tiempo real a través de un navegador web accediendo a la URL con la clave y usuario de cada colaborador.

Se presentó la propuesta definitiva del Sistema para la Gestión del proceso de homologación, de tal forma que se disminuyen costos y tiempos de respuesta y atención a los estudiantes, automatizando varias fases del proceso. Los servicios a los estudiantes cuentan con un alto nivel de implementación en línea al cierre de 2022; que se han mantenido en el primer semestre del 2023, no obstante, se requiere continuar perfeccionando las aplicaciones para un servicio más efectivo y personalizado, atendiendo a la articulación de admisiones como soporte de las áreas académicas.

Se realizaron en esta etapa 1.289 tutorías. El servicio de psicología ofreció atención a 494 entre estudiantes, administrativos y docentes y su seguimiento más sistemático fue en la Sede Quito, y se atendieron por las facultades 310 estudiantes de todas las categorías identificadas en el manual de tutorías, lo que se detalla con mayor énfasis en el punto 3.5 de este informe.

Se aplicaron los instructivos metodológicos por cada carrera para los exámenes de grado de carácter complejo en línea y las sustentaciones de los trabajos de titulación en dichas plataformas. Se está trabajando en el perfeccionamiento del trabajo de los tutores en cuanto a cómo realizar la revisión de las normas internacionales adoptadas por cada carrera, la redacción, las citas y las referencias bibliográficas. La planificación de las titulaciones de los estudiantes se realizó integrando sus prácticas a acciones de proyectos en línea a través de talleres y eventos.

Resultados por Facultades

FCSHE. - Se realizan las encuestas a seguimiento a graduados encaminada a la pertinencia de la carrera y con la finalidad de poder evaluar la demanda social de la carrera. La calidad del aula virtual se evalúa en los parciales del periodo, con la finalidad de que se verifique el cumplimiento y desarrollo de actividades en cada una de las asignaturas de la malla curricular. Se implementan las tutorías de acompañamiento en todas las carreras. Se implementan mejoras en el proceso de titulación de la carrera Derecho Matriz Guayaquil y Sede Machala. Se manifiestan dificultades en la gestión y control del proceso de titulación en la carrera de Derecho Sede Quito. Se garantiza la tutoría y acompañamiento a los maestrantes matriculados en las cohortes de los programas de maestrías en Educación.

FSCF. - Se realizan las encuestas a seguimiento a graduados encaminada a la pertinencia de la carrera y con la finalidad de poder evaluar la demanda social de la carrera. Se implementan mejoras en el proceso de titulación de las carreras de Enfermería y Optometría y por primera vez, se gradúan 12 estudiantes de la carrera de Imagenología y Radiología. Se garantiza la tutoría y acompañamiento a los maestrantes matriculados en las cohortes de los programas de maestrías de Enfermería y Optometría y se logra su sustentación con buena eficiencia.

FING. - Se da seguimiento al proceso de titulación de los estudiantes en las carreras de Sistemas de Información para la sede Quito y matriz Guayaquil y la carrera de Logística y Transporte para matriz Guayaquil, se participa en varios trabajos de Diplomas y la mayoría de los estudiantes de Sistemas de Información se acogen a la modalidad de examen complejo. Se destaca la graduación de 42 estudiantes de la carrera de Logística y Transporte que realizaron sus estudios en la modalidad de Profesionalización.

Se realizan las tutorías de acompañamiento en todas las carreras de manera satisfactoria.

Se da seguimiento y control al desarrollo de las PPP para los estudiantes del intensivo en la carrera Sistemas de Información en la sede Quito y la matriz Guayaquil, y la carrera de Logística y transporte en la matriz Guayaquil.

Las asignaturas se encuentran todas preparadas en sus aulas virtuales con los elementos necesarios. Solo en algunas de las asignaturas que asumen docentes a tiempo parcial de la carrera de Logística y Transporte de la sede Machala no se cuenta con toda la documentación en la plataforma EVA. En cada carrera existe un responsable de tutorías que hace el distributivo y realiza el control de esta actividad. En los informes se registran las diferentes tutorías grupales e individuales y evidencias de la actividad realizada.

FCEE. - Se brinda seguimiento al proceso de titulación de los estudiantes en las carreras de Administración de Empresas, Contabilidad y Auditoría y Turismo de las sedes Quito, Matriz y Machala, con la tutoría de los docentes de las tres sedes de la FCEE. Se efectúan los ejercicios finales de titulación: Examen complejo de los estudiantes de las carreras mencionadas. Se garantizan las graduaciones de los estudiantes, bajo la convocatoria de la Secretaría General Técnica y el seguimiento al graduado.

Se cuenta con convenios y proyectos internacionales, entre ellos con las instituciones UDIMA, UCF, BEHAVIOR AND LAW. Proyecto CEL, proyecto de Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes.

Se logró una coordinación efectiva entre el decano y los coordinadores, en función de la gestión metodológica, se realizaron charlas mediante Webinar, como parte de la Vinculación con la Sociedad; así como apoyo a la educación continua, a partir del desarrollo de los cursos de profesionalización incorporando un mayor número de estudiantes en los procesos de titulación, para lo cual se logró un involucramiento del resto de los docentes de las carreras.

Se fortalecen las acciones de seguimiento al graduado en las carreras de la Facultad, lo que permite la socialización de conocimientos de la práctica profesional y el interés por la continuidad de estudios en la UMET.

Fortalezas y debilidades del Objetivo Táctico 1.3

Fortalezas:

1. Las acciones para implementar facilidades organizativas y tecnológicas que se enfoquen al ingreso, la permanencia y la graduación de los estudiantes, se encuentran alineadas con el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, los planes operativos anuales de las carreras y el plan de fortalecimiento de las carreras con énfasis en Derecho y Enfermería.
2. Las carreras realizan el seguimiento al graduado, contándose con un sistema informatizado que proporciona información sobre la empleabilidad, los campos ocupacionales donde se desempeñan estos y permite determinar los niveles de satisfacción.
3. Las carreras aplican un sistema de seguimiento al sílabo en todas las asignaturas, en el cual intervienen los docentes, estudiantes y autoridades académicas. Los resultados del proceso de seguimiento del sílabo son socializados en la comunidad académica y estudiantil, contribuyendo a la mejora curricular.
4. La implementación del sistema de tutorías en las carreras garantiza la atención personalizada, prioritaria y diferenciada a los estudiantes y el acompañamiento necesario para su formación integral, con énfasis en los niveles iniciales y sectores vulnerables, en correspondencia con el carácter inclusivo de la Universidad Metropolitana.
5. La comunidad estudiantil y académica de las carreras disfrutan de los servicios y beneficios establecidos en la política integral de bienestar institucional, siendo estos accesibles y diversos.

6. Capacitación de 96 horas ofertada en el Modelo de Evaluación Externa con fines de Acreditación del CACES lo cual garantiza la preparación de autoridades, directivos, docentes y personal administrativo.

Debilidades:

1. Claustros conformados por un número limitado de docentes y con poca estabilidad.
2. Bajo índice de publicaciones científicas y regionales
3. Bajo índice de publicaciones de libros y capítulos de libros.
4. Bajo índice de participación en eventos.
5. Bibliografía desactualizada en varias carreras.
6. Coordinadores de carreras sin nombramiento.
7. Baja tasa de titulación
8. Limitado número de eventos científicos realizados por las carreras en los últimos dos años.
9. Desconocimiento de modelos de evaluación externa de carreras y programas por parte de una parte de los docentes.
10. Demora en la entrega de información por parte de actores institucionales en los diferentes niveles organizativos.

Objetivo Táctico OT 1.4 Promover la internacionalización y la movilidad estudiantil

Estándar institucional	Meta año 2023	Resultado año 2023
A través de la creación de una unidad de relaciones internacionales y consecuentemente un conjunto de acciones integrales de internacionalización se logra incrementar sostenidamente la movilidad académica de profesores y estudiantes.	Cumplimiento parcial Para el año 2023 la institución logra un incremento de las acciones del intercambio académico estudiantil del nivel internacional.	Cumplimiento parcial Se avanza en la internacionalización con un incremento discreto de acciones fortaleciéndose la gestión de convenios y alianzas estratégicas.

Resultados de la estrategia E5. Implementar facilidades para la internacionalización de la oferta académica y la movilidad estudiantil.

La internacionalización se considera un proceso habilitante de apoyo en la Universidad Metropolitana y debe ser direccionada a partir de su efecto integrador y el carácter estratégico que reviste para el desarrollo institucional. En este sentido, la planeación estratégica y operativa constituye una herramienta que le permite a la institución responder a los retos que impone la internacionalización y la normativa interna vigente garantiza el desarrollo de estrategias y acciones para lograr el posicionamiento institucional a nivel internacional; así como, la realización de actividades de movilidad académica nacional e internacional,

intercambio de conocimientos académicos, artísticos, científicos o tecnológicos, en beneficio de la comunidad universitaria.

En la universidad aún no se logra integrar la dimensión internacional de manera orgánica en la gestión de sus funciones sustantivas, aunque sí ha implementado acciones de internacionalización y movilidad de estudiantes y docentes. Esto sucede por la ausencia de una gestión sistemática en el direccionamiento de la internacionalización y su importancia y la inexistencia de una estrategia institucional que establezca los objetivos, identifique recursos, delimite prioridades y defina tareas para impulsar un proceso de internacionalización efectivo.

Resultados por facultades

FCSHE. - En la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación se impulsa la internacionalización mediante el desarrollo de acciones y actividades ejecutados en el marco de los proyectos de vinculación e investigación y los convenios existentes en la Universidad Metropolitana del Ecuador.

Los resultados son los siguientes:

1. Participación de la Dra. Yailen Monzón Bruguera en una acción de movilidad internacional en la Universidad Católica de Temuco, Chile del 21 al 26 de agosto de 2023. La invitación fue cursada por el Rector de la institución y las acciones se realizaron con el Dr. Ismael Martínez Montenegro, Académico de Derecho, Editor Director RChDCP del Departamento de Ciencias Jurídicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Temuco, Chile, claustro de la carrera de Derecho y estudiantes. El motivo fundamental de la invitación fue la evaluación de propuestas de colaboración en el ámbito de la investigación y la publicación en el área del Derecho.
2. Participación en redes de docentes y estudiantes: Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo, género y vida cotidiana (TRAGEVIC), Red Iberoamérica de Medio Ambiente (REIMA), Red Latinoamericana de Estudio e Investigación de Derechos Humanos y Humanitario. (Red Ecuador de Estudios e Investigación de Derechos Humanos y Humanitario), Red de Docentes de América Latina y del Caribe (REDDOLAC), Red de Derecho América Latina y el Caribe (REDALC), Red de Carreras de Derecho del Ecuador (RECADE).
3. Participación de estudiantes y docentes de la carrera de Derecho Machala en eventos internacionales en el marco de los siguientes proyectos de vinculación e investigación:
 - Proyecto de Vinculación: Asesoría y Patrocinio Jurídico Gratuito a los Sectores de Escasos Recursos Económicos del Cantón Machala a través del Consultorio Jurídico Gratuito de la UMET.

- Proyecto de Investigación: Fundamentos Epistemológicos del Neo Constitucionalismo latinoamericano. Aciertos y Desaciertos en su Regulación Jurídica y Aplicación Práctica en Ecuador.
 - Proyecto de Investigación: Programa para la Prevención y Protección de la Mujer Víctima de Violencia de Género en el Estado Constitucional de Derecho de la República de Ecuador.
4. En la carrera de Derecho, Sede Machala se acredita la participación de las docentes Dra. Libertad Machado López, PhD. y la Abg. Mariuxi Paola Cedeño Floril, Mgs. en la II CONVENCIÓN CIENTIFICA INTERNACIONAL organizada por la Universidad de Cienfuegos en Cuba, con la Ponencia “Perspectiva de Género en la actuación judicial en Ecuador: Raíces Ideológicas”, expuesto en el V TALLER INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES.
 5. En la carrera de Derecho, Sede Machala se acredita Presentación internacional en la II CONVENCIÓN CIENTIFICA INTERNACIONAL organizada por la Universidad de Cienfuegos en Cuba, del Libro “Análisis del régimen jurídico de protección de la violencia contra la mujer en el derecho ecuatoriano: algunas causas de su ineficiencia”, publicado por la Dra. Libertad Machado López, PhD, como salida del proyecto de investigación de la Escuela de Derecho “Programa para la Prevención y Protección de la mujer víctima de violencia de género en el Estado constitucional de derecho de la República de Ecuador”
 6. En la carrera de Derecho, Sede Machala se acredita la participación de 2 estudiantes, 1 docentes y una graduada en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por el College of Law, Washington University. La participación en este concurso permite el fortalecimiento de la educación jurídica de los derechos humanos, así como al establecimiento de redes de estudio de investigación alrededor del continente americano y de Iberoamérica y otras regiones.
 7. En la carrera Derecho, Sede Quito se acredita la participación de estudiantes y docentes en la constitución del PARLAMENTO ANDINO UNIVERSITARIO en fecha 9 de mayo de 2023. Esta actividad se desarrolló en el marco del Convenio suscrito con el Parlamento Andino.
 8. En la carrera de Derecho, Sede Quito se acredita la participación de 4 estudiantes y 1 docente en el II Encuentro Regional de Jóvenes Lideresas y Líderes por la Integración: Participación juvenil para la gobernanza y la democracia en la Región Andina. El evento se desarrolló en Lima, Perú del 8 hasta el 11 de agosto del 2023.

FCEE, FING y FSCF. - En el resto de las Facultades se ha intencionado la participación de los profesores y estudiantes en redes académicas ha generado relaciones de los profesores de las carreras y programas en treinta y cinco (35) redes de carácter nacional e internacional. Es importante señalar que las redes con resultados más sistemáticos han sido:

1. Red Iberoamericana del Medio Ambiente (REIMA)

2. Red Latinoamericana de Estudios e investigación de Derechos Humanos y Humanitarios. Capítulo Ecuador (RLEIDHyH)
3. Red Internacional de Investigadores en Marketing (RIIM)
4. Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo, Género y Vida Cotidiana (TRAGEVIC)
5. Red de Docentes de América Latina y el Caribe (RedDOLAC)
6. Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad (REDIEES)
7. Asociación Iberoamericana de Marketing (AIM)
8. Red Latinoamericana de Investigación en Educación Estadística (RELIIE)
9. Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.
10. Red de Apoyo a la Gestión Educativa (RedAGE)
11. Centro Regional para el Fomento del Libro y la Literatura en América Latina y el Caribe (CERLALC).
12. Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).
13. Red de Investigación Bakea Abya Yala (REDIBAY).
14. Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT)
15. Red INCOMPLEX Nodo Investigación, Transcomplejidad y Ciencias.
16. Red de Investigadores Latinoamericanos (REDILAT).
17. Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO).
18. Red Iberoamericana de Grupos, Semilleros y Jóvenes Investigadores (REDGYSI).
19. Red de Investigadores y Criminólogos en Política Criminal.
20. Red Latinoamericana para el Avance de la Ciencia (Red ALAC).
21. Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia (ASOVAC).

La UMET cuenta con convenios en ejecución de cooperación interinstitucional y otros mecanismos para propiciar el intercambio y la movilidad de estudiantes, con énfasis en el postgrado. En esta etapa se mantiene el trabajo con la Universidad Europea de Madrid; ya que se trabajó con 6 estudiantes en el 2022. En el primer semestre de este año, se mantiene el convenio activo, pues se incorporaron 2 estudiantes que cursan la Maestría el Docencia Universitaria 1 de Quito y 1 de Guayaquil. El objetivo fundamental es la realización de prácticas y sus perfiles profesionales se relacionan con Imagenología y Enfermería. Por tanto, ya se realizó la familiarización en esta etapa y en el segundo periodo se ejecutarán las acciones específicas y predominaron las actividades presenciales.

El alcance de la colaboración interinstitucional al nivel de las redes académicas y científicas nacionales e internacionales debe potenciarse. En el caso de la Sede de Machala, en esta etapa, se han certificado 26 docentes como investigadores en la Senescyt, de ellos: investigadores: 9; investigadores acreditados: 1; investigadores registrados: 1; investigadores agregados II: 6; investigadores agregados I: 2; investigadores auxiliares: 2; investigadores auxiliares I: 5.

La innovación institucional se ha resignificado a dos de estos proyectos: el observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes, y Netlife Learn, que propician la continuidad de estudios y de formación continua del profesional. Para ello en cada proyecto de IDi y de vinculación con la sociedad se destinan partidas para la socialización, participación en eventos y actividades de promoción. Sin embargo, se deben promover la participación de profesionales del más alto nivel en actividades en el marco de convenios de colaboración interinstitucional e internacional, participación en redes que contribuya a la formación continua, de grado y postgrado de la más alta calidad.

Docentes de la Carrera de Administración de Empresas (11) de la Sede Machala participan en redes internacionales: FAEDPYME- Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa; en la Red de Docentes de América Latina y el Caribe RedDolac y la Red REIMA. La Carrera de Administración de Empresas de la Sede Machala, establece acciones de cooperación institucional con la Universidad Católica de Maule, Chile, para establecer alianzas entre la UMET y esa institución.

Participación de cinco docentes de la Carrera de Economía en el evento titulado: “Acercamiento a algunas temáticas de las Ciencias Sociales y Administrativas”, organizado por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y su división de Ciencias Sociales y Administrativas.

Docentes y estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, de la Sede Machala participaron en el Intercambio, científico – metodológico entre docente investigadores con el Taller “Excel par Microempresarios” con la Universidad de Tlaxcala.

Fortalezas y debilidades del Objetivo Táctico No.4

Fortalezas:

1. La institución tiene en su estructura orgánica una instancia responsable de la planificación, ejecución y seguimiento de la internacionalización y movilidad que

es la Dirección General, cuyo Director General posee contrato, nombramiento y estabilidad en el cargo.

2. Las carreras de la Facultad incluyen en su planificación estratégica la inclusión de objetivos y metas de internacionalización acordes con su misión, visión y dominios académicos.
3. La normativa interna vigente establece las regulaciones que permiten desarrollar estrategias para el posicionamiento institucional a nivel internacional y realizar actividades de movilidad académica nacional e internacional, intercambio de conocimientos académicos, artísticos, científicos o tecnológicos, en beneficio de la comunidad universitaria.
4. La UMET cuenta con convenios en ejecución de cooperación interinstitucional.
5. En la Sede de Machala, en esta etapa, se han certificado 26 docentes como investigadores en la Senescyt.
6. El proyecto del observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes, y Netlife Learn, propicia la continuidad de estudios y de formación continua del profesional.
7. La participación de los profesores y estudiantes en redes académicas ha generado relaciones de los profesores de las carreras y programas en treinta y cinco (35) redes de carácter nacional e internacional.
8. La Facultad cuenta con docentes extranjeros que son miembros del claustro con dedicación a tiempo completo y tiempo parcial.
9. Los docentes de la Facultad participan en varias redes internacionales, de acuerdo con la información recopilada.
10. La institución suscribe convenios, acuerdos y cartas de intención que permiten la cooperación con diversas instituciones internacionales para actividades de intercambio académico; pero no se ha podido obtener información sobre los mecanismos que se utilizan para su ejecución en todos los casos.

Debilidades:

1. La Unidad de Relaciones Públicas, Protocolo y Relaciones Internacionales que está subordinada a la Dirección General y se encarga de coordinación integral de amplia interacción y colaboración intrainstitucional y es la unidad que coordina los procesos del relacionamiento público y de la internacionalización de las funciones

sustantivas de educación superior en la UMET, no posee coordinador General de Relaciones Internacionales.

2. El limitado número de docentes y la diversidad de funciones y procesos que tienen a su cargo en los claustros de las carreras de Educación, Diseño, Publicidad y Derecho Guayaquil dificulta la gestión sistemática de este proceso.
3. No se logró potenciar la firma de convenios de colaboración con instituciones extranjeras para el reconocimiento y la homologación de créditos para la obtención de doble titulación en programas de tercer y cuarto nivel para aumentar la competitividad de la formación universitaria de la UMET.
4. No se potencia la participación de estudiantes y docentes en acciones de intercambio internacional (se sugiere reactivar el Convenio con la Fundación del Área Andina para la movilidad de estudiantes y docentes) y otros convenios que respondan a las carreras y programas.
5. No se potencia la formación de los profesores que no ostentan el grado de doctor con acciones de identificación de programas afines a sus perfiles y concertación de convenios de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras.
6. No se realizan suficientes acciones para favorecer los resultados e impactos en las redes.
7. No se potencian la identificación a convocatorias a proyectos de investigación con financiamiento internacional para desarrollar investigaciones en alianzas con otras instituciones.
8. No existe una estrategia institucional de internacionalización.

Resumen estadístico de datos, variables e indicadores relacionados con el Objetivo Estratégico No.1

1. Características del profesorado al cierre del año 2023.

Tabla 1.6 Dedicación, titularidad y doctorados (profesorado de grado y posgrados).

Sede	UMET	MATRIZ	QUITO	MACHALA
Total	169	37	68	64
TC	131	26	55	50
MT	21	4	3	14
TP	17	7	10	0
Titulares	110	22	42	46
Doctorados	39	13	13	13

Tabla 1.7 Indicadores (%). Dedicación, titularidad y doctorados (profesorado de grados y posgrados).

Sede	UMET	MATRIZ	QUITO	MACHALA
TC	77,52	70,27	80,88	78,13
MT	12,42	10,81	4,41	21,87
TP	10,06	18,92	14,71	0
Titulares	65,09	59,46	61,76	71,9
Doctorados	23,08	35,14	19,12	20,31

Tabla 1.8 Datos e indicadores del profesorado dela Unidad de Formación Técnico - Tecnológica

Sede	PA 58 Quito		PA 59 Quito		PA 61 Quito	
Total	13	%	13	%	16	%
Magísteres	4	30,8	5	38,6	5	31,25
Titulares	3	23,1	-	-	3	18,75
TC	3	23,1	3	23,1	3	18,75
MT	2	15,4	1	7,6	1	6,25
TP	8	61,5	9	69,2	12	75,00

2. Estudiantado

Tabla 1.9. Población estudiantil por sedes

Aspectos	2022	2023
Matrícula total	2633	3114
Matriz Guayaquil	613	698
Sede Quito	1239	1546
Matriz + Sede Quito	1852	2244
Sede Machala	781	870

Datos de Secretaria General Técnica / 07 de enero de 2024.

Cuadro 1.10 Estudiantes nuevos

Estudiantes nuevos matriculados en carreras del tercer nivel PAs del 2023 <u>Nivel institucional</u> PA 59 = 252 nuevos ingresos, de ellos 201 admitidos a 1er nivel y 51 homologados. PA 61 = 470 nuevos ingresos, de ellos 360 admitidos al primer nivel y 110 homologados. PA 59 + 61 = 722 nuevos ingresos, de ellos 561 admitidos al primer nivel y 161 homologados. <u>Matriz Guayaquil</u> PA 59 = 35 (FCSHE = 8; FING = 4; FSCF = 23)

PA 61 = **67** (Derecho = 6; FSCF = 28 + 33 UAFTT).

Sede Quito

PA 59 = **155** (FCSHE = 10; FSCF = 124; UAFTT = 21)

PA 61 = **278** (FCSHE = 7; FSCF = 190; UAFTT = 81)

Sede Machala

PA 59 = **62** (FCSHE = 30; FCEE = 31; FING = 1)

PA 61 = **125** (FCSHE = 32; FCEE = 18; FING = 5; FSCF = 70)

Tabla 1.11 Graduados. Matriz Guayaquil

Graduados UMET 2023	
Guayaquil	362
Grado	308
Administración de Transporte Marítimo y Portuario	1
Administración Empresas	49
Comunicación	2
Contabilidad y Auditoria	46
Derecho	26
Educación Básica	10
Enfermería	96
Gestión Empresarial	5
Logístico y Transporte	46
Optometría	26
Sistemas de Información	1
Posgrado	54
Gestión del Cuidado	15
Gestión Educativa	26
Optometría	13

Tabla 1.12 Graduados. Sede Quito.

Quito	354
Grado	342
Contabilidad y Auditoria	4
Derecho	81
Diseño Gráfico	18
Educación Inicial	8
Enfermería	96
Entrenamiento Deportivo	3
Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras	7

Gestión Empresarial	17
Ingeniería en Contabilidad y Auditoría CPA	9
Ingeniería en Diseño Gráfico	8
Ingeniería en Optometría	10
Licenciatura en Desarrollo del Talento Infantil	7
Optometría	28
Publicidad	1
Sistemas de Información	24
Técnico Superior en Enfermería	6
Tecnología Superior en Laboratorio Clínico	10
Tecnología Superior en Optometría	4
Turismo	1
Posgrado	12
Derecho Procesal	6
Optometría	6

Tabla 1.13. Graduados de la sede Machala.

Machala	150
Grado	144
Administración Agrícola y Comercialización de Productos Primarios	1
Administración de empresas Turísticas e Industrias de la Recreación	1
Administración Empresas	28
Contabilidad y Auditoría	21
Derecho	53
Economía	10
Gestión Empresarial	30
Posgrado	6
Administración y Dirección de Empresas	1
Derecho	1
Derecho Mención en Derechos Constitucionales, Humanos y Ambientales	3
Gestión Educativa	1

3. Personal de apoyo

Tabla 22.2 Personal de procesos de apoyo académico y administrativo al cierre del año 2023.

Sede	Tc	Mt	Facturación	Total
Matriz	32	0	25	57
Sede Quito	34	0	25	59
Sede Machala	26	2	1	29
Total	92	2	51	145

Datos proporcionados por el Departamento de TTHH/ 17 de enero de 2024

AÑO 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2

INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACION E INNOVACIÓN
UNIVERSIDAD METROPOLITANA

INTRODUCCIÓN

En el contexto universitario la investigación desempeña un papel fundamental, teniendo en cuenta que contribuye a la generación de nuevos conocimientos. Por consiguiente, los profesores, investigadores y estudiantes universitarios, tienen la oportunidad de explorar y descubrir fenómenos desconocidos y avanzar en la comprensión de su campo del conocimiento. Por otra parte, la investigación impulsa la innovación y el avance tecnológico al permitir el descubrimiento de nuevas tecnologías, métodos y enfoques, lo que implica la transferencia de conocimiento desde la investigación a la práctica, que contribuye al progreso de la sociedad y la economía.

Los docentes que participan en investigación están mejor posicionados para incorporar los últimos avances y descubrimientos en la docencia, teniendo en cuenta la conexión entre la investigación y la enseñanza, que enriquece la experiencia educativa y mejora la calidad de la educación impartida a los estudiantes.

La investigación universitaria a menudo aborda problemas sociales, científicos y humanos fundamentales, cuyos resultados pueden tener un impacto directo en la resolución de problemas, la toma de decisiones políticas y la mejora de la calidad de vida de la sociedad en general. Por otra parte, fomenta la competitividad internacional de las universidades al colocarlas en el escenario global de la producción de conocimiento. La colaboración internacional y la participación en proyectos de investigación internacionales fortalecen la posición de la universidad en la comunidad académica mundial.

La investigación universitaria tiene el potencial de abordar desafíos globales, como el cambio climático, la salud pública, la pobreza y otros problemas sociales. Contribuir a soluciones sostenibles y socialmente responsables es una función clave de la investigación académica.

Según se indica en la Agenda 2030, (2015) la comunidad internacional tiene una alta responsabilidad de manera directa en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sin embargo, es importante significar que las instituciones de educación superior, como parte de su responsabilidad social pueden contribuir a la implementación de estos objetivos.

Desde las políticas de la Educación Superior, la universidad posee la responsabilidad de impulsar el desarrollo social, de acuerdo con sus capacidades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico, teniendo en cuenta que en ella se gesta la construcción de saberes en correspondencia con las exigencias sociales y el contexto socio histórico. Según IESALC

(2020)¹ en las Instituciones de Educación Superior (IES) se deben propiciar disertaciones y anuencias que brinden sustentabilidad a la agenda social y puedan permear en la política, otorgándole la importancia necesaria a las universidades como factor de desarrollo.

En una consulta pública realizada por UNESCO (2021), referente al futuro de la educación superior, identifican cuatro caminos hacia el futuro desde una visión que contribuya a un mejor futuro en la planificación de los próximos treinta años, estos son: calidad de vida, en función de ofrecer oportunidades a todos, lo cual implica la ampliación y asequibilidad en el acceso a la educación superior; cambio social, que plantea como elemento medular, el compromiso de la universidad en la enseñanza y en la investigación, en que sus funciones básicas respondan a las necesidades de la sociedad y la comunidad; cuidado del medio ambiente, como centro del accionar universitario desde una orientación global y local; desarrollo de la tecnología, funciones sustantivas desempeñan un papel significativo en el proceso de desarrollo y la difusión de los nuevos avances tecnológicos, desde la investigación e innovación sobre su utilización y los impactos que se generan.

En esta perspectiva se enfatiza que la calidad y el valor agregado del trabajo en las universidades se enfocan hacia justificar su pertinencia y sobre todo dirigidas hacia qué y cómo se enseña; qué investigan y para quién, que se orienta a la formación de un profesional preparado para contribuir de manera significativa a los planes de desarrollo nacionales y regionales.

En mayo de 2022, se realiza Tercera Conferencia Mundial de la Educación Superior con el tema: reformulando ideas y prácticas en la educación superior para asegurar un desarrollo sustentable del planeta y de la humanidad, al que se agrega la importante formulación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con su objetivo explícito de “no dejar a nadie atrás” (Unesco, 2022). Dentro de este marco, las universidades constituyen el espacio para impulsar la docencia, investigación, el desarrollo tecnológico y las capacidades de innovación en función del beneficio social. En esta perspectiva en la Universidad Metropolitana (UMET), para el aseguramiento de la calidad, la integración de las funciones sustantivas deviene en un papel fundamental, por su carácter estratégico, a partir de que esta se implique en la búsqueda de respuestas y soluciones que se establecen desde la ciencia a las diferentes problemáticas que emana del contexto social, según los dominios académicos universitarios.

Con relación a la universidad en el futuro, según López Segrera (2023):

¹ UNESCO. (2000). La Educación Superior en el siglo XXI. Visión y acción. París: UNESCO.

Habr  que aprender a emprender: a preparar proyectos; a trabajar en equipo con alumnos y profesores; a conectarse a las redes de es a nivel mundial y regional en forma interactiva; a perfeccionar el conocimiento de idiomas como el ingl s, el chino, el ruso, el franc s, el  rabe, el portugu s y el swahili, entre otros; a tener un absoluto dominio de los aportes tecnol gicos propios de la inteligencia artificial y de la revoluci n digital (big data, software, ciberseguridad, video juegos, 3D) y de las tics en sus versiones m s avanzadas. en resumen, ser  clave aprender habilidades gen ricas m s all  de lo espec fico disciplinario: el aprendizaje y actualizaci n permanente es imprescindible en la sociedad del conocimiento (p.52).

En este contexto la universidad deviene en una organizaci n donde es importante “aprender” y “desaprender”, lo cual resulta una condici n b sica en el proceso de mejora, considerando que para avanzar hacia fases superiores de desarrollo es preciso deshacerse de otros lastres, “deconstruir” la situaci n vigente, sus significados, sus pr cticas. En este sentido se puntualiza a la “doble direcci n en la que la Universidad debe avanzar: adaptarse a las nuevas demandas, a la vez que es capaz de generar ella misma l neas de actuaci n nuevas”. En que la gesti n de los procesos se concibe desde las normativas universitarias.

En esta perspectiva en la Universidad Metropolitana (UMET), para el aseguramiento de la calidad, la investigaci n deviene en un papel fundamental, teniendo en cuenta su car cter estrat gico, a partir de que esta se implique en la b squeda de respuestas y soluciones establecidas por la ciencia a las diferentes problem ticas que emana del contexto social, seg n los dominios acad micos universitarios.

En este  mbito la Universidad Metropolitana del Ecuador posee un Marco Normativo Interno² que responde a lo establecido en la Ley Org nica de Educaci n Superior (LOES), por la cual se encarga a las Instituciones del Sistema de Educaci n Superior de adecuar su estructura org nica funcional, acad mica, administrativa y estatutaria a las disposiciones del nuevo ordenamiento jur dico del referido cuerpo legal. Es as  que en el Estatuto Institucional define la composici n del marco normativo de la Universidad Metropolitana en sus disposiciones transitorias, que est  compuesta por los reglamentos generales, manuales de procedimientos espec ficos que se derivan de ellos, instructivos y manuales de buenas pr cticas.

Dentro de este marco, las universidades constituyen el espacio para impulsar la investigaci n, el desarrollo tecnol gico y las capacidades de innovaci n en funci n del beneficio social. Se

² <https://www.umet.edu.ec/normativa-universitaria/>

hace necesario profundizar sobre el proceso investigativo que se desarrolla en sus escenarios, donde se integra la teoría y la práctica, lo que se genera de las políticas científicas.

I. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2025.

En el contexto de la educación superior contemporánea, en la Universidad Metropolitana se concibe el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI)³ y el Plan Operativo Anual (POA)⁴, como documentos de la gestión universitaria, que rigen el trabajo a corto, mediano y largo plazo, explicitan el perfeccionamiento del modelo educativo de la universidad en general. Estos documentos están encaminados a orientar procesos sustantivos universitarios, para propiciar el mejoramiento de la calidad educativa, así como la integración armónica de estos procesos.

En el PEDI 2020-2025, en relación con las fortalezas y debilidades del proceso sustantivo de investigación e innovación, hasta el balance de trabajo 2019, se plantean las siguientes:

Fortalezas

- La Universidad aplica conceptos innovadores en la planificación y la ejecución de la Investigación, con relación a las nociones definidas en su modelo educativo y pedagógico; así como escala formas organizativas superiores de la investigación desarrollo y su articulación con las demás funciones sustantivas que se da en los centros de IDi.
- La Universidad sostiene un crecimiento y mejora en calidad de las publicaciones en revistas científicas y obras de relevancia en el período 2016 – 2019.
- La Universidad desarrolla y auspicia una revista científica multidisciplinaria que logra progresivamente mejores posicionamientos en bases de datos regionales.
- La institución integra redes internacionales de investigación.

Debilidades

- Las publicaciones científicas resultantes de los proyectos de investigación no cuentan con la suficiente participación de todos los profesores y de todos los campos del conocimiento relacionados con la oferta académica;
- La gestión del ciclo de proyectos tiene insuficiencias en la ejecución de algunos de ellos, que, si bien muestran cumplimiento de sus resultados, no muestran correspondencia en su ejecución financiera; y,

³ Universidad Metropolitana. Plan de Desarrollo Institucional. 2020-2025.

⁴ Universidad Metropolitana. Plan Operativo anual 2023.

- La cantidad de las publicaciones científicas en revistas de reconocimiento mundial de las bases de datos de SCOPUS/WOS no es suficiente.

Lo anteriormente expuesto, constituyen las directrices para el trabajo de la Dirección de investigación, en correspondencia con ello y con las aspiraciones de la Universidad en la función sustantiva investigación, se establecen las metas y la aproximación a su cumplimiento en el año 2023.

Desde las normativas universitarias se consignan los propósitos hacia el alcance, de manera progresiva, de una institución de excelencia en sus procesos sustantivos de formación de profesionales, educación continua, postgrado, investigación, innovación, virtualización y proyección social, enfocada en la pertinencia, en las políticas nacionales, el desarrollo socioeconómico, la inclusión y la consecución del buen vivir.

El Objetivo Estratégico No. 2 (OE-2) “Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo”.

Se establecen los objetivos tácticos y estrategias para dar cumplimiento a las aspiraciones de la universidad en el PEDI y su análisis de manera periódica a partir de las acciones del POA, lo cual permite evaluar en cortes semestrales la evaluación de la función sustantiva investigación y las acciones venideras para la mejora del proceso en sus estructuras.

Política científica universitaria.

La política científica de la Universidad Metropolitana está compuesta por la articulación de los objetivos estratégicos de la planificación nacional del desarrollo y la respuesta a la problemática de los lineamientos zonales, organizada en líneas, programas, proyectos y componentes de investigación, articulados con la vinculación con la sociedad bajo un enfoque de I+D+i. Documentalmente se expresa en la relación de la vinculación y la investigación con las acciones universitarias definidas a partir de los instrumentos nacionales de planificación y su matriz de las líneas, programas y proyectos.

Las Líneas de investigación son categorías organizativas de la investigación que se sustentan en los dominios académicos universitarios orientados a las metas de los instrumentos nacionales de planificación y desarrollo que define su objetivo específico como el alcance focal concreto que se logra a partir de un conjunto de resultados a largo plazo, los cuales son los objetivos específicos para programas, proyectos y componentes.

Su nivel subsecuente de organización son los programas o sublíneas, los cuales se conforman con temas afines del conocimiento que podrán utilizarse con categoría en dependencia del nivel de desarrollo para agrupar y organizar proyectos (en ejecución, formulados o por formular) para satisfacer, principalmente, necesidades del entorno. Los programas son un conjunto organizado, coherente e integrado de proyectos que incluyen actividades y procesos investigativos, que tributan a una línea de investigación, encaminados a responder un mismo objetivo general, en un período de tiempo previamente definido y respetando un presupuesto establecido.

El proyecto de investigación es la unidad básica de trabajo que expresa de manera formal y coherente un problema de investigación o de trabajo, los propósitos del proceso, la justificación, el campo del conocimiento en dónde se ubica el problema, la estrategia metodológica mediante la cual se pretende abordar el problema, los recursos y tiempo requeridos y el tipo de producto mediante el cual se expresarán los resultados, para su difusión o demostración. Entre los atributos de los proyectos de investigación se encuentran el aporte teórico y la significación práctica.

Los proyectos de I+D+i son proyectos en los que se integran la investigación – desarrollo – innovación para cerrar un ciclo de capitalización de conocimientos que se adoptan en la práctica de la producción de bienes y servicios y la innovación social en su concepto más amplio. Los componentes de investigación, desarrollo e innovación pueden trabajarse bajo proyectos específicos en el marco de programas que articulen para lograr el cierre de ciclos. Integran la investigación fundamental y aplicada, desarrollo, innovación y adaptación técnica y tecnológica. Los dominios académicos de la UMET son los siguientes:

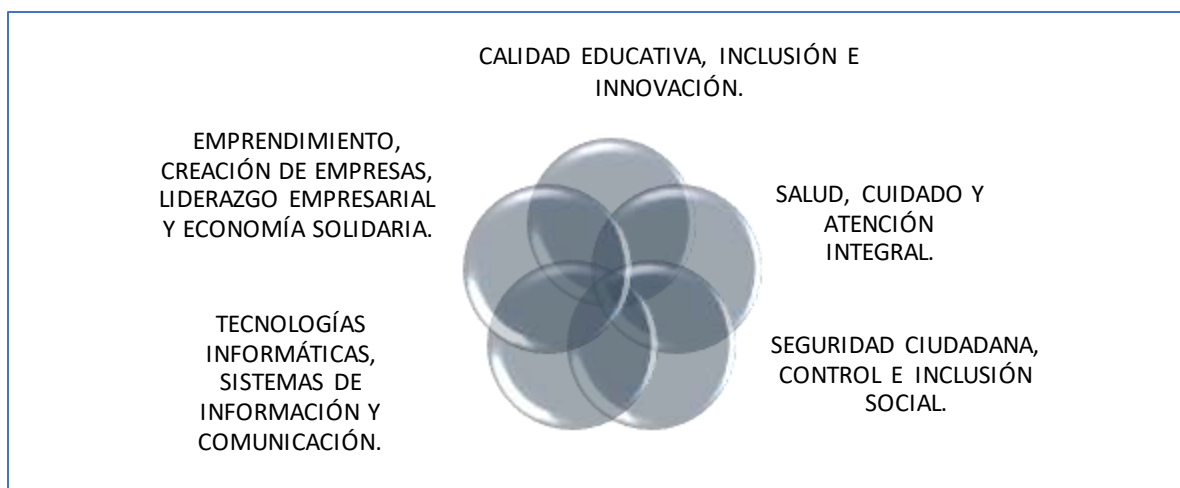


Figura 2.1: Dominios académicos UMET. Fuente: Dirección de Investigación.

La actualización de la política científica en la UMET en el año 2021, en aras de lograr su pertinencia se alinea a las consideraciones establecidas en el Plan de Creación de oportunidades 2021-2025.

Para la organización de la política científica universitaria, se toma en cuenta los dominios académicos, las líneas y programas en los que se inscriben los proyectos de investigación y la vinculación como forma en que se integran la investigación – desarrollo – innovación para cerrar un ciclo de capitalización de conocimientos. que se adoptan en la práctica de la producción de bienes y servicios y la innovación social.

Política científica año 2023. Líneas, Programas y Proyectos

La actualización de la política científica en la UMET en el año 2021, en aras de lograr su pertinencia se alinea a las consideraciones establecidas en el Plan de Creación de oportunidades 2021-2025. Para la organización de la política científica universitaria, se toma en cuenta los dominios académicos, las líneas y programas en los que se inscriben los proyectos de investigación y la vinculación como forma en que se integran la investigación – desarrollo – innovación para cerrar un ciclo de capitalización de conocimientos. que se adoptan en la práctica de la producción de bienes y servicios y la innovación social.

En este sentido alineados a la política científica aprobada en la universidad, existe una coherencia entre los proyectos, líneas y programas a partir de los dominios académicos universitarios.

Tabla 2.1: Líneas, programas y proyectos año 2023

Líneas	Programas	Proyectos
Línea 1: Administración, gestión y creación de empresas como resultado de las necesidades y problemáticas del contexto económico y social en Ecuador.	Programa No 1: Emprendimiento, productividad y competitividad en organizaciones empresariales y de la administración pública ecuatoriana.	Herramientas financieras, direccionando el fortalecimiento y desarrollo de las microempresas en la Provincia el Oro.
		Concertación de capital público y privado, y la utilización de los espacios urbanos en la competitividad de la ciudad de Machala.
		Propuesta de mejoras de la competitividad interna empresarial de las MIPYMES de la Provincia del Oro.
		Mecanismos de promoción y acceso a financiamientos desarrollados por la banca ecuatoriana para el financiamiento de las Pymes en la Provincia de El Oro.
		Gestión de empresas y grupos de interés hacia la sostenibilidad desde la Responsabilidad Social Empresarial.
		Las herramientas de inteligencia en el sector empresarial de la ciudad de Guayaquil.
		Intervención de la carrera de gestión empresarial de la Universidad Metropolitana para impactar en la sostenibilidad y la competitividad en MIPYMES.

		Determinantes económicos para el mejoramiento competitivo de la cadena logística de los operadores de comercio exterior en la Zona 7 del Ecuador.
	Programa No 2: inteligencia competitiva.	Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes.
	Programa No 3: Las tecnologías de la información y las comunicaciones y su empleo en los sistemas de información, de gestión empresarial y en la educación.	Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico
Línea 2: Contribución al desarrollo social a través del mejoramiento de la educación, la salud, las garantías de los derechos y la seguridad integral.	Programa No. 4. Estudios socio jurídicos sobre las políticas del Derecho, la prevención de la violencia y las garantías de los derechos.	Programa para la prevención y protección de la mujer víctima de la violencia de género.
		La Prevención del delito como estrategia del Control Social para la promoción de una Cultura de Paz.
		El Derecho humano desde un ambiente sano desde la perspectiva de la Agenda 2030.
		Fundamentos epistemológicos del neoconstitucionalismo latinoamericano. Aciertos y desaciertos en su regulación jurídica y aplicación práctica en Ecuador.
	Programa No 5: Calidad educativa y gestión de la innovación, para el mejoramiento de los contextos socioeducativos.	Gestión de la calidad de la Educación.
		Orientación psicopedagógica en el contexto escolar – familiar.
	Programa No 6: La atención a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida.	Diagnóstico e intervención optométrica y de salud visual en poblaciones vulnerables del Distrito Metropolitano de Quito.

		Atención de enfermería desde la investigación a grupos en situación de riesgo. Caso Recinto la Sabanilla Cantón Daule Provincia del Guayas.
		Cuidado Integral de enfermería con enfoque de atención primaria en salud en La Comunidad de Los Chachis.
Línea 3: utilización, cuidado, conservación y protección del entorno natural y patrimonial.	Programa No 7: Biodiversidad, gestión de ecosistemas, medio ambiente y desarrollo sostenible.	

Resultados del objetivo estratégico No. 2.

Objetivo Estratégico (OE2). Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes, programas y proyectos que contribuyan al desarrollo nacional y zonal en el ámbito de la planificación nacional del desarrollo.

Resultados OT2.1. Mejora de la política científica institucional

Tabla 2.2 : Estrategias y metas del OT2.1

Estrategia	Meta año 2023
E6. Perfeccionamiento del funcionamiento del Comité Científico	En el año 2023 se consolida la estructura de líneas y proyectos de investigación, se hace más pertinente y relevante a través del trabajo del Comité Científico. Este órgano garantiza los ejes transversales del comportamiento ético y la calidad de los procesos de arbitraje y evaluación de pares académicos.
E7. Fortalecimiento de los centros de IDi y Redes de impacto.	Para el año 2023 se consolida la estructura de centros de IDi en desarrollo para los dominios académicos y las oportunidades y necesidades del entorno funcionando como unidades integradoras de las funciones sustantivas.
E8. Articular procesos de formación doctoral del profesorado con la política científica institucional.	Para el año 2023 la institución articula acciones del perfeccionamiento del profesorado con la política científica institucional y brinda facilidades, licencias, becas de investigación y ayudas económicas para la formación doctoral.

E6. Perfeccionamiento del funcionamiento del Comité Científico

- Se hizo una Sesión Plenaria del Comité Científico, donde se realizó el balance del año 2022, de las funciones sustantivas investigación y vinculación con la sociedad.
- Se centró en el trabajo en las cuatro comisiones permanentes lo que permitió avances sustantivos en la innovación institucional, el redimensionamiento de la oferta académica y la gestión de proyectos y las publicaciones a un nivel superior de calidad.
 - La comisión de política científica revisó la documentación de la presentación y extensión de proyectos IDi de la Sede Machala. Por otra parte, en grupo de trabajo participa en las consideraciones sobre la propuesta de Reglamento IDi, así como el Reglamento del Comité Científico.
 - La Comisión de Innovación Institucional realizó un arduo trabajo para la mejora tecnológica y fortalecimiento del Sistema Estructurado de Gestión del Aprendizaje Virtual (SEGAV), así como en la consolidación de la normativa, seguimiento al Plan Estratégico de Virtualización, diseño de oferta académica innovadora, entre otras bajo el soporte del Proyecto IDi institucional: “Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes”.
 - La Comisión permanente de publicaciones y eventos se enfocó a la producción científica como salidas de los proyectos de investigación y vinculación, y avanzó en la aplicación de la normativa sobre procedimientos de publicaciones y eventos, añadiendo lo relativo a registros de propiedad intelectual e industrial, las exposiciones y otras salidas de la producción artística.
 - La comisión de redimensionamiento de la oferta académica con el apoyo de la directiva del CC y direccionada por los Decanos, han trabajado en la elaboración de proyectos nuevos de grado y programas de posgrados y en ajustes sustantivos y no sustantivos, para garantizar una oferta académica pertinente en la UMET.
 - Se encuentra en proceso de restructuración de la membresía de las comisiones del Comité Científico.
 - Es necesario fortalecer la sesión científica en las unidades académicas de grado y posgrado. Se modeló un acta para sistematizar las sesiones científicas desde las carreras.

E7. Fortalecimiento de los centros de IDi

- Se ha trabajado en el funcionamiento del CEDTI, se nombró el directivo a cargo de este. Con el soporte ofrecido por los convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y las diferentes Instituciones participantes se alcanzaron los resultados siguientes:
 - Los directivos y personal docente de la escuela Patricio Espinoza Bermeo, presentaron su agradecimiento y satisfacción por las actividades realizadas en su institución: mantenimiento preventivo, correctivo, formateo, actualización de las computadoras y desarrollo la de página web institucional para la escuela.
 - Las autoridades, personal docente y administrativo de la UE. LEOPOLDO N. CHAVEZ, ubicado en la parroquia de La Esperanza de Tabacundo, socializaron su bienestar por las actividades realizadas en su institución en mejora de su área tecnológica: inventario de activos con todas las características de hardware y software, reparación de los componentes de los equipos que presentan anomalías, reemplazar componentes deteriorados por otros funcionales, instalación de sistema operativo y programas necesarios para el correcto funcionamiento de los computadores.
 - Los docentes y directivos de la carrera de Optometría de la Universidad Metropolitana mencionaron su agradecimiento por el desarrollo de dos multimedia educativas en ambiente web y sistema androide incluyendo tecnologías en 3D y videos para la enseñanza de los estados refractivos y la anatomía ocular para la enseñanza a estudiantes de la carrera. Estas multimedias responden a tareas iniciales en la propuesta del proyecto: Soluciones informáticas aplicadas a la telepresencia, la multimedia educativa y la tecnología Doob 3D.
 - Los directivos, personal docente y estudiantes de la Unidad Educativa Pedro Moncayo, comunicaron su agradecimiento y satisfacción por las actividades tecnológicas realizadas en la institución como: soporte técnico, mantenimientos preventivos y correctivos, uso de programas informáticos, instalación de software y sistemas operativos, configuración de la red del laboratorio.
 - El personal agradeció las capacitaciones dictadas en computación básica y herramientas de ofimática en donde participaron niños, docentes y personal administrativo.
 - Se beneficiaron 155 estudiantes, 30 docentes y 6 personas de personal

administrativo.

- En el caso del CAE se encuentra en proceso la asignación de la dirección del centro y se ocupa del mismo el Coordinador de la Carrera Administración de Empresas. Se desarrolló el evento "La Semana del Administrador", con la participaron cien personas cada día como asistentes, por otro lado, los ponentes son los estudiantes del programa de profesionalización en Administración de empresas el detalle de participantes y se expusieron por parte de los ponentes. temas relacionados a finanzas, marketing, administración, procesos, calidad total y producción

Participación en la Segunda Cumbre Mundial de Mujeres Amazónicas Nua Kakaram – Mujer Valiente. El Mgs. Pablo Solórzano Polo, imparte una conferencia en temas relacionados con emprendimiento empresarial en general, así como emprendimiento de mujeres en particular, motivando a todos y todas las participantes a ser parte del proceso de empoderamiento y emprendimiento empresarial como mecanismo para lograr una mejora de la calidad de vida de.

- No se fortalece el talento humano y no se ha designado la dirección del CEEDUC.

E8. Articular procesos de formación doctoral del profesorado con la política científica institucional.

Durante el año 2023, se articulan las acciones institucionales, para el perfeccionamiento del profesorado, con la política científica institucional; se facilitan licencias, becas y ayudas económicas, que se encuentran el POA con presupuestos asignados, para la formación doctoral. En este sentido los docentes que se encuentran en la formación doctoral, según la matriz del CEFDU, se articula la investigación con las líneas y programas que se conciben en la política científica de la universidad, de manera particular:

- 14 docentes que se encuentran en el proceso de formación doctoral se articulan a la, Línea 1: Administración, gestión y creación de empresas como resultado de las necesidades y problemáticas del contexto económico y social en Ecuador. Programa No 1: Emprendimiento, productividad y competitividad en organizaciones empresariales y de la administración pública ecuatoriana.
- 5 docentes que se encuentran en el proceso de formación doctoral se articulan a la Línea 2: Contribución al desarrollo social a través del mejoramiento de la educación, la salud, las garantías de los derechos y la seguridad integral. Programa No. 4. Estudios socio jurídicos sobre las políticas del Derecho, la prevención de la violencia y las garantías de los derechos.

- 2 docentes que se encuentran en el proceso de formación doctoral se articulan a la Línea 2: Contribución al desarrollo social a través del mejoramiento de la educación, la salud, las garantías de los derechos y la seguridad integral. Programa No 5: Calidad educativa y gestión de la innovación, para el mejoramiento de los contextos socioeducativos.
- 3 docentes se articula el trabajo de investigación a la Línea 2: Contribución al desarrollo social a través del mejoramiento de la educación, la salud, las garantías de los derechos y la seguridad integral. Programa No 6: La atención a la salud para el mejoramiento de la calidad de vida.

3.2. OT2.2. Fortalecimiento de la gestión de proyectos de IDi.

Resultados E9. Consolidar la gestión del ciclo de proyectos, planificación y ejecución presupuestaria.

Durante el año 2023 se desarrollaron 19 proyectos IDi. Al concluir el año, se cierran 7 proyectos como parte de la culminación del ciclo de gestión. En el caso del proyecto “Cuidado Integral de enfermería con enfoque de atención primaria en salud en la Comunidad de Los Chachis” se cierra porque el campo de acción del proyecto se circunscribe a la población de la comunidad indígena de los Chachis y al no haber una cantidad suficiente de habitantes en la comunidad para una intervención idónea, porque migraron hacia otro territorio, lo que limita de cierta manera la contribución de las acciones de la matriz de marco lógico según el diseño del proyecto. En los Anexos No. 1, No. 2 y No. 3, se señalan los proyectos que cerraron, los proyectos continuantes, proyectos en extensión y la proyección convocatoria año 2024.

Para el análisis se consideran las estrategias y metas planteadas en el PEDI 2020-2025.

Tabla 3: Estrategias y metas del OT2.2

Estrategia	Meta año 2023
E9. Consolidar la gestión del ciclo de proyectos, planificación y ejecución presupuestaria	Se mejora la gestión del ciclo de proyectos de IDi que conduce al cumplimiento de los resultados esperados, con participación de profesores y estudiantes. Insumo cuantitativo: Ejecución financiera promedio institucional $\geq 90\%$.

De igual manera la correspondencia de los resultados con las exigencias del Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP⁵, emitido por el CACES 2023.

En la universidad, organizado por el Vicerrector Académico, se estructura el Curso – Taller Modelo de Evaluación Externa con Fines de Acreditación. En este ámbito se consideran los

^{5,6,7} CACES2023-Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP.

resultados obtenidos en el Criterio No. 4 Investigación e Innovación⁶ y este particular el indicador No. 24, a partir de a partir del estudio realizado por el equipo de trabajo designado al efecto.

Según se plantea en el Modelo de evaluación externa⁷ el Criterio 4 corresponde a Investigación e Innovación y está integrado por dos subcriterios y tres indicadores.

Tabla 2.4: Criterio 4 Investigación e Innovación (Modelo CACES)

Subcriterios	Indicadores
6. Política de Investigación y Organización	24. Política y Planificación de Investigación e Innovación
	25. Proyectos de investigación e Innovación con Financiamiento Externo o en Red
7. Resultados, Contribución e Impactos de la Investigación, Desarrollo e Innovación	26. Producción Académica

En el análisis del indicador No. 24 Política y Planificación de Investigación e Innovación, se orienta a la consulta de las normativas, documentos de carácter estratégicos y evidencias que responden al cumplimiento del estándar en la Universidad, en atención a los objetivos de desarrollo sostenible en el Sistema de Educación Superior en el Ecuador y las perspectivas de desarrollo del Plan Nacional 2021 – 2025.

La Universidad Metropolitana estructura la investigación y la innovación desde la proyección de su política científica, derivada del Modelo Educativo y Pedagógico y respondiendo al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional de la UMET, lo que implica que los programas y proyectos se encuentran acorde con las líneas de investigación, que promuevan el trabajo científico e innovativo en todos los espacios, articulando sus resultados e impactos con la docencia y la Vinculación con la Sociedad.

En la normativa universitaria, se consignan los requerimientos del proceso de investigación e innovación, sin embargo es necesario enfatizar en la necesidad de actualizar el Manual de procedimientos de la gestión del ciclo de proyectos de I+D+i, acorde a las exigencias actuales, teniendo en cuenta que el Manual de buenas prácticas metodológicas del enfoque de marco lógico de programas y proyectos atraviesa el proceso de planificación, ejecución, seguimiento, evaluación de los indicadores objetivamente verificables como elemento medular de los impactos en la gestión del ciclo de los proyectos IDi.

En relación con el elemento fundamental: “La institución asigna y ejecuta presupuesto según lo establecido en la normativa de educación superior y dispone de mecanismos para obtener fondos o recursos externos que garanticen el desarrollo de los objetivos inherentes a las actividades de investigación” el grupo específico que evaluó anteriormente este indicador, consideró que este elemento se cumplió satisfactoriamente, no obstante, este grupo considera en relación a la evaluación efectuada, que este elemento fundamental se encuentra en la escala de “poco satisfactorio”, toda vez que no se cumple con la ejecución presupuestaria destinada para los proyectos de investigación en al menos el 90% de lo previsto en los proyectos respectivos. Por otra parte, en relación con el financiamiento externo, no existen solicitudes de fondos o recursos externos por parte de los responsables de los proyectos de investigación para el desarrollo de las actividades de los referidos proyectos.

Según el PEDI⁸ en el OE-2, referente a la ejecución del presupuesto, la meta planteada es: “Se mejora la gestión del ciclo de proyectos de IDi que conduce al cumplimiento de los resultados esperados, con participación de profesores y estudiantes. Insumo cuantitativo: Ejecución financiera promedio institucional $\geq 90\%$.”

Indicador: 24. Política y Planificación de Investigación e Innovación⁹, según la escala de valoración de los indicadores cualitativos posee un nivel de cumplimiento “Nivel Insatisfactorio, menor al 90%.”

Los resultados en la ejecución presupuestaria de los proyectos IDi, en el año 2023 son los siguientes:

Tabla 2.5: Ejecución presupuestaria de los proyectos IDI.

Periodo	Presupuestado	Ejecutado	Porcentaje ejecutado
Año 2023	392.171,75	84.941,52	22%

Se liberaron fondos para ejecución de proyectos, para el año 2023, con un monto 392.171,75. Sin embargo la tasa de ejecución presupuestaria de los proyectos IDi se comporta en un 22%, del total proyectado, según se puede percibir en el Anexo No. 1.

En la partida remuneración de un total de 261.907,75 USD, se ejecutan 64.287,50 USD, que representa el 25% y en la matriz de marco lógico de un total de 130.264,00 USD se ejecutan 20.654,02 USD, que representa el 16%. En el anexo 5 se encuentra la ejecución por proyectos.

⁸ UMET. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2020-2025

⁹ CACES 2023-Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP

Fortalezas y debilidades indicador No. 24

Fortalezas

- La Universidad Metropolitana posee e implementa la normativa interna que define los objetivos, lineamientos y procedimientos que permite la realización de acciones de investigación e innovación, con la instancia responsable que planifica, ejecuta, monitorea, evalúa e implementa acciones de mejora.
- La política científica de la Universidad Metropolitana está compuesta por la articulación de los objetivos estratégicos de la planificación nacional del desarrollo y la respuesta a la problemática de los lineamientos zonales, organizada en líneas, programas, proyectos y componentes de investigación, articulados con la vinculación con la sociedad bajo un enfoque de IDi.
- Se realiza la generación y difusión de conocimientos en temas relacionados con los saberes, tecnologías, pedagogías, entre otros resultados, con base en la autonomía responsables y como parte de las salidas de investigación que emanan de los proyectos y los centros de I+D+i.
- Se establece un plan de estímulos relacionados con los resultados de investigación y producción científica, como parte de las salidas de proyectos y centros de I+D+i, acorde con la metodología de marco lógico de la Universidad.
- Los procesos de investigación e innovación de la institución están soportados en convenios debidamente legalizados con instituciones reconocidas territorial y nacionalmente.
- Los resultados e impactos de la investigación y la innovación aportan al aseguramiento de la calidad de la organización, en correspondencia con las perspectivas de desarrollo institucional.

Debilidades

- Desde el proceso de planificación se asigna presupuesto, según la normativa vigente, para disponer de los mecanismos y fondos de recursos; pero se carece de mecanismos para obtener fondos y recursos externos que garanticen el desarrollo de los objetivos inherentes a las actividades de investigación.
- La ejecución presupuestaria en los proyectos de investigación, así como en los centros

de I+D+i, no es suficiente, conforme a las demandas de acciones asociadas a los modelos de marco lógico.

- El reglamento que regula el proceso disciplinario para los estudiantes, profesores e investigadores de la Universidad, no cuenta con regulaciones sobre el comportamiento ético de la comunidad en procesos de investigación.

Indicador No. 25: Proyectos de investigación e Innovación con Financiamiento Externo o en Red.

Constituyen las actividades de investigación e innovación articuladas e interrelacionadas entre sí, que se organizan y desarrollan en función de metas y objetivos comunes, en concordancia con los propósitos institucionales y de desarrollo local, nacional e internacionales de desarrollo sustentable, con el fin de garantizar el efectivo cumplimiento de esta función sustantiva de la educación superior.

El estándar plantea que: La institución cuenta con proyectos de investigación e innovación concluidos o en ejecución con financiamiento externo o con participación en redes internacionales o nacionales. Se espera que al menos el 40% de los proyectos de investigación e innovación concluidos o en ejecución cuenten con financiamiento externo o con participación en redes internacionales o nacionales.

$$IP = 100 * \frac{TPyRF + TPyCI + TPyCN}{TP}$$

P. Porcentaje de proyectos concluidos o en ejecución con financiamiento externo o en redes respecto al total de proyectos de la UEP.

TP. Total, de proyectos concluidos o en ejecución de la UEP en el periodo de evaluación.

TPyRF. Total, de proyectos de investigación e innovación concluidos o en ejecución con recursos o financiamiento externo.

TPyCI. Total, de proyectos de investigación e innovación concluidos o en ejecución desarrollados en cooperación o en redes de carácter internacional.

TPyCN. Total, de proyectos de investigación e innovación concluidos o en ejecución desarrollados en cooperación o en redes de carácter nacional.

Tabla 2.5: Resultados del indicador 25 Modelo CACES.

Matriz/Sede	Cantidad de proyectos IDi	Financiamiento externo	Red Nacional o Internacional
Guayaquil	5	0	1

Quito	6	0	0
Machala	8	0	4

Para la evaluación del indicador se tiene en cuenta la Tabla 6¹⁰. Escalas de valoración para indicador Investigación e Innovación con financiamiento externo o en Red.

Tabla 2.7: Escalas de valoración para indicador 25.

Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Deficiente
Igual o mayor al 40%	Mayor o igual al 26% y menor al 40%	Mayor o igual al 13% y menor al 26%	Menor al 13%

Al cierre del 2023 se han ejecutado 19 proyectos, de los cuales 5 están asociados a redes según las evidencias mostradas. El indicador se encuentra en Poco Satisfactorio, al encontrarse en la escala Mayor o igual al 13% y menor al 26%.

TP: 19

TPyRF: 0

TPyCI: 4

TPyCN: 1

IP: 26%

Los resultados ejecutivos de OT2-2. Fortalecimiento de la gestión de proyectos de IDi, son los siguientes:

En el año 2023 se desarrollan 19 proyectos, de ellos 5 corresponden a la matriz Guayaquil, 6 a la Sede Quito y 8 a la Sede Machala.

- Participaron en las actividades de los proyectos, 109 docentes y 290 estudiantes, que aportaron a los productos y salidas en publicaciones, tesis de grado, maestrías y tesis de doctorados.
 - Artículos asociados a proyectos: 72 (77,42%)
 - Libros: 12
 - Capítulos de Libros: 16
 - Tesis de grados: 90
 - Maestría: 38
 - Doctorado: 2

Principales Impactos:

¹⁰ CACES 2023-Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP

- Se realiza diagnóstico a 341 familias de grupos vulnerables, en función del mejoramiento de la salud.
- Se trabajó en el diagnóstico optométrico de 100 adultos mayores y 32 niños, acciones de intervención unido a la vinculación, que permitieron tener en cuenta regularidades que implican la atención preventiva a la salud visual.
- Se definen los factores de riesgos que desvirtúan la prevención de enfermedades oftalmológicas y optométricas por grupos de etarios.
- Propuesta de Diseño de Procesos Sustantivos para la Empresa Sociedad Civil y Comercial CND localizada en el Cantón Machachi en la Provincia de Pichincha.
- Plan de mejora basado en el modelo Kaizen para la evaluación de los procesos de postventa en CASABACA S.A
- Diseño de un Modelo de Gestión por Procesos para la Empresa Etradev CÍA. LTDA. ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito
- Estudio de Clima Laboral en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha
- Diseño de un Plan de Marketing para la Florícola AMYLI FLOWERS
- Plan de Marketing para el Reposicionamiento del Centro de Rehabilitación Física “Morenita” ubicado en el Cantón Mejía.
- Plan de Marketing del Centro de Cuidados Paliativos Medipalia CIA. LTDA
- Modelo de comercialización para los pequeños productores arroceros de la provincia del Guayas
- Análisis estratégico para mejorar el tiempo de entrega de materiales en tránsito en la Empresa Pacadelo Trading
- Diseño de un plan de negocio para la producción y comercialización de Boutique Acofashion de vestimenta para personas con acondroplasia en la ciudad de Guayaquil
- Métodos de solución de conflictos mediante la cultura de paz y con temas relativos al Derecho Penal y la prevención del delito.
- Diagnóstico criminológico a través de la recogida de información en la comunidad “El Quinche
- En el ámbito educativo se realiza diagnóstico de 34 casos, en que implican 34 niños, adolescentes y jóvenes, 34 padres de familias y 27 docentes; se proponen soluciones, según las potencialidades y necesidades de los casos estudiados, que dan respuesta a las siguientes

problemáticas: violencia escolar, desarrollo cognitivo, desarrollo afectivo, inteligencia emocional, lectoescritura, aprendizaje de la matemática, prevención de la deserción escolar, trastornos de conducta en adolescentes, hiperactividad, dislexia, comprensión lectora y aprendizaje de un niño con Síndrome de Down.

- Primera fase de una multimedia educativa en función de las soluciones informáticas para la atención a niños con daños neurológicos, según los sujetos que forman parte del estudio diagnóstico.
- Mediante convenios interinstitucionales con la Defensoría Pública, la Defensoría del Pueblo el GAD Municipal y el Movimiento de Mujeres de El Oro se fortalecen los actores sociales para brindar asesoría a la sociedad machaleña sobre los procedimientos y herramientas con que cuentan para la prevención y protección y el acceso a la justicia garantizando la devolución del conocimiento por la academia a la sociedad.
- Defensas de tesis doctorales en Machala, que tributan a resultados de los proyectos y 18 docentes en proceso de formación doctoral.
- Publicación de 12 libros y 9 capítulos de libros en Machala que tributan a los proyectos. En el informe de cada proyecto se fundamentan los impactos
- Se actualizó el control contable y financiero según la normativa institucional en cuanto a la codificación, presupuestación y ejecución por centros de costos. Se realiza el perfeccionamiento la gestión de proyectos, presupuestos y registros contables, según la estrategia 7 del PAC, para el aseguramiento de la función sustantiva investigación. Asimismo, se concibe el fortalecimiento del talento humano de cada proyecto de IDi con la incorporación de investigadores en el marco de convenios y pasantes internacionales, lo cual aún no muestra resultados.

Fortalezas y debilidades del indicador No.25.

Fortalezas

- La Universidad Metropolitana posee e implementa la normativa interna que define los objetivos, lineamientos y procedimientos que permite la realización de acciones de investigación e innovación, con la instancia responsable que planifica, ejecuta, monitorea, evalúa e implementa acciones de mejora.
- La política científica de la Universidad Metropolitana está compuesta por la articulación de los objetivos estratégicos de la planificación nacional del desarrollo y la respuesta a la

problemática de los lineamientos zonales, organizada en líneas, programas, proyectos y componentes de investigación, articulados con la vinculación con la sociedad bajo un enfoque de IDi.

Debilidades

- A pesar de que los procesos de investigación e innovación de la institución están soportados en convenios debidamente legalizados con instituciones reconocidas territorial y nacionalmente, no se exploran posibilidades de financiamientos para los proyectos de investigación desarrollo e innovación trabajados.
- Falta de preparación técnica de la estructura de investigación de la Universidad, para lograr la búsqueda eficiente de financiamientos externos.
- No se cuenta con proyectos concluidos o en ejecución con financiamiento externo, y existen solo 5 con participación en redes internacionales o nacionales. Esto hace que el indicador se comporte en un 26%, Poco Satisfactorio, al encontrarse en la escala Mayor o igual al 13% y menor al 26%. Sin embargo, el indicador plantea que se alcance al menos que el 40% de los proyectos de investigación e innovación concluidos o en ejecución cuenten con financiamiento externo o con participación en redes internacionales o nacionales.

OT2.3. Mejora de la pertinencia, relevancia e impacto de las salidas de IDi.

Tabla 2.6: Estrategias y metas del OT2.3

Estrategia	Meta año 2023
E10. Mejora de la pertinencia, calidad y difusión de obras científicas y artísticas y los registros de innovación.	La Universidad sostiene alianzas editoriales y realiza los procedimientos establecidos para la producción de obras de relevancia y registros de innovación en todos los campos del conocimiento, como resultado de proyectos de IDi, que permiten sostener un indicador LCL superior a 0,2 y el 100 % de registros de propiedad intelectual.
E11. Mejora de la calidad de las publicaciones de artículos en revistas científicas y de arte.	Cumplimiento satisfactorio. La Universidad logra que se elaboren artículos científicos con participación de la totalidad de los profesores a partir de los proyectos de IDi en revistas indizadas y en especial las de nivel SCOPUS y WoS en una proporción del 15 % del total de artículos y un valor del indicador TPPA mayor de 2, sostenible desde 2021.

Para el análisis del OE OT2.3, se consideran las estrategias y metas previstas en el PEDI, POA y el análisis según el Modelo de evaluación¹¹ y en particular el indicador No. 26 Producción Académica. Es un indicador de tipo cuantitativo.

Se realiza el estudio de la pertinencia de la producción de obras relevantes de la institución y actualización del estudio de la pertinencia y relevancia de la publicación de artículos en revistas indizadas. Asimismo, se realizan talleres, según el PCD, sobre pertinencia de las obras relevantes y la calidad de las publicaciones de artículos científicos.

La relevancia de la actividad científica se canaliza a partir de la calidad y su pertinencia en el contexto en que se encuentra su actuación y que logren el impacto necesario en los diversos sectores sociales. Atendiendo a este ámbito, en la Universidad Metropolitana se conciben tales requerimientos al valorar la relevancia de las publicaciones alineadas a la política científica. En este contexto el análisis de la pertinencia de las publicaciones de Libros, Capítulos de Libros y artículos científicos se ha considerado en qué medida se cumplen los objetivos y metas trazadas por la Universidad en el período 2023, de la congruencia con los requisitos de los beneficiarios, las necesidades del país, las prioridades globales, a partir de la política científica institucional, como salidas de los proyectos I+D+i, de vinculación y redes. En esta perspectiva se realiza un análisis en la medida que se cumplen los propósitos, metas trazadas, el grado de consecución y correlación de estos, los resultados esperados en correspondencia con las exigencias y demandas sociales y las dimensiones y estándares establecidos en el Modelo de Evaluación Externa concebido por el CACES.

Desde esta perspectiva, para el análisis del OT2.3, se consideran las metas y las estrategias E10 y E11, previstas en el PEDI, POA y el análisis según el Modelo de evaluación¹² y en particular el indicador No. 26 Producción Académica. Es un indicador de tipo cuantitativo.

Fórmula de Cálculo:

$$IP = \frac{PAC + PA + LyCL + PIA}{PTC + 0.5 * PMT}$$

Donde:

- *IP*: Índice de producción académica per cápita.
- *PAC*: Publicación académica científica.
- *PA*: Producción artística.

^{11,12} CACES2023-Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP

- *LyCL*: Libros y capítulos de libros revisados por pares.
- *PIA*: Propiedad intelectual aplicada, resultado de un proyecto de investigación, vinculación o producción artística.
- *PTC*: Total del personal académico con dedicación a tiempo completo vinculado en el último año concluido antes de inicio del proceso de evaluación.
- *PMT*: Total del personal académico con dedicación a medio tiempo vinculado en el último año concluido antes de inicio del proceso de evaluación.

Para obtener el índice de producción académica per cápita (IP), se considera la fórmula anterior, según el modelo.

Para la determinación de publicación académica científica (PAC), según el modelo de evaluación¹³, se considera:

$$PAC = \sum_{i=1}^{NP} \lambda i$$

- λi : Producción científica publicados en revistas de alto impacto y regionales.
- φ : Coeficiente asignado según los niveles de impacto de los artículos científicos.
- NP : Total de publicaciones reportadas por las UEP en el periodo de evaluación.

Para los niveles de impacto se considera la siguiente escala:

$$\varphi = \begin{cases} 1, & \text{si } \varphi \text{ es } Q_1 \\ 0.9, & \text{si } \varphi \text{ es } Q_2 \\ 0.8, & \text{si } \varphi \text{ es } Q_3 \\ 0.7, & \text{si } \varphi \text{ es } Q_4 \\ 0.6, & \text{si } \varphi \text{ es } ACI \\ 0.5, & \text{si } \varphi \text{ es } BR \\ 0.2, & \text{si } \varphi \text{ es } LA \end{cases}$$

Donde:

- Q_1, Q_2, Q_3 y Q_4 : Total de publicaciones 26 en revistas indexadas en bases de datos Scopus de acuerdo con el cuartil de Scimago.
- ACI : Total de publicaciones en revistas indexadas en bases de datos Scopus o Web of Science en que no cuentan con cuartil.
- BR : Total de artículos publicados en revistas indexadas en bases regionales de acuerdo con el Anexo 1.

¹³ CACES 2023-Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP.

- **LA:** Total de artículos publicados en revistas indexadas en Latindex Catálogo 2.0.

Adicionalmente, con relación al coeficiente 0.21 del componente intercultural, se podrá considerar hasta $\lambda \leq 1$. Para la producción de artículos científicos con componente intercultural se considerará hasta el 21% de los artículos validados.

Insumos y resultados del cálculo del indicador 26

Según el Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP, se consideran como insumos la información referente a las publicaciones en revistas, libros y capítulos de libros.

Tabla 2.9: Publicaciones en revistas.

Año	Total de artículos	Bases de datos regionales	Scopus	Wos
2023	93	75	13	5

Tabla 7: Publicaciones en Scopus/Wos por cuartiles.

Cantidad de publicaciones por Cuartil	Scopus	Web of Science
Cuartil 1 (NAQ1)	0	2
Cuartil 2 (NAQ2)	3	1
Cuartil 3 (NAQ3)	6	0
Cuartil 4 (NAQ4)	4	0
ACI	0	2
Total publicaciones	13	5

Tabla 2.8: Libros publicados.

Tabla No. 3. AÑO	Total de libros
2023	12

Tabla 2.9: Capítulos de libros publicados.

Año	Total capítulos de libros
2023	16

Tabla 2.10: Producción académica por Matriz y Sedes 2023.

Matriz/Sede	Total Artículos	Scopus				ACI	WOS	BDR	LBR	CLBR
		Q1	Q2	Q3	Q4					
GUAYAQUIL	26			2	2	1	1	21		7
QUITO	26			1				25		
MACHALA	36	2	4	3	2	1	4	24	12	9

Resultados del indicador según el modelo de evaluación externa

En el año 2023 se logra un total de 93 artículos publicados en revistas indizadas, de ellos 75 en bases de datos regionales y 18 en Scopus y Web of Science, ubicados en cuartiles, según se puede percibir en la tabla No. 5.

Se publican 12 libros 16 capítulos de libros, atendiendo a lo establecido en las normativas de la UMET, de manera particular el Manual de Procedimientos del Sistema de Publicaciones, se ajustan a los requerimientos.

Se considera el componente intercultural con un coeficiente adicional de 0.21, donde:

$\lambda_i = f(\varphi) =$	para la publicación sin componente intercultural
	para la publicación con componente intercultural
	$\varphi + 0.21$

En este ámbito se tienen en cuenta – artículos que responden al IDi “Atención de enfermería desde la investigación a grupos en situación de riesgo. Caso Recinto la Sabanilla Cantón Daule Provincia del Guayas”. Los siguientes artículos: 1286;1299;1329; 1330; 1331; 1332;1333; 1335;1343;1344.

Cantidad de publicaciones con componente intercultural: $9 \cdot 0,21 = 1,89$

$$PAC = \sum_{i=1}^{NP} \lambda_i$$

Los resultados de publicación académica científica (PAC) es de **54**

LyCL: Libros y capítulos de libros revisados por pares. Calculo del indicador

$$LyCL = \left(\sum_{i=1}^L Li + \sum_{j=1}^{CL} \frac{CL_j}{TC_j} \right)$$

En el cálculo del indicador se obtiene: LyCL: 13,139

Índice de producción académica per cápita En el cálculo del indicador índice de producción académica per cápita, se obtiene un valor en el año 2023 de:

$IP = \frac{PAC + PA + LyCL + PIA}{PTC + 0.5PMT}$	$= \frac{54 + 0 + 13 + 0}{136 + 12}$
---	--------------------------------------

Índice de producción académica per cápita IP: 0,45

Escalas de valoración para indicador Producción Académica¹⁴

Tabla 2.14: Escalas de valoración para indicador Producción Académica.

Satisfactorio	Cuasi Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Deficiente
Igual o mayor al 1.5	Mayor o igual al 1 y menor al 1.5	Mayor o igual al 0.5 y menor al 1.0	Menor al 0.5

El indicador en el año 2023 se encuentra en un Nivel Deficiente, al encontrarse en un rango menor al 0.5.

No se logran resultados en Producción artística (PA) y Propiedad intelectual aplicada, resultado de un proyecto de investigación, vinculación o producción artística (PIA), por lo que en el cálculo se le otorga un valor de 0 a estos indicadores.

Es oportuno recalcar que en los tres últimos años (2021;2022;2023), se logra un total de 303 artículos publicados en revistas indizadas, de ellos 228 en bases de datos regionales y 75 en Scopus y Web of Science, ubicados en cuartiles, en Q1, 6 artículos, Q2 6 artículos, Q3 11 artículos y en Q4 49; además se encuentran 3 artículos en ACI publicados en Web of Science en que no cuentan con cuartil. Se publican 32 libros 38 capítulos de libros, que, atendiendo a lo establecido en las normativas de la UMET.

$$IP = \frac{PAC + PA + LyCL + PIA}{PTC + 0.5PMT} = \frac{169 + 0 + 35 + 0}{136 + 12.5} = 1,37$$

¹⁴ CACES 2023-Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP

Índice de producción académica per cápita IP: 1,37. Cuasi Satisfactorio, al encontrarse en un rango Mayor o igual al 1 y menor al 1.5

Valoración de los resultados de las publicaciones científicas año 2023

Resultados de las publicaciones de artículos en revistas indexadas.

Con relación a la producción científica en bases de datos reconocidas internacionalmente y bases de datos regionales, según se establece en el POA-2023, el índice per cápita de publicación de artículos en revistas indexadas es ≥ 2 y los artículos en revistas de impacto mundial significan al menos el 15 % del total del año.

De los 93 artículos publicados en el año 2023, el 80,65% (75 artículos) se encuentran en bases de datos regionales, mientras que el 19,35% (18 artículos) se publicaron en revistas de alto impacto. Este último porcentaje cumple con el requisito establecido en el POA-2023, que establece que los artículos en revistas de impacto mundial deben representar al menos el 15% del total del año.

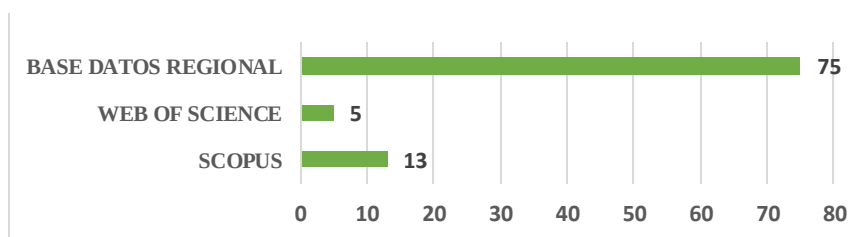


Gráfico 2.2: Publicaciones en revistas año 2023.

Es importante hacer alusión, que de las publicaciones en revistas de alto impacto (18 artículos) corresponden a la Sede Machala 12 artículos, a Quito 1 artículo y a Guayaquil 5 artículos. Se manifiesta una disparidad en el número de publicaciones entre las diferentes sedes, como es el caso de la Sede Quito que muestra una cantidad relativamente baja en comparación con las Sedes Machala y Guayaquil. Esta observación sugiere que hay una debilidad específica en cuanto a la producción académica de los docentes de la Sede Quito.

En la meta establecida en el OE- 2, y de manera particular en el OT 2.3-E11, se plantea que la Universidad logra que se elaboren artículos científicos con participación de la totalidad de los profesores. Si se analiza la participación de los profesores investigadores en la difusión de resultados, mediante publicaciones en revistas indexadas, se observa que se focaliza en un grupo, indicando una falta de involucramiento de todo el profesorado en la actividad de

investigación basada en los resultados publicados. Es relevante señalar que, de un total de 93 artículos, 68 fueron escritos como autores principales y 25 como coautores. Además, 13 de estos artículos involucran a colaboradores externos de otras IES. Según se expresa en la tabla No. 15 y el Gráfico No-2.

Tabla 2.11: Publicaciones en revistas por docentes.

1er. Autor	Cantidad de Profesores
Con 7 Artículos publicados	1
Con 5 Artículos publicados	3
Con 4 Artículos publicados	1
Con 3 Artículos publicados	7
Con 2 Artículos publicados	4
Con 1 Artículo publicado	38
Participación en la elaboración de artículos	24

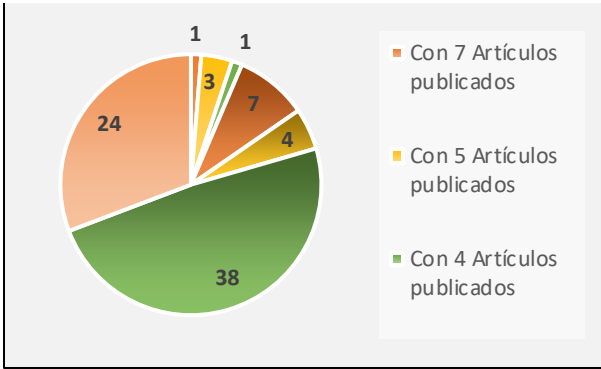


Gráfico 1.3: Publicaciones en revistas por docente en el año 2023.

En el análisis, resulta importante señalar que, de los 93 artículos publicados, 78 docentes han contribuido directamente en su redacción y/o elaboración. Aunque es cierto que varios docentes han contribuido con publicaciones en este período, persiste la tendencia de concentrarse en un conjunto específico, con 54 docentes contribuyendo con al menos un artículo y 24 participando en la elaboración de dichos artículos. Se destaca que, al menos, el 53% de los profesores ha tenido un papel activo en la creación de artículos publicados, mientras que el restante 47% no ha presentado ni artículos ni participación en la elaboración de estos. Este aspecto demanda una atención cuidadosa, especialmente al considerar que en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI) se establece el objetivo de que "La Universidad logra que se elaboren artículos científicos con participación de la totalidad de los profesores".

En lo que respecta al factor de impacto, se han identificado los cuartiles en los que se ubican los artículos, siendo este un indicador primordial para evaluar la relevancia de una revista dentro de su área y su posición en comparación con otras publicaciones en el mismo ámbito. De la totalidad de las publicaciones, el 19.3% se encuentra indexado en Scopus y Web of Science (Wos). Sin embargo, es importante destacar que este indicador no se percibe como una fortaleza para la universidad, con un énfasis particular en las sedes de Quito y Guayaquil. Esto se evidencia en el gráfico adjunto que representa el comportamiento al cierre del año 2023.

Tabla 2.12: Publicaciones en revistas por cuartiles.

Cantidad de publicaciones por Cuartil en:	SCOPUS	WEB OF SCIENCE
Cuartil 1 (NAQ1)	0	2
Cuartil 2 (NAQ2)	3	1
Cuartil 3 (NAQ3)	6	0
Cuartil 4 (NAQ4)	4	0
ACI	0	2
Total publicaciones en SCOPUS	13	5

El porcentaje de artículos como resultados de los proyectos es de un 77%, del total de artículos publicados. Se logran resultados superiores, con relación a las publicaciones como productos y salidas de los proyectos IDi en igual período, sin embargo, aún no se logran los niveles deseados, a partir de lo establecido en las normativas de la universidad. según se percibe en la siguiente tabla.

Tabla 2.13: Publicaciones en revistas por cuartiles por Sedes.

	Quito	Guayaquil	Machala	Total
Resultado de Proyecto	18	24	30	72
Sin Resultado de proyecto	10	5	6	21

Es fundamental que las publicaciones científicas estén alineadas con los resultados de los proyectos de investigación, de acuerdo con las políticas institucionales. Esto asegura la coherencia y la contribución directa de la investigación a los objetivos y metas establecidos por la institución. Algunas razones por las cuales esta correspondencia es esencial:

- Alinear las publicaciones con los resultados de proyectos de investigación, garantiza que la investigación contribuya directamente a alcanzar los objetivos y metas establecidos por la institución.

- Asegura que las publicaciones reflejen los temas y áreas de interés prioritarias para la institución, lo que aumenta la relevancia y pertinencia de la investigación realizada.
- Favorece la transparencia y la rendición de cuentas al demostrar cómo los recursos y esfuerzos dedicados a la investigación, se traducen en resultados tangibles que se reflejan en las publicaciones.
- Contribuye a consolidar la reputación institucional, al destacar la investigación de alta calidad y su impacto en la generación y difusión del conocimiento.
- Facilita los procesos de evaluación y acreditación, al proporcionar evidencia directa de la contribución de la investigación a los objetivos académicos y científicos de la institución.

Otro elemento para considerar es el comportamiento de la frecuencia de las publicaciones por revistas que, como se puede percibir en el siguiente gráfico.

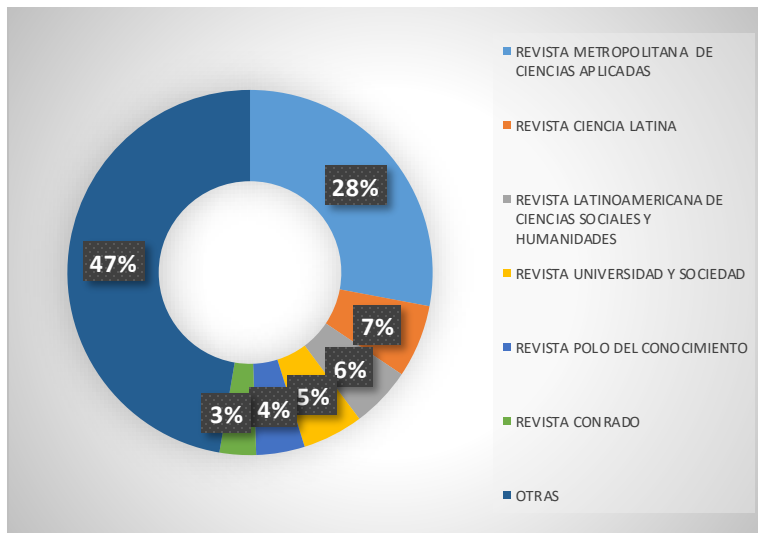


Gráfico 2.4: Publicaciones por revistas.

La información proporcionada sobre las publicaciones en el año 2023 refleja una diversidad significativa en cuanto a las revistas utilizadas y el alcance de los temas investigados por los docentes. La publicación de 93 artículos y la distribución en 40 revistas indica una amplia difusión de conocimientos. La presencia de 18 artículos en revistas de alto impacto sugiere que los docentes han contribuido a la investigación en áreas que tienen una repercusión significativa en la comunidad académica, mientras que 75 fueron en revistas indexadas en bases de datos regionales.

El 28% de los artículos en la Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas indica una fuerte conexión con esa publicación de la universidad, sin embargo, la variedad en otras revistas también muestra una diversificación de las fuentes; la presencia en revistas como Ciencia

Latina, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades, entre otras, sugiere que los docentes han explorado una variedad de temas y campos de investigación, proporcionando una perspectiva completa de sus intereses académicos.

Se manifiesta una variedad de fuentes, teniendo en cuenta que las 44 publicaciones en otras 38 revistas destacan la diversidad y la amplitud de las fuentes utilizadas, lo que implica una rica mezcla de perspectivas y enfoques en la investigación. Estos resultados indican una actividad académica diversificada en el año 2023, con una amplia cobertura temática y una presencia notable en revistas de alto impacto y bases de datos regionales.

Por otra parte, la necesidad de tener en cuenta la coherencia entre los dominios académicos de la universidad y las áreas de conocimiento a las que contribuyen los proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI) y de Vinculación. En este ámbito, alinear proyectos y publicaciones con los dominios académicos de la universidad, maximiza el impacto al capitalizar las fortalezas y competencias existentes en esas áreas específicas y por otra parte asegurar que los proyectos y publicaciones estén en línea con los dominios académicos de la institución, garantiza su relevancia y contribución directa a la misión y visión institucionales. Por esta razón, la coherencia entre los dominios académicos y las áreas de conocimiento fortalece la identidad institucional y posiciona a la universidad de manera estratégica en el ámbito académico y científico.

Como se evidencia en el Gráfico 5, resalta la importancia de alinear las actividades de investigación y vinculación con las fortalezas y especialidades de la institución.

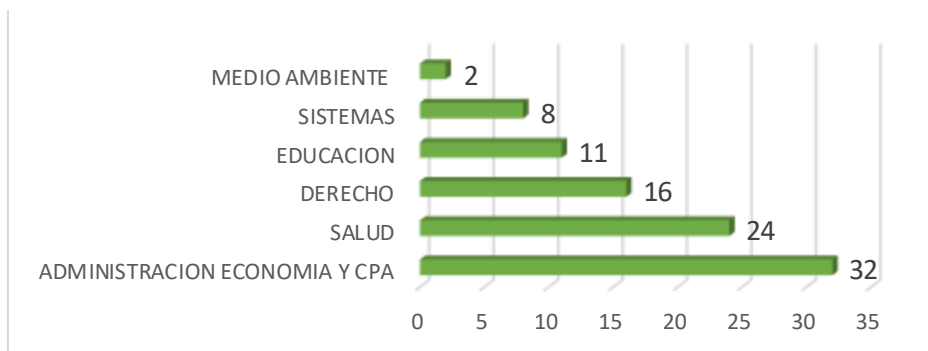


Gráfico 2.2: Publicaciones por dominios y áreas del conocimiento 2023.

La observación de un descenso en el número de publicaciones en los dominios académicos relacionados con Educación, Derecho y Medio Ambiente, así como un incremento en las áreas de Salud y Administración, Economía y Contabilidad (CPA) desde el año 2019, revela cambios significativos en el enfoque y la distribución temática de la investigación en la universidad. Según se percibe en la siguiente gráfica.

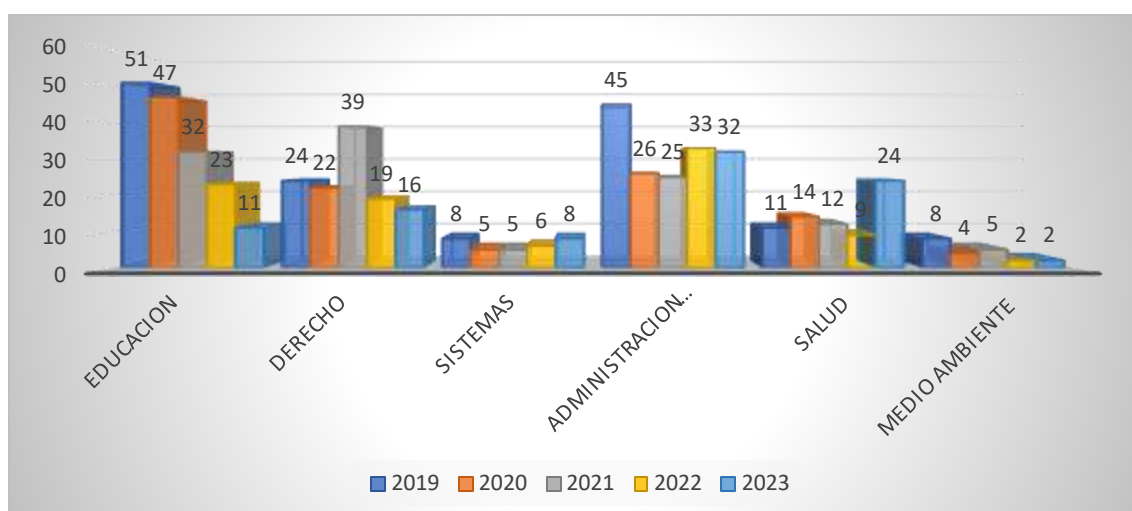


Gráfico 2.3: Publicaciones por dominios y áreas del conocimiento de 2019 al 2023.

En la valoración de los resultados de publicaciones científicas, en un análisis comparativo es importante para comprender las tendencias y cambios en diferentes áreas académicas. En este ámbito es importante abordar las consideraciones actuales, entorno a la transmutación de dominios académicos. Este se refiere al cambio o evolución de la importancia relativa, interés o enfoque dentro de diferentes áreas académicas a lo largo del tiempo, como fenómeno dinámico y complejo que refleja la naturaleza cambiante en un contexto, la sociedad y la ciencia. Comprender estos cambios es esencial para adaptarse a las necesidades emergentes y garantizar que la investigación siga siendo relevante y significativa.

Desde esta perspectiva, la disminución en la producción científica, específicamente en la publicación de artículos, libros y capítulos de libros por parte de los docentes, puede tener diversas implicaciones y desafíos para los diferentes dominios académicos y de manera particular el relacionado con la educación que ha disminuido de manera notable en los últimos tres años. Algunas posibles interpretaciones y consideraciones al respecto son las siguientes:

- La reducción en el número de docentes puede estar afectando la capacidad general de realizar investigaciones en los diferentes campos del conocimiento.
- La reducción en el número de publicaciones sugiere una disminución en la diversidad de temas y enfoques abordados en los campos del conocimiento, limitando la amplitud y profundidad de la investigación.
- La producción científica es un indicador importante de la calidad y la relevancia de una institución en un campo determinado. La disminución en la producción afecta la visibilidad y reputación de la institución en el ámbito académico.
- La institución y la comunidad académica necesita implementar estrategias para abordar

la disminución en la producción científica, que pueden incluir la búsqueda de financiamiento adicional, la promoción de la colaboración interdisciplinaria.

La disminución en la producción científica en los diferentes dominios académicos, vinculada a la reducción de docentes, plantea desafíos importantes que deben abordarse de manera estratégica para preservar la calidad y vitalidad de la investigación en el dominio académico educación y su relación con la oferta académica de grado y posgrado.

3.3.2.2. Resultados de las publicaciones de libros, capítulos de libros.

En el año 2023, existe un total de 12 libros publicados y 16 capítulos de libros. Es oportuno valorar la producción académica de LBR y CLB en los últimos 3 años.

Tabla 2.14: Publicaciones de libros por Sedes en tres años.

Matriz/Sede	2021	2022	2023
Guayaquil	6	4	0
Quito	1	1	0
Machala	5	3	12

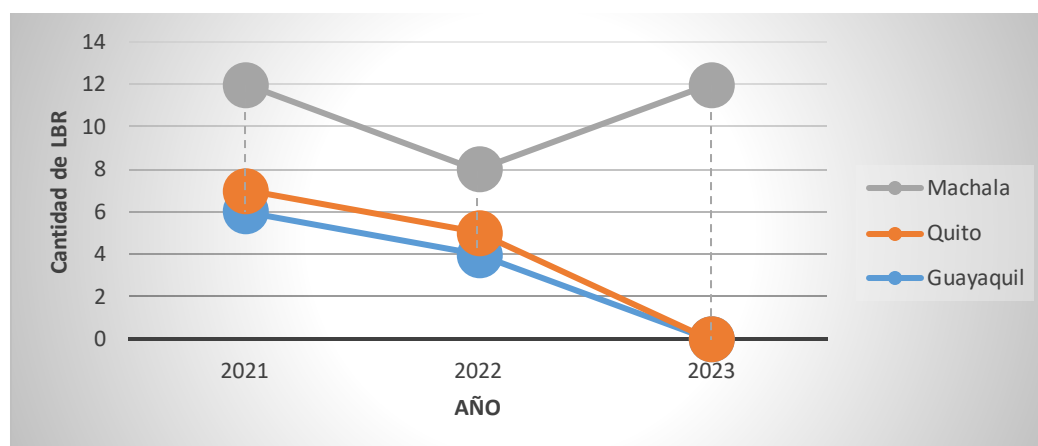


Gráfico 2.4: Publicaciones de Libros por Matriz y Sedes últimos tres años.

Durante los últimos tres años en la matriz Guayaquil y la Sede de Quito ha disminuido la publicación de libros. Sin embargo, en la Sede Machala se ha incrementado, de manera que la publicación de los 12 libros publicados en la universidad en el año 2023, corresponden a la Sede Machala.

Fomentar la publicación de libros académicos por parte del profesorado en diferentes campos del conocimiento requiere un enfoque integral y adaptado a las necesidades y dinámicas específicas de cada área. Para ello es necesario proporcionar apoyo editorial a través de servicios internos o alianzas con editoriales especializadas. Este puede incluir asesoramiento

sobre el proceso de publicación, revisión de manuscritos y asistencia en la preparación de propuestas.

Atendiendo a estas consideraciones, las estrategias se enfocarán en proporcionar talleres y seminarios especializados en la redacción de textos científicos, dirigidos por expertos en la materia y abordar aspectos específicos en diferentes campos del conocimiento. De la misma manera, garantizar que los profesores tengan acceso a recursos especializados en sus áreas de investigación, tales como: el acceso a bases de datos, libros y otros materiales para fortalecer la investigación y la elaboración de libros. Por otra parte, fomentar la colaboración entre profesores de diferentes campos, con enfoque interdisciplinar para plantear problemas complejos desde perspectivas diversas, aumentando la relevancia y el impacto de la obra.

Estos elementos corroboran la necesidad de una estrategia institucional que promueva la publicación de libros que permita el incremento de este tipo de publicación. De igual manera la necesidad de involucrar a colaboradores o proyectos específicos que fomenten la producción de libros, que impulsen esta actividad, desde un enfoque en la investigación multidisciplinaria, donde la convergencia de diferentes áreas de conocimiento se refleje en la producción de libros que aborden temas complejos. Al adaptar estas estrategias a las particularidades de cada campo del conocimiento, la universidad puede cultivar una cultura de publicación de libros que beneficie tanto a la institución como a los profesores individualmente.

Análisis de la producción académica por Matriz y Sedes en los últimos 3 años.

Resultados de la Matriz Guayaquil en los últimos tres años.

En este sentido se puede percibir lo siguiente según los gráficos No.8 y No. 9, los resultados de la Matriz Guayaquil.

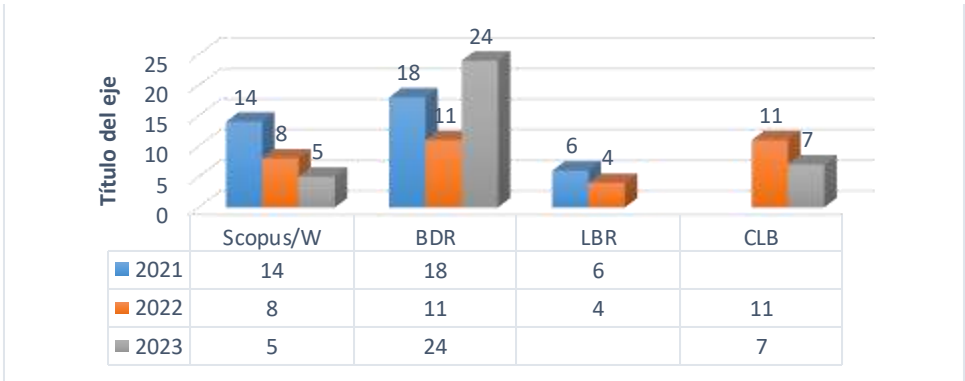


Gráfico 2.5: Producción académica Guayaquil.

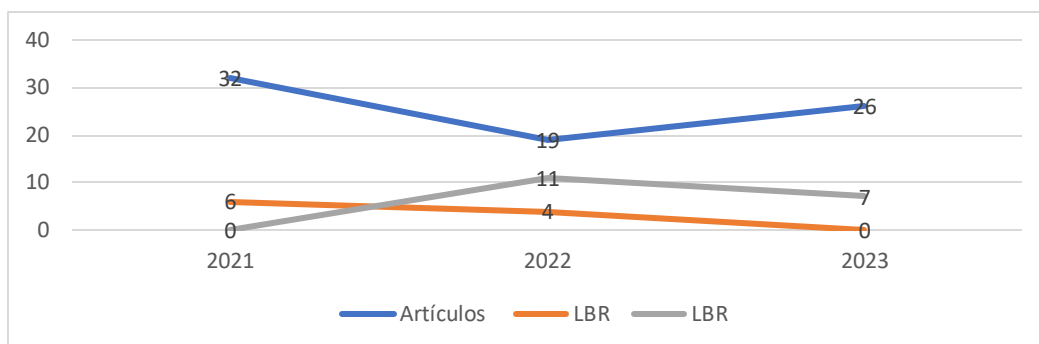


Gráfico 2.6: Artículos, LBR y CLB Guayaquil en 3 años.

En Guayaquil, se muestra un descenso del número de publicaciones en Scopus y WoS, en los últimos tres años, asimismo en la cantidad de libros que no posee publicaciones en el 2023. Sin embargo, hay un incremento en cuanto a la publicación de capítulos de libros en los años 2022 y 2023. Hay que enfatizar que las publicaciones se centran fundamentalmente en el dominio académico del área de la salud y de manera particular en la carrera de enfermería que en el año 2023 el 67% de los artículos corresponden a esta carrera.

Resultados de la Sede Quito en los últimos tres años.

En los gráficos No. 2.10 y No. 2.11, se muestran los resultados de la Sede Quito.

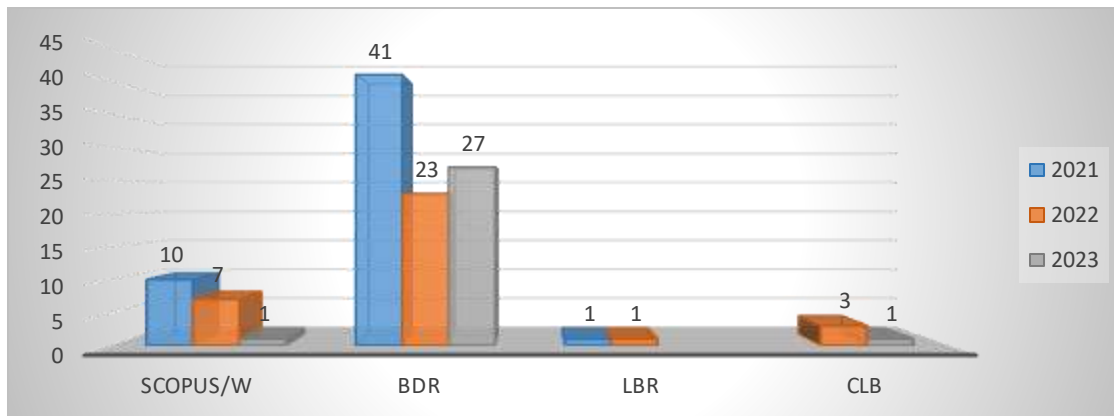


Gráfico 2.7: Producción académica Sede Quito últimos tres años.

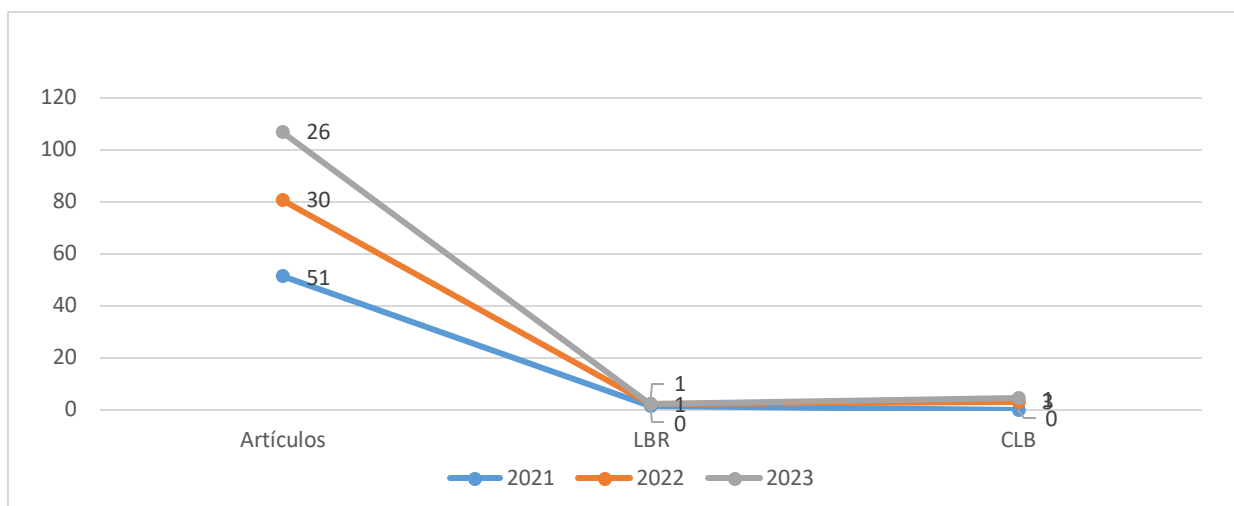


Gráfico 2.8: Artículos, LBR y CLB Sede Quito en 3 años.

En la Sede Quito, se muestra un deterioro del número de publicaciones en Scopus y Wos, en los últimos tres años, de 10 artículos publicados en 2021, solo se logra 1 publicación en el 2023. De igual manera ha disminuido el total de publicaciones aproximadamente en un 50% de 51 artículos en el 2021 a 28 en el 2023. Asimismo, en los últimos 3 años solo se ha publicado un libro en el 2021 y 4 capítulo de libros: 3 en 2022 y 1 en 2023. Hay que enfatizar que las publicaciones se centran fundamentalmente en el dominio académico del área Derecho, Enfermería y Sistemas.

De manera general en la Matriz Guayaquil y la Sede Quito, la reducción en el número de artículos publicados sugiere una disminución en la actividad de investigación y publicación. Este descenso puede tener varias implicaciones, entre ellas cambios en la estructura del personal académico.

Comparar los resultados de la Matriz Guayaquil y de la Sede de Quito con otras de la universidad puede ayudar a identificar patrones y diferencias. Por otra parte, la identificación de las razones detrás de la disminución en las publicaciones orienta hacia la planificación estratégica para revertir la tendencia.

La consulta con el personal académico es fundamental para obtener la retroalimentación y comprender las razones detrás de la disminución en las publicaciones, entender sus perspectivas puede ayudar a identificar áreas de mejora y posibles soluciones. De manera que un análisis detallado de los resultados es esencial para comprender las dinámicas específicas que afectan la producción científica y para desarrollar estrategias efectivas que impulsen la investigación en la universidad.

Resultados de la sede Machala en los últimos tres años.

En los gráficos No. 2.12 y No. 2.13, se muestran los resultados de la Sede Machala.

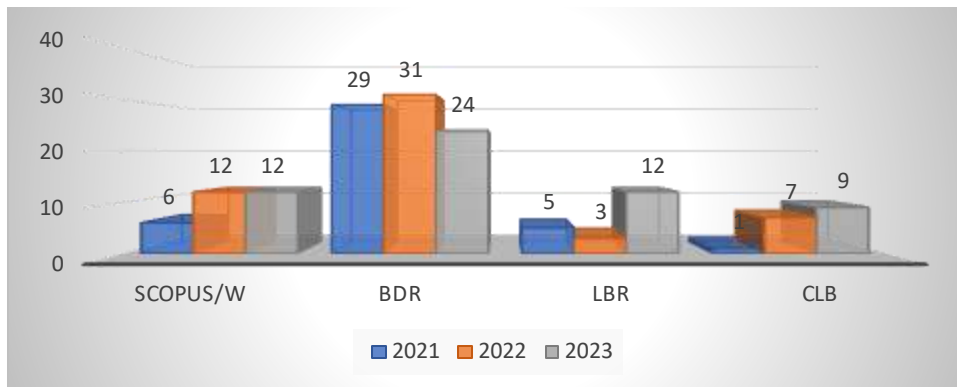


Gráfico 2.9: Producción académica Sede Machala.

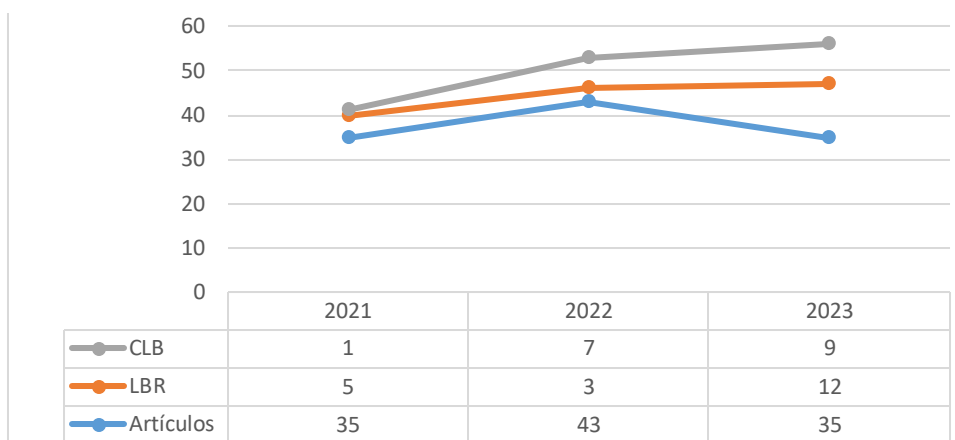


Gráfico 2.10: Artículos, LBR y CLB Sede Quito en 3 años.

En la Sede Machala, se muestra un desarrollo sostenido de la producción académica, lo cual se encuentra relacionado con la estabilidad de los docentes, con un incremento del número de publicaciones. Aunque la cantidad de artículos publicados en el 2023 es inferior al total del 2022, se muestra un mayor nivel de calidad teniendo en cuenta que se logran artículos en Scopus y WoS; en el año 2021 se publican 6 artículos en revistas de alto impacto y en 2023 se alcanzan 12, de los cuales 8 pertenecen a Scopus y de ellos en NAQ2, 3 artículos, en NAQ3, 3 artículos y en NAQ4, 2 artículos. Por otra parte, 3 de los artículos publicados en WoS se encuentran en NAQ1, 2 artículos y en NAQ2, 1 artículo. De igual manera ha incrementado el total de publicaciones de libros y capítulo de libros.

El desarrollo sostenido de la producción académica en la Sede Machala es una señal positiva y puede estar relacionado con varios factores que contribuyen al aumento en la calidad y cantidad de las publicaciones. Al respecto se establecen algunas consideraciones:

- La estabilidad de los docentes es un factor que influye en la producción académica, teniendo en cuenta que la continuidad en el cuerpo docente puede llevar a una mayor

experiencia, compromiso y dedicación a la investigación.

- El incremento en la calidad de la producción académica, con un crecimiento en el número de publicaciones en revistas de alto impacto, especialmente en las categorías NAQ1, NAQ2 y NAQ3, sugiere un esfuerzo del profesorado para contribuir así al prestigio de la investigación realizada, mejorando la visibilidad de la investigación de la sede.
- El incremento en el total de publicaciones de libros y capítulos de libros también es un indicador positivo, que sugiere una diversificación en los tipos de contribuciones a la producción académica, que refleja una participación en la creación de conocimiento en diferentes formatos.
- El aumento en la producción académica está relacionado con la colaboración interdisciplinaria entre diferentes áreas de conocimiento que enriquece la investigación para abordar problemas complejos desde diversas perspectivas.
- Fomento de la investigación de calidad, debido a que se estén logrando publicaciones en revistas indexadas y reconocidas sugiere que la Sede está fomentando y apoyando la investigación de calidad.

La Sede Machala muestra un desarrollo positivo en su producción académica, indicando un compromiso con la investigación de calidad y una estrategia efectiva para mejorar la presencia en revistas indexadas y reconocidas internacionalmente. Este tipo de logros son esenciales para el crecimiento y la reputación de la Sede en el ámbito académico.

Fortalezas y debilidades del indicador 26.

Para el análisis de este indicador es necesario tener en cuenta las fortalezas y debilidades:

Fortalezas

- La Universidad aplica conceptos innovadores en la planificación y la ejecución de la Investigación, con relación a las nociones definidas en su modelo educativo y pedagógico; así como escala formas organizativas superiores de la investigación desarrollo y su articulación con las demás funciones sustantivas que se da en los centros de IDi.
- La Universidad mejora en calidad de las publicaciones de obras relevantes evaluadas por pares externos.
- La Universidad desarrolla y auspicia una revista científica multidisciplinaria que logra

progresivamente mejores posicionamientos en bases de datos regionales.

- La institución integra redes internacionales de investigación.
- Se logran índices superiores en las publicaciones científicas resultantes de los proyectos de investigación.
- La Sede Machala sostiene un crecimiento y mejora en calidad de las publicaciones en revistas científicas y obras de relevancia evaluadas por pares externos

Debilidades

- Publicaciones en las revistas de mayor impacto, aunque se logran un crecimiento en las publicaciones de las bases de datos del WoS y SCOPUS, la mayor parte de las publicaciones se centran en docentes de la Sede Machala y no representa las necesidades de la universidad para el cumplimiento del indicador.
- Es insuficiente la producción académica en la Sede Quito y Matriz Guayaquil, con énfasis en la Sede Quito que ha disminuido el total de publicaciones en revistas y en tres años solo se han publicado 2 libro.
- No se logran resultados en Producción artística (PA) y Propiedad intelectual aplicada, resultado de un proyecto de investigación, vinculación o producción artística (PIA), por lo que en el cálculo se le otorga un valor de 0 a estos indicadores.
- Se perciben limitaciones en la participación de todo el profesorado en las publicaciones, las cuales se concentran en determinados campos del conocimiento como Educación, Derecho, Salud, Gestión y administración. Prevalece la tendencia que las publicaciones se concentren en un grupo de docente, lo cual implica que no se manifiesta una participación de todo el profesorado en la actividad de investigación, desde la socialización de resultados y según las horas de dedicación a la investigación.
- No se registra software ni producción de obra artística relevante. Se encuentra en trámite, el registro de propiedad intelectual de la publicación de libros como obras relevantes.

Resultados e impactos de los proyectos IDi. 2023

Matriz Guayaquil.

PROYECTO: Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saberes.

Productos y salidas:

1. *Edición y fortalecimiento de la Revista REMCA.*
<http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA>
2. *Mantenimiento de la versión 2.0 de la plataforma CMI/Integralidad. Evaluación del desempeño docente.*
3. *Actualización de herramientas de anexo financiero, costo óptimo y determinación del arancel de las carreras técnicas, tecnológicas y de grado para una duración de 8 períodos.*
4. *Soporte al Comité Científico. Conferencia: “Organización de la investigación científica en la Universidad”. Rectora de la UCf, Dra Orquídea Urquiola Sánchez.*
5. *Diseño del procedimiento de determinación de perfiles de los profesores de las carreras de grado.*
6. *Actualización de la normativa de posgrado de la UMET.*
7. *Elaboración del proyecto de Reglamento de Educación continua y profesionalización.*
8. *Actualización de los planes de estudio de las carreras de grado de la UMET. Cambios sustantivos.*
9. *Elaboración y socialización del Reporte: Tipología y formas de integración de proyectos de prácticas preprofesionales en sus componentes laboral y de servicios comunitarios*
10. *Artículos en revistas*
 - Bases de datos académicas para actualizar la cultura de la información académica y científica. SCOPUS. Revista Universidad y Sociedad. Vol-15 No. S1-0,17. 27/4/2023. Rodríguez Muñoz Raúl; Socorro Castro Alejandro Rafael; Rojas Valladares Adalia Lisett.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3783>
 - Integración de la reflexión en la docencia para perfeccionar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Latindex. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas. Vol-6 No.1. Autor: Soler MC-Cook Jorge Miguel
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/597>

Impactos:

1. La UMET continúa el proceso de fortalecimiento de la Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas (REMCA). Contribuyendo a una cultura de trabajo científico para la gestión de publicaciones en la comunidad universitaria.
2. Se perfecciona la plataforma informática de evaluación del desempeño ligado a un nuevo modelo de planificación y gestión de la designación y distribución horaria del profesor e investigador.
3. Se mejora la calidad de la elaboración de los anexos financieros y de determinación del arancel para la elaboración de los proyectos de carreras técnicas, tecnológicas y de grado de la UMET;
4. Debate sobre la organización de la investigación científica en la Universidad de Cienfuegos como experiencia de éxito en el marco de convenio de colaboración.
5. La UMET cuenta con un procedimiento y soporte digital para la determinación y ajustes del profesorado según los perfiles demandados de acuerdo con la situación de las carreras.
6. La UMET cuenta con un Reglamento de Posgrado que tiene por objeto regular y orientar la actividad del posgrado de la Universidad Metropolitana del Ecuador; así como lo relativo a su gestión, en el marco de la normativa del Sistema de Educación Superior (SES).
7. La UMET cuenta con los ajustes curriculares no sustantivos de las carreras de grado de todas las sedes, montadas en una herramienta de Excel para las actualizaciones venideras.
8. EL REPORTE: TIPOLOGÍA Y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE PROYECTOS DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES EN SUS COMPONENTES LABORAL Y DE SERVICIOS COMUNITARIOS, provee a la UMET de los elementos fundamentales para la elaboración de los Manuales de Prácticas Preprofesionales de las carreras de grado. Con atención a los conceptos del reglamento de Régimen Académico del CES y la correspondencia con el modelo educativo y el modelo universitario de la organización de las funciones sustantivas de la UMET, el Planeamiento estratégico (PEDI 2020 – 2025) estableció elementos que persiguen el propósito de una articulación entre las funciones de docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, que superan la normativa interna de régimen académico, de la investigación y la innovación; y de la vinculación con la sociedad. Por lo que el presente documento de referencia brinda un sustento metodológico para esa articulación y las reformas que

correspondan a dicha normativa interna con atención a las prácticas preprofesionales articuladas a los proyectos de IDi y de vinculación con la sociedad.

PROYECTO: Las herramientas de inteligencias en el sector empresarial de la ciudad de Guayaquil.

Productos y salidas como resultados del proceso de investigación.

Publicaciones Análisis estratégico con enfoque prospectivo de la Corporación Genpharma.

Autores: Msc. Narda Navarro-Mosquera, MSc. Dailit González-Capote, PhD. Rafael Humberto Soler-González. Revista REMCA: Vol. 6., No.1, ISSN: 2631-2662

<http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/609>

- Comercialización de los servicios de la academia de idiomas Buckingham English Center de Guayaquil. Autores: MSc. Dailit González Capote, MSc. Josué Reinaldo Bonilla-Tenesaca, PhD. Rafael Humberto Soler-González. Revista REMCA: Vol. 6., No.1. (2023).
<http://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/607>
- Diplomacia científica aplicada a las neurociencias: Una vía para el desarrollo de la política exterior. Autores: PhD. Vicente René Encalada Encarnación, PhD. Michel Tamayo Saborit, Mgs. Julio César Niama Játiva, PhD. Odalys Bárbara Burgo Bencomo. Revista Visión Gerencial. Número 2, (2023)

<http://erevistas.saber.ula.ve/visiongerencial>

Resultados de investigación referentes a seis trabajos de investigación en calidad de trabajo de titulación en las carreras que articulan con el proyecto en la Matriz Guayaquil:

- Desarrollo de un modelo de comercialización para los pequeños productores arroceros de la provincia del Guayas. Autor: Mario Patricio Balanzategui Yépez, Carrera: Gestión Empresarial.
- Análisis estratégico para mejorar el tiempo de entrega de materiales en tránsito en la Empresa Pacadelo Trading S.A. Autora: Mayra Alexandra Quishpi Cunduri, Carrera: Administración del Transporte Marítimo Portuario.
- Plan de negocios para la creación de una empresa productora y comercializadora de prendas amigables con el medio ambiente en la ciudad de Guayaquil. Autor: Diego Fernando Luna Espinoza, Carrera: Administración de Empresas.
- Desarrollo de un plan estratégico para la empresa José Jalil e hijos CIA. Ltda. Autora: María Alexandra Morales Aguirre, Carrera: Gestión Empresarial.
- Diseño de un plan de negocio para la producción y comercialización de Boutique

Acofashion de vestimenta para personas con acondroplasia en la ciudad de Guayaquil.

Autora: Ericka Monserrate Piña Arteaga, Carrera: Gestión Empresarial.

- Proceso de la gestión de cuentas por cobrar en la Cía. IMPORMIRANDA importadora y exportadora S.A. Autora: Jennifer Yulexis Quinde Vera, Carrera: Gestión Empresarial.

Se definen los siguientes impactos como resultado de la intervención en los diferentes contextos empresariales:

Trabajo: Desarrollo de un modelo de comercialización para los pequeños productores arroceros de la provincia del Guayas.

- Determinación de los emprendedores relevantes de la producción arrocerera y las cadenas de comercialización existente en la zona, como base para la toma de decisiones estratégicas de la administración pública local, en particular del Ministerio de Agricultura y Ganadería del Ecuador.
- Se presenta el Modelo CANVAS para el contexto de los productores agrícolas en función de proveer de estrategias la producción y comercialización arrocerera.



Elaborado por: Mario Patricio Balanzategui Yépez

Entre las estrategias propuestas se encuentran:

Estrategia 1. Gestionar y generar alianzas con casas comerciales, distribuidores de insumos, instituciones públicas y privadas que asistan a los pequeños y medianos productores de arroz.

Estrategia 2. Generar cursos instructivos que eleven el nivel de conocimientos tecnológicos y metodológicos de los pequeños y medianos productores de arroz en la zona de influencia del estudio.

Estrategia 3. Establecer un proceso integral de comercialización directa para los pequeños y medianos productores de arroz.

Estrategia 4. Crear una empresa social y solidaria de producción y comercialización de pequeños y medianos productores de la provincia del Guayas.

El estudio arroja que 71 productores y comerciales fueron intervenidos, con el propósito del diagnóstico efectuado, los cuales fueron beneficiados de las salidas de la investigación para la mejora de sus procesos productivos.

Trabajo: Desarrollo de un plan estratégico para la empresa José Jalil e hijos CIA. Ltda.

- Actualización de la proyección estratégica de la empresa José Jalil, a partir del análisis crítico de los factores del entorno y el contexto de la competencia, conducente a la formulación de la planificación estratégica. Se propone el modelo estratégico a seguir, alineado al sistema de indicadores de control sistemático por objetivos.
- Se garantiza retroalimentación de las acciones estratégicas en los 45 trabajadores de la empresa, partiendo de la información obtenida en la ejecución de un check-list y que su vez condujo a la formulación de acciones, propias del modelo estratégico empleado e incorporado en el sistema de capacitación de la empresa.
- Diseño de un plan de marketing para la empresa Confecciones del Rocío ubicada en la ciudad de Guayaquil. Autor: Ceme Torres Henry David. Tutor: Mgs. Francisco Monroy
- Evolución tributaria ecuatoriana y las incógnitas que generan a los pequeños contribuyentes. Autora: Arias Morales Johanna Alejandra. Tutora: Mgs. Dailit González.
- Análisis de la implementación de la facturación electrónica en el sector agrícola de la ciudad de Guayaquil. Caso de estudio: Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Yo puedo lograrlo” en el cantón Pedro Carbo: ventajas y desventajas frente a la facturación electrónica. Autor: Merchan Bustamante Kevin. Tutor: Mgs. Julio Niama Játiva.

Se definen los siguientes impactos como resultado de la intervención en los diferentes contextos empresariales:

Trabajo: Diseño de un plan de marketing para la empresa Confecciones del Rocío ubicada en la ciudad de Guayaquil

- Proyección del plan estratégico de marketing de Confecciones del Rocío a partir del diagnóstico de las variables de mercado.
- Formulación del plan operativo anual del negocio, considerando el análisis costo –

beneficios y los valores presupuestales mensuales que permiten la ejecución de las actividades de mercadeo de Confecciones del Rocío.

Trabajo: Análisis de la implementación de la facturación electrónica en el sector agrícola de la ciudad de Guayaquil.

- Determinación de las potencialidades de la asociación de agricultores en la ciudad de Guayaquil, que contribuye con una labor de capacitación del propio autor en la formalización de las actividades económicas y su aporte fiscal.
- El aporte de una herramienta didáctica para la facturación electrónicas de las actividades de comercialización agrícola en la Asociación de Trabajadores Agrícolas Autónomos “Yo puedo lograrlo” en el cantón Pedro Carbo.

PROYECTO: Atención de enfermería desde la investigación a grupos en situación de riesgo. Caso Recinto la Sabanilla Cantón Daule Provincia del Guayas.

Productos y salidas

a). Redacción de publicaciones derivadas de buenas prácticas, resultados, lecciones aprendidas, impactos y prospectivas de los proyectos de investigación

Capítulos de libros (6)

1. Título: Masaje neuroreflejo en el tratamiento de pacientes con lumbalgia y cialgia. Autor: Marcos Elpidio Pérez Ruiz. 28/02/ 2023. Editorial: Artemis, 2023. ISBN :978-65-87396-75-0. Nombre del libro. Ciências biológicas e da saúde: investigação e prática II [livro eletrônico]. <http://www.editoraartemis.com.br/>
2. Título: Muerte por covid-19 en la pospandemia: una vivencia en el cuidado de enfermería. Autor: Neris Marina Ortega Guevara. Editorial: Atenas, 2023. ISBN :978-65-258-1003-4. Nombre del libro: Ciencias de la salud: políticas públicas, asistencia y gestión 2. <https://www.atenaeditora.com.br/catalogo/post/muerte-por-covid-19-en-la-pospandemia-una-vivencia-en-el-cuidado-de-enfermeria>
3. Título: Reto docente ante el afrontamiento virtual de los procesos sustantivos ante la emergencia sanitaria. Yanetzi Loimig Arteaga Yánez. Editorial: Atenas, 2023. ISBN :978-65-258-1003-4. Nombre del libro: Ciencias de la salud: políticas públicas, asistencia y gestión 2. <https://www.atenaeditora.com.br/catalogo/post/reto-docente-ante-el-afrontamiento-virtual-de-los-procesos-sustantivos-ante-la-emergencia-sanitaria>

4. Título: Los nuevos desafíos de la gerencia educativa. Autor: Joselin Lissette Cepeda Cepeda. Editorial: Atenas, 2023. ISBN: 978-65-258-1151-2. Nombre del libro: La educación como fenómeno social: perspectivas actuales 2
<https://www.atenaeditora.com.br/catalogo/post/los-nuevos-desafios-de-la-gerencia-educativa>
5. Título: Maltrato infantil y su impacto en el desarrollo social. Autor: Josue Joel Barberi Duarte. Editorial: Atenas, 2023. ISBN: 978-65-258-1151-2. Nombre del libro: La educación como fenómeno social: perspectivas actuales 2.
<https://www.atenaeditora.com.br/catalogo/post/maltrato-infantil-y-su-impacto-en-el-desarrollo-social>
6. Título: Manejo farmacológico del paciente pediátrico con infección de vías respiratorias bajas – neumonía. Autor: Yoel López Gamboa. Editorial: Atenas, 2023
ISBN: 978-65-258-1125-3. Nombre del libro: Ciencia de la salud. Políticas públicas, asistencia y gestión 3
<https://www.atenaeditora.com.br/catalogo/post/manejo-farmacologico-del-paciente-pediatrico-con-infeccion-de-vias-respiratorias-bajas-neumonia>
7. Título: Importancia de la alimentación y la actividad física para el desarrollo físico durante la infancia y adolescencia. Autor: Marcos Elpidio Pérez Ruiz. 31/08/ 2023. Editorial: Atenas, 2023. DOI: <https://doi.org/10.22533/at.ed.11123310815>. ISBN: ISBN 978-65-258-1611-1. Nombre del libro. Ciencias de la Salud. Aspectos diagnósticos y enfermedades. www.atenaeditora.com.br
- b). Publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas. (8 artículos)
 - Título: Educación para el emprendimiento y autocuidado con plantas medicinales en una comunidad vulnerable. Autor: Yoel López Gamboa. Revista científica mundo de la investigación y el conocimiento (RECIMUNDO). Latindex.
<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/1894>
 - Título: Formulación de un gel dentífrico de *Aloe vera l.* con propiedades medicinales
Autor: Yoel López Gamboa. Revista: Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas. (REMCA). Latindex.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/596>
 - Título: Comunidades vulnerables y emprendimiento fitoterapéutico. Caso: Comunidad Sabanilla. Autor: Cruz Xiomara Peraza De Aparicio. Revista: Revista Científica Mundo de

la Investigación y el Conocimiento. (RECIMUNDO). Latindex.
<https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1895>

- Título: Retrospectiva de la actividad productiva, desempleo y precarización post covid-19 en Sabanilla, cantón Daule, Ecuador. Autor: Cruz Xiomara Peraza De Aparicio. Revista: Revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento. (RECIMUNDO). Latindex.
<https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1896/2292>
- Título: Mejoramiento de capacidades físicas y funcionales en el adulto mayor mediante un programa de ejercicios físicos. Autor: Marcos Elpidio Pérez Ruiz. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas (REMCA). Latindex.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/610>
- Título: El pensamiento de Leininger y la vinculación con la sociedad. Autor: Cruz Xiomara Peraza De Aparicio. Revista: RECIMUNDO. Latindex
<https://recimundo.com/index.php/es/article/view/1928/2383>
- Título: Desarrollo social comunitario y el emprendimiento con plantas medicinales. Caso: comunidad Sabanilla. Autor: Cruz Xiomara Peraza De Aparicio. Revista RECIMUNDO.
<https://www.reciamuc.com/index.php/RECIAMUC>
- Título: Educación sanitaria en una comunidad vulnerable mediante el uso de plantas medicinales. Caso Sabanilla. Autor: Yoel López Gamboa. Revista: Ciencia Latina. Latindex. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5618>
- Título: Gestión del cuidado en prevención de riesgo de infarto al miocardio en adultos mayores de la comunidad Sabanilla. Autor: Yoel López Gamboa. Revista: Polo del Conocimiento. Latindex.
<https://www.polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5770>
- Título: Gestión del cuidado para la prevención de la obesidad en adolescentes del recinto sabanillas. Autor: Yoel López Gamboa. Revista: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. Latindex.
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/810>
- Título: Educación en salud en la prevención del pie diabético en adultos mayores en la comunidad sabanilla. Autor: Yoel López Gamboa. Revista: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. Latindex.
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/834>

- Título: Gestión del cuidado en teleenfermería para hipertensos del recinto Sabanilla. Autor: Cruz Xiomara Peraza de Aparicio. Revista: Revista Científica Dominio de las Ciencias. Latindex.
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3436>
- Título: Factores de riesgo de tuberculosis pulmonar en adultos jóvenes del recinto Sabanilla. Autor: Marcos Elpidio Pérez Ruiz. Revista: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. Latindex
<https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.907>
- Título: Desnutrición crónica infantil y sus efectos en el crecimiento y desarrollo. Autor: Marcos Elpidio Pérez Ruiz. Revista: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. Latindex.
<https://reciamuc.com/index.php/RECIAMUC/article/view/1158>
- Título: Adaptación del modelo de Kristen Swanson en el cuidado de las embarazadas durante el primer trimestre para prevenir complicaciones maternas fetal. Autor: Maykel Alejandro Olivo González. Revista: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. Latindex
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/827>
- Título: Factores determinante y complicaciones en pacientes diabéticos. Autor: Maykel Alejandro Olivo González. Revista de Ciencia de la Salud. Latindex. Índex Copernicus
<https://www.acvenisproh.com/revistas/index.php/masvita/article/view/556>
- Título: Salud mental de grupo vulnerable en la pos pandemia de Covid. Autor: Maykel Alejandro Olivo González. Revista Científica Dominio de la Ciencia. Latindex. CLASE
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/3435>
- Título: Gestión del autocuidado en adultos mayores hipertensos del recinto Sabanilla. Autor: Cruz Xiomara Peraza de Aparicio. Revista: Polo del Conocimiento. Latindex.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5770>
- Título: Educación ambiental para la conservación de propiedades farmacológicas en plantas medicinales. Comunidad sabanilla. Autor: Yoel López Gamboa. Revista Cubana de Medio Ambiente y Desarrollo. Latindex
<https://cmad.ama.cu/index.php/cmاد/article/view/355/805>
- Título: Efectos de la dieta mediterránea en medidas antropométricas en una población ecuatoriana. Autor: Yoel López Gamboa. Revista: Bionatura. Scopus
<https://revistabionatura.com/2023.08.03.12.html>

- Título: Acciones en salud visual ante la presbicia en grupos vulnerables. Autor: Cruz Xiomara Peraza de Aparicio. Revista: Bionatura. Indexación: Scopus
<https://www.revistabionatura.com/2023.08.03.68.html>
- c). Desarrollo de tesis de grado que tributan al proyecto.
 - Título: Prevención de enfermedades respiratorias en la comunidad de Sabanilla desde la visión de Jean Watson. Autores: Nancy Gisela Camacho Pazmiño. Dedier Ronaldo Villegas Miranda. Tutor: MSc. Joselin Lissette Cepeda Cepeda
 - Título: La actividad física en el adulto mayor para la prevención de la hipertensión arterial y obesidad en el recinto Sabanilla. Autores: Narcisa Concepción Mosquera Goya Juana María Antón Ávila. Tutor: MSc. Joselin Lissette Cepeda Cepeda
 - Título: Promoción de estilos de vida saludables en la comunidad sabanilla. Autores: Johanna Alexandra Alvear Arias, Cesar Adrián Rodríguez Lamilla. Tutor: Dra. Cruz Xiomara Peraza De Aparicio.
 - Título: Cuidados de enfermería intercultural en la aplicación del uso de las plantas medicinales. Caso comunidad Sabanilla. Cesar Adrián Rodríguez Lamilla. Tutor: Dra. Cruz Xiomara Peraza De Aparicio.
 - Título: Cuidados de enfermería intercultural en la aplicación del uso de las plantas medicinales. Caso comunidad Sabanilla. Autores: Juana Isabel Anchundia Macias. José Andrés Anchundia Macias
 - Título: Relación entre los hábitos de alimentación y el estado de salud en escolares de 6 a 12 años de edad en la comunidad Sabanilla, cantón Daule. Autores: Juan Miguel Toala Navarrete, Susana Elizabeth Veloz Ávila. Tutor: MSc. Yoel López Gamboa
 - Título: Prevención de Geohelmintiasis en los niños de entre 5 a 12 años en la comunidad Sabanilla. Autores: Kerlin Pamela Medina Ruela. Sandra Claribel Delgado Mora. Tutor: MSc. Yoel López Gamboa
 - Título: Competencia de enfermería en el manejo de la Hipertensión Arterial fundamentada en la teoría de Patricia Benner. Autores: Dalton Aurelio Freire Bravo. Bryan Víctor Rosales López. Tutor: Esp. Maykel Alejandro Olivo González
 - Título: Promoción de salud y prevención de la obesidad en adolescentes y adultos de la comunidad Sabanilla. Autores: López Vite Gabriela Steffhania, Coronado Macías Marjorie Jomir. Tutor: Dr. Marcos Elpidio Pérez Ruiz

- Título: Promoción de la salud y prevención de hipertensión en adultos de la comunidad Sabanilla. Autores: Johana Isabel Moreira Vera. Carmen Imaicela Sarango. Tutor: Dr. Marcos Elpidio Pérez Ruiz.
- Título: Promoción de salud mental en adultos después del Covid 19 en la comunidad Sabanilla. Autores: Paola María Ramírez Meza. Elizabeth María Quiñonez Vargas. Tutor: Dr. Marcos Elpidio Pérez Ruiz
- Título: Promoción de salud y prevención de la diabetes en adultos de la comunidad Sabanilla. Autores: Alejandra Maribel Salazar Mera. Wendy Lilibeth Pérez Lozano. Tutor: Dr. Marcos Elpidio Pérez Ruiz

Impactos:

Los impactos fundamentales en este sentido se dirigieron a las acciones definidas en la matriz de marco lógico, centradas en las visitas de los estudiantes tesistas a la comunidad Sabanilla, donde se realizaron varias actividades de promoción y prevención de salud (8 actividades de promoción y 5 de prevención), así como educación sanitaria en cuanto al uso de plantas medicinales para el autocuidado (3 actividades). Las acciones de promoción de salud estuvieron encaminadas al cuidado de diferentes patologías con elevada prevalencia en la comunidad; como hipertensión arterial, diabetes, parasitosis intestinal (helmintiasis), así como al mejoramiento de hábitos estilos de vida relacionados con la alimentación y el ejercicio físico. Otras actividades de educación sanitaria en cuanto a la higiene escolar y a la salud visual, y prevención de enfermedades de transmisión sexual (SIDA). Las acciones realizadas permitieron identificar 20 niños con déficit de agudeza visual, para lo cual se realizaron las coordinaciones para que reciban atención oftalmológica con lentes. Se entregaron 40 kits para la higiene escolar a 40 niños de la escuela primaria de la comunidad identificados por pediculosis, al mismo tiempo que se donaron 25 juguetes a los niños de la misma escuela para el mejoramiento del estado de salud mental de los mismos. Las acciones realizadas en el ámbito de la promoción de salud contribuyeron a fomentar hábitos y estilos de vida saludable.



1. Publicación de 7 capítulos de libros con 7 autores, todos

docentes de la carrera de Enfermería. Las temáticas de los capítulos de libros estuvieron relacionadas en lo fundamental con temas de educación sanitaria, salud y farmacología. Con respecto a las publicaciones de artículos científicos en revistas indexadas (8 artículos), los temas publicados estuvieron enmarcados en las siguientes temáticas: uso de plantas medicinales, educación sanitaria, emprendimiento con plantas medicinales, formulación de productos a través del uso de plantas medicinales, mejoramiento de las capacidades físicas y nutricionales del adulto mayor, el pensamiento de Leininger y la vinculación con la sociedad, así como el desempleo post COVID 19 en una comunidad vulnerable.

2. Participación con 3 ponencias en congresos internacionales, (uno en Cuba y dos en Uruguay) obteniendo como productos de salida publicaciones en revistas científicas, de ello 1 en Latindex y 2 en Scopus. El congreso de Cuba tuvo como título: XIV Congreso de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible. Ponencia presentada: Educación ambiental para la conservación de propiedades farmacológicas en plantas medicinales. Comunidad sabanilla. Autor: Yoel López Gamboa. El Congreso de Uruguay; Enfoque innovadores en Ciencias de la Vida. Ponencias presentadas: Acciones en salud visual ante la presbicia en grupos vulnerables, Autora: Dra. Cruz Xiomara Peraza de Aparicio. Ponencia: Efectos de la dieta mediterránea en medidas antropométricas en una población ecuatoriana, Autor: Yoel López Gamboa.

Las actividades de investigación en este año 2023 derivadas del proyecto de la Carrera de Enfermería Matriz Guayaquil, tienen fortalezas (Publicación de 7 capítulos de libros, 21 artículos en revistas regionales y Scopus, con la participación de todos los docentes de la carrera) por la significación teórica y práctica que enriquece la formación del licenciado en enfermería y la capacitación de los docentes del claustro, lo que ha permitido el cumplimiento parcial de lo establecido para la Carrera, contribuyendo de esta manera con las metas planteadas en el Plan Estratégico de la universidad. Se considera que las debilidades (Inejecución del presupuesto asignado, no publicación de libros, no publicación de artículos en memorias de eventos con ISBN, así como la no publicación en revistas de alto impacto) están siendo evaluadas por la carrera, y se pronostica su mejoramiento en el segundo semestre del año.

PROYECTO: El derecho humano en un ambiente sano desde la perspectiva de la Agenda 2030

Productos y salidas como resultados del proceso de investigación.

Publicaciones:

- La naturaleza como víctima ante la perpetración de delitos penales ambientales. Yeriny del Carmen Conopoima Moreno. PhD. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6(1), 56- 63. Año 2023. Autora.

<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/599/605>

Salidas de tesis de grado,

1. Tema: Las víctimas indeterminadas en los delitos ambientales, estudiante: Gabriela Scarleth Zalamea Ordeñana. Tutor: PhD Yeriny Conopoima. Carrera de Derecho GYE.
En este trabajo de investigación se abordó el tema de víctimas indeterminadas en los delitos ambientales, se analizó las normativas jurídicas que respaldan los derechos de las víctimas indeterminadas en los delitos ambientales y cuáles son los derechos vulnerados de estas mismas, siendo así que luego de conocer a detalle sobre los mecanismos de protección que el Estado ecuatoriano brinda tanto en la Constitución de la República del Ecuador y en el Código Orgánico Integral Penal, persiste una falta de rigurosidad para los causantes de los daños ambientales, se definió varios conceptos, tales como, derecho ambiental, naturaleza, a que se conoce como víctimas, también sobre los elementos constitutivos de delito ambiental, delitos contra el medio ambiente, responsabilidad ambiental, principio In Dubio Pro Natura y cuáles son los derechos que se vulneran a las víctimas indeterminadas, a modo de conclusión el Estado está encargado de velar con la responsabilidad de mantener un ambiente sano y a su vez libre de contaminación, garantizando que dentro de las poblaciones, pueblos, comunidades indígenas no se les vea vulnerado sus derechos y se conviertan en víctimas indeterminadas. Se recomendó que para aquellos que en su momento deseen especializarse en una específica rama del derecho que guarde relación con el tema de delitos ambientales puedan generar propuestas de reforma al Código Orgánico Integral Penal encaminadas a garantizar y proteger los derechos de las víctimas indeterminadas.
2. Tema: La responsabilidad penal por la emisión de dióxido de carbono de los vehículos”, estudiante: Gustavo Xavier Monroy Aulestia, Dirección del trabajo de titulación PhD Yeriny Conopoima. Carrera de Derecho GYE.
Se planteo como objetivo de la disertación analizar la responsabilidad penal de las personas naturales y jurídicas por la emisión de dióxido de carbono de los vehículos. Se considero

como premisa para dicho estudio el medio ambiente, que es aquel lugar donde se desarrolla la vida. Que, en el contexto histórico, el Planeta tierra el ser humano ha venido destruyéndolo por la sobreexplotación de los recursos naturales debido al expansionismo de las sociedades y por el desarrollo económico. También se debe tener en claro ¿qué es dióxido de carbono? Es un gas de efecto invernadero que sirve como termómetro de la tierra, pero por las grandes emisiones éste hace que se eleve los grados de la temperatura calentándola, teniendo consecuencias como el deshielo de los polos aumentando el nivel del mar. Ha sido indispensable entregar a los lectores nociones básicas de las infracciones y los tipos penales ambientales que se adecuen al hecho que se analiza en la presente disertación. Los vehículos por la quema de combustible fósil tienen gran impacto en el daño ambiental. Como conclusión, se determinó que tanto las personas naturales como las jurídicas si pueden ser responsable penalmente por la emisión de dióxido de carbono por no cumplir con las normativas de límites de CO₂. Se recomendó la unificación de las normas que limitan el exceso del CO₂ para que los individuos no recaigan en infracciones penales, y que de recaer las multas se destinen a las plantaciones de árboles para eliminar parte del CO₂.

3. Tema: Importancia en materia tributaria del estímulo de las conductas ecológicas.
estudiante: Christian Fernando Morales Arcos, Dirección del trabajo de titulación PhD
Yeriny Conopoima. Carrera de Derecho GYE.

La protección del ambiente es una responsabilidad universal, que debe ser incluido como elemento estratégico en desarrollo sostenible, teniendo a referencia que una de las principales herramientas que se ha establecido como control de dentro de la política ambiental es el impuesto, el cual ha permitido reducir el impacto ambiental. Es por ello que esta investigación tuvo el objetivo de identificar la importancia en materia tributaria del estímulo de las conductas ecológicas, A partir de allí, se pusieron en manifiesto los desafíos del cambio climático y los retos que esta problemática plantea sobre la política fiscal, en base a esta premisa, es necesario reconocer que el goce de la naturaleza corresponde a un derecho sobre un elemento reconocido como un bien público y por tanto, es necesario regularlo de modo que no sea utilizado para fines individualistas que afecten contra el bien común. En consecuencia, los responsables políticos han introducido en los últimos tiempos varios instrumentos políticos; es decir, reformas medioambientales para mitigar el deterioro ambiental, lo que conlleva también la imposición de impuestos que permiten tener un

mayor control. Concluyendo de esta manera que, el consumo es la principal razón por la cual la industria busca cubrir las necesidades del ser humano produciendo y explotando los recursos de manera descontrolada, de aquí que, los gobiernos se han visto en la necesidad de buscar medios a través de los cuales las personas se vean en la obligación de limitar sus compras únicamente por las necesarias.

Participación en redes:

Yeriny del Carmen Conopoima Moreno, PhD. REIMA.

Yeriny del Carmen Conopoima Moreno, PhD. Red de Derecho de América Latina y el Caribe-REDALC

Yailen Monzón Bruguera. PhD. Red REIMA AC.

Impactos.

Partiendo del fin planteado en el marco lógico, sobre generar estrategias para la sensibilización y concientización del deterioro del medio ambiente, sobre la base de constituirse en un derecho humano, partiendo de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y sustentado en lo estipulado en la Conferencia de Estocolmo y la Constitución de la República de Ecuador, y en concordancia con los planteamientos diseñados en el proyecto titulado” El Derecho Humano en un Ambiente Sano desde la Perspectiva de La Agenda 2030”, se dio continuidad al desarrollo de actividades del proyecto desde la participación de los Estudiantes Investigadores. Se beneficia de esta labor investigativa de trabajo de titulación de manera individuales por una parte los tres(3) estudiantes que ha producido la investigación, y por otra cien (100) estudiantes de la Carrera de Derecho de la Universidad Metropolitana u otras, porque constituye una fuente de información confiable al encontrarse alojado en el CRAI de la Universidad Metropolitana, sirviendo de antecedentes para otras investigaciones similares y para organizacionales sociales comunitarios, así como también beneficios para la comunidad de investigación. Se implemento campañas conservacionistas online a través de la divulgación de videos en la plataforma Youtube, con 20 visitas:



<https://www.youtube.com/watch?v=PIdDyz1D4S8>

PROYECTO: Gestión de la Calidad de la Educación

Productos y salidas.

Tesis defendidas:

1. Estrategia Metodológica para mejorar el aprendizaje de la escritura de estudiantes de Tercer Grado de la Escuela EuroAmerica. Lissete Johana Vega Tutivén. Asesora: MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros.
2. Estrategia didáctica para desarrollar el hábito lector de los estudiantes del sexto grado de Educación Básica de la Escuela Anna Eleanor Roosevelt. Autor: María Esther Portugal España. Asesor: MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros.
3. Actividades didácticas para desarrollar las inteligencias múltiples de los estudiantes de segundo grado de la Escuela Particular Pequeños Adoradores de Jesús. Autor: Lissete Liliana Villacreses Sánchez. Asesor: MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros.
4. El aprendizaje basado en proyectos en la enseñanza de Ciencias naturales séptimo grado de la Escuela Geovanni Pascoli. Autor: Romo Edmundo Sangoluisa Caiza Asesora: MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros., Maestría en Gestión educativa.

Estudiantes Post grado, que culminaron la Maestría en Gestión educativa de la Cuarta cohorte.

Componente práctico del examen Complexivo.

1. Desarrollo de la motricidad fina en los niños del centro de desarrollo integral “mis pequeños exploradores”, comuna la entrada. Glenda Floresmila Balón Reyes
2. El desempeño del directivo y del docente para mejorar la gestión de calidad educativa en la Escuela “Cacique Tomalá” Grace del Rocío Cruz Pérez.
3. Papel de la familia en la mejora del rendimiento académico de estudiantes de Tercer grado de la Escuela “Andrés Castro Quintana Carmen del Rocío Wilson Lamilla.
4. Estrategia educativa para el desarrollo de la convivencia armónica en el Octavo Grado de la Unidad Educativa Artillero Calderón del cantón Pedro Carbo. Maritza Antonia Alejandro Merchán.
5. Herramientas Web para mejorar la enseñanza de Diseño y Desarrollo Web en Segundo Bachillerato Informática de la Unidad educativa Mocache. Morán Ruper Hipólito

6. Estrategia didáctica para el aprendizaje del idioma inglés en estudiantes de primero de bachillerato del colegio agropecuario Lomas de Sargentillo. Dalia Ruiz Mina.
7. Estrategia didáctica para el desarrollo de la comprensión auditiva del inglés en estudiantes de octavo de básica. Ángel David Herrera Peña.

Eventos en los que participó y ponencia/s presentadas:

- XII Congreso Internacional de Educación y Gerencia Avanzada. Organizado por el CIEG. El 13 y 17 de abril de 2023.

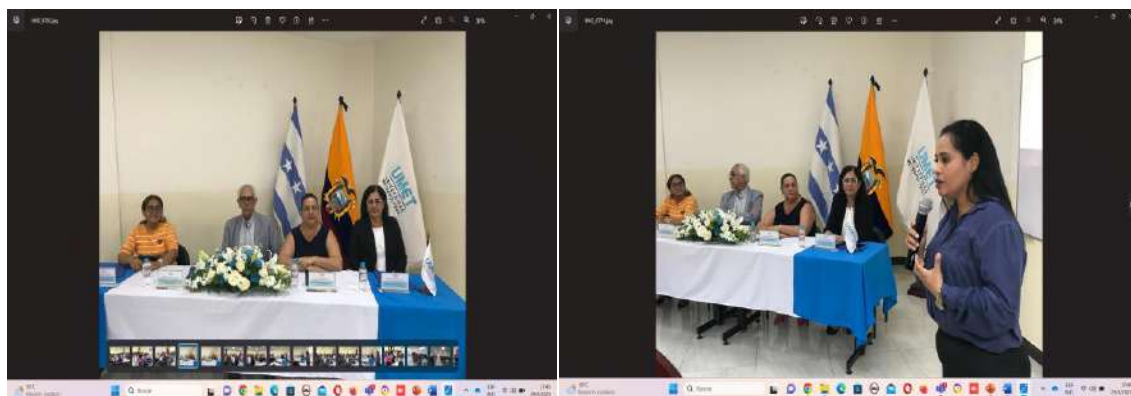
Los docentes que participaron fueron. MSc. Margarita Luque Espinoza de los Monteros, Dr. C. Roelbis Lafita Frómeta y Dra. C. Somaris Fonseca Montoya.

HORA DE MADRID	
16:00 – 16:10	BIENVENIDA
16:10 – 16:45	Virginia Gonflantini (conferencia) <i>Universidad Nacional de Rosario / Multiversidad Mundo Real Edgar Morin</i> Los desafíos de la educación 2030. Reflexiones antropológicas
16:45 – 17:20	Nicolás Malinowski <i>Meta DX School, Campus Toulouse</i> Epistemología de segundo orden y posmodernidad
17:20 – 17:40	Marlenis Castellanos <i>CIEG-España</i> ¿Tenemos tiempo para comunicarnos? La comunicación y los nuevos espacios públicos y privados
17:40 – 18:00	Margarita del Pilar Luque Espinoza de los Monteros • Roelbis Lafita Frómeta <i>Universidad Metropolitana</i> Nuevas experiencias de vinculación con la sociedad en la Universidad Metropolitana del Ecuador



- XIV Convención Internacional sobre Medio ambiente y desarrollo. Con la ponencia: Desafíos actuales del Medio ambiente. Realidades y perspectivas desde el contexto de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Del 3 al 7 de Julio de 2023. Organizado por el Palacio de Convenciones de La Habana Cuba.

Se realizó la VIII Jornada científica “Gestión de la calidad de la educación” y V festival de clases UMET, donde se presentan los resultados de investigaciones desarrollados por docentes y estudiantes de pre y post grado, así como también Clases demostrativas sobre valores.



Se dictó una conferencia por parte de una estudiante graduada de la Maestría en Gestión Educativa, sobre el tema: “Gestión de la calidad en las instituciones educativas”, a cargo de la MSc. Katty Maya. Licenciada en Administración y Supervisión Educativa. Universidad de Guayaquil. Magister en Gestión Educativa, de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Rectora de la Unidad Educativa “José Abel Castillo”.

4.2. Resultados de los Proyectos IDi. Sede Quito.

PROYECTO: Cuidado Integral de Enfermería con Enfoque en la Atención Primaria en Salud en la Comunidad de los Chachis

Productos y salidas.

Artículos publicados.

1.Revisión de la violencia sexual en mujeres de pichincha durante el tiempo de pandemia en el Ecuador. Latindex 2,0. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar Volumen 7, número 2. Elsa Albornoz, Marigina Guzmán; "Kevin Geovanny Sidel Almache, Ruth Virginia González Noriega, Azucena Macías Merizalde, Edmundo Nicasio Choez Chiliquinga, Dewis Esqueila Brice Hernández, Ramon Arteaga Delgado".

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5507>

2. Revisión de enfermedades respiratorias crónicas, contexto de Ecuador. Latindex 2,0. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. Volumen 7, Número 2. Marzo-abril, 2023. Autores. Kevin Sidel, Elsa Albornoz; Jorge Paul Herrera Miranda, Heriberto Enrique Luna Álvarez, JoseLuis González Villanueva, Lisete Carolina Zambrano Sanguinetti, Ana Hilda Márquez De González, Luz Marina Vera.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5505>

3. Investigación en enfermería: punto de apoyo para el desarrollo del cuidado humano. Latindex 2,0. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. Volumen 7, Número 2.

Marzo-abril, 2023. Autores: Ana Hilda Márquez, Elsa Albornoz, Karen Estefanía Cruz Tamayo, Jonathan Gabriel Chuga Guamán, Jorge Paul Herrera Miranda, Heriberto Enrique Luna Álvarez, Dewis Esqueila Brice Hernández.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5506>

4. Cuidado de enfermería en adultos mayores con síndrome de distrés respiratorio agudo por covid-19. Latindex 2,0. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. Volumen 7, Número 2. Marzo-abril, 2023. Autores: Elsa Albornoz; Autores: Lisete Carolina Zambrano, Luz Marina Vera, Ruth Virginia González Noriega, Heriberto Enrique Luna Álvarez, Edmundo Nicasio Choez Chiliquinga, Corangel María Fernández.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/issue/view/21>

5. Desnutrición infantil: un problema de salud pública en pichincha ecuador. Latindex 2,0. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar. Volumen 7, Número 2. Marzo-abril, 2023. Autores: Elsa Albornoz; Kevin Geovanny Sidel Almache, Jose Luis González Villanueva, Azucena Macías Merizalde, Corangel María Fernández, Ramon Arteaga Delgado.

<https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/5495>

Impactos.

- Reunión con el presidente de la comunidad, en los Chachis donde se acuerda la participación conjunta para actualizar el diagnóstico de los grupos vulnerables, teniendo en cuenta que el primer diagnóstico se realiza en el año 2020 antes de la pandemia provocada por la COVID-19.
- Se aplica encuesta a 341 familias para conocer inicialmente parte de sus condiciones de vida.
- Por otra parte, se realiza una charla de promoción de salud con la participación de los estudiantes de la carrera de enfermería y asisten 45 habitantes de esta comunidad. Al cierre de esta actividad, que contribuye a enriquecer el diagnóstico se pudo constatar niveles de satisfacción en tanto el 87% de los pobladores refieren aspectos positivos.

Con la aplicación de instrumentos encaminados a dilucidar los determinantes de salud que tiene la comunidad, se proyecta una segunda obtención de datos para caracterizar la morbilidad y buscar su asociación con los determinantes de salud de la comunidad de Los Chachis, actualmente mediante un análisis preliminar se trabaja con dos familias vulnerables ya identificadas.



De esta primera intervención piloto se ha estructurado una nueva encuesta, destinada a familias concientizadas para comprobar y planificar nuevas propuestas de investigación respecto a las mejoras de la calidad de vida y la información necesaria que requiere la comunidad.

Aun cuando en Ecuador, las comunidades indígenas habitan fundamentalmente en áreas rurales, es innegable que existe una tendencia importante a vivir en las zonas urbanas, sustentado en el argumento de que ésta comunidades evidencian una mejoría en los aspectos educativos, de proyección social positiva y acceso a los servicios básicos necesarios para la comunidad.

Por otro lado, se evidencia con la información obtenida que, el avance logrado en las comunidades indígenas, específicamente en la comunidad de Los Chachis, ha hecho que, de manera discreta, esta comunidad sea vulnerada en el contexto de una población en modernización frente a una población urbana ya establecida en el área geográfica donde se encuentra habitando actualmente los Chachis.

En base al análisis realizado con la información recabada de la comunidad de Los Chachis se caracteriza cada vez mejor todos los determinantes de salud que juegan un papel fundamental en el comportamiento de la población y sus implicaciones en la calidad de vida.

Sin embargo, luego de más de tres años de intervención de docentes y estudiantes de la Carrera de Enfermería en el informe del año 2021, menciona en uno de los objetivos verificables, el fortalecimiento del proceso promoción de la salud y prevención de las enfermedades debido a que los Chachis estaban emigrando de la zona de residencia, tal situación se debería a la

pandemia del Covid -19. Para el año 2022 en el informe emitido se menciona que la gran mayoría de la población de la Etnia de los Chachis establecidas en Nayón, regresaron a su localidad en Esmeralda debido lo cual conllevó a que se redimensionaran las actividades en los resultados esperados que se plantearon en el proyecto al Inicio. Se establece reunión en la Comunidad de los Chachis donde se programa un primer contacto y se acuerda la participación conjunta para actualizar el diagnóstico de los grupos vulnerables, teniendo en cuenta que el primer diagnóstico se realiza en el año 2020 antes de la pandemia provocada por la COVID-19. Se realizó la encuesta diagnóstica a 30 familias, con lo cual se proyectó sustentar nuevos objetivos específicos para el proyecto. Finalmente, en el primer semestre del 2023 en donde se realizó una capacitación sobre violencia intrafamiliar se evidenció la participación de tan solo 45 habitantes de esta comunidad

En base a todo lo mencionado y al no haber una cantidad suficiente de habitantes en la comunidad para una intervención idónea para el cumplimiento del objetivo planteado. Esto hace que, tanto de docentes como estudiantes de la Universidad Metropolitana, se limita de cierta manera en la contribución del desarrollo académico como futuros profesionales de Enfermería de nuestro estudiantado se decide el cierre del Proyecto. No obstante, se genera uno nuevo para el año 2024 con una propuesta de Intervención más amplia.

PROYECTO: Diagnóstico e intervención optométrica y de salud visual en poblaciones vulnerables del distrito Metropolitano de Quito.

Productos y salidas:

Artículos en proceso de publicación.

Incidencia del síndrome de ojo seco en pacientes atendidos en la Fundación “Vista integral”. Quito-Ecuador 2020. Autores: MSc. Yoandra Licea Reyes, Lic. María Dolores Lalaeo Castañeda, Lic. María José Flores Pillajo.

Hallazgos clínicos del tumor selar. Presentación de caso clínico. Quito 2023. Autores: Dra. Solaimi Ulloa Oliva. Dr. Osmani Correa Rojas.

Tesis de grado que dan salida al proyecto.

- Incidencia de miopía en pacientes de edad adulta del Instituto de oftalmología Almagro, Quito 2020. Autores: Naslhy Daneth Tovar Bravo, Dayana Belén Cando Collaguzo. Tutor: Marina Beatriz Donoso García.
- Incidencia de miopía y astigmatismo en pacientes atendidos en la óptica GR- Visión. Quito- Ecuador 2020. Autores: Víctor Danilo Cacuango Chuquitarco, Alex Stefano Rodríguez Rivadeneira.

- Impacto de estrategia de enseñanza para niños con baja visión y ceguera. Quito – Ecuador 2019. Autor: Ernesto Alejandro Romero Regalado.

Tesis de maestría que dan salida al proyecto.

Impacto de terapias visuales en el rendimiento académico en niños de 5 años del colegio “Giovanni Farina”. Quito 2021/2022. Autor: Lic. Mónica del Rocío Gallegos Murillo. Tutor: Dr. Eduardo Rojas Álvarez.

Eventos.

- Simposio Internacional en innovación de lentes de contacto, superficie ocular y lentes de contacto, autora: Dra. Solaimi Ulloa Oliva.

Capacitación como parte de la preparación para las actividades del proyecto.

Diplomado en Interpretación en exámenes de diagnóstico (duración 120 horas).

Estudiantes participantes:

- Cinthya Michelle Campaña.
- Emily Guerra Rodríguez.
- Ayline Leonela Paredes Legarda.
- Christhian Eduardo Buñay Rodríguez.
- Jair Dostin Pacheco Terán.

Impactos:

El proyecto “Diagnóstico e intervención optométrica y de salud visual en poblaciones vulnerables del distrito Metropolitano de Quito”, corresponde a la convocatoria 2019 e inicio en el 2020.

La tesis de grado defendida por las autoras Naslhy Daneth Tovar Bravo y Dayana Belén Cando Collaguazo, cuyo trabajo fue basado en la atención optométrica de forma gratuita, realizando el diagnóstico de miopía a 100 pacientes entre los 30 y 70 años, que acudieron al Instituto de Oftalmología “Almagro” del Cantón Quito durante el primer semestre del 2023, a los cuales se les realizaron los exámenes complementarios para corroborar su diagnóstico como: examen refractivo y oftalmológico. Las personas estudiadas se caracterizaron por poseer bajos recursos económicos y pobre acceso al diagnóstico optométrico lo que influye en su correcto tratamiento.



De igual manera la tesis de maestría desarrollada por la Lic. Mónica del Rocío Gallegos Murillo, en la Unidad Educativa Monseñor Giovanni Fariña en la ciudad de Quito, se les realizó examen oftalmológico y optométrico a 32 niños del primer año de

básica con bajo rendimiento académico por problemas visuales, lo que incluyó programas de terapia visual que mejoraron el rendimiento y aprendizaje de los mismos, esto demostró el impacto de las terapias sobre la salud visual que pudo evidenciarse a los tres meses de realizar cada rehabilitación. Se logra elevar el acceso al cuidado ocular y la salud visual mediante la promoción, la educación y el alcance humanitario en instituciones, comunidades y parroquias de incidencia.

Las comunidades intervenidas, se beneficia de sistemas de educación comunitaria con relación al tema de promoción de salud visual y prevención de enfermedades oftalmológicas y optométricas, exámenes visuales gratuitos y acciones de donación de soluciones ópticas (lentes de contacto, gafas, soluciones oftalmológicas como lágrimas artificiales o soluciones para desinfectar lentes de contactos, lentes convencionales). En las actividades de atención optométrica realizadas con la comunidad del área de Santa Clara en la ciudad de Quito, el centro óptico HD ópticas, no sólo proporcionó la atención gratuita a 60 pacientes con problemas visuales a los cuales se les realizó el diagnóstico optométrico y oftalmológico además de favorecer a 43 pacientes con donación de lentes para su tratamiento.



La tesis realizada por los estudiantes: Víctor Danilo Cacuango y Alex Stefano Rodríguez Rivadeneira, permiten el diagnóstico de ametropías como la miopía y el astigmatismo en 100 pacientes de diferentes localidades de la ciudad de Quito, de igual manera permite realizar acciones de prevención de la salud visual en edades tempranas. Como parte de los resultados de la investigación luego del diagnóstico se realizó la donación de lentes para la corrección de las ametropías con lo cual se favorecieron 48 pacientes.

La investigación desarrollada por el estudiante Ernesto Alejandro Romero Regalado en el Instituto Especial para niños ciegos “Mariana de Jesús “permitió realizar el diagnóstico de patologías causantes de baja visión en 19 niños examinados entre los 3 y 6 años, entre las que se encuentran: atrofia óptica, retinoblastoma, coloboma coriorretiniano, retinopatía de la prematuridad, síndrome de Usher, toxoplasmosis y la catarata congénita.

Exámenes realizados y donaciones de lentes en ópticas: GR, Quito.

En las actividades de atención optométrica realizadas con la comunidad en la óptica Gr, no sólo proporcionó la atención gratuita a 100 pacientes con problemas visuales a los cuales se les realizó el diagnóstico optométrico y oftalmológico además de favorecer a 78 pacientes con donación de lentes para su tratamiento.



La atención brindada en el Instituto Especial para niños ciegos “Mariana de Jesús “además de que propició determinar las enfermedades causantes de la baja visión en los niños, también se pudo establecer el grado de severidad en relación a la agudeza visual para luego implementar métodos para el desempeño de las actividades con su resto de visión.



El desarrollo del proyecto es viable pues brinda beneficios tanto para la prevención como para redimensionar el enfoque de la prevención considerando los factores de riesgos para la salud visual, se trabaja en el desarrollo de un programa de intervención comunitaria dirigido a la promoción de la salud visual y la prevención de enfermedades oftalmológicas y optométricas en la zona 9 del DMQ (Pichincha, Napo y Orellana. El proyecto en la primera parte de su desarrollo:

1. Aporta el estado actual de la salud visual y la prevención de las enfermedades oftalmológicas y optométricas en las comunidades intervenidas para mejorar su tratamiento y proyección mediante acciones de intervención.
2. Se definen los factores de riesgos que desvirtúan la prevención de enfermedades oftalmológicas y optométricas por grupos de etarios (niños, adolescentes, adultos y adultos mayores) en la zona 9 del DMQ.

Como metas planteadas para sustentar los objetivos que dan salida al proyecto, se trabaja en un plan de acción para el seguimiento de la salud visual de los mismos y continuar con el diagnóstico optométrico oportuno para su tratamiento adecuado de forma inmediata.

PROYECTO: Intervención de la carrera de gestión empresarial de la Universidad Metropolitana para impactar en la sostenibilidad y la competitividad en MIPYMES.

Productos y salidas:

Artículos publicados

Comportamiento del mercado laboral profesional en la ciudad de Quito. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas Vol. 6 mayo- Agosto (2023). Autor: Carlos Oswaldo Miño-Villarreal,

Carlos Hernán Valencia-Flores, Francisco Javier Monroy-Espinosa

<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/issue/view/21>

El balance SCORECARD aplicado al diseño del plan estratégico de la Empresa CG SEGUROS. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas Vol. 6 mayo- agosto (2023) Autor: Francisco Javier Monroy-Espinosa, Edgar Fernando Razo-Cajas, Pablo Hernán Solórzano-Polo. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/685>

Propuesta de cursos de capacitación para microempresarios de las parroquias de Conocoto, Uyumbicho y Tumbaco. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas Vol. 6 mayo- Agosto (2023) “Autor: Andrea Charpentier-Alcívar, Francisco Javier Monroy-Espinosa; Edgar Fernando Razo-Cajas, Pablo Hernán Solórzano-Polo. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/643>

Lahares del volcán Cotopaxi, riesgos en la actividad turística para el cantón Rumiñahui. Revista Conectividad N° Vol 4 Num 1 ISSN: 2806-5875 (2023). Autor: Jonathan Santiago Proaño Varela, Andrea Belén Santander Racines, Pablo Marcelo Espinoza Carriel.

Vinculación e investigación universitaria, como estrategia de intervención para el desarrollo rural, caso de estudio Aloasi. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas Vol. 6 Número S2 octubre 2023. Autores: Carmen Priscila Guerra-Maldonado, Edgar Fernando Razo-Cajas, Lizbeth Katherine Fuentes-Játiva.

<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/746>

Eventos

Invitación de la Prefecta de Morona Santiago Subrogante, a participar como Expositor en la Segunda Cumbre Mundial de Mujeres Amazónicas Nua Kakaram – Mujer Valiente el 31 de mayo 2023. Mgs. Pablo Solórzano Polo, coordinador de la carrera de administración de empresas y miembro del CAE. Mgs. Fernando Razo.



Pablo Hernán, MBA.

Tesis de grado.

1. Pacheco Tutillo Segundo Patricio. Propuesta de diseño de procesos sustantivos para la empresa sociedad civil y comercial CND Machachi. Asesor LCDO. Solorzano Polo

2. Navarrete Sangucho Adela Estefanía. Plan de mejora basado en el modelo Kaizen para la evaluación de los procesos de postventa en CASABACA S.A. Ing. Fernando Razo Msc.
 3. Enríquez Simbaña Stalin Vladimir. Diseño de un Modelo de Gestión por Procesos para la Empresa Etradev CÍA. LTDA. ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito DMQ. Asesor LCDO. Solorzano Polo Pablo Hernan, MBA.
 4. Mafla Romero Otilia Rocío. 28/04/2023 UMET-Q-IGEMP-R-0004 “Estudio de Clima Laboral en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha, AÑO 2022. Asesor Ing. Diego Rubio Msc
 5. Santana Sinche Alison Dayana. Diseño de un Plan de Marketing para la Florícola AMYLI FLOWERS. Asesor Ing. Francisco Monroy. Msc.
 6. Yáñez Jacome Christian Hernán. Plan de Marketing para el Reposicionamiento del Centro de Rehabilitación Física “Morenita” ubicado en el Cantón Mejía. Asesor Econ. Carlos Oswaldo Miño Mgs
 7. Moreno Guayanay Luz María. Plan de Marketing del Centro de Cuidados Paliativos Medipalia CIA. LTDA. Ing. Fernando Razo Msc.
 8. Gestión por procesos de la cadena de valor de procesos de la empresa tecnológica AKROS Cia. Ltda en la ciudad de Quito. Autor: Gabriela Lizbeth Almeida Buitrón. Tutor Diego Rubio Erazo.
 9. Plan de negocios para la creación de una microempresa dedicada a la elaboración de Miel de Chaguarmisqui, Parroquia Santa Rosa, cantón Cayambe. Autor: José Rafael Quispe Sánchez. Tutor: Fernando Razo Cajas .
 10. Plan de negocios para la industrialización de Pitahaya. Autor. Verónica Ibed Uchupanta Poaquiza. Tutor Fernando Razo Cajas.
 11. Plan de negocios de factibilidad para la construcción de viviendas con contenedores marítimos usados. Autor: Sebastián Israel Flores Vásconez. Tutor: Diego Rubio Erazo.
- Los estudiantes que se graduaron de la carrera de Contabilidad y Auditoría y cuyos proyectos de titulación aportan al proyecto de investigación se detallan a continuación:
1. Andrea Melissa Ortega Ambulidí. Tutor: Julio Niama. Devolución del IVA a los adultos mayores en la provincia de Loja y su impacto en el gasto fiscal ecuatoriano periodo 2017-2020
 2. Dennis Darío Bamontes Oña. Tutor: Julio Niama. Estudio de factibilidad para la implementación del programa SMAU en la Empresa DYCOMFAR S.A. en el Cantón Quito, año 2020

3. Cinthya Gabriela Vitar Anrrango. Tutor: Helen Gómez. Impacto financiero, tributario por la Covid-19 en la NIIF 9 específicamente cuentas por cobrar año 2020 en la Empresa Vigilancia y Seguridad VIGILAVISEP CÍA. LTDA.
4. Kevin Javier Merchán Bustamante. Tutor: Julio Niama. Análisis de la implementación de la facturación electrónica en el sector agrícola de la Ciudad de Guayaquil caso de estudio asociación de trabajadores agrícolas autónomos “yo puedo lograrlo” en el Cantón Pedro Carbo ventajas y desventajas frente a la facturación electrónica.

Los estudiantes que se graduaron de la carrera de Turismo y cuyos proyectos de titulación aportan al proyecto de investigación se detallan a continuación:

1. Paul Andrés Benalcázar Erazo. Tutor: Patricia Medina. Plan de rescate y valoración cultural y patrimonial de la Parroquia Calderón, Cantón Quito.
2. Joselyn Sofia Hinojosa Basantes. Tutor: Stalin Pazmiño. Propuesta de negocio para la implementación de un GLAMPING en la Parroquia de Pintag.
3. Kevin Sebastián López Enríquez. Tutor: Stalin Pazmiño. Propuesta de negocio para la implementación de un GLAMPING en la Parroquia de Pintag.
4. Anthony Roberto Lucano Salas. Tutor: Patricia Medina. Diseño de un producto agroturístico para la Parroquia de Aloasí, Cantón Mejía.

Impactos.

Durante el primer semestre del 2023 se defendieron siete tesis de grado que tributan al proyecto de investigación que fueron concebidas desde la aprobación del tema para el cumplimiento de este indicador.

1. Propuesta de diseño de procesos sustantivos para la empresa sociedad civil y comercial CND MACHACHI.

Se refiere a la presentación de una Propuesta de Diseño de Procesos Sustantivos para la Empresa Sociedad Civil y Comercial CND localizada en el Cantón Machachi en la Provincia de Pichincha.

En primera instancia se define el problema central que consiste en que los procesos no están estandarizados y no socializados, sobre esta base se desarrolla un diagnóstico de la situación actual de los procesos de la empresa, de este análisis en el que se aplica una lista de verificación se determina que existen un número de respuestas negativas se sitúan entre 2 y 7 respuestas, lo que indica que la empresa DISLOG, no cuenta con un modelo de gestión por procesos ni manuales que permitan decir que hay procesos documentados y aplicándose en la empresa; la implementación y posterior mejora de procesos redundará en mejoras de la productividad y

sostenibilidad de la empresas en el tiempo. Luego del diagnóstico se propone el diseño de un modelo de gestión por procesos que cuenta con elementos primordiales como mapa de procesos, matrices de caracterización de cada uno de los procesos definidos, el inventario de procesos y los respectivos manuales de procesos. Es necesario precisar que para el presente trabajo se levantan a nivel de manual los procesos agregadores de valor o sustantivos, pero se llega a definir los procesos gobernantes y habilitantes a nivel de mapa e inventario de procesos. En este trabajo de titulación se aprecia el trabajo de una manual de procesos para la empresa cuenta con todas la técnicas y normativas internacionales valor que el proyecto de investigación inculca en el desarrollo de manuales de procesos al cumplir con estándares internacionales en el modelamiento del manual. Asesor LCDO. Solórzano Polo Pablo Hernán, MBA.

2. Plan de mejora basado en el modelo Kaizen para la evaluación de los procesos de postventa en CASABACA S.A. En este trabajo de titulación se describe el modelo de mejora continua KAIZEN que se aplica en la empresa mencionad, paso a seguir para las empresas de análisis futuros, a ser un ejemplo de ejecución del modelo que se puede replicar en las empresas. Asesor Ing. Fernando Razo Msc.
3. Diseño de un Modelo de Gestión por Procesos para la Empresa Etradev CÍA. LTDA. ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito DMQ. Describe la gestión por procesos como una metodología contemporánea en la administración de empresas describe la arquitectura administrativa que debe tener la empresa y por gestionar la auditoria de gestión. Asesor LCDO. Solórzano Polo Pablo Hernán, MBA.
4. Estudio de Clima Laboral en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha, AÑO 2022” el objetivo general el diseñar una cultura organizacional adecuada para el personal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha, mediante la elaboración de un diagnóstico y la creación de un nuevo modelo de clima laboral basado en OPENMET 5F.

En primer lugar, se desarrolla la evaluación de dos aspectos clave en la investigación, estos fueron la motivación y la satisfacción de los colaboradores del GADPP, de acuerdo a esta evaluación se identifica que el clima laboral dentro de la institución es bueno, es decir cubre los estándares de calidad de clima para el sector público. Sin embargo, se debe enfocar en desarrollar el liderazgo de sus gestores para mejorar el clima laboral y la satisfacción de los clientes, porque los cambios producidos a todo nivel durante la pandemia COVID-19, impactó negativamente en la calidad de vida y la conciliación entre la vida personal y laboral. Razón por lo cual, la implementación de acciones de capacitación y revisión de manuales y

procedimientos aplicables a la nueva realidad, como también la elaboración de un plan de desarrollo de liderazgo de gestores para mejorar la percepción, así como, la implementación de evaluaciones periódicas para medir el avance del clima organizacional.

5. Diseño de un Plan de Marketing para la Florícola AMYLI FLOWERS Este emprendimiento se dedica al cultivo y venta de flores de verano al mercado nacional, entre las variedades más comerciales están: Girasol, Gazania. Canna, Rosal., Geranio, Dalia., Echinácea, Begonia, Verdolaga, Petunia, Agerato, Antirrhinum Majus (Boca de Dragón), Verbenas, Caléndula entre otros. Las ventas mensuales que realiza Amyli Flowers supera los \$ 6 000 y se encuentran en planes de expandirse. Se genera un modelo genérico de plan de marketing que es útil para el sector florícola.
6. Plan de Marketing para el Reposicionamiento del Centro de Rehabilitación Física “Morenita” ubicado en el Cantón Mejía. Gestión de marketing u modelo genérico para empresas cuyos resultados es el reposicionamiento de la empresa analizada se aprecia construcciones de perfil estratégica. Asesor Econ. Carlos Oswaldo Miño Mgs
7. Plan de Marketing del Centro de Cuidados Paliativos Medipalia CIA. LTDA. Se presenta una propuesta que pretende fortalecer el posicionamiento del Centro en el mercado. Por ello se plantea en un primer momento una base teórica y metodológica que incluye desde la revisión de autores hasta el marco metodológico que apoye la formulación del presente estudio.

Por otro lado, se exponen dos capítulos que componen la presente propuesta investigativa, en el primero se realiza un diagnóstico del entorno externo e interno, aplicando herramientas administrativas como el PEST y las Cinco Fuerzas de Porter; así como el desarrollo de una Auditoría Interna y la aplicación del Check List. Estos elementos permiten realizar el levantamiento de información relevante y sirve como insumo para la construcción del presente Plan de Marketing. En el segundo capítulo se presenta la estructura del plan propiamente dicho y que incluye la formulación de la Filosofía Empresarial, Metas, Estrategias e Indicadores y que constituyen la base para su construcción. Finalmente se realiza el cálculo del análisis Costo Beneficio, con el cual se determinación la viabilidad del proyecto. Asesor Ing. Fernando Razo Msc.

Durante el segundo semestre del 2023 se defendieron seis tesis de grado de la carrera de gestión empresarial / Administración de empresas que tributan al proyecto de investigación que fueron concebidas desde la aprobación del tema para el cumplimiento de este indicador, los temas que generan el tributo están relacionados con modelos de gestión procesos, planes estratégicos,

talento humano y planes de marketing que servirán en un futuro como modelo para las Pymes en la que intervenga el proyecto de investigación “Intervención de la carrera de gestión empresarial de la Universidad Metropolitana para impactar en la sostenibilidad y la competitividad en Mipymes.

Los impactos de los proyectos de titulación de la carrera de CPA se relacionan con aporte que ayudan a mejorar la gestión financiera y tributaria de las PYMES convirtiéndose estas tesis en modelos a seguir en este campo.

Los impactos de los proyectos de titulación de la carrera de Turismo están relacionados con el desarrollo de proyectos y emprendimientos turísticos, estas tesis aportan modelos de negocios turísticos que se pueden implementar en Pymes del sector turístico, gastronómico y negocios que provean servicios en este sector, el cual deber ser intervenido por las acciones del proyecto de vinculación.

PROYECTO: La prevención del delito como estrategia de control social para el desarrollo de una cultura de paz.

Productos y Salidas (Publicaciones: tesis grado y maestría, eventos)

1. Artículos Publicados

- Título: El notario como promotor de soluciones no adversariales en materia de divorcio: su rol de conciliador en la actividad notarial. Autores: Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas. Latindex. Eugenio Égüez Valdivieso, Carlos Eduardo Durán Chávez.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/635>
- Título: Protección Constitucional y Penal al Ambiente en el Ecuador. Nullius: Revista de pensamiento crítico en el ámbito de Derecho. Autores Dr. Juan Gerardo Ávila Urdaneta. Marily Rafaela Fuentes Águila.
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/revistanullius>
- Título: Criticism of the mandatory nature of preventive detention for recidivists in Ecuador. Pedro Enrique Castellanos-Fuentes, Marily Rafaela Fuentes-Águila, Andy Rojas-Jiménez, Yanier Senén Roque-Rodríguez.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/635>
- Título: ¿Un individuo inmoral puede ser un buen docente actualmente? LATINDEX. ISSN: 0124-1494. Revista Praxis Pedagógica. Número 23. Volumen 34. Coautora: Belkis Alida García. Disponible en <https://doi.org/10.26620/uniminuto>.
- Título: Sombras y luces de la tutela judicial efectiva en el Ecuador, Universidad y Sociedad, 15 (S2), Volumen 15. Número S2, ISSN (electrónico): 2218-3620, ISSN (impreso): 2415-

2897, 30/6/2023. Yailén Monzón Bruguera y Marily Rafaela Fuentes-Águila.
<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3933/3854>.

- Título: El seguro de responsabilidad civil por daños a terceros de los profesionales de la salud en Ecuador y en el derecho comparado. ERIHPLUS. Novedades Jurídicas. Revista de Derecho. Número XX. 1/10/2023.
<https://www.novedadesjuridicas.com.ec/>. Mauricio López Ochoa.
- Proposal for international criminal procedure unification. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas. Volumen 6, 223. Número Especial.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/739>. Marily Rafaela Fuentes-Águila y Alejandra Anahis Tello-Suárez.
- Título: Naturaleza Jurídica de la Reconvencción. Novedades Jurídicas. Revista de Derecho ISSN No. 1390-2539. Número 06. Enero – junio 2023. ISSN No. 1390-2539.
<https://edicioneslegales.com.ec/wp-content/uploads/2023/01/REVISTA-NJ199.pdf>.
<https://www.novedadesjuridicas.com.ec/>

2. Tesis de Grado defendidas que tributan al proyecto. (Salidas del Proyecto).

El proyecto generó varias salidas de investigación a través de tesis y ensayos que fueron defendidas durante el primer semestre del año. Estas son las siguientes

1. Tema: La situación de las mujeres víctimas de violencia psicológica en la provincia de esmeraldas. Un abordaje jurídico. Autor/a: Ángel Fernando Zambrano Ramón. Tutor/a: Dra. Aura Díaz.
2. Tema: La muerte cruzada, y su problemática en la Constitución ecuatoriana de 2008. Autor/A: Nancy Ximena Quishpe Vargas. Tutor/A: Dra. Belkis Alida García
3. Tema: Reincidencia en el cometimiento de delitos y la rehabilitación social en el Ecuador. Autor/a: Gabriel Alfredo Saldarriaga Bravo. Tutor/a: Dr. Hermes Sarango
4. Tema: La violencia intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social en el Ecuador. Autor/a: Diana Micaela Miño Romero. Tutor/a: Dra. Marily Rafaela Fuentes Águila
5. Tema: Acción extraordinaria de protección de la jurisdicción indígena versus aplicación en la jurisdicción ordinaria. Autor: Edwin Fabián Guaranda Chela. Tutor/A: Dra. Belkis Alida García
6. Tema: El derecho a la resistencia y la criminalización de la protesta social en el Ecuador en el período 2019-2022. Autor/A: Luis Herminio Mullo Cepeda. Tutor/A: Dr. Hermes Gilberto Sarango Aguirre

7. Tema: Vulneración de los derechos humanos de los adultos mayores en Ecuador. Autor/a: Juan Fernando Padilla Ramírez. Tutor/a: Dra. Aura Díaz de perales
8. Tema: Protección jurídica contra la mendicidad y el trabajo infantil en Ecuador en la postpandemia Cov-2. Autor/A: Karol Sebastianouska Jácome Calderón. Tutor/A: Dra. Aura Violeta Díaz De Perales
9. Tema: La proporcionalidad y la legalidad de la pena en la cooperación eficaz del procesado en la jurisdicción ecuatoriana. Autor/A: Álvaro Agustín Benavides Obando
10. Tema: La mediatización de la justicia penal de los medios de comunicación social en los delitos de drogas en los últimos cinco años. Autor/A: Gustavo David Calderón Arrieta. Tutor/A: Dr. Hermes Sarango Aguirre
11. Tema: Efectos Jurídicos del acta de mediación en conflictos escolares en casos de incumplimiento. Autor/A: Sabdy Alejandra Arroba Yánez. Dr. Eugenio Égüez Valdivieso
12. Trabajo de investigación con el tema: “La vulneración de los derechos laborales en las empresas a raíz de la pandemia por el Covid 19 en el Ecuador”. Jean Carlo Muñoz Hidalgo. Juan Ávila Urdaneta.
13. La mediación como métodos de solución de confitos en los casos de muerte en accidentes de tránsito. Autor Alex Canchiña. Tutora: Marily Fuentes Águila.

Estas tesis tributan al proyecto en tanto la mayoría se relacionan con métodos de solución de conflictos mediante la cultura de paz y con temas relativos al Derecho Penal y la prevención del delito. El proyecto de la carrera se relaciona con la prevención, el control social formal e informal, de modo que estos temas contribuyeron de manera importante a encontrar nuevas fórmulas para evitar que las personas encuentren mecanismos de fuerza para resolver sus conflictos.

Eventos que tributaron al proyecto:

- Tercer encuentro internacional sobre Mediación. 23/03/2023. Consejo de la Judicatura. Quito. Ecuador. Dr. Carlos Durán Chávez.

- Encuentro “Apoyo al Migrante”. Escuela de Derecho. Celebrado el día 20 de junio de 2023.



Capacitaciones

Evento “Acceso a la Justicia, Prevención del delito y Participación ciudadana”. Duración: 6 horas académicas. Fecha: 28 de julio de 2023. Hora: de 8.30 am a 3.00 pm. Lugar: Auditorio, UMET. Sede Quito. Campus: 6 de diciembre.

Ponencias presentadas:

- Evento “Acceso a la Justicia, Prevención del delito y Participación ciudadana”. “El tratamiento jurídico al delito de femicidio en el Ecuador” ponente: Hermes Sarango Aguirre.
- Evento “Acceso a la Justicia, Prevención del delito y Participación ciudadana. Mesa de “Participación Ciudadana” fue conducida por el Dr. Edison Israel López con la intervención de la estudiante Estefany Cevallos quien abordó el tema “Consejos Consultivos”. El estudiante Jimmy Cruz con el tema “Presupuestos participativos”. La estudiante Alisson Bustillos expuso sobre el tema “Asambleas ciudadanas”. La estudiante Kelly Terán abordó el tema “cabildos populares”, el estudiante Nicolas Dávila intervino con el tópico “Silla vacía”, el estudiante Ricardo Palacios expuso el tema “Veedurías ciudadanas”, y la estudiante Alejandra Zurita abordó el tema “Observatorios Ciudadanos”.
- Evento “Acceso a la Justicia, Prevención del delito y Participación ciudadana”. Mesa “La mediación para la solución de conflictos entre la sociedad civil y el estado ecuatoriano.” Esta mesa estuvo integrada por la estudiante María José Andrade Manguia con el tema “Mediación civil entre la sociedad civil y el estado ecuatoriano”. La Abogada Liseth Estrella Criollo abordó el tema “Propuesta de casos de violencia intrafamiliar que podrían ser sometidos al procedimiento de conciliación”. La estudiante Andrea Dayana Pozo Morales intervino con la ponencia “Integración de un protocolo de actuación para realizar mediaciones telemáticas en Ecuador”. Y la estudiante Sujey María Ibarra Jiménez abordó el tema “Principios básicos del uso de programas de justicia restaurativa en materia delictiva-ONU”.

- Evento “Acceso a la Justicia, Prevención del delito y Participación ciudadana”. Dr. Diego Dueñas Reyes dictó su conferencia Magistral titulada “Medios Alternativos de Solución de Conflictos.”
- Evento “Acceso a la Justicia, Prevención del delito y Participación ciudadana. “Casación Penal”, misma que estuvo integrada por los estudiantes Daniela Alejandra Marín Tapia, Ariadna Valentina Morantes, Katherine Tatiana Oña Salgado y José David Pinto Zambrano. Hermes Sarango Aguirre.
- Evento “Acceso a la Justicia, Prevención del delito y Participación ciudadana. Ponente Aura Díaz de Perales abordó la conferencia Magistral Tutorías de Acompañamiento en la Formación del estudiante Universitario.
- Conferencia Magistral de Ética Judicial – Consejo de la Judicatura – Ecuador- 19-11-2023
Eventos Internacionales.
- IV Convención Científica Internacional 2023. Universidad Central de las Villas. Mediación y Conciliación como métodos alternativos de solución de conflictos en Ecuador. Ponentes Marily Fuentes Águila y Juan Ávila Urdaneta.
- IV Convención Científica Internacional 2023. Universidad Central de las Villas. Ecuador, territorio de Paz. Ponente Aura Díaz de Perales.
- IV Convención Científica Internacional 2023. Universidad Central de las Villas. Análisis crítico de la irrenunciabilidad de los derechos laborales en mediación en Ecuador. Ponentes Edison Israel López y Carlos Durán Chávez
- 3er. Congreso Internacional Multidisciplinario HUMANIDAD. Ecuador 2023. Ponente Aura Díaz de Perales. Guayaquil, Ecuador; INICIO: 13/11/2023 CIERRE: 19/11/2023. <https://congreso-humanidad-2023.fundagacec.org/category.php?id=1>. 120 horas.
- Conferencias Internacionales Especializada en Crimen Organizado y Lucha Contra la Corrupción - Consejo de la Judicatura – Ecuador- 19-11-2023
- Tercer Encuentro Internacional - MEDIACIÓN – Consejo de la Judicatura – Ecuador- 23-03-2023

Dentro de los cursos que tributan al proyecto son de relevancia todos los cursos de capacitación como mediadores de los docentes y todos los que contribuyen a la prevención del delito y la cultura de paz. Son los siguientes:

- Curso de mediadores online de 120 horas. Centro de Soluciones Legales CENSOL: Alicia Ramírez de Castillo. Fecha 23 de enero de 2023.

- Curso de mediadores online de 120 horas. Centro de Soluciones Legales CENSOL José Fernando Castillo. Fecha 23 de enero de 2023.
- Diplomatura Bimodal Actualización en el Sistema de protección Integral de los Derechos de niñas, niños y adolescentes. Fundación Formate – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Nacional del Nordeste Argentina. (UNNE) 200 horas Académicas. Título 05/04/2023. Juan Ávila Urdaneta.
- Seminario “Protección internacional de los Derechos Humanos”.15/02/2023. Consejo de la Judicatura. Quito. Ecuador. Dr. Carlos Durán
- Diplomado en DDHH. Mención: Sistema Interamericano en DDHH. Latindex Iuris. Ecuador. Pendiente la entrega de certificado. Dr. Carlos Durán
- Diplomado Internacional en Ciencias Penales, Litigación Oral y Criminología.
- Cip Lex. Instituto Interamericano de Investigaciones y Publicaciones Jurídicas y Sociales. Ecuador.
- Curso de especialización en Derecho Penal y Criminología.
- Cip Lex. Instituto Interamericano de Investigaciones y Publicaciones Jurídicas y Sociales. Ecuador.
- Curso: Garantías Jurisdiccionales de los Derechos Constitucionales. La Escuela de la Función Judicial Certifica la aprobación del curso de capacitación, desarrollado en la modalidad virtual, con una duración de 30 horas. 03/05/2023
- Curso: Derecho al trabajo garantías constitucionales. La Escuela de la Función Judicial Certifica la aprobación del curso de capacitación, desarrollado en la modalidad virtual, con una duración de 10 horas. 27/04/202. Juan Ávila Urdaneta

Impactos:

Durante el primer semestre del 2023, las actividades del proyecto “La prevención del delito como estrategia de control social para el desarrollo de una cultura de paz” impactaron de forma positiva en:

- El cumplimiento de los objetivos y metas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo y los objetivos de Desarrollo Sostenible encaminados a disminuir o erradicar la violencia de género, enfrentamiento a las drogas, violencia intrafamiliar, mendicidad y trabajo infantil con el desarrollo y socialización de cinco temas de tesis.
- La elaboración de un diagnóstico criminológico a través de la recogida de información en la comunidad “El Quinche”, como resultado de instrumentos de recogida de información

creados previamente por los grupos de investigación conformados por docentes y estudiantes.



- La recogida de información sobre historias de vida, encuestas y entrevistas que fueron utilizadas en las investigaciones criminológicas de la carrera para el desarrollo de trabajos de titulación que figuran como salidas del proyecto de investigación.
- Publicación de tres artículos científicos en revistas indexadas.
- Se elaboraron cuatro tesis sobre mediación y cultura de paz que constituyen salidas directas del proyecto de investigación.
- Se realizó actividad conjunta de investigación y vinculación con la sociedad en coordinación con el GAD parroquial donde se efectuó una rendición de cuentas de todo el trabajo efectuado en la comunidad hasta la actualidad.
- Prestación de 117 consultas jurídicas gratuitas en el Consultorio y en la propia comunidad “El Quinche”, por parte de los estudiantes y docentes.
- Se facilitó la solución de 19 asuntos de familia, alimentos, tenencia y régimen de visitas a través de la mediación de conflictos, soluciones que obedecen a la promoción de la cultura de paz que fomenta el proyecto en la comunidad.
- Se ofertaron a los estudiantes de la asignatura: Seminario de Integración curricular, temas de tutorías de tesis y ensayos sobre el rol de las agencias del control social formal e informal en la comunidad, que giran alrededor de temas asociados al proyecto de investigación.

PROYECTO: Orientación psicopedagógica en el contexto escolar- familiar.

Productos y salidas del proceso de investigación.

Publicaciones

- Representaciones sociales y violencia de género. LATIN INDEX. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades. Vol. 4-No. 1. Marigina del Carmen Guzmán; Elsa Albornoz Zamora; Azucena Macías Merizalde.
<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/323>
- Concepciones de una educación superior inclusiva, en el ámbito de la Agenda 2030. SCOPUS. Revista Universidad y Sociedad. Vol. 15 Núm. S1 (2023). SJR 0,17. Adalia Lisett Rojas Valladares. <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3856>
- Montano-Rodríguez, F., & Fernández-Marín, M. Á. (2023). Educación Estética y Educación Artística. La Competencia Estético-Artística en la formación del profesional de la Educación. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6(2), 43-49.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/668/674>

Tesis que tributan al proyecto.

Programa integral psicopedagógico, para adolescentes con Síndrome de Down. Óscar José Martín Pinto. Tutor: Adalia Lisett Rojas Valladares, PhD. Tesis Maestría en Educación, Mención Orientación Educativa.

Resultados e impactos.

a). Resultados de la Maestría en Educación, mención orientación Educativa.

Como parte del proceso de titulación de la Maestría en Educación, mención orientación educativa, se realizaron 27 estudios de casos como parte del componente práctico del examen complejo, que permiten dar respuesta a problemáticas de la práctica en el ámbito de la orientación educativa. En este sentido se realiza el diagnóstico a 27 niños, 27 padres de familias y 27 docentes; se plantea la propuesta de solución según las potencialidades y necesidades de los casos estudiados, que dan respuesta a las siguientes problemáticas:

- Violencia escolar
- Desarrollo cognitivo
- Desarrollo afectivo
- Inteligencia emocional
- Lectoescritura
- Aprendizaje de la matemática
- Prevención de la deserción escolar
- Trastornos de conducta en adolescentes
- Hiperactividad.
- Dislexia.

- Comprensión lectora
- Aprendizaje de un niño con Síndrome de Down

Los temas desarrollados por cada estudiante son los siguientes.

1. Cox Choez Robert Orlando. Plan de acción tutorial para la prevención de la violencia escolar. Adalia Lisett Rojas Valladares
2. Flores de la Rosa María Estela. Estrategia de orientación psicopedagógica para potenciar el desarrollo cognitivo de un niño de 5 años. Adalia Lisett Rojas Valladares
3. Llanos Cornejo Karla Katherine. Plan de acción tutorial para trabajar la inteligencia emocional a partir de un estudio de caso. Adalia Lisett Rojas Valladares
4. Morocho Borbor Mayra Elizabeth. Estrategia de orientación educativa para la preparación de la lectoescritura a partir de un estudio de caso. Adalia Lisett Rojas Valladares
5. Orrala Ramos José Luis. Plan de acción tutorial para el aprendizaje de la matemática a través de un estudio de caso. Adalia Lisett Rojas Valladares
6. Salinas Baque Marjorie Fátima. Plan de acción tutorial para favorecer la esfera afectiva motivacional de un adolescente. Adalia Lisett Rojas Valladares
7. Vizuite Carcelén Julio Cesar. Estrategias de orientación familiar para la prevención de la deserción escolar en el sector rural. Adalia Lisett Rojas Valladares
8. Rivera Gómez Marjorie Jesenia. Estrategia de orientación psicopedagógica para tratar trastornos de conducta en adolescente de 16 años. Adalia Lisett Rojas Valladares
9. Barrera Cobos Lisette Carolina. Plan de acción tutorial para fortalecer la esfera afectiva motivacional de un niño de 8 años. Adalia Lisett Rojas Valladares.
10. Zumba Haro Iván mesías. Plan de acción tutorial para el aprendizaje de la matemática a través de un estudio de caso. Adalia Lisett Rojas Valladares
11. Del Valle Quinde Geanella. Estrategia de orientación psicopedagógica para un escolar con hiperactividad. Adalia Lisett Rojas Valladares
12. Villegas Pibaque Marcos Dalemberg. Estrategia de orientación familiar para la intervención ante la deserción escolar de un estudiante de segundo bachillerato. Adalia Lisett Rojas Valladares
13. Choez Rodríguez Teresa del Pilar. Plan de acción tutorial para el proceso de aprendizaje de la lectoescritura de un estudiante de 5to grado. Adalia Lisett Rojas Valladares.
14. Roldan Rosales Alexandra Valeria. Plan de acción tutorial para el aprendizaje de la matemática en un estudiante de 1ro bachillerato. Adalia Lisett Rojas Valladares

15. Arévalo Floreano Roxana Shirley. Plan de acción tutorial para la prevención de las dificultades en la lecto-escritura a partir de un estudio de caso. Yaquelin Alfonso Moreira
16. Huamán Vera Teresa de Jesús. Plan de acción tutorial para mejorar el aprendizaje de un niño de 9 años con dislexia. Yaquelin Alfonso Moreira.
17. Indacochea Plúas Gina Alexandra. Estrategia educativa para mejorar la comprensión lectora de un estudiante del 8vo año de educación básica. Yaquelin Alfonso Moreira
18. López Domínguez Pamela del Carmen. Plan de acción tutorial para potenciar el aprendizaje de un niño con Síndrome de Down. Yaquelin Alfonso Moreira
19. Román Caicedo Narcisa Macarena. Plan de acción tutorial para la atención de la dislexia a partir de un estudio de caso. Yaquelin Alfonso Moreira
20. Suarez Quirumbay Rosa Aminta. Plan de acción tutorial para el aprendizaje de la lengua y literatura de un estudiante de 14 años. Yaquelin Alfonso Moreira
21. Ortiz Bravo Eduardo Alejandro. Estrategia para el fortalecimiento de habilidades de lectoescritura en un estudiante de 5to grado. Yaquelin Alfonso Moreira
22. Tomala Orrala Jenifer Estefanía. La orientación psicopedagógica para el tratamiento de las emociones a través de un estudio de caso. Yaquelin Alfonso Moreira.
23. Abad Bernardino Nataly Maricela. Estrategia de orientación psicopedagógica para el tratamiento de la lectoescritura en un niño 5to año. Yaquelin Alfonso Moreira
24. Cajape León Katherine Mercedes. Plan de acción tutorial para fomentar el aprendizaje en estudiante con discapacidad intelectual. Yaquelin Alfonso Moreira
25. Cercado Peñaherrera Argentina Marivel. Plan de acción tutorial, para mejorar la comprensión lectora a partir de un estudio de caso. Yaquelin Alfonso Moreira
26. Preciado Noguera Melvis Giuliana. Estrategia de orientación educativa para la vigilancia de la conducta de los estudiantes de 8 años. Yaquelin Alfonso Moreira
27. Borbor Roca Gina Mercedes. Estrategia educativa para prevenir la autolesión en una estudiante de básica superior. Yaquelin Alfonso Moreira.

b). Resultados del diagnóstico realizado a 10 familias en función del desarrollo socioafectivo de los niños menores de cinco años. Como parte de tesis de grado que constituye salida del proyecto.

Orientación familiar para el desarrollo socioafectivo de niños menores de cinco años. Estudiante Sheila Padilla Suarez. Tutor: Lisett Rojas Valladares.

Como parte del estudio referente al desarrollo socioafectivo de los niños menores de cinco años, se realiza un diagnóstico a una población de 10 padres de familia, de niños menores de 5 años, en la comunidad La Concepción. Las principales figuras afectivas de los infantes que participaron de la investigación son sus madres, las cuales el 75% son madres solteras. Los métodos de investigación aplicados fueron: la entrevista, la observación, y la encuesta. El análisis y tabulación de cada uno de los instrumentos de investigación ejecutados, con las siguientes regularidades.

Como primer punto, las familias en ocasiones si suelen recurrir a agresiones físicas como método para corregir comportamientos considerados inadecuados de sus hijos. También, utilizan una diversidad de métodos para responder sus manifestaciones emocionales, las cuales no son los más correctas para atender efectivamente las necesidades afectivas de los infantes. Por otro lado, poseen ciertos conocimientos sobre el desarrollo socioafectivo en la etapa temprana, pero es necesario profundizar en aspectos fundamentales para entender mejor esta área y renovar los estilos de crianza.

También, se pudo constatar que en ocasiones se ponían límites en la crianza o que los límites presentados no siempre eran los más correctos.



De igual forma, se identificaron aspectos que promueven los roles de género, como una diferenciación en la distribución de actividades en el hogar, una forma distinta de criar a los niños con respecto a las niñas y mayor responsabilidad de la madre en la crianza y educación de los hijos. Y sobre participar de una estrategia de orientación familiar en la esfera afectiva, la mayoría de las personas participe del estudio (10 padres) mostraron su interés y niveles de satisfacción.

A partir de estos resultados se puede precisar que las principales necesidades están:

1. El conocimiento acerca de los modelos de educación y crianza que se deben tener en cuenta para el desarrollo socioafectivo de los niños.
2. Falencias en los conocimientos sobre cómo atender las diferentes formas del desarrollo socioafectivo

3. Dificultades en la educación acerca de la crianza con límites y correctivos basados en el respeto hacia el niño.
4. Desconocimiento en actividades de juego y recreativas para fomentar la integración familiar.
5. Falta de acciones que posibiliten la equidad e igualdad de género en los miembros familiares.

Se concibe una propuesta de orientación familiar para trabajar con las 10 familias.

En el estudio realizado, con la colaboración de las estudiantes de la carrera, en la integración vinculación e investigación, se realizan actividades con los beneficiarios de manera directa, niños de la Unidad Educativa “Pedro Jorge Vera” en la comunidad de Otoncito, carretera vía a Pambamarca. Cayambe. En este ámbito, a partir del diagnóstico realizado a 25 familias de los niños menores de 6 años, se pudo constatar las falencias que poseen para el proceso de estimulación del desarrollo de sus hijos, en las diferentes áreas como: sensomotriz, cognitiva, lenguaje y socioafectivo. Se pudo percibir que no todos los niños participan de una manera equitativa en las actividades, un alto porcentaje (70%), muestran índices bajos en el desarrollo de destrezas.

Se realizan actividades para enfatizar en el rol de la familia, por la importancia para que el niño reciba la estimulación necesaria, en función del desarrollo en las diferentes áreas, teniendo en cuenta que los padres desconocen las destrezas que los niños deben adquirir, así como los beneficios de recibir estimulación desde las primeras edades.



Considerando los resultados de diagnóstico, resulta necesario orientar a la familia y establecer acciones de estimulación, que contribuyan al logro de las destrezas en los niños, según los períodos sensitivos del desarrollo y el grupo etario en que se encuentran, de manera que puedan contribuir a potenciar su desarrollo máximo.

PROYECTO: Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico.

Productos y salidas. Publicaciones.

Llumiquinga-Quispe, S. R., Fernández, M. Á., & Montano-Rodríguez, F. (2023). Multimedia para el programa de estudio de la asignatura Herramientas Informáticas en la Universidad Metropolitana del Ecuador. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6(2), 99-106.

<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/674/680>.

Como parte de los resultados obtenidos en el AÑO 2022, se encontraba el diagnóstico realizado a pacientes de edades cronológicas maduras, pero con una edad de desarrollo de 10 a 45 meses. Conforme a los resultados expuestos se puede apreciar que uno de ellos se encuentra en el estadio de inteligencia sensoriomotor (aprende a través de sus sentidos y movimientos), los tres restantes permanecen en el período preoperacional (empiezan a comprender símbolos, aunque todavía no son capaces de entender ni aplicar la lógica concreta).

Del estudio de la necesidad del primer paciente se arroja como resultado una multimedia interactiva que permite establecer una relación entre las necesidades de alcanzar las destrezas de su edad mental, en favor al currículo de inicial del Ecuador.

Como elementos para la continuidad de la segunda etapa se encuentran:

- Identificar las posibles propuestas de soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas factibles a realizar según el tipo de discapacidad.
- Diseño de las soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas según las necesidades de los sujetos de estudio.
- Presentación de la propuesta por parte de los especialistas de sistemas.

Se presenta la propuesta de la multimedia educativa en función de las soluciones informáticas para la atención a los sujetos que forman parte del estudio diagnóstico.

CASO 1

EJES	AMBITO	JUEGOS	FUNCIÓN DESARROLLO
Descubrimiento natural y cultural	Descubrimiento del medio natural y cultural	Sonidos de animales	Identificación de los sonidos de diferentes animales domésticos, discriminación entre sonidos, asociación de la imagen y su sonido a través de estímulos auditivos y visuales, dominio manual, causa - efecto.
		Recorriendo caminos	Rastreo de la motilidad ocular, orientación de ambos ojos, atención, concentración, seguimiento visual, coordinación óculo - manual.
Desarrollo personal y social	Vinculación emociones y social	Vistiendo a Lulú	Reconocimiento de prendas de vestir, percepción auditiva, desarrollo emocional, amplia el vocabulario
		Cuenta cuentos	Discriminación auditiva, ausencia y presencia de sonido, potenciación de la capacidad de escucha
Expresión y comunicación	Exploración del cuerpo Y motricidad	Descubriendo el cuerpo humano	Identificación de la imagen corporal, discriminación de las diferentes partes del cuerpo.
		Come galletas	Habilidades de secuenciación, causa – efecto, desarrollo de la motricidad fina.

Ejercicio 1: la primera actividad se trata sobre las onomatopeyas de los animales, en esta, el usuario podrá escoger de un total de 5 animales domésticos una vez escogido el animal, en la primera pantalla solo aparecerá la sombra del animal y cuando le dé al pulsador, se podrá escuchar el sonido y se descubrirá el animal de la sombra.



CASO 2.

a) Eje. Descubrimiento natural y cultural

b) Ámbito: Descubrimiento del medio natural y cultural

c) JUEGO. Veo veo. (visualizar animales con colores negro, blanco y rojo, luego animales que sean pequeños y se hagan grande y viceversa).

Percepción visual, atención focalizada y sostenida, dominio manual, causa - efecto.

d). Siguiendo el movimiento.

- Seguir el movimiento lento horizontal, vertical y diagonal con sonidos de la naturaleza, volar un pájaro o nadar un pez, caer hojas de un árbol, caída de estrellas o subida de un cohete.
- Rastreo de la motilidad ocular, atención, concentración, seguimiento visual, coordinación óculo – manual y discriminación auditiva.

a) Eje. Desarrollo personal y social

b) Ámbito. Vinculación emociones y social

c) JUEGO. Ruleta de emociones. (aplastar mouse para que se detenga en una emoción, escuchar el nombre y la acción)

d). Siguiendo el movimiento.

- Aplastar mouse para que se detenga en una emoción, escuchar el nombre y la acción.
- Comprensión del principio causa-efecto, percepción auditiva y desarrollo emocional.
- Yo y mis emociones. Mirar la aparición de cara feliz – bien o triste – mal en diferentes direcciones), utilizar color amarillo. Seguimiento visual, coordinación ocular e incremento de la atención sostenida.

a) Eje. Expresión y comunicación

b) Ámbito. Exploración del cuerpo y motricidad

c) JUEGO. Los sonidos de mi cuerpo

d). Siguiendo el movimiento.

- Aparecer desde una cara vacía los ojos, nariz, boca, orejas, indicar el nombre y la acción que se puede hacer con ella.
- Discriminación auditiva de las diferentes partes del cuerpo.
- Pintando mis manos. (con el mouse aplastar y pintar totalmente una mano de color negro, blanco, rojo, amarillo, verde y azul, estas estarán colocadas en la parte izquierda y cuando se pinten deberán deslizarse hacia la derecha hasta desaparecer para pintar otra).
- Discriminación visual, habilidades de secuenciación (arriba-abajo, izquierda-derecha), causa-efecto y desarrollo de la motricidad fina.

Ejemplos de ejercicios en la multimedia.

Ejercicio 1: se visualizan animales con colores negro, blanco, amarillo y rojo que primero serán pequeños y cuando el usuario de clic se irá agrandando hasta ocupar toda la pantalla, hay un total de 4 animales.

Ejercicio 3: una ruleta de emociones (feliz, triste y enojado) la cual va girando en sentido horario y al dar clic se detendrá en la emoción que señala la flecha. La emoción seleccionada se agrandará y una voz dirá que emoción es.



En este ámbito las TIC constituyen una herramienta que se puede utilizar en los centros de rehabilitación que atiende a niños con daño neurológico severo, siempre que se considere sus necesidades, características, ritmo de aprendizaje y limitaciones motoras para alcanzar un aprendizaje significativo.

La multimedia está elaborada y se encuentra en la etapa de validación por los especialistas para su aplicación en los niños con daños neurológicos que formaron parte del estudio diagnóstico.

4.3. Resultados de los Proyectos IDi. Sede Machala

PROYECTO: Propuesta de mejoras de la competitividad interna empresarial de las MIPYMES de la Provincia del Oro.

Productos y salidas:

En el presente informe se presentan los resultados obtenidos en el 2023, los cuales forman parte de las propuestas de mejoras de la competitividad empresarial de las MiPymes y su incorporación a las empresas:

- 1.- Artículos científicos publicados (3)
- 2.- Artículos enviados a revistas para su revisión y publicación (1)
- 3.- Ponencias en eventos científicos (1)
- 4.- Capítulo de libro publicado (3)
- 5.- Trabajos de titulación finalizados en la carrera Administración de Empresas (1)
- 6.- Ponencias de estudiantes en eventos científicos (4)

1.- Artículos científicos publicados: se presentan artículos publicados a finales de diciembre de 2022, los cuales no fueron incluidos en el 2do informe de 2022 por la fecha en que fueron publicados. En los tres (03) artículos publicados se analizan áreas importantes para la mejora de la competitividad de las MIPYMES y se realizan aportes para que las empresas las apliquen. Los artículos abordan las áreas gestión ambiental, talento humano y procesos, las cuales son importantes dentro de las empresas.

Andreína González. Gestión ambiental desde la perspectiva de la responsabilidad social empresarial en las PYMES. Revista Universidad y Sociedad. Diciembre 2022. Scopus

<https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3492/3436>

Yanary Carvallo; María Beatriz García. Método para mejora de procesos, como estrategia competitiva en las MIPyMES de la provincia El Oro Ecuador. Revista 593 Digital Publisher CEIT. Diciembre 2022. Latindex.

https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/1453/1337

Yanary Carvallo. ¿Cómo se gestiona el talento humano en las MiPymes de la provincia El Oro, Ecuador, para mejorar los niveles competitivos? Revista Ciencia y Sociedad. Latindex.

<https://revistas.intec.edu.do/index.php/ciso/article/view/2603/3177>

2.- Artículos enviados a revistas para su revisión y publicación: se envió a revista arbitrada el siguiente artículo para su revisión y publicación. En este artículo se aborda la gestión de la responsabilidad social organizacional en una empresa y se plantean opciones de mejora para incrementar su competitividad.

Andreína Inés González Ordóñez y Byron Steven Noblecilla Troya. Gestión de la responsabilidad social organizacional en la empresa Megahielo, cantón Santa Rosa, provincia El Oro. Revista Científica Cultura, Comunicación y Desarrollo. Enviado para revisión y publicación Latindex.

3.- Ponencias en eventos científicos: se presentó una (01) ponencia en evento organizado por la Red Iberoamericana de Medio Ambiente (REIMA) donde se analizaron las ventajas de la implementación de la gestión ambiental y la responsabilidad social en las pequeñas y medianas empresas.

Andreína González Gestión ambiental y responsabilidad social empresarial. IX Convención Iberoamericana sobre ambiente y sustentabilidad Ecuador. <https://reima-ec.org/ix-convencion-iberoamericana-sobre-ambiente-y-sustentabilidad/>

4.- Capítulos de libro publicados: se presentan capítulos de libro publicados a finales de diciembre de 2022, los cuales no fueron incluidos en el 2do informe de 2022 por la fecha en que fueron publicados.

Estos tres (03) capítulos desarrollan temas que contribuyen a la mejora de la competitividad de las empresas, ya que se abordan áreas importantes como la gestión ambiental, la cultura organizacional y los costes de producción, planteando recomendaciones para su implantación en las empresas.

- Responsabilidad Social Empresarial, Gestión Ambiental y Competitividad en las pequeñas y medianas empresas. Andreína González. Editora Artemis
- La cultura organizacional como factor influyente en competitividad de las MIPYMES. Yanary Carvallo. Editora Artemis
- Costes de producción, un análisis hacia la mejora de la competitividad interna de las MIPYMES de la provincia de El Oro Juan Carlos Muñoz y Marjorie Crespo. Editora Artemis.
- <https://sistema.editoraartemis.com.br/index.php/admin/api/ebookPDF/2893>

Se publicaron tres (03) artículos científicos, en los cuales se analizan áreas importantes para la mejora de la competitividad de las MIPYMES y se realizan aportes para su aplicación en las empresas. Los artículos abordan las áreas gestión ambiental, responsabilidad social empresarial, talento humano y los procesos, las cuales son importantes dentro de las empresas. Los artículos publicados se titulan: Contributions of environmental management to social responsibility and business competitiveness, Management of organizational social responsibility in the Megahielo Company, Santa Rosa Cantón, El Oro Province y Desempeño ambiental empresarial: informes de sostenibilidad en Ecuador. Las revistas donde se publicaron los artículos son las siguientes: Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, Revista Episteme y Praxis y Revista Polo del Conocimiento.

2.- Ponencias en eventos científicos: se presentaron dos (02) ponencias en eventos científicos internacionales, donde se analizaron las ventajas de la implementación de los procesos y la gestión ambiental y la responsabilidad social en las pequeñas y medianas empresas. Las ponencias presentadas se titulan: Aportes de la gestión ambiental a la responsabilidad social y la competitividad empresarial e Implementación de mejoras en los procesos de MIPYMES como estrategia competitiva, El Oro, Ecuador, el evento fue la VII Conferencia Internacional de Investigación Multidisciplinaria, organizado por la Universidad Internacional del Ecuador.

5.- Trabajos de titulación finalizados en la carrera Administración de Empresas: se realizó la presentación de un (01) trabajo de titulación, donde se analizaron las prácticas de responsabilidad social implementadas por una empresa minera, lo que permitió orientar el desarrollo de las mismas en la empresa estudiada. Prácticas de Responsabilidad Social en la empresa Virgen de la Nube 5 de la ciudad de Zaruma, provincia El Oro. Ramos Armijos Lenin Paul; Dra. Andreína González, PhD.

6.- Ponencias de estudiantes en eventos científicos: los estudiantes realizaron cuatro (04) ponencias en la Clase Espejo Internacional 2023, organizada por la Universidad Autónoma De Tlaxcala, México. En estas ponencias realizaron el análisis de las prácticas de responsabilidad social empresarial de diferentes empresas, lo que les permitió realizar recomendaciones de mejoras a dichas empresas.

- Jandry Duriel Tamayo Minuche, Tatiana Carolina Mendieta Lara, Carlos Julio Guartatanga Granda, Carmen Priscila Tinoco Espinoza. Responsabilidad Social Empresarial en la empresa EXPORTSANFRAN S.A. Clase Espejo Internacional 2023. Universidad Autónoma De Tlaxcala México.

- Dra. Andreína González, PhD; Marvin Stalin Aguilar Inga; Diego Paul Caraguay Ogoño; Andrea Jacqueline Herrera Ríos; María Alejandra Valarezo Gallegos. Responsabilidad Social Empresarial en la empresa INSERSE Ltda. Clase Espejo Internacional 2023. Universidad Autónoma De Tlaxcala México
- Dra. Andreína González, PhD; Joselyn Nicole Capa Criollo; Eliana Marieth Chevez; Chávez, Carlos Humberto Huailas Suquilanda, Oskar Rafael Reyes Muñoz; Responsabilidad Social Empresarial en la empresa Miner Villa. Clase Espejo Internacional 2023. Universidad Autónoma De Tlaxcala. México.
- Dra. Andreína González, PhD; Francisco Javier Vivar Villacis; Edgar Andrés Valverde Apolo; Percy Junior Yacila Valencia Responsabilidad Social Empresarial en la empresa Construcciones Calichana S.A. Clase Espejo Internacional 2023. Universidad Autónoma De Tlaxcala México.

Impactos:

- Difusión de los resultados del proyecto de investigación a través de artículos científicos.
- Intercambio de conocimientos a través de la participación en eventos científicos.
- Aportes al área de conocimiento con la publicación de capítulos de libro.
- Aportes científicos para la mejora de la competitividad de las MIPYMES.
- Contribución a la formación científica de los estudiantes mediante el desarrollo de trabajos de investigación (trabajos de titulación) y elaboración de ponencias y artículos.
- Alta citación de los artículos publicados, lo cual se refleja en el índice h 26.

PROYECTO: Concertación de capital público y privado. Utilización de los espacios urbanos en la competitividad de la Ciudad de Machala

El proyecto de investigación se encuentra en su etapa final, ya que tiene previsto que culmine al finalizar el año 2023. En el primer semestre del año 2023 se lograron los siguientes resultados:

Productos y salidas:

Ponencias:

- II Congreso Internacional de Innovación Docente, Educación y Transferencia del Conocimiento», celebrado de manera virtual en la plataforma ciiineco.org durante los días 20 y 21 de abril de 2023. PROF. JUAN LÓPEZ VERA. EL ROL ESTUDIANTE-DOCENTE: ESTUDIO DE CASO DEL PROYECTO DE VINCULACIÓN DE LA CARRERA DE ECONOMÍA.

- Clase Espejo Internacional modalidad virtual “Acercamiento a algunas temáticas de las Ciencias Sociales y Administrativas”, los días 01 y 02 de junio del presente año: “Crecimiento y Desarrollo: Un análisis sobre libertad económica y felicidad en el top five”. Estudiantes: Camila Adriana Luna Bustamante, Andy Michael Rogel Gallardo, Nathan Josué Aguilar Piedra y Lilia Maribel Nagua Rodríguez. Profesor: Juan Gabriel López Vera.
- I Congreso Internacional de Economías Alternativas y Solidarias, celebrado de manera virtual durante los días del 25 y 28 de agosto de 2023. Profesores Odalys Burgo y Gracián Moran: Desafíos para la economía popular y solidaria en Ecuador e impacto de la EPS en el Sector público privado en el Ecuador”. (Dos ponencias)
- VIII Conferencia Internacional de Investigación Multidisciplinaria, UIDE 2023, desarrollada del 19 al 21 de julio de 2023. Dr. Armando Urdaneta con la ponencia: Concertación de capital público y privado como solución a los problemas de ineficiencia dinámica.

Cursos y seminarios (organizados y participaciones):

Seminario “Economía Urbana: Eje para el desarrollo de las ciudades.

Programa alta especialización en geoestadística, econometría espacial y análisis urbano. Los docentes que participan en este proyecto están asistiendo al Programa alta especialización en geoestadística, econometría espacial y análisis urbano vía telemática, lo cual les permite actualizar los conocimientos y así contar con las herramientas necesarias que permita continuar con las investigaciones relacionadas al proyecto.

Actualmente se encuentra en proceso de revisión en la editorial en revista de alto impacto el siguiente artículo: Autopercepción emocional de estudiantes de Economía en el rol del docente en un programa de vinculación con la comunidad: Estudio de caso”.

Se está trabajando en los libros titulados: “Economía Colaborativa: Una oportunidad para el crecimiento económico y urbanístico de la ciudad de Machala” y “Economía Informal y Ciudad: teoría y relatos del autoempleo.”. También se desarrolla un capítulo de libro denominado “El papel del estado en un modelo de libre mercado y la concertación de capital público y privado”. Estos documentos serán publicados antes del culminar el año 2023.

Artículos, libros y capítulos de libros publicados:

- Artículo "Economías de aglomeración por tipo de actividad productiva en Machala-Ecuador", perteneciente al (los) docente (s): Juan López Vera (UMET), Edwin Salazar Sánchez (UMET) y Odalis Burgo Bencomo (UMET). Este trabajo aporta al objetivo del proyecto "Evaluar la viabilidad de las propuestas realizadas para la Gestión Urbana y el

Incremento de la competitividad de la ciudad", con la tarea de realizar estudios de factibilidad mediante la evaluación social y privada de proyectos que permitan la toma de decisiones

- Artículo titulado "Relaciones de endogeneidad y cointegración entre la recaudación tributaria, Producto Interno Bruto e Inversión bruta del sector privado en el Ecuador 2000-2021", perteneciente a Doménica Patricia Aguilar Escudero (graduada de la UMET) y al docente José Armando Urdaneta Montiel (UMET), se publicó en la revista Perspectivas, como resultado del proyecto de investigación de la carrera de Economía "Concertación de capital público y privado. Este trabajo aporta al objetivo del proyecto "Evaluar la viabilidad de propuestas realizadas para la Gestión Urbana y el Incremento de la competitividad la ciudad", con la tarea de realizar estudios de factibilidad mediante la evaluación social y privada de proyectos que permitan la toma de decisiones.
- Artículo titulado "Concertación de capital público y privado como política fiscal para la solución de los problemas de ineficiencia dinámica", perteneciente a los docentes José Armando Urdaneta Montiel (UMET) y Ángel Zambrano (UMET), se publicó en la revista INNOVA Research Journal. Este trabajo aporta al objetivo del proyecto "Evaluar la viabilidad de las propuestas realizadas para la Gestión Urbana y el Incremento de la competitividad.
- Artículo "Percepción de calidad de servicios públicos en la ciudad de Machala, Ecuador", perteneciente a los profesores Armando Urdaneta Montiel y Juan Gabriel López Vera, se publicó en la Revista Venezolana de Gerencia. Este trabajo aporta al objetivo del proyecto: "Evaluar la viabilidad de las propuestas realizadas para la Gestión Urbana y el Incremento de la competitividad de la ciudad", con la tarea de realizar estudios de factibilidad mediante la evaluación social y privada de proyectos que permitan la toma de decisiones.
- Capítulo 11 denominado "Dinámicas estado-mercado en América Latina: Análisis de la concertación de capitales públicos-privados en el libre mercado", escrito por los docentes Armando Urdaneta y Gracián Moran, perteneciente al libro "Desafíos y oportunidades de desarrollo sostenible: contribuciones desde diferentes dimensiones de la empresa".
- Libro titulado "Economía Informal y Ciudad: Tres ensayos que caracterizan la iniciativa empresarial informal en Ecuador", perteneciente al profesor Juan Gabriel López Vera, se publicó en la Editora Artemis. Este trabajo aporta al objetivo del proyecto "Evaluar la viabilidad de las propuestas realizadas para la Gestión Urbana y el Incremento de la

competitividad de la ciudad", con la tarea de realizar estudios de factibilidad mediante la evaluación social y privada de proyectos que permitan la toma de decisiones.

- Actualmente se encuentra en proceso de revisión en la editorial en revista de alto impacto el siguiente artículo: “Relación entre el crecimiento económico y el desarrollo urbanístico del cantón Machala”.
- Se está trabajando en el libro titulado: “Dinámica de la economía urbana de Machala”. Estos documentos serán publicados en el año 2024 luego del cierre del proyecto.



PROYECTO: Herramientas financieras, direccionado al fortalecimiento y desarrollo de las microempresas en la Provincia de El Oro.

El proyecto fue aprobado en diciembre del 2019 y se empieza a ejecutar a partir de enero 2020. En el período comprendido del primer trimestre del 2023 se continúa ejecutando el objetivo 3; como se indica:

Objetivo específico 3: Plantear propuestas de solución a los problemas evidenciados en la MIPYME oreense que mejoren su capacidad competitiva interna. Para lograr su cumplimiento desarrollamos acciones en las tareas específicas siguientes:

Tarea 10.- Iniciar trabajos de estudios de casos en determinados factores del fortalecimiento y desarrollo de las microempresas seleccionadas.

Tarea 11: Implementación de las herramientas financieras que influyen en el fortalecimiento y desarrollo de las microempresas seleccionadas.

Objetivo específico 4: Evaluar la viabilidad de las propuestas realizadas para el mejor funcionamiento de las MIPYMES.

Tarea 12: Diseño de los indicadores que permitan evaluar las herramientas financieras aplicadas al fortalecimiento y desarrollo económico de las microempresas seleccionadas.

Tarea 13: Evaluación periódica de los indicadores de las herramientas financieras aplicadas a las microempresas seleccionadas.

Actividades del cronograma verificables:

- Aprobación y/o participación en capacitaciones y eventos.
- Publicación de artículos en revistas científicas, capítulos de libros y libros.
- Participación en congresos nacionales e internacionales.
- Participación en evento académico internacional, clase Espejo.

Dentro de los resultados (indicadores verificables) alcanzados que nos permiten demostrar lo anteriormente expuesto, encontramos los siguientes:

Aprobación y/o participación en capacitaciones y eventos:

- Se realizó como parte del proyecto capacitaciones a estudiantes y profesionales a través de docentes de nuestra institución y de universidades internacionales, realizadas mediante el taller de “Excel para Microempresarios”. Este taller se dictó los días 25, 26 y 27 de abril mediante Plataforma Zoom con dos instructores el Dr. Horacio López (U. TLAXCALA) y Mgs. Fernando Juca (UMET); intercambio de saberes – conocimientos entre México y Ecuador en el ámbito empresarial.

Productos y salidas:

Se publicaron en revistas indexadas los siguientes artículos científicos:

Los artículos publicados responden a las tareas 10 y 11 que corresponden al objetivo 3 planificado y que contribuyen a la generación de estudios de casos de las empresas estudiadas y a la implementación de herramientas financieras en las empresas, cumpliendo lo planificado en el proyecto.

- TECHNO REVIEW: International Technology, Science and Society Review / Revista Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad (SCOPUS). FOMENTO DE LA CULTURA TRIBUTARIA A TRAVÉS DE CENTROS DE ASESORÍA FISCAL. Autores: MSc. Marjorie Katherine Crespo García; Martin Andrés Romero Lalangui. Código ISSN: 2695-9933. Fecha de publicación: marzo 2023. Vol. 14 Num. 3.

<https://doi.org/10.37467/revtechno.v14.4834>

- Revista de la Facultad de Agronomía (SCOPUS). Gestión de la producción en unidades de producción bananera, provincia de El Oro–Ecuador. Autores: María Eugenia Palomeque Solano. Código ISSN: 2477-9407. Fecha de publicación: Abril - junio 2023. Vol. 40 Num. 2. [https://doi.org/10.47280/RevFacAgron\(LUZ\).v40.n2.09](https://doi.org/10.47280/RevFacAgron(LUZ).v40.n2.09)
- Revista Científica Arbitrada De Investigación En Comunicación, Marketing y Empresa REICOMUNICAR. ISSN 2737-6354 (LATINDEX). Implementación de herramientas financieras para fomentar el crecimiento y desarrollo de las microempresas de la Provincia El Oro. Autores: María Eugenia Palomeque Solano; Crespo Ayala Priscila Esperanza; Fecha de publicación: octubre 2023. Vol. 14 Num. 3.
<http://reicomunicar.org/index.php/reicomunicar/article/view/167>
- Revista Cumbres. ISSN 1390-3365 (LATINDEX). Las FinTech y las nuevas herramientas financieras de las Microempresas. Autores: Fernando Juca Maldonado; Fecha de publicación: agosto 2023. Vol. 9 Num. 1.
<https://investigacion.utmachala.edu.ec/revistas/index.php/Cumbres/article/view/734>

Se publicaron Capítulos de libros:

Los capítulos de libros publicados responden a las tareas 10 y 11 que corresponden al objetivo 3 planificado y que contribuyen a la generación de estudios de casos de las empresas estudiadas y a la implementación de herramientas financieras en las empresas, cumpliendo lo planificado en el proyecto. Para esto nuestros docentes han participado en dichos capítulos aportando a la generación de conocimiento y publicando obras pertinentes al proyecto:

- Capítulo de libro: “Gunnar Myrdal, el desarrollo y la interdependencia de los fenómenos económicos, sociales y políticos: una perspectiva interdisciplinaria”. Libro: Contribuciones de los premios Nobel de Economía Tomo I (1969-1974). Autor: Juan Carlos Muñoz Briones. Año:2023. Editorial: Digráfica S.A.
https://digrafica.com.ec/Descargar_libros/LIBRO%20PREMIO%20NOBEL_1_%20May-2023.pdf
- Capítulo de libro: State of the art on problems of financial tools in the development of microenterprises in the province of El Oro". Libro: Education development and its link to community engagement second edition. Autores: Ruth Maryury Delgado Olaya; Mariana Marisol Yáñez Sarmiento; Kenia Lizzeth Carchi Arias. Año:2023. Editorial: Grupo Compás.

<http://142.93.18.15:8080/jspui/handle/123456789/936>

- Capítulo de libro: "Effects of electronic invoicing, microenterprise sector in the province of El Oro ". Libro: Education development and its link to community engagement second edition. Autores: Martin Andrés Romero Lalangui; Ruth Maryury Delgado Olaya; Mariana Marisol Yáñez Sarmiento; Kenia Lizzeth Carchi Arias; Ángel Alberto Zambrano Morales. Año:2023. Editorial: Grupo Compás.

<http://142.93.18.15:8080/jspui/handle/123456789/936>

- Capítulo de libro: Análisis financiero como herramienta para la mejora de la competitividad y la toma de decisiones en empresas ecuatorianas. Libro: *CIENCIAS SOCIALMENTE APLICADAS*. Autor: Juan Carlos Muñoz Briones, García Saltos María Beatriz y Crespo García Marjorie Katherine Año:2023. Editorial: EDITORA ARTEMIS <https://www.editoraartemis.com.br/livro/2919/>

Se publicó un libro que responde a las tareas 10 y 11 que corresponden al objetivo 3 planificado y que contribuye a la generación de estudios de casos de las empresas estudiadas y a la implementación de herramientas financieras en las empresas, cumpliendo lo planificado en el proyecto. Para esto nuestros docentes han participado en el libro aportando a la generación de conocimiento y publicando obras pertinentes al proyecto:

- Libro: La microempresa como alternativa de desarrollo en la provincia de El Oro. Autor (es): Mariana Marisol Yáñez Sarmiento (Compiladora). Dentro de este libro participaron en el capítulo "Principales características e importancia de las microempresas en la provincia de El Oro, período 2020" como autores: Rene Mauricio Izquierdo Vera; Nicol Marcela Castro Zhigue. En el capítulo "Estructura microempresarial; persona natural, no obligada a llevar contabilidad en la provincia de El Oro, período 2020" participaron como autores: Jean Michel Palomeque Jaramillo; Ariana Gigi Cabanilla Lapo. Editorial: Exced. Año:2023. <https://editorialexcedinter.com/la-microempresa-como-alternativa-de-desarrollo-en-la-provincia-de-el-oro/>

Participación de docentes y estudiantes como ponentes investigadores del proyecto en los siguientes eventos:

Eventos: La participación en eventos científicos nacional como internacional responden a las tareas 10 y 11 que corresponden al objetivo 3 planificado y que contribuyen a la generación de estudios de casos de las empresas estudiadas y a la implementación de herramientas financieras en las empresas, cumpliendo lo planificado en el proyecto.

Ponentes: III Congreso Internacional de Contabilidad y Auditoría, ponencia titulada: Requerimientos para un sistema de información de costos para microempresas dedicadas a procesos productivos. Autores: Kenia Lizzeth Carchi Arias; Fernando Juca Maldonado; Stephanie Jamileth Cabrera Reyes; Frank Ariel Guartatanga Granda. Organizado por CIDE y UTMACH. El evento se desarrolló los días 15 al 17 de febrero del 2023. <https://cidecuador.org/congreso/35-auditoria/#tab-memorias>

Participación en evento académico internacional, clase Espejo:

Se participa en clase Espejo para fortalecer la investigación científica por parte de los estudiantes de la UMET con sus respectivas ponencias. Esta actividad tributa a la tarea 10 del objetivo 3.

Ponentes: Clase Espejo Internacional, ponencia titulada: Análisis Flujo de Efectivo de la Compañía “Casa de Valores”. Autores: Heydi Nicole Niemes Naranjo; Genesis Juliana Chamorro Infante; Luis Alberto Aquino Ramírez; Allison Giselle Sandoya Barba; Martín Andrés Romero Lalangui. El evento se desarrolló los días 01 al 02 de junio del 2023.

Ponentes: Clase Espejo Internacional, ponencia titulada: Análisis de la gestión financiera de la empresa “Finca Anita”. Autores: Luis Fernando Collaguazo Campoverde; Jenny Villavicencio Guerrero; Germi Armando Vega Aviles; Dayana Mishell Suin Lascano; Allison Fernanda Púa García. El evento se desarrolló los días 01 al 02 de junio del 2023.

Ponentes: Clase Espejo Internacional, ponencia titulada: Depreciación de maquinaria aplicando NIC 16 en la empresa “BALMAR”. Autores: Allisson Mishelle Aguilar Gallardo; Andrea Teresa Aguilar Silverio; Robert Javier Cujilema Cujilema; Yuliana Jamilet Jua Tandazo. El evento se desarrolló los días 01 al 02 de junio del 2023.

Impactos:

- Difusión de conocimientos del trabajo investigativo ejecutado y participando en eventos científicos (congresos y talleres); en publicaciones de artículos científicos en revistas Scopus; y en libros y capítulos de libros.
- Participación de estudiantes como autores y coautores en la generación de conocimiento con resultados en eventos científicos (clase espejo y congreso).
- Participación en talleres para el fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria y la internacionalización, como es el caso del Taller de “Excel para Microempresarios”.
- Se ha ingresado a la Red FAEDPYME (Fundación para el Análisis Estratégico y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa) con uno de los investigadores del proyecto, está en proceso del resto de integrantes del proyecto a dicha red.

- Actualmente la producción científica en el perfil de Google Académico responde a 108 citas e Índice h 4, y un Índice i10 de 2, lo que responde a la relevancia de las publicaciones que se han realizado.
- Ponentes: VIII Conferencia Internacional de Investigación Multidisciplinaria. La Universidad Internacional del Ecuador, ponencia titulada: Herramientas de gestión mediante la planificación operativa y financiera en Cooperativa de Transporte ciudad Machala. Autores: Yáñez Sarmiento Mariana Marisol. Organizado por UIDE. El evento se desarrolló los días 19 al 21 de julio del 2023. <https://uide-ciim.com/memorias/>
- Participación en I FORO INTERNACIONAL “DESAFIOS DEL ROL DEL CONTADOR”, que se relaciona con el objetivo de plantear propuestas de solución a los problemas evidenciados en la MYPYME oreense que mejoren su capacidad competitiva interna.



Impactos:

- Difusión de conocimientos del trabajo investigativo ejecutado y participando en eventos científicos (congresos y talleres); en publicación de artículos científicos en revista indexada Latindex; y en capítulo de libro.
- Participación en foro y en socialización de resultados del proyecto para el fortalecimiento de la investigación interdisciplinaria y la internacionalización.
- Actualmente la producción científica en el perfil de Google Académico responde a

141 citas e Índice h5, y un Índice i10 de 2, lo que responde a la relevancia de las publicaciones que se han realizado.

PROYECTO: Gestión de empresas y grupos de interés hacia la sostenibilidad desde la Responsabilidad Social Empresarial.

Durante el año 2023, el equipo de investigación ha realizado una amplia gama de actividades académicas y científicas que han contribuido a la promoción y expansión del conocimiento en nuestra área de estudio. En primer lugar, en el ámbito de la producción académica, se ha contribuido con la publicación de cinco artículos científicos en revistas indexadas reconocidas. Tres de estos artículos fueron publicados en revistas indexadas en la Web of Science (WoS), y dos revistas regionales indexadas en Latindex 2.0, abarcando temas de relevancia como inversión extranjera directa, género y desempleo a causa de la pandemia de la COVID-19, y estrategias digitales para el posicionamiento de tiendas en línea.

En adición a los artículos, el equipo ha estado trabajando en la compilación de un libro titulado "Desafíos y oportunidades de desarrollo sostenible: contribuciones desde las diferentes dimensiones de la empresa". Este libro se encuentra actualmente en un 75% de avance y reúne la perspectiva interdisciplinaria de 24 autores pertenecientes a 7 universidades. Como producto adicional en este campo, se presentó y publicó un capítulo de libro relacionado con factores personales que influyen en el consumo de plástico de un solo uso, resultado derivado de la integración de la investigación formativa (titulación) e investigación científica (publicación).

Asimismo, nuestro equipo ha participado activamente en eventos científicos a nivel internacional, presentando ponencias derivadas de los trabajos de titulación en los III Congreso Internacional Virtual de la Asociación Iberoamericana de Marketing 2023, el VII Encuentro Nacional y V Internacional de Profesores e Investigadores en Mercadotecnia, y el Business Association Latin American Studies 2023. Estas ponencias surgen de la participación en redes científicas y académicas (AIM, RIIM y BALAS), y abordaron diversas temáticas, como el consumo responsable en el sector turístico, la responsabilidad social empresarial en el sector camaronero, y los hábitos de consumo en pagos electrónicos durante y después de la pandemia de COVID-19, entre otros.

Con el objetivo de promover la colaboración interinstitucional y la transferencia de conocimientos, se realizó una visita académica a la Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL) con la participación de nueve profesores del proyecto. Poniendo en ejecución un convenio interinstitucional de cooperación entre ambas universidades amigas.

En términos de divulgación y formación, se han organizado cursos y conferencias sobre economía de los recursos naturales, emprendimiento y sostenibilidad. Estas actividades han beneficiado a un amplio público, incluyendo estudiantes de nuestra institución y de otras universidades a nivel nacional e internacional, fomentado y fortaleciendo la pertenencia a diversas redes científicas y académicas.

En el ámbito de las redes y cooperaciones, hemos trabajado en la organización de un simposio sobre emprendimiento, compromiso social y sostenibilidad en el XI Congreso Internacional de Emprendimiento e Innovación AFIDE-Lisboa 2023. También se gestionó y firmó un convenio de cooperación interinstitucional con la Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo.

En forma general, estamos seguros de que las actividades y logros alcanzados en este semestre representan un importante avance en el desarrollo de nuestro proyecto de investigación y continuaremos trabajando con entusiasmo y dedicación en el próximo semestre, adicional remarcar que las actividades han contado con la participación no solo de nuestra carrera adscrita al proyecto, sino de todas las carreras de la UMET, Sede Machala, dando impulso y concreción a proyectos interdisciplinarios, y también resaltar la fuerte colaboración de profesores externos y colegas integran diferentes de redes científicas que amplifican los alcances de las actividades ejecutadas.

Productos y salidas:

1. Artículos científicos. Se han publicado tres artículos, 3 artículos científicos publicados en revistas indexadas en la Web of Science, y 2 artículos regionales publicados en revistas indexadas en Latindex 2.0.

Guevara-Rosero, Grace; Carrión-Cauja, Cristian; Simbaña-Landeta, Lizbeth; y Camino-Mogro, Segundo	Productivity determinants in the service industry: differences between high and low knowledge intensive sectors.	Academia Revista Latinoamericana de Administración	3-enero-2023	Web of Science (Q2)
https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/ARLA-05-2022-0121/full/html				
Segundo Camino-Mogro, Natalia	Is FDI a potential tool for boosting firm's	Journal of Evolutionary Economics	Enero-2023	Web of Science (Q2)

Bermúdez- performance? y
Barrezueta, y Firm level Economics
Mary Armijos evidence from
Ecuador

<https://link.springer.com/article/10.1007/s00191-022-00806-2>

Grace Armijos y Covid-19 Journal of Marzo-2023 Web of Science
Segundo Lockdown in Developme (Q2)
Camino- Mogro Ecuador: Are nt Studies
there Gender
Differences in
Unemployment?

<https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/00220388.2023.2192573?scroll=top&needAccess=true&role=tab>

Verónica Mocha Rol estratégico de Portal de la Enero-2023 Latindex 2.0
Roman la administración Ciencia
del TTHH en la
aplicación de la
Responsabilidad
Social
Empresarial.

<https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/portal/article/view/341/640>

Verónica Chang Estrategias Revista: Junio-2023
y Carolina digitales para el 593 Digital Latindex 2.0
Uzcátegui- posicionamiento Publisher
Sánchez de tiendas en CEIT
línea. Revisión
sistemática de la
literatura

https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/1874

- Artículo científico Productivity determinants in the service industry: differences between high and low knowledge intensive sectors, publicado en revista Academia (WoS y Scopus), en el cuál el profesor Segundo Camino es coautor.

<https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/ARLA-05-2022-0121/full/html>

- Artículo regional La responsabilidad social corporative como mecanismo para el mejoramiento de la imagen en empresas ecuatorianas, publicado en revista Polo del Conocimiento (Latindex 2.0), con autores a profesores Lenin Novillo y Jorge Carrión.
<https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/5814>
 - Artículo regional Percepción de la responsabilidad social empresarial: análisis generacional de los consumidores, publicado en revista 100-Cs (DOAJ), con autores a profesores Sandy Gonzaga y Karen Serrano.
<https://100cs.cl/index.php/cs/article/view/226>
 - Artículo regional Impacto de la capacitación en la detección de oportunidades para el emprendimiento: caso mujeres emprendedoras, Fundación Ecuador Igualitario de Machala, publicado en revista ADResearch ESIC (Latindex 2.0), con profesora Ariana Herrera como coautora.
<https://revistasinvestigacion.esic.edu/adresearch/index.php/adresearch/article/view/243/527>
 - Artículo regional Rol estratégico de la administración del Talento Humano en la aplicación de la responsabilidad social empresarial, publicado en revista Portal de la Ciencias (Latindex 2.0), con autor a la profesora Verónica Mocha.
<https://institutojubones.edu.ec/ojs/index.php/porta/article/view/341>
 - Artículo regional Enhancing customer satisfaction in the Ecuadorian food and beverage delivery sector: a SERQUAL-Based Analysis, publicado en revista Brazilian Journal of Business (ERIHPLUS), autor Javier Solano.
<https://ojs.brazilianjournals.com.br/ojs/index.php/BJB/article/view/64332>
 - Artículo regional Exploración del marketing digital y redes sociales en tiendas virtuales de retail, publicado en revista Brazilian Journal of Business (ERIHPLUS), Carolina Uzcátegui.
<https://ojs.brazilianjournals.com.br/ojs/index.php/BJB/article/view/64333/46203>
 - Artículo regional Socio-spatial segregation in Machala-Ecuador. An analysis of inequalities and posible challenges, publicado en revista REMCA (Latindex 2.0), Uzcátegui. <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/723>
3. Ponencias en eventos científicos.

Se destaca la participación de profesores y estudiantes en evento académico, derivados de los trabajos de titulación modalidad estudios de caso, de la carrera Administración de Empresas con tres ponencias en Congreso organizado por la Asociación Iberoamericana de Marketing. Adicional se presentó dos ponencias por profesores relacionados con el proyecto, una a evento organizado por la Red RIIM y otra ponencia fue presentada en BALAS 2023, evento de trascendencia internacional en estudios de Administración de Empresas.

- Lic. María Paula Villacis y Dra. Ariana Herrera-Pérez, PhD. Empresas del sector turístico que emplean la experiencia del consumidor para el fomento del consumo responsable, caso Hotel Oro Verde. III Congreso Internacional Virtual de la Asociación Iberoamericana de Marketing 2023. Red de la Asociación Iberoamericana de Marketing (AIM) México. <https://www.aibmarketing.org/congreso>
- Lic. Mario Márquez e Ing. Sandy Gonzaga-Añazco, MSc. Análisis de la responsabilidad social empresarial en el sector camaronero con enfoque en las dimensiones estrategia y gestión. Caso empresa TURBIMAR III Congreso Internacional Virtual de la Asociación Iberoamericana de Marketing 2023. Red de la Asociación Iberoamericana de Marketing (AIM) México. <https://www.aibmarketing.org/congreso>.
- Lic. Kristel Rojas Campoverde, Ing. Javier Solano-Solano, MSc., y Lic. Estefanía-Ochoa. Factores personales que influyen en el consumo individual de empaques plásticos de un solo uso III Congreso Internacional Virtual de la Asociación Iberoamericana de Marketing 2023. Red de la Asociación Iberoamericana de Marketing (AIM). México. <https://www.aibmarketing.org/congreso>.
- Mgs. Carolina Uzcátegui, Dra. Adriana Santamaría y Dra. Ariana Herrera. Los hábitos de consumo en pagos electrónicos durante y después de la pandemia de COVID-19, en el contexto orense VII Encuentro Nacional y V Internacional de Profesores e Investigadores en Mercadotecnia. Red de Internacional de Investigación en Marketing (RIIM) México. <https://www.anahuac.mx/iest/noticias/vii-encuentro-nacional-y-v-internacional-de-profesores-investigadores-en-mercadotecnia>.
- Camino-Mogro, Segundo. Firm growth, age and the intensity of international tradeBALAS 2023 (Business Association of Latin American Studies Annual Conference). México. <https://balas.org/AC2023>.

4. Capítulo de libros

Se presentó y publicó el capítulo de libro Personal Factors influencing single-use plastic packaging consumption: a qualitative approach, derivado de trabajo de titulación, modalidad estudio de caso, de la carrera Administración de Empresas. El capítulo de libro, está incluido en el libro: Ciências Socialmente Aplicáveis: Integrando saberes e abrindo caminhos, Vol. VIII.

- Personal factors influencing single-use plastic packaging consumption: a qualitative approach. María del Carmen Franco, Kristel Rojas, Javier Solano. Editora Artemis (Brasil). ISBN 987-65-87396-81-1.

<https://www.editoraartemis.com.br/artigo/33201/>

- Capítulo de libro con título “Exploración de la relación entre ética y consumo. El dilema de ser o no ser consumidor ético”, publicado en libro “Investigación Científica en Ciencias Sociales Aplicadas”, con autor principal al profesor Javier Solano, editorial: ATENA Editorial (Brasil).

<https://www.atenaeditora.com.br/catalogo/post/exploracion-de-la-relacion-entre-etica-y-consumo-el-dilema-de-ser-o-no-ser-consumidor-etico>

- Capítulo de libro con título “Comportamiento del consumidor: aproximación epistemológica desde los enfoques naturalista, interpretativo y crítico”, publicado en libro “Humanidades e Ciências Sociais: Perspectivas teóricas, metodológicas e de investigação”, con autor principal al profesor Javier Solano y Jean Palomeque, editorial: ARTEMIS Editorial (Brasil).

<https://www.editoraartemis.com.br/artigo/33312/>

Publicación de libros

En el actual período, hemos alcanzado logros significativos en el ámbito editorial con la presentación, finalización y publicación de 2 libros compilatorios. Estas obras, que incluyen una variedad de artículos elaborados por profesores del proyecto, miembros de redes de investigación, así como estudiantes investigadores de pregrado y posgrado, representan una contribución valiosa al conocimiento en sus respectivos campos. Los detalles de estas publicaciones son:

- Título del libro Economía digital y responsabilidad social, un análisis multifacético, con autor principal a profesor Javier Solano, editorial Artemis (Brasil).

<https://www.editoraartemis.com.br/livro/2918/>

- Título del libro Desafíos y oportunidades de desarrollo sostenible: contribuciones desde diferentes dimensiones de la empresa, con autor principal a la profesora Carolina Uzcátegui, editorial Atena (Brasil).

<https://www.atenaeditora.com.br/catalogo/ebook/desafios-y-oportunidades-de-desarrollo-sostenible-contribuciones-desde-diferentes-dimensiones-de-la-empresa>

Ponencias en eventos científicos.

Durante 2do semestre 2023, se presentaron varias ponencias, 3 fueron realizadas únicamente por profesores participantes del proyecto, mientras que 7 fueron presentadas con participación de estudiantes y profesores.

- Las ponencias de participación solo profesores fueron presentadas en el XI Congreso Internacional de Emprendimiento e Innovación, organizado por AFIDE y Universidad de Aveiro (Portugal), se presentó 2 ponencias con participación de las profesoras Carolina Uzcátegui y María José Pérez. Adicional, los profesores Tulio Carrión y Lenin Novillo presentaron ponencia en el XIII Congreso Internacional en Competitividad Organizacional, organizado por la red RILCO y Universidad Técnica de Manabí (Ecuador).
- Las ponencias de participación compartida, entre estudiantes y profesores, fueron presentadas en el XIII Congreso Internacional en Competitividad Organizacional, organizado por la red RILCO y Universidad Técnica de Manabí (Ecuador). Los participantes profesores fueron: Verónica Mocha, Ronny Farinango, Lenin Novillo, María José Pérez, mientras que los estudiantes participantes fueron: Gabriela Vizueta, Manuel Batallas, Daniel Peralta, Rocío Torres, Ariel Porres, Nicole Ruilova. Estas ponencias estaban relacionadas con trabajos de titulación que fueron presentados en la modalidad estudio de caso, como requisito para finalizar la carrera en Administración de Empresas, en 2022 y P59.

5. Trabajos de titulación

Se defendieron dos trabajos de titulación, el 01 y 02 de junio de 2023, bajo la modalidad Estudios de casos en la carrera de Administración de Empresas, según detalle:

- Empresas del sector turístico que emplean la experiencia del consumidor para el fomento del consumo responsable, caso hotelero Hillary resort. Álvarez Araujo, Luisa Dayana. Dra. Herrera Pérez, Ariana.
- Manejo de los despidos laborales producto de la pandemia Covid-19. Peralta Feijoo, Daniel Isaac. Mgs. Verónica Mocha Román

6. Otros resultados

Visita académica a UTPL

Entre el 8 y 9 de mayo de 2023, se realizó una visita académica interdisciplinaria de profesores integrantes del proyecto a la UTPL en Loja, con el propósito de fomentar la transferencia de conocimiento y creación de puentes de colaboración institucional entre UTPL y UMET, dentro del ámbito de las carreras que forman parte de la Facultad de Ciencias Económicas y



Empresariales (FCEE).

La visita se organiza para dar ejecución al Convenio Interinstitucional entre las universidades amigas, contó con la participación de 9 profesores visitantes (7 de la carrera de Administración de Empresas, 1 de Economía, y 1 de Logística y Transporte). Donde se cumplió satisfactoriamente la agenda prevista para la visita. En la cual, los responsables de diferentes áreas de UTPL mostraron sus experiencias, el crecimiento y aspiraciones a futuro. Se identificaron fortalezas, evolución y desafíos de diversos procesos, relacionados con la investigación y vinculación con la sociedad. Además, se fijó un claro interés para generar sinergias para potenciar el desarrollo del sur del Ecuador. Informe de la visita:

https://drive.google.com/file/d/1JnDftIvACTL_YjEsRdu7MyR7K6M3d_HD/view?usp=sharing

Curso ejecutado

Organización de curso para la divulgación de aspectos básicos relacionados con la sostenibilidad, según detalles:

- Nombre del curso. Elementos de Economía de los Recursos Naturales
- Instructora. Ing. Roxana Zambrano Orellana, MSc. (Invitada externa-Universidad de Alberta, Canadá)

- Fechas. 10-17 y 24 de junio
- Horario. 9:00 a 12:00
- Cantidad de participantes. 80 participantes (30 UMET, el resto externos)
- Filiación de participantes. UMET, UTMACH, UNEMI, UTA, UTPL, Universidad de la Guajira (Colombia), Universidad Autónoma del Estado de México (México), Universidad Politécnica del Valle de Toluca (México).

Conferencia virtual para estudiantes UMET

Organización de conferencia para la divulgación de aspectos básicos relacionados con el emprendimiento y sostenibilidad, según detalles:

- ✓ Tema de la conferencia. Comproagro, un modelo de negocio que fomenta el Comercio Justo
- ✓ Instructora. Ginna Jiménez (Colombia)
- ✓ Fechas y hora. 18-mayo/ 19:00 h.
- ✓ Participantes. 60 participantes (estudiantes de Administración de Empresas)

Conferencia impartida en cooperación con Prefectura de Pichincha

Organización de conferencia para la divulgación de aspectos básicos relacionados con el emprendimiento y sostenibilidad, según detalles:

- ✓ Tema de la conferencia. Por una Pichincha emprendedora, en conmemoración del día Mundial del Emprendimiento
- ✓ Conferencista UMET. Dra. Ariana Herrera Pérez, PhD.
- ✓ Fechas. 20-abril
- ✓ Horario. 09:30 am.
- ✓ Cantidad de participantes. XX participantes

Figura 7. Arte de difusión y presentación de la conferencia



Organización de Simposio

Como parte de la RED AFIDE y dentro del XI Congreso Internacional de Emprendimiento e Innovación AFIDE-Lisboa 2023, el proyecto de investigación organiza un evento interdisciplinario definido como “Simposio Emprendimiento, compromiso social y sostenibilidad”, espacio para la difusión de los resultados relacionados con el emprendimiento desde la UMET Sede Machala, con enfoques interdisciplinarios, derivados de sus diferentes carreras, desde sus diversos ámbitos de actuación, como lo son la investigación, vinculación con la sociedad y la docencia.

- ✓ Nombre del evento organizado en RED. Simposio Emprendimiento, Compromiso Social y Sostenibilidad
- ✓ Organizador: AFIDE y Universidad NOVA de Lisboa
- ✓ Coordinadora del simposio. Ing. Carolina Uzcátegui-Sánchez, Mgs.
- ✓ Fechas para envío de ponencias. 30-mayo
- ✓ Ejecución del evento. 19 al 21 de octubre de 2023
- ✓ Número de ponencias presentadas/aceptadas: 4 ponencias, según detalle:

Ponencias dentro del simposio

- Carolina Uzcátegui-Sánchez y María José Pérez. *Orientación emprendedora y empresas familiares: SLR y perspectivas de investigación futura. Administración de Empresas. Marjorie Crespo-García.*
- *Impacto tributario en la aplicación de la firma electrónica en la provincia de El Oro Ecuador mediante los NAF. Contabilidad y Auditoría. Kenia Carchi.*
- *El aprendizaje online y el fortalecimiento de la gestión contable y tributaria en las microempresas. Contabilidad y Auditoría. Juan Gabriel López.*
- *Caracterización del emprendimiento en grupos vulnerables de Machala: Estudio de caso en migrantes y amas de casa. Economía*
- <https://congresoafide.com/emprendimiento-compromiso-social-y-sostenibilidad/>
- Gestión y firma de convenio de cooperación interinstitucional

Dentro de los partners y colaboradores en términos de actividades de investigación, se encuentra la Coordinadora Ecuatoriana de Comercio Justo, organización que agrupa a asociados productores bananeros con sello de Comercio Justo (Fairtrade). El convenio se

gestionó para la ejecución de actividades de capacitación e intercambio de capacidades para el desarrollo de investigación para el sector.

Procesos doctorales

- ✓ Los docentes Jorge Tulio Carrión González, Sandy Jahaira Gonzaga Añazco, Javier Alejandro Solano Solano se encuentra cursando su doctorado en Ciencias Económicas en la Universidad del Cuyo de Argentina, actualmente están cursando los módulos respectivos e iniciando proceso de presentación de proyectos de investigación.
- ✓ La docente Karen Michel Serrano Orellana se encuentra cursando el doctorado de Contabilidad y Finanzas Corporativas de la Universidad de Valencia-España, en marzo realizó estancia doctoral en Valencia, y se encuentra ejecutando la fase final de su tesis doctoral.
- ✓ La Mgs. María José Pérez presentó y defendió de forma exitosa su tesis doctoral, dentro del Doctorado: Empresa, Económica y Sociedad de la Universidad de Alicante- España, con el tema “Orientación emprendedora e influencia familiar como determinantes del desempeño de las empresas familiares en Ecuador”. Actualmente, se realizan los trámites de apostilla y registro respectivos.
- Organización del Simposio Emprendimiento, Compromiso Social y Sostenibilidad, inscrito dentro del X I Congreso Internacional de Emprendimiento e Innovación, organizado por AFIDE y Universidad de Aveiro (Portugal). La profesora Carolina Uzcátegui participo como organizadora del Simposio, y gestionó la participación de varias ponencias de profesores UMET, participantes del proyecto, y de otros proyectos de investigación y vinculación de la Sede (3 ponencias adicionales).
- Se organizaron eventos de formación y capacitación en temáticas relacionadas con el proyecto. Entre los que detalla 2 cursos, el primero con título Elementos de economía de los recursos naturales y el segundo Economía circular y sostenibilidad. Ambos cursos fueron impartidos por la participante externa del proyecto la MSc. Roxana Zambrano Orellana. En el primer curso hubo participantes UMET y de otras instituciones nacionales e internacionales, mientras que el segundo curso contó con participación de estudiantes que están dentro del proyecto de investigación, como elemento para la familiarización y aproximación de actividades de los estudiantes dentro del proyecto.
- Participación de 4 estudiantes en actividad de intercambio estudiantil. Los estudiantes seleccionados dentro del proyecto de investigación y cursando asignaturas dentro del

proceso de titulación de la carrera, los estudiantes participantes fueron: Antonella Coronel, Jennifer Medina, Neliosca Granda, y Margarita Gómez. El grupo participó en evento SUMMER SCHOOL organizado por UTPL, en ciudad de Loja, entre 4 y 7 de septiembre, con actividades de formación, y preparación en temáticas de emprendimiento ágil. Los estudiantes fueron acompañados por profesora tutora Dra. Jessica Lalangui.

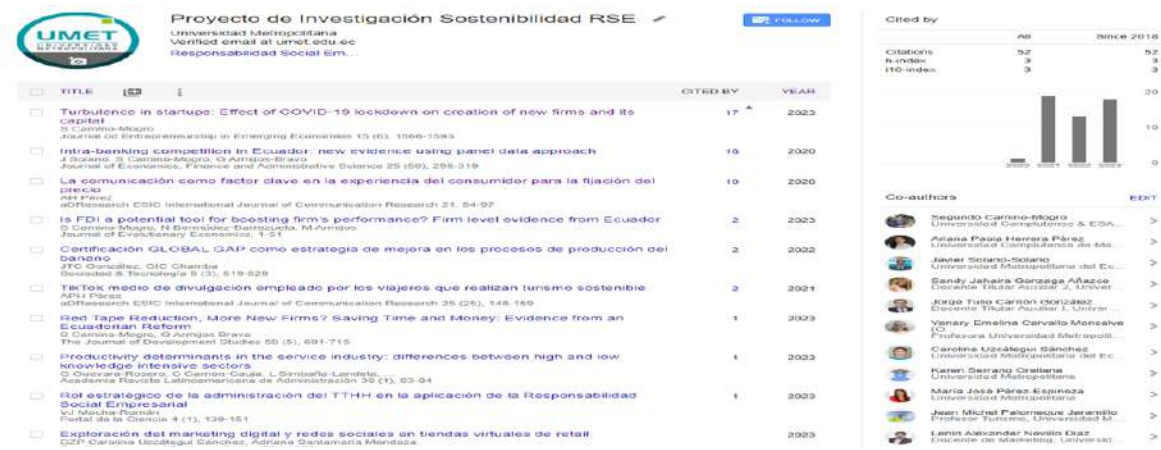
- Profesores Tulio Carrión, Javier Solano, Carolina Uzcátegui, Sandy Gonzaga continúan con la fase final del proceso curricular de Doctorado en Ciencias Económicas en la Universidad del Cuyo en Argentina, en la actualidad están cursando asignaturas ligadas a talleres de tesis. Por otra parte, la profesora Karen Serrano, presentó su tesis y se encuentra en fase de revisión y corrección de lectores, fase previa la defensa prevista para el primer semestre de 2024.

Impactos

- Difusión de Conocimientos a través de Publicaciones Académicas: Hemos logrado una amplia disseminación del conocimiento mediante la publicación de artículos científicos indexados en WoS (cuartil Q3) y en revistas regionales indexadas en Latindex 2.0, DOAJ y ERIHPLUS. Además, nuestros esfuerzos se han extendido a la publicación de capítulos de libros y libros completos en editoriales internacionales de prestigio.
- Participación en la Comunidad Académica: Estudiantes y docentes han participado activamente en eventos académicos organizados por redes académicas y científicas destacadas como RIIM, FAEDPYME y Red AFIDE. Estas actividades han incluido la presentación de ponencias, la elaboración de artículos y capítulos de libros, así como la participación en procesos de revisión y corrección de resultados de investigación, facilitando una colaboración significativa con otros miembros de las redes.
- Integración de la Investigación Formativa con la Investigación Formal: Hemos conseguido una sinergia efectiva entre la investigación formativa, representada por estudios de caso para la titulación, y la investigación formal. Esto se ha logrado mediante la publicación de los resultados de estos estudios en formatos académicos reconocidos, como capítulos de libros.
- Fortalecimiento de la Formación Académica: La participación en cursos y eventos relacionados con la sostenibilidad ha sido una constante para nuestros estudiantes y docentes. Estas actividades han incluido a participantes de universidades con las que

mantenemos convenios de cooperación interinstitucional o colaboración en redes, fortaleciendo así nuestra formación académica y nuestras relaciones institucionales.

- Enriquecimiento a través del Intercambio Estudiantil: La participación de nuestros estudiantes en actividades de intercambio estudiantil ha sido fundamental para fortalecer su formación académica, afianzar la cooperación interinstitucional y promover actividades colaborativas, contribuyendo así al desarrollo integral de nuestro cuerpo estudiantil.
- Reconocimiento en el Ámbito Científico: Nuestra producción científica, visible en el perfil de Google Académico, demuestra un sólido impacto académico, evidenciado por un Índice h3. Este indicador refleja la relevancia y la influencia de nuestras investigaciones en el campo académico.



Finalmente, es evidente que los logros alcanzados durante el 2023 son reflejo de un enfoque riguroso y dedicado al avance de la investigación en el campo de las prácticas socialmente responsables en las empresas y su impacto en la sostenibilidad. Los resultados obtenidos no solo han contribuido de manera significativa a la literatura académica, sino que también han servido para fortalecer nuestras redes de colaboración y para ampliar el alcance de nuestra influencia en los distintos espacios de la sociedad. El logro de nuestros objetivos específicos ha permitido el progreso sustancial en el entendimiento de cómo las prácticas socialmente responsables influyen en la relación de las empresas con sus grupos de interés. Este avance, evidenciado por la exitosa defensa de tesis doctoral realizada por la profesora María José Pérez, abre nuevas puertas para futuras investigaciones y potencia el impacto de nuestro equipo en la comunidad académica y empresarial.

Además, nuestros esfuerzos para difundir nuestros hallazgos en eventos académicos y profesionales, tanto a nivel interno como externo, demuestran nuestro compromiso no solo con la generación de conocimiento, sino también con la socialización del mismo. Las actividades de cooperación y formación de redes que hemos llevado a cabo, como la organización de simposios y la firma de convenios de cooperación, son una clara manifestación de nuestro deseo de colaborar con otras instituciones y contribuir al desarrollo de la comunidad científica y empresarial.

Por lo tanto, estos logros resaltan la relevancia y significancia de nuestras actividades y subrayan el valor de nuestro proyecto. Continuaremos con nuestro compromiso de buscar una mayor comprensión de las prácticas socialmente responsables y su impacto en las empresas, y de compartir este conocimiento con nuestra comunidad. Estos logros son un testimonio de la fortaleza de nuestro equipo y la efectividad de nuestras estrategias de investigación y divulgación.

PROYECTO: Mecanismos de promoción y acceso a financiamientos desarrollados por la banca ecuatoriana para el financiamiento de las Pymes en la Provincia de El Oro.

El proyecto de investigación se encuentra en una etapa intermedia y aprobado a principios del segundo trimestre de 2021. El instrumento de investigación del proyecto se basa en una hoja de manipulación de variables de investigación previamente elaborada, teniendo en cuenta objetivos, dimensiones, subdimensiones y el primer estudio es un artículo escrito y publicado. Sin embargo, se han trabajado artículos de investigación constructivos relacionados con la temática de investigación.

Dentro de los resultados (indicadores verificables) alcanzados que nos permiten demostrar lo anteriormente expuesto, encontramos los siguientes:

- Se publicó un libro “Nociones financieras para emprendimientos y pymes digitales: Desde su creación hasta el acceso al financiamiento” Editorial: “Universo Sur”, ISBN: 978-959-257-665-0. El mismo desarrolla la temática atinente aspectos conceptuales de finanzas, los infoproductos digitales, Servicios profesionales Online, aspectos financieros y contables que debes conocer como emprendedor digital, Elementos esenciales para la gerencia de emprendimientos en pymes digitales e Indicadores globales que fundamentan el crecimiento de los emprendimientos en las Pymes digitales. Esta obra hace una importante contribución al objetivo n°4 del proyecto de investigación, el cual busca identificar los requerimientos

administrativos, contables y tributarios que se deben seguir por parte de las Pymes.

- Se publicó artículo de investigación en la revista INNOVAR Vol. 33; N° 88 de la Universidad Nacional de Colombia indexada en SCOPUS, clasificación Q3, artículo titulado “Una aproximación al tratamiento contable de criptomonedas en el marco de las NIIF”, el cual propone un enfoque cualitativo bajo la modalidad documental para analizar la incursión de los criptoactivos de manera cada vez más acelerada en las pequeñas y medianas empresas, como estos de manera progresiva forman parte de sus plataformas de pago, portafolios de inversión, e incluso como mecanismos de financiamiento. Los resultados más relevantes del estudio señalan que la naturaleza de las criptomonedas es compatible con el concepto de activo dispuesto en las NIIF y que su clasificación está subordinada al modelo de gestión previsto para el activo por parte de la entidad, clasificándolas como activos intangibles o como inventarios, dependiendo del modelo que se utilice, bien sea el especulativo o el comercial. En ese sentido la presente investigación contribuye al objetivo n°4 del proyecto de investigación que menciona los requerimientos administrativos, contables y tributarios que se deben seguir por parte de las Pymes.
- Se publicó artículo científico en la Revista Conrado, 19(91) indexada en Scielo “El modelo educativo y su praxis en el estudio del crédito productivo y crecimiento económico”. Es objetivo de este estudio, analizar los fundamentos básicos del modelo educativo, para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje con énfasis en las habilidades para resolver problemas con innovaciones educativas. La metodología es descriptiva con enfoque mixto. Se expone y justifica la presentación de un trabajo investigativo para la orientación del caso de estudio, como salida del Proyecto investigativo: Mecanismo de promoción y acceso al financiamiento, desarrollado por la Banca Ecuatoriana para el financiamiento de las PYMES en la provincia El Oro. Este artículo hace una importante contribución al objetivo n°3 Analizar los cambios que ha experimentado las condiciones de financiamiento que la banca ecuatoriana (pública y privada) otorga a las Pymes en la provincia de El Oro.
- Se publicó el artículo de investigación “Production management in banana production units, El Oro Province – Ecuador” en la Revista de la Facultad de Agronomía. (LUZ). 2023, 40(2). El referido estudio muestra que, al aplicar el modelo de ecuaciones estructurales, los resultados evidencian un alto grado de asociación lineal y dependencia positiva entre las cuatro variables latentes (Análisis situacional, procesos de planificación y control, plataforma tecnológica de la producción y la rentabilidad económico-financiera) es decir, las mismas varían de manera conjunta respecto a su media. Se debe trabajar en la integración

de las labores de producción como mecanismo para concretar mayores niveles de rentabilidad, que redunden en el bienestar económico-financiero de las empresas agrícolas. Los resultados de este estudio muestran que solo el factor 2 (F2) la planificación y el control administrativo de la producción tiene un impacto positivo y significativo en la rentabilidad económico-financiera del factor 4 (F4), que es el factor latente variable explicada en el estudio. Este artículo hace una importante contribución al objetivo n°3 Analizar los cambios que ha experimentado las condiciones de financiamiento que la banca ecuatoriana (pública y privada) otorga a las Pymes en la provincia de El Oro.

- Se publicó un libro “Historia de las Instituciones Financieras en América Latina y el Caribe” Editorial: “DIGRÁFICA” explora de manera profunda la temática, abordando aspectos conceptuales cruciales para comprender la evolución financiera en la región. Este libro analiza no solo los desarrollos históricos de las instituciones financieras, sino también a lo largo de estas páginas, los autores han dedicado tiempo, pasión y un compromiso profundo para dar vida a esta crónica histórica y financiera. Este libro constituye un testimonio valioso de los esfuerzos realizados para comprender y contextualizar la evolución de las instituciones financieras en América Latina y el Caribe. Su diseño se orienta a satisfacer la curiosidad tanto de académicos como de estudiantes, así como de cualquier persona interesada en explorar la rica historia económica y financiera de la región. El mismo contribuye al objetivo n°1 del proyecto de investigación que propone analizar la evolución del marco regulatorio para la promoción y acceso de las PYMES a los fondos prestables de la banca comercial ecuatoriana (pública o privada) entre 2000 y 2018. Esto permite enriquecer la comprensión de la evolución financiera en América Latina y el Caribe, contextualizando así los posibles impactos del marco regulatorio específico analizado en el primer enfoque en el panorama financiero más amplio de la región.
- Se publicó el capítulo de libro “EL contrato social y la economía: efectos de las políticas monetarias en los derechos de propiedad” en el libro “Desafíos y oportunidades de desarrollo sostenible: contribuciones desde diferentes dimensiones de la empresa” el cual se relaciona principalmente con el objetivo número 4: "Identificar los requerimientos administrativos, contables y tributarios que se deben seguir por parte de las Pymes para el acceso al financiamiento de la banca". El análisis filosófico del contractualismo, en el contexto de las políticas económicas y tributarias

que afectan el poder adquisitivo de las monedas, toca aspectos relacionados con los requerimientos administrativos y financieros que las PYMES podrían enfrentar para acceder al financiamiento de la banca. Además, la reflexión final señala cómo estas políticas afectan directamente a hogares y PYMES, lo que se vincula con el objetivo de comprender los requisitos que las pequeñas y medianas empresas deben seguir para obtener financiamiento.

- Se publicó el artículo “Plan de incorporación de apps gratuitas en línea. caso de las MIPYME camaroneras y bananeras en la provincia de El Oro, Ecuador” Revista AGROALIMENTARIA. Vol. 29, N° 56; enero-junio 2023; de la Universidad de los Andes de Venezuela indexada en SCOPUS, clasificación Q3, se enfoca en evaluar la integración de aplicaciones (Apps) gratuitas en línea para el trabajo colaborativo en pequeñas y medianas empresas (MIPYME) dedicadas a la producción de camarones y bananos en la provincia mencionada. Los resultados destacan la relevancia de las herramientas digitales y de mercadeo en red en el contexto actual, señalando la expansión de las industrias del camarón y del banano durante la etapa de apertura basada en la sustitución de importaciones en Ecuador, se explora como las aplicaciones gratuitas en línea pueden ser valiosas para el trabajo a distancia y la gestión empresarial, permitiendo la comunicación, colaboración y organización eficientes.

En ese sentido la presente investigación contribuye el objetivo n° 5 al cual propone: “Estudiar el comportamiento de la colocación de créditos a favor de las Pymes por parte de la banca ecuatoriana”. El artículo se centra en evaluar la incorporación de aplicaciones gratuitas en línea para el trabajo colaborativo en MiPymes camaroneras y bananeras en la provincia de El Oro, Ecuador. Aunque no se aborda directamente la colocación de créditos, se explora cómo estas aplicaciones pueden ser beneficiosas para mejorar la eficiencia operativa y organizativa de estas empresas. Este enfoque en la mejora de la gestión empresarial y el trabajo colaborativo se relaciona más estrechamente con el estudio del comportamiento de la colocación de créditos y el apoyo financiero a las Pymes por parte de la banca.

- Se recibió la carta de aceptación de la Revista INNOVA, 9(1) indexada en Latindex catalogo 2.0 “Análisis probabilístico de la segmentación de créditos en la provincia El Oro-Ecuador”. El cual contribuye al objetivo n°2 del proyecto de investigación, que propone Identificar las estrategias de mercadeo desarrolladas por la banca ecuatoriana para captar depósitos y otorgar créditos a las Pymes de la Provincia de

El Oro. Se relaciona de manera directa con el objetivo de "Identificar las estrategias de mercadeo desarrolladas por la banca ecuatoriana para captar depósitos y otorgar créditos a las Pymes de la Provincia de El Oro." La investigación se centra en un análisis probabilístico de la segmentación de créditos, no se enfoca directamente en la identificación de estrategias de mercadeo empleadas por la banca. Sin embargo, proporciona información valiosa que contribuye a entender cómo se segmentan los créditos en la provincia y cómo esta segmentación puede estar relacionada con las estrategias de mercadeo.

- Se realizó una ponencia titulada “Marco regulatorio del sector bancario en el Ecuador y su impacto en las condiciones de financiamiento a la pymes.” en la VIII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA, organizado por la Universidad Internacional del Ecuador, que contribuye al objetivo n°1 del proyecto de investigación, que propone analizar la evolución del marco regulatorio para la promoción y acceso de las PYMES a los fondos prestables de la banca comercial ecuatoriana (pública o privada) entre 2000 y 2018.
- Se realizó una ponencia titulada “Análisis de la relación entre inversiones, margen de intermediación y utilidades en el sector bancario de Ecuador: Implicaciones para la gestión” en el IV Congreso Internacional de Ciencias Económicas y Sociales. V Encuentro de socialización académica sobre experiencias investigativas, organizado por La Corporación Universitaria Autónoma de Nariño AUNAR Cali Colombia. que contribuye al objetivo n°7 del proyecto de investigación, que plantea calcular la concentración del crédito destinados a las Pymes por parte de la banca ecuatoriana en términos territoriales y de actividad económica.
- Se realizó un seminario sobre “Análisis financiero para el acceso al crédito” Proporcionar a los participantes los conocimientos y herramientas necesarias para comprender y evaluar de manera efectiva la salud financiera de una empresa o individuo que busca obtener financiamiento a través de créditos. Capacitar a los asistentes en la interpretación y análisis de los estados financieros y otros aspectos relevantes, con el fin de que puedan tomar decisiones informadas tanto desde la perspectiva del prestamista como del prestatario. Esto contribuye al objetivo n°3 del proyecto de investigación que plantea Analizar los cambios que ha experimentado las condiciones de financiamiento que la banca ecuatoriana (pública y privada)

otorga a las Pymes en la provincia de El Oro.

Los diferentes artículos del proyecto ya han sido citados en 34 ocasiones, como se muestra a continuación en la figura n°1:



PROYECTO: Programa para la prevención y protección de la mujer víctima de la violencia de género en el Estado Constitucional de Derecho de la República del Ecuador.

IOV y logros alcanzados.

Tarea 1. Revisión del marco teórico referencial, a través textos que sustentan la doctrina sobre la protección y prevención de la violencia de género contra la mujer y del ordenamiento jurídico interno. Fueron publicados 2 artículos científicos en Revistas indexadas en bases regionales con la participación de una estudiante y una recién graduada de la Carrera en la UMET Sede Machala que continúa formando parte del proyecto como invitada por la labor desarrollada durante toda la carrera dentro del proyecto.

- El despido ineficaz de mujeres en Ecuador. Enfoque legal, constitucional y convencional. Autoras: Machado-López, Libertad, PhD Cedeño-Floril, Mariuxi Mgs, & Jiménez-Daul, Daniela. F estudiante. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6(1), 14-24. Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6(1), 14-24.
- Administración de la sociedad conyugal factor de protección empoderamiento contra la violencia a la mujer”. Autoras: Cedeño Floril Mariuxi Paola Mgs, Machado López Libertad PhD (2023) Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas 6 (1), 184-191
- Publicación de 2 Libros sobre la violencia contra la mujer en Ecuador que fueron resultado de investigaciones en proceso doctoral y que constituyen una tarea relevante del proyecto y constituyen un aporte de conocimientos teóricos y de la praxis jurídica referida a procesos de violencia en el contexto ecuatoriano. Se realizó el Lanzamiento del primer Libro en la II Convención Científica Internacional UCF/ oct 2023.

- Se publicó un artículo científico en Revista de Alto impacto (SCOPUS) en el mes de julio de 2023 como resultado de investigaciones socializadas en Convención internacional y seleccionada para su publicación sobre un tema de alta sensibilidad social y jurídica, el aborto
- Aborto por violencia sexual: derecho a la vida vs derecho a la igualdad. Autoras: Machado-López, Libertad, PhD Cedeño-Floril, Mariuxi Mgs,
- Publicación de 2 Libros, resultantes de la investigación doctoral docente Líder del Proyecto Dra Libertad Machado López PhD, Editorial Exced, el cual se encuentra en línea e impreso con presencia en la biblioteca de la UMET y en la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez” donde fueron donados 2 ejemplares a su biblioteca.
- Primer Libro Título: Análisis del régimen jurídico de protección de la violencia contra la mujer en el derecho ecuatoriano: algunas causas de su ineficiencia. Autora: PhD Libertad Machado López. <https://editorial.excedinter.com/analisis-del-regimen-juridico-de-proteccion-de-la-violencia-contr-la-mujer-en-el-derecho-ecuatoriano-algunas-causas-de-su-ineficiencia/>
- Segundo Libro Título: Protección de la Violencia contra la mujer en la Jurisprudencia de Ecuador. Autora: PhD Libertad Machado López. <https://editorial.excedinter.com/proteccion-de-la-mujer-contr-la-violencia-en-la-jurisprudencia-de-ecuador-segunda-parte/>

Participación en eventos científicos

- Docentes miembros participaron como ponentes en la II Convención Científica Internacional como expositores al V Taller de estudios socioculturales en la vertiente género y sociedad 24/27 de octubre de 2023, donde se produjo un espacio para el lanzamiento del primer Libro, salida del proyecto, realizando una donación de 2 ejemplares a la Alta casa de estudios “Carlos Rafael Rodríguez” UCF en Cienfuegos Cuba.
- Ponencias 1, seleccionada para revisión de pares para su publicación
- Trabajos de titulación -15 disertaciones sobre temas relacionados con la línea del proyecto

Tarea 2.-Integración de actores sociales involucrados en la prevención y protección de la violencia hacia la mujer.

Integración de los procesos de investigación con el proyecto de vinculación con la sociedad de Asesoría y patrocinio a sectores de escasos recursos económicos del Cantón Machala.

El Proyecto de Violencia contra la mujer mantiene la articulación con el Proyecto de Vinculación Asesoría y Patrocinio a los sectores de escasos recursos económicos del Cantón Machala a través del consultorio Jurídico gratuito con el fin de responder a la necesidad de articular las funciones sustantivas de la Carrera, oferta académica, dominios académicos, investigación y vinculación con la sociedad.

A través de actividades de divulgación científica que comprende Conferencias Talleres y seminarios de fortalecimiento y capacitación a estudiantes y docentes se logra el asesoramiento metodológico sobre el tema de la violencia contra la mujer en Ecuador y el dominio de los instrumentos y estrategias del Estado en el cumplimiento de los estándares internacionales que regulan jurídicamente el deber de prevenir y proteger a este grupo vulnerable e investigar y sancionar todo acto encaminado a provocar violencia física sexual o psicológica a la mujer en la sociedad.

Se involucra a toda la comunidad machaleña en la socialización de las investigaciones del tema que propician conocimiento y cultura jurídica para empoderar a la ciudadanía y en especial a las mujeres de tal manera que se produce la devolución del conocimiento de la academia a la sociedad. Ello responde a las tareas reflejadas en los objetivos del proyecto, capacitación a la ciudadanía y a los actores sociales involucrados en el tema de prevenir sancionar e investigar la violencia contra la mujer.

Integración de los actores de la sociedad machaleña involucrados en la prevención y protección de la violencia hacia la mujer. Devolución a la sociedad

- Jornadas académicas desarrolladas desde el mes de julio a diciembre de 2023 de capacitación de docentes y estudiantes mediante Conferencias impartidas por abogados jueces y profesionales del derecho que abordaron temas jurídicos que implican o inciden en la violencia de género contra la mujer.
- Convenios Interinstitucionales: Se suscribió el Convenio Interinstitucional con el Movimiento de Mujeres de El Oro (MMO), organización social y política que promueve y exige el ejercicio de derecho de las mujeres y de sus derechos humanos especialmente de las orenses a través de la formación y asistencia legal con prácticas de equidad y respeto, alto nivel de incidencia local nacional e internacional en la promoción de la autonomía plena de las mujeres en todas sus dimensiones políticas económicas culturales y ambientales
- Suscripción del Convenio Interinstitucional con el Movimiento de Mujeres de El Oro (MMO) que tiene por objeto la cooperación y complementación de la UMET y el MMO

para contribuir al desarrollo institucional incrementando el desarrollo de la investigación tanto tecnológica como académica, el desarrollo de programas y proyectos que favorezcan a las comunidades locales, a la población en movilidad humana y a la población vulnerable. Esta tarea científica número 2 se desarrolla a través de la articulación del proyecto de investigación Programa para la prevención y protección de la mujer víctima de violencia de género con el Proyecto de Vinculación Asesoría y Patrocinio a los sectores de escasos recursos económicos del Cantón Machala a través del consultorio Jurídico gratuito con el fin de responder a la necesidad de articular las funciones sustantivas de la Carrera, oferta académica, dominios académicos, investigación y vinculación con la sociedad.

Se ha efectivizado a partir de los Convenios suscritos con la Defensoría Pública, Defensoría del Pueblo y el GAD municipal de Machala y de la labor de práctica preprofesional de vinculación y laboral en el Consultorio Jurídico gratuito de la UMET Sede Machala, alianzas de trabajo en la capacitación y asesoramiento metodológico a docentes y estudiantes de ambos proyectos, que a su vez participan en difusión y capacitación a la comunidad machaleña a través de actividades conjuntas convocadas por las instituciones implicadas en la prevención y protección de la violencia y por la academia.

2.1.- Participación de docentes y estudiantes en capacitaciones a través del Seminario Multidisciplinario de Actualización Jurídica desarrollado del 13 al 27 de febrero en el GAD Provincial de El Oro con la participación de juristas y académicos del País que impartieron conferencias magistrales de temas jurídicos importantes como la introducción al derecho comunitario, la aplicación de prisión preventiva, el doble conforme, la posesión efectiva en la sucesión, la Ley de maternidad, el derecho de las personas con discapacidad, el femicidio como máxima expresión de la violencia contra la mujer entre otros.

En este seminario participaron todos los estudiantes de Derecho incluyendo los miembros del proyecto de Investigación.

Fecha: 13 al 27 de febrero de 2023.

Lugar: Corte Provincial de El Oro

Se adjuntan Informes por cada Jornada que tuvo dualidad virtual y presencial y fotos de la participación de nuestros estudiantes y docentes.

2.2.- Participación de estudiantes y docentes juntamente con el Movimiento de Mujeres de El Oro en Marcha efectuada en la Ciudad de Machala en conmemoración por el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer por la defensa de sus derechos.

Lugar de Salida Parque Pazmiño

Fecha: 8 de marzo



2.3.- Capacitación a estudiantes y docentes a través de Conferencia impartida de forma presencial a estudiantes y docentes miembros de los Proyectos de Vinculación e Investigación de la Carrera la Defensoría del Pueblo de Machala por el Dr Pablo Enrique Mocha, Defensor del pueblo sobre las competencias defensoriales para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos

Fecha: 13 de junio de 2022 hora: Jornada de la mañana 10h.00 a 12h.00

Se adjuntan evidencias con fotos y diapositivas presentadas

2.4.- Conferencia virtual para estudiantes y docentes miembros del Proyecto de Investigación de la Carrera de Derecho con el Tema: Naturaleza y fundamentación de los derechos humanos

Conferencista: Abg Lizzeth Beltrán Orbe. Mgs en Derechos Fundamentales y Especialista en Derechos Humanos

Fecha: viernes 23 de junio de 2023 18h,00 alas 20h.00



2.2.- Participación en eventos Socialización de las Investigaciones realizadas por docentes y estudiantes del proyecto

Participación de dos docentes y estudiantes del Proyecto en el Concurso Interamericano de Derechos Humanos: American University. Como coach el Dr Miller Marín miembro del Proyecto de Violencia contra la Mujer y en elaboración de las memorias del Evento la Dra Estefanía Vivanco integrante de este proyecto como estudiante desde el 2018 y ahora recién graduada como invitada permanente por sus resultados relevantes en la labor investigativa del proyecto.

La participación en este concurso de alcance Iberoamericano fue preparada juntamente con otros docentes participantes y pertenecientes al Proyecto de Fundamentos epistemológicos del neoconstitucionalismo latinoamericano. Aciertos y desaciertos en su regulación jurídica y aplicación práctica en Ecuador” que a partir de sus estudios de los Derechos fundamentales se integra con el Proyecto de Violencia contra la mujer por constituir las mujeres víctimas de violencia grupos prioritarios dentro de la norma constitucional y la violencia contra la mujer en cualquiera de sus manifestaciones una vulneración a los derechos humanos consagrados en el derecho internacional y en la Constitución de la República de Ecuador.

Se adjunta Informe y Certificados otorgados al docente y a los estudiantes

2.2.2.- Elaboración y presentación de un Trabajo científico a la II Convención Científica Internacional de la Universidad de Cienfuegos la cual esta presentada, pero se encuentra en términos de aceptación. Participan dos docentes del proyecto de Investigación y de Vinculación de la Carrera de Derecho

Taller: V Taller internacional de estudios socioculturales

Lema: “lo sociocultural: perspectiva práctica y transformadora ante el cambio de época”

Eje Temático: Genero, ciencia y sociedad:

Título: La perspectiva de género en la actuación judicial en Ecuador; raíces ideológicas

Autores: Dra Libertad Machado López PhD, Abg Paola Cedeño Floril Mgs.

Se adjunta como evidencia la Convocatoria

Enlace para entrar a la página de la II Convención Científica Internacional de la Universidad de Cienfuegos 2023.

Tarea 3.- Culminación del Doctorado y publicación de un Libro como salida del Proyecto de Investigación Programa para la 3.1.- La Coordinadora del Proyecto Dra Libertad Machado López obtuvo la titulación en la categoría de Doctora en Ciencias Jurídicas que constituye una de las tareas del proyecto que tributa a los indicadores objetivamente verificables.



En otro orden, y en correspondencia con las investigaciones desarrolladas desde el proceso doctoral se encuentra en edición el primer Libro resultante de la investigación que tiene por título “Análisis del Tratamiento Jurídico a la protección y Prevención de la violencia contra la mujer en la República de Ecuador: causas de su ineficiencia” como salida del proyecto conforme a los resultados esperados y declarados en el marco lógico del Proyecto.

Impactos:

Primero: - Producciones científicas:

Publicación de 2 artículos en Revistas indexadas en bases Regionales Latindex específicamente en la Revista de la Universidad Metropolitana REMCA en el primer semestre de 2023.

Se encuentra pendiente la publicación de un artículo en Revista en base de datos de primer nivel (Scopus) sobre el tema Aborto por violencia sexual: derecho a la vida vs derecho a la igualdad de las docentes Dra Libertad Machado López Dra Paola Cedeño Floril. miembros del proyecto que son el resultado de socialización en un evento internacional y se encuentra pendiente de publicar pero que ya fue aceptado

Los resultados estadísticos reportados por Google Académico de las citas de algunos de los artículos científicos del proyecto antes mencionado, ascendieron con respecto al período anterior a un índice h 8 con 218 citas, lo que representa un aumento del 17 % de citación respecto al cierre del año 2022, constituyendo un indicador importante de resultados al proporcionar visibilidad y valor agregado a la labor científica del miembros del proyecto, (se adjunta enlace para visibilizar el proyecto y capture de la estadística) .

Un resultado relevante es la potenciación de la investigación formativa por la participación sostenida y sistemática de estudiantes en las producciones científicas y en la socialización de los temas de investigación a través de la presentación de ponencias en eventos internacionales con la participación de estudiantes miembros del proyecto.

Segundo: Articulación de Proyecto de Investigación y Vinculación

La articulación del Proyecto de Investigación con el proyecto de Vinculación Asesoría y Patrocinio que se ha venido desarrollando desde el año 2017 hasta la fecha ha constituido una fortaleza del Proyecto y aporta relevantes resultados desde la academia por cuanto contribuye a la integración de los procesos sustantivos desde los proyectos integradores de los que son protagonistas los estudiantes desde el segundo semestre de la Carrera, anclados a la vinculación mediante la socialización de las investigaciones direccionadas a las líneas de investigación de la Universidad y a las tareas de ambos Proyectos, conjugando actividades de asesoramiento metodológico capacitaciones e investigación que permite a los estudiantes tanto en el consultorio jurídico cuando realizan sus prácticas como a nivel de la comunidad, prestar servicios de asesoría basado en el aprendizaje obtenido en su labor como miembros de los proyectos reflejado en su participación en Congresos socializando las investigaciones y en publicaciones científicas como parte de la investigación formativa.

Desde los Proyectos de Investigación y Vinculación se fortalecen las relaciones con los actores sociales implicados en la localidad con los temas de violencia y se proporcionan conocimientos sobre los estándares internacionales presentes en los instrumentos jurídicos para combatir la violencia involucrando la academia y la comunidad en este objetivo de prevenir y proteger a las mujeres de la violencia.

Mediante convenios interinstitucionales con la Defensoría Pública, la Defensoría del Pueblo el GAD Municipal y el Movimiento de Mujeres de El Oro se fortalecen los actores sociales para brindar asesoría a la sociedad machaleña sobre los procedimientos y herramientas con que cuentan para la prevención y protección y el acceso a la justicia garantizando la devolución del conocimiento por la academia a la sociedad.

Las actividades desarrolladas que han sido explicitadas en este informe dan cuenta de la pertinencia de los procesos sustantivos de la Carrera y su impacto en el cumplimiento del perfil de egreso diseñado en el Proyecto de Carrera sustentado en la malla curricular vigente

Tercero- Anclaje del Proyecto de Investigación con los temas de titulación para los estudiantes de Pregrado de la Carrera de Derecho que disertan y producen tesis sobre temas propuestos por los docentes del proyecto siendo asesorados por estos, lo que garantiza el acompañamiento en

la investigación y resultados referentes en el tema de la violencia contra la mujer, constituyendo un reservorio de investigaciones relativo a los temas de violencia contra la mujer en Ecuador. Se trabaja en 6 temas de tesis en este Período 59 que comprende dentro del primer semestre de 2023 y 18 temas de disertaciones en el examen complejo que abordan temáticas sobre la violencia contra la mujer los cuales tributan al Proyecto de investigación y son propuestos por los docentes miembros que son además los tutores de los trabajos.

Temas de Tesis como modalidad de titulación:

1. Acervo probatorio de violencia intrafamiliar en el juicio de divorcio según el derecho ecuatoriano.
2. El soft law en la regulación de violencia de género.
3. La equidad de género y su posicionamiento en el ordenamiento jurídico ecuatoriano.
4. El incumplimiento de decisiones legítimas por violencia intrafamiliar en Machala, en el año 2021.
5. Tipificación objetiva y subjetiva del femicidio.
6. Análisis del acoso laboral como forma de violencia de género.

Temas de disertaciones de Examen Complexivo

1. Instrumentos jurídicos que regulan la violencia contra la mujer en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
2. La reparación Integral en la violencia de género en la legislación ecuatoriana.
3. La ecofeminismo en el planteamiento del neoconstitucionalismo latinoamericano.
4. Análisis de la institución jurídica de reparación integral en los casos de violencia de género contra las mujeres en Ecuador.
5. Estándares de reparación integral en casos de violencia de género contra las mujeres establecidos mediante jurisprudencia de la Corte IDH.
6. Pandemia Covid 19: incremento de casos de violencia de género contra las mujeres o una ventana hacia su visibilidad.
7. Análisis sobre la seguridad de las medidas de protección en caso de violencia intrafamiliar.
8. Análisis sobre el testimonio anticipado de las víctimas de delitos sexuales y su vulneración de derechos.
9. Enfoque de los derechos de la mujer en comunidades indígenas en el Ecuador en la última década.

10. Análisis de la eficacia de los procedimientos especiales y expeditos para la violencia contra la mujer en el sistema penal ecuatoriano.
11. Análisis de los instrumentos internacionales de derechos humanos frente a la violencia c/ la mujer en el ordenamiento jurídico de Ecuador.
12. Las relaciones de poder como elemento constitutivo del femicidio y la dificultad probatoria del tipo penal.
13. La violencia vicaria estudiada en la doctrina y su falta de tipificación en el COIP.
14. El principio de publicidad de las audiencias, frente al derecho a la intimidad de las víctimas d directas e indirectas del femicidio.
15. Rol de las medidas de protección en el marco de los delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo intrafamiliar.
16. Marco jurídico del aborto en Ecuador, ¿existe la necesidad de una reforma en la normativa penal ecuatoriana?
17. Análisis de la violencia y acoso laboral de la mujer en las institucionales del estado.

Capacitación a estudiantes y docentes del proyecto de vinculación e investigación en el año 2023 desarrollado desde el mes de julio a diciembre de 2023 a través de Conferencias participativas en temas impartidos por reconocidos profesionales del derecho que abordaron temas jurídicos que implican o inciden en la violencia de género contra la mujer:

- Dr Dr. Héctor Lozano Rojas – Dr. Carlos Alcívar Sánchez (ponentes 19, 21 y 24 -06-2023) Taller de garantías jurisdiccionales.
- Psic Yuli Carolina Rosario Riofrío (ponente 29-09-2023) Tema: Rutas y protocolos de actuación frente a situaciones de violencia – Protocolos de evaluación psicológica en víctimas de violencia de género. Este tema fue impartido como parte de las acciones del Convenio interinstitucional UMET – Defensoría Pública.
- Dr. Johnny Javier Quizhpe Chilingua, (21-09-2023) Tema: Procedimiento expedito en infracciones de tipo contravencional.

Participación en Casa Abierta organizada por la Carrera de Derecho con la finalidad de socializar los resultados de la Carrera de Derecho en los procesos de academia, investigación y vinculación. Participaron docentes y estudiantes, el sábado 23 de septiembre de 2023 en el Parque de la Paez de la ciudad de Machala. Actividad: Casa Abierta Carrera Derecho UMET. Socialización resultados. Lugar: Parque de la Paez

Participación en la Feria Retazos de Libertad mediante convocatoria efectuada por la Dirección de Desarrollo social, cultural y Productivo del Gad Municipal y el Consejo Cantonal de

Protección institución que juega un papel relevante en la implementación y aplicación de la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Esta actividad se desarrolló como modalidad de casa abierta en el Paseo Diego Minuche Garrido ubicado en Calle Paez y 25 de junio, Machala, con motivo de la conmemoración del día de la eliminación de la violencia contra la mujer participaron docentes y estudiantes de ambos proyectos con trípticos informativos de la violencia sus ciclos y formas e información sobre la manera de hacer las denuncias y los derechos de las víctimas de acuerdo con la normativa de Ecuador

Actividad: Marcha por el día de la eliminación de la Violencia contra la mujer convocada por el Movimiento de Mujeres de El Oro. Participación de estudiantes y docentes del Proyecto de Violencia y del Proyecto de Vinculación.

Participación en actividad convocada por el MMO el 4 de diciembre de 2023 para reconocer el trabajo de las instituciones de la Provincia El Oro involucradas en la implementación de la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la Violencia contra las mujeres en la cual participó como invitada la UMET en la representación de las líderes del Proyecto de Investigación Dra Libertad Machado López PhD y de Vinculación Dra Aimé Maza Valle acompañadas por otras docentes miembros del Proyecto y por la Directora de la Sede Dra María Franco Noblecilla, recibiendo un reconocimiento por la colaboración de la Institución y sus proyectos en esta tarea que integra a todos los actores sociales en la lucha contra la violencia.

Socialización de las Investigaciones realizadas por docentes y estudiantes del proyecto

3.1.- Presentación y participación de Trabajo científico a la II Convención Científica Internacional de la Universidad de Cienfuegos. Participación presencial como ponentes dos docentes del proyecto de Investigación y de Vinculación de la Carrera de Derecho

TALLER: V TALLER INTERNACIONAL DE ESTUDIOS SOCIOCULTURALES. Lema: “lo sociocultural: perspectiva práctica y transformadora ante el cambio de época”. Eje Temático: Género, ciencia y sociedad. Título: La perspectiva de género en la actuación judicial en Ecuador; raíces ideológicas. Autoras: Dra Libertad Machado López PhD, Abg. Paola Cedeño Floril Mgs. Enlace para entrar a la página de la II Convención Científica Internacional de la Universidad “Carlos Rafael Rodríguez” de Cienfuegos 2023. Link: <https://eventos.ucf.edu.cu>.

Lanzamiento del Libro : “Análisis del régimen jurídico de protección de la violencia contra la mujer en el derecho ecuatoriano: algunas causas de su ineficiencia” que es resultado científico de estudios doctorales integrados al proyecto, en el marco del Evento II Convención Científica

Internacional de la Universidad “Carlos Rafael Rodríguez” Cienfuegos Cuba UCF 2023 por la Dra Libertad Machado López en el Taller de Estudios socioculturales en relación con el eje temático Género y sociedad que fue debatido por los asistentes al auditorio, dando cumplimiento a los resultados esperados con las tareas del proyecto.

Socialización de investigaciones a través de la articulación de los procesos sustantivos de academia vinculación e investigación con el desarrollo de estrategias con los proyectos integradores direccionados a las líneas y programas de investigación aprobados por la UMET y con los trabajos de pregrados y postgrado en temas referentes a las tareas científicas y objetivos del proyecto. En el período se han presentado 4 temas en modalidad Tesis y 15 temas de disertación de Examen Complexivo para obtener los trabajos la titulación de pregrado con temas anclados al proyecto de violencia:

Temas de tesis

1. Acervo probatorio de violencia intrafamiliar en el juicio de divorcio según el derecho ecuatoriano.
2. El soft law en la regulación de violencia de género.
3. El femicidio en Ecuador con énfasis en la tipificación objetiva y subjetiva del delito.
4. Análisis del acoso laboral como forma de violencia de género

Temas de disertación examen complexivo

1. Instrumentos jurídicos que regulan la violencia contra la mujer en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos.
2. La reparación Integral en la violencia de género en la legislación ecuatoriana.
3. Estándares de reparación integral en casos de violencia de género contra las mujeres establecidos mediante jurisprudencia de la Corte IDH.
4. Pandemia Covid 19: incremento de casos de violencia de género contra las mujeres o una ventana hacia su visibilidad.
5. Análisis sobre la seguridad de las medidas de protección en caso de violencia intrafamiliar.
6. Análisis sobre el testimonio anticipado de las víctimas de delitos sexuales y su vulneración derechos.
7. Enfoque de los derechos de la mujer en comunidades indígenas en el Ecuador en la última década.

8. Análisis de la eficacia de los procedimientos especiales y expeditos para la violencia contra la mujer en el sistema penal ecuatoriano.
9. Análisis de los instrumentos internacionales de derechos humanos frente a la violencia c/ la mujer en el ordenamiento jurídico de Ecuador.
10. Las relaciones de poder como elemento constitutivo del femicidio y la dificultad probatoria del tipo penal.
11. La violencia vicaria estudiada en la doctrina y su falta de tipificación en el COIP.
12. El principio de publicidad de las audiencias, frente al derecho a la intimidad de las víctimas directas e indirectas del femicidio.
13. Rol de las medidas de protección en el marco de los delitos de violencia contra la mujer o miembros del núcleo intrafamiliar.
14. Marco jurídico del aborto en Ecuador, ¿existe la necesidad de una reforma en la normativa penal ecuatoriana?
15. Análisis de la violencia y acoso laboral de la mujer en las institucionales del Estado.

Integración del Proyecto a Redes de investigación Internacionales.

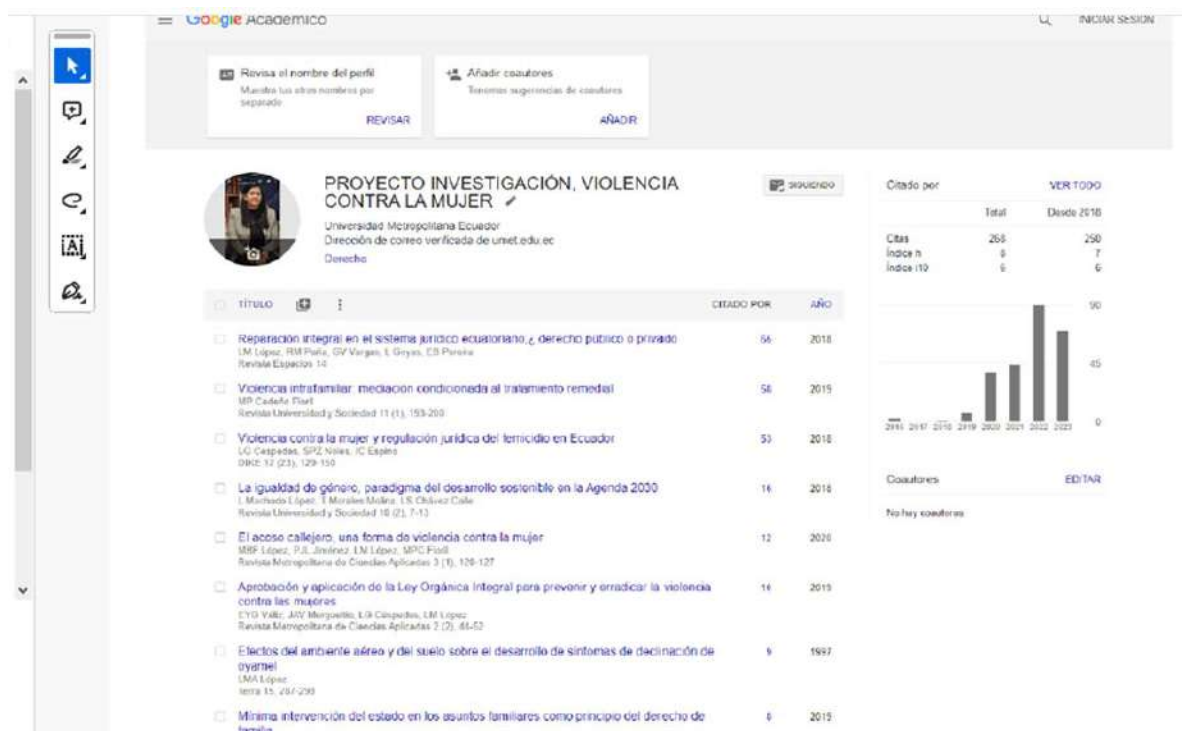
El Proyecto está integrado a la Red Iberoamericana de la Universidad de Cádiz Trabajo Género y Vida cotidiana **TRAGEVIC** desde su creación en septiembre de 2018, puede visualizarse en la página de la Red el proyecto y los docentes miembros de la RED, así como las aportaciones al Observatorio de género de la Red.

Pertenencia de los miembros del proyecto docentes y estudiantes a la Red Latinoamericana de Estudio e investigación de Derechos Humanos y Humanitarios Capítulo Ecuador desde el año 2020.

El Proyecto de Violencia contra la mujer en cuanto a las publicaciones tiene visibilidad en: Google académico tal como ilustramos en la captura subsiguiente y proporcionamos el link:

https://scholar.google.es/citations?user=Zfub_YMAAAAJ&hl=es

Los resultados estadísticos reportados por Google Académico de las citas de algunos de los artículos científicos del proyecto antes mencionado, ascendieron con respecto al período anterior a un índice h8 con 218 citas, lo que representa un aumento del 17 % de citación respecto al cierre del año 2022, constituyendo un indicador importante de resultados al proporcionar visibilidad y valor agregado a la labor científica del miembros del proyecto, (se adjunta enlace para visibilizar el proyecto y capture de la estadística).



PROYECTO: Fundamentos epistemológicos del neoconstitucionalismo latinoamericano. Aciertos y desaciertos en su regulación jurídica y aplicación práctica en Ecuador.

Tarea 1: Evaluar la nueva teoría ius filosófica desde una concepción histórica, axiológica y pragmática, para comprender la nueva concepción y aplicación de la justicia.

Tarea 2: Valorar el rol del juez en la resolución de casos y su influencia en la soberanía, democracia.

Actividades del cronograma verificables:

- Participación en capacitaciones y eventos.
- Publicación de artículos en revistas científicas
- Participación en congresos nacionales e internacionales.
- Elaboración de monografías en el marco del Doctorado en Derecho que varios docentes están realizando en la Universidad Católica de Argentina.

Resultados.

Para evaluar los resultados científicos alcanzados (indicadores verificables) durante el periodo de reporte, es importante detallar los 3 resultados generados en el proyecto de investigación:

Resultado 1: Devolución de los resultados (producción científica y elaboración de informes).

Resultado 2: Contribución a la comunidad científica – jurídica con la participación en redes nacionales e internacionales de estudio, investigación y producción científica en temas relacionados al objetivo general del proyecto de investigación (participación en redes de investigación científica).

Resultado 3: Fomentar la participación estudiantil en foros científicos, congresos, concursos internos y competencias nacionales e internacionales, todo ello relacionado al cumplimiento del objetivo general del proyecto de investigación (participación de estudiantes y docentes en foros nacionales e internacionales).

En lo concerniente a producción científica, resultado 1.

1. Proceso en desarrollo. Trabajamos en la publicación de dos libros colectivos entre docentes y estudiantes, que se publicarán para el mes de agosto del 2023:
 - a) Neoconstitucionalismo y la tutela de derechos fundamentales en el siglo XXI
 - b) Naturaleza como sujeto de derechos. una mirada desde el Sumak Kawsay
2. Dos monografías en el doctorado realizado Universidad Católica de Argentina, de la doctora Priscila Porras.
3. Dos monografías en el doctorado realizado Universidad Católica de Argentina, del doctor Juan José torres.
4. Informe de avance del doctorado de Dr. Jackson Condolo, en el doctorado realizado Universidad Católica de Argentina, del doctor Juan José torres
5. Ponencia V Congreso Internacional de Justicia Constitucional y Pluralismo Jurídico, Libro de ponencias en proceso de publicación. Universidad de Otavalo, Docente, Dra. Priscila Porras.
6. Publicación en la Revista Científica Ciencia & Sociedad, Universidad Autónoma Tomás Frías ISSN: 2789-8113, Visión Intercultural del Hábeas Corpus: Sentencia No. 112-14-JH/21, Corte Constitucional del Ecuador. Dr. Jackson Condolo.
7. Condolo Acaro, Jackson Vicente; Luzuriaga Muñoz, Enrique David. El espejismo de la consulta previa, libre e informada en el Ecuador ¿por qué no es vinculante? Revista de Derecho, vol. 7, núm. 2, 2022, Universidad Nacional del Altiplano, Perú.
8. Ponencia en la cátedra espejo entre la UMET sede Machala y la Universidad de Tlaxcala, México. Doctora Jessica Espinoza-Espinoza como docente tutora, y los estudiantes Emilio Tenorio y Emily Albarracín como estudiantes ponentes, asignatura Derecho de contratos.

9. Publicación del libro científico con la Editorial EXCED, titulado: El agua como derecho fundamental. Perspectiva desde el derecho ambiental, del autor (a). PhD. Rolando Medina Peña (Coord). ISBN: 978-9942-7085-7-1.
10. Artículo científico enviado a la revista Sociedad y Tecnología indexada en bases de datos como Catálogo 2.0, ROAD, EBSCO entre otras. En fase de aprobación Ciberdelitos en Ecuador y su impacto en la sociedad: un estudio del panorama actual y futuras perspectivas.
11. Publicación del libro sobre el NEOCONSTITUCIONALISMO Y TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL SIGLO XXI.
<https://editorial.excedinter.com/neoconstitucionalismo-y-tutela-de-los-derechos-fundamentales-en-el-siglo-xxi/>
12. Publicación del libro sobre LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA DESDE LA PERSPECTIVA DEL SUMA KASAWY.
<https://editorial.excedinter.com/los-derechos-de-la-naturaleza-desde-la-perspectiva-del-sumak-kawsay/>

En lo concerniente a participación en redes de investigación científica, resultado 2.

1. Dirección de tesis de doctorado PhD, Universidad de Guadalajara. Dr. Jessica Espinoza-Espinoza, codirectora de tesis.
2. Becada por concurso de méritos, estudiante de postdoctorado, Instituto científico europeo, Universidad de la Laguna, España.
3. Ganadora por concurso de méritos, beca de postdoctorado Universidad Autónoma de MEXICO, UNAM, Instituto de investigaciones científicas, 2023.
4. Participación docente-estudiante en la cátedra espejo entre la UMET sede Machala y la Universidad de Tlaxcala, México.
5. Directora de tesis de maestría en derecho con mención en constitucional, humano y ambiental, UMET Sede Machala. Alumnos: Magyuri Zambrano; Cristhian Molina.
6. Se ha cursado invitación a los estudiantes y docentes miembros del proyecto, que se adhieran a la Red Latinoamericana de Estudio e Investigación de Derechos Humanos y Humanitario Capítulo Ecuador, para lo cual, han remitido toda la información necesaria de registro y se ha logrado la vinculación de estos a la referida red, para constancia de lo indicado se adjunta el registro de los nuevos socios adherentes.
7. La doctora Jessica Espinoza-Espinoza, se la ha renovado la tutela anual como codirectora de una tesis de PhD, en la Universidad de Guadalajara, México, en el programa de doctorado en Derechos Humanos.

8. La doctora Jessica Espinoza–Espinoza, ha sido incorporada a la UNAM–Universidad Autónoma de México, en una estancia de investigación postdoctoral en el periodo hasta septiembre del 2024.

9. La doctora Jessica Espinoza–Espinoza, participa de la red de investigadores del Instituto europeo de investigación científica. <https://euinstitute.net/>

Participación de estudiantes y docentes en foros nacionales e internacionales, resultado 3:

1. Participación docente-estudiantil en la cátedra espejo entre la UMET sede Machala y la Universidad de Tlaxcala, México. Doctora Jessica Espinoza-Espinoza como docente tutora, y los estudiantes Emilio Tenorio y Emily Albarracín como estudiantes ponentes, asignatura Derecho de contratos.
2. Participación en el concurso interamericano de derechos humanos, en representación de la UMET Sede Machala, ante la Universidad \Washington College of Law. Las rondas del concurso fueron del 22 al 26 de mayo del 2023, donde se enfrentaron académicamente a los equipos de España y México, teniendo una destacada participación, motivo por el cual la Universidad les concedió un certificado por nuestra valiosa participación, además que les ofreció a las estudiantes media beca en la inscripción y colegiatura de la maestría de Derechos Humanos que ofertan todos los años dentro de su pensum académico.
3. Dr. Rolando Medina, participó en calidad de JUEZ en el concurso interamericano de derechos humanos, en representación de la UMET Sede Machala, ante la Universidad \Washington College of Law. Las rondas del concurso fueron del 22 al 26 de mayo del 2023.
4. La doctora Jessica Espinoza–Espinoza, ha sido incorporada a la UNAM–Universidad Autónoma de México, en una estancia de investigación postdoctoral en el periodo hasta septiembre del 2024.



PROYECTO: Determinantes económicos para el mejoramiento competitivo de la cadena logística de los operadores de comercio exterior en la Zona 7 del Ecuador.

El desarrollo del proyecto de investigación de la carrera de Logística y Transporte se encuentra en la actualidad en una etapa inicial; debido a que, su aprobación se da bajo la sesión ordinaria del Consejo Académico Superior de la Universidad Metropolitana, llevada a cabo a los veintisiete días del mes de junio de 2023.

En el transcurso de esta etapa intermedia, se ha logrado completar el primer estudio asociado al proyecto, el cual se ha materializado en la redacción y publicación de dos capítulos de libros, con sus respectivas ponencias en eventos de difusión científica.

Cabe mencionar que, además de los capítulos de libros, se ha dejado una planificación exhaustiva para los siguientes semestres del 2024; en donde se tiene previsto la gesta de algunos artículos científicos propuestos por los integrantes del proyecto; así como también la gesta de un libro.

Finalmente, es menester concluir que el proyecto, si bien es cierto, en este segundo semestre no data resultados esperados en un mayor número de publicaciones, se encuentra en una fase activa de elaboración de manuscritos que se esperan reportar para el siguiente corte de avances investigativos.

Dentro de los resultados (indicadores verificables) alcanzados que nos permiten demostrar lo anteriormente expuesto, encontramos los siguientes:

- Se publicó el capítulo de libro “Importaciones de los derivados de petróleo y su impacto en el efecto invernadero en el Ecuador” Editorial: “ATENA”, el cual tiene como resumen lo siguiente: Si bien es cierto, la industrialización sentó los cimientos del desarrollo económico y tecnológico de las ciudades en el mundo, así como el aumento de la calidad de vida de la civilización; esta trajo consigo cambios y desequilibrios importantes en los ecosistemas, y diversas maneras de contaminación al medio ambiente; causando la generación de gases de efecto invernadero, que hasta el año 2017 el 81.6% estuvo conformada por dióxido de carbono (CO₂); por tal, la presente investigación se plantea como objetivo, medir el impacto en términos de elasticidades de las importaciones de los derivados de petróleo (diésel y nafta de alto octano) sobre el efecto invernadero en el Ecuador; a través de la función (logarítmica) de producción de Cobb Douglas, a su vez que su metodología es de enfoque cuantitativo con alcance descriptivo y exploratorio, de corte transversal. Los principales resultados revelan que el diésel y la nafta de alto octano son factores importantes emisores de CO₂, aunque no son el verdadero problema.
- Se publicó el capítulo de libro “Análisis financiero como herramienta para la mejora de la competitividad y la toma de decisiones en empresas ecuatorianas” Editorial: “ARTEMIS”,

el cual tiene como resumen lo siguiente: El presente ensayo tiene la finalidad de analizar como incide el análisis financiero en la toma de decisiones empresariales al momento de decidir por parte de la gerencia acceder a un crédito bancario para ampliar o expandir sus operaciones. La metodología utilizada se basa en una revisión sistemática que examina los estudios publicados en el buscador Google Scholar. El propósito de esta es identificar las investigaciones que han aplicado los criterios del tema objeto de estudio. Teniendo como principales resultados de este proceso, los siguientes: los autores indican que existen diferentes herramientas para analizar estados financieros, tales como: análisis por razones o indicadores financieros, análisis horizontal, análisis vertical, análisis Du pont, siendo de éstas la primera la más utilizada por las empresas ecuatorianas con un 84,5% de uso o aplicación y con ello pueden tomar sus decisiones administrativas y financieras, así mismo de acuerdo a la revisión el estado de situación financiera y el estado de resultados, son utilizados en el 100% de las empresas ecuatorianas que han sido analizadas. Finalmente se tiene como conclusiones principales: La empresa Gómez Centro Ferretero SAS, en comparación con las empresas reguladas por la Superintendencia de Compañías y analizadas en la revisión literaria no es menos eficiente, pero debe mejorar sus resultados de liquidez dado que no puede cumplir con sus obligaciones a corto plazo, así mismo debe hacer una correcta administración de los activos para que los mismos sean más productivos y mejoren aún los resultados de operación y rentabilidad, todo esto ayudara a la mejora de la competitividad.

- Se realizó una ponencia titulada “Importaciones de los derivados de petróleo y su impacto en el efecto invernadero en el Ecuador.” en la VIII CONFERENCIA INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIA, organizado por la Universidad Internacional del Ecuador, que contribuye al objetivo n°2 del proyecto de investigación, que propone Describir la relación que existe entre las variables claves de la cadena de suministros en el comercio de la zona 7, para el aprovechamiento de recursos y la optimización de las actividades comerciales.
- Se realizó una capacitación con certificación de 20 horas de aprobación en el mes de julio dirigida a estudiantes de la carrera de Logística y Transporte titulada “Introducción a la metodología de investigación y búsqueda de bibliografía”, dictada por el Econ. Luis Cedillo-Chalaco, MSc.; donde se abordó conceptos generales de la investigación, enfoques y alcances investigativos, muestreo, consideraciones de búsqueda de un artículo científico, revistas depredadoras, normas APA.

- Se realizó una capacitación con certificación de 40 horas de aprobación en el mes de diciembre dirigida a estudiantes de la carrera de Logística y Transporte titulada “Enfoques, diseños y alcances de la investigación: Aplicaciones en la logística y transporte”, dictada por el Econ. Luis Cedillo-Chalaco, MSc.; donde se abordó de forma más detallada los enfoques, alcances y diseños de investigación; así como también bajo que necesidades se hace uso de cada una de estas, con sus respectivas ejemplificaciones. Además, se disertó acerca de los componentes que se tienen que tomar en cuenta a la hora de redactar un resumen; y cómo seleccionar las palabras claves con base en el Tesauro de la UNESCO. Finalmente se procedió a realizar trabajos en equipos donde se aplique lo aprendido en contexto de la Logística y Transporte.

Figura 1. Perfil del proyecto de investigación de la carrera de Logística y Transporte



Si bien es cierto, en esta etapa inicial, el proyecto tiene como resultado la publicación de dos capítulos de libros y una ponencia; estos resultados no son suficientes para poder ir devengando cada uno de los objetivos planteados en el mismo. Debido a que, solo se ha disipado el objetivo número dos, tal como se lo detalló previamente. Además, cabe señalar, como parte de la autoevaluación, que una de las debilidades que se atisban en los integrantes del proyecto investigativo, es el bajo dominio en cuestiones propias de la investigación, en especial, en aspecto que tienen que ver con metodología y análisis estadístico. No obstante, se han generado una serie de propuestas para poder solventar cada una de las debilidades, y así ajustarse a las metas propuestas, y de ser necesario superarlas para los siguientes cortes de evaluación de avances y ejecución.

Tabla 2.15: Evaluación según el artículo 49 del Reglamento de Investigaciones UMET.

No	Proyecto de investigación	Ejecución normal	Proyecto atrasado
----	---------------------------	------------------	-------------------

1	Propuesta de mejoras de la competitividad interna empresarial de las MIPYMES de la Provincia del Oro. (Cerrado diciembre 2023)	X	
2	Concertación de capital público y privado. Utilización de los espacios urbanos en la competitividad de la Ciudad de Machala. (Cerrado diciembre 2023)	x	
3	Herramientas financieras, direccionado al fortalecimiento y desarrollo de las microempresas en la Provincia de El Oro.	X	
4	Gestión de empresas y grupos de interés hacia la sostenibilidad desde la Responsabilidad Social Empresarial. (Proyecto extendido hasta el 2026)	X	
5	Mecanismos de promoción y acceso a financiamientos desarrollados por la banca ecuatoriana para el financiamiento de las Pymes en la Provincia de El Oro.	X	
6	Programa para la prevención y protección de la mujer víctima de la violencia de género en el Estado Constitucional de Derecho de la República del Ecuador. (Proyecto extendido hasta el 2025)	X	
7	Fundamentos epistemológicos del neoconstitucionalismo latinoamericano. Aciertos y desaciertos en su regulación jurídica y aplicación práctica en Ecuador. (Proyecto extendido hasta el 2025)	X	
8	Determinantes económicos para el mejoramiento competitivo de la cadena logística de los operadores de comercio exterior en la Zona 7 del Ecuador.		X

Resultados de los Centros I+D+i.

Centro de Desarrollo de Tecnologías Informáticas (CEDTI)

Proyectos de I+D+i anclados en el CEDTI

Proyecto: Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico. Coordinador del Proyecto: Ing. Miguel Ángel Fernández, MSc.

Proyecto: Gestión de la información y transferencia de tecnologías informáticas a organizaciones, empresas y entidades de la administración pública ecuatoriana. Coordinador del Proyecto: Ing. Karel Gómez Velázquez, MSc.

Publicaciones de artículos científicos.

- Llumiquinga-Quispe, S. R., Fernández, M. Á., & Montano-Rodríguez, F. (2023). Multimedia para el programa de estudio de la asignatura Herramientas Informáticas en la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6(2), 99-106.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/674/680>.
- Jesús Ríos Garit, Yanet Pérez Surita, Silvia Solé Cases, César Montoya Romero, Amanda Beatriz Reyes Rodríguez, María del Carmen Chávez Cárdenas. (2023). Design and Evaluation of Tools for the Psychological Prevention of Injuries in Baseball Pitchers.
<https://opensportssciencesjournal.com/VOLUME/16/ELOCATOR/e1875399X2304180/FULLTEXT/>
- De la Rosa-Martín, T., & León-González, J. L. (2023). La gestión por procesos desde la coordinación de la carrera de Sistemas de Información. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 6(2), 189-197.
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/684/690>
- De la Rosa-Martín, T., & León-González, J. L. (2023). Diseño del sistema automatizado para la generación y gestión de documentos en la etapa precontractual de compras públicas para instituciones públicas en el Ecuador. *Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos*, 3(1), 14-25. Recuperado a partir de:
<https://revista.excedinter.com/index.php/rtest/article/view/60/57>

Con el soporte ofrecido por los convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y las diferentes Instituciones participantes se alcanzaron los resultados siguientes:

- Los directivos y personal docente de la escuela Patricio Espinoza Bermeo, presentaron su agradecimiento y satisfacción por las actividades realizadas en su institución:

mantenimiento preventivo, correctivo, formateo, actualización de las computadoras y desarrollo la de página web institucional para la escuela.

- Las autoridades, personal docente y administrativo de la UE. Leopoldo N. Chávez, ubicado en la parroquia de La Esperanza de Tabacundo, socializaron su bienestar por las actividades realizadas en su institución en mejora de su área tecnológica: inventario de activos con todas las características de hardware y software, reparación de los componentes de los equipos que presentan anomalías, reemplazar componentes deteriorados por otros funcionales, instalación de sistema operativo y programas necesarios para el correcto funcionamiento de los computadores.
 - Los docentes y directivos de la carrera de Optometría de la Universidad Metropolitana mencionaron su agradecimiento por el desarrollo de dos multimedia educativas en ambiente web y sistema androide incluyendo tecnologías en 3D y videos para la enseñanza de los estados refractivos y la anatomía ocular para la enseñanza a estudiantes de la carrera. Estas multimedias responden a tareas iniciales en la propuesta del proyecto: Soluciones informáticas aplicadas a la telepresencia, la multimedia educativa y la tecnología Doob 3D. Dos multimedias para la carrera de Optometría.
- Ambas se pueden usar desde la web y desde celular. Desde el sitio se puede descargar la apk.

1. Se utiliza realidad aumentada para ver al ojo en 3d y por partes.

<https://umettech.wixsite.com/myopti>



2. Segunda Multimedia. <https://castrodario864.wixsite.com/optomet> aplicación para celulares o apk



- Los directivos, personal docente y estudiantes de la Unidad Educativa Pedro Moncayo, comunicaron su agradecimiento y satisfacción por las actividades tecnológicas realizadas en la institución como: soporte técnico, mantenimientos preventivos y correctivos, uso de programas informáticos, instalación de software y sistemas operativos, configuración de la red del laboratorio.
- El personal agradeció las capacitaciones dictadas en computación básica y herramientas de ofimática en donde participaron niños, docentes y personal administrativo.

Se beneficiaron 155 estudiantes, 30 docentes y 6 personas de personal administrativo.

Proyecciones de Trabajo:

Se han realizado dos sesiones científicas en el marco de la propuesta de un proyecto de investigación que involucra al CEDTI y a la carrera de Diseño Gráfico: Soluciones informáticas aplicadas a la telepresencia, la multimedia educativa y la tecnología Doob 3D.

No se realizó en la fecha prevista el taller de la tecnología por problemas de gestión de los especialistas que se quieren invitar para impartir conferencias sobre tecnologías emergentes de alto impacto actual: Aprendizaje Automatizados (Aprendizaje profundo), Big Data e Inteligencia de Negocios.

3.2. Centro de Apoyo al Emprendedor. CAE.

Resultados

En el Centro se encuentra anclado el proyecto de investigación: “Intervención de la carrera de gestión empresarial de la Universidad Metropolitana para impactar en la sostenibilidad y la competitividad en MIPyMES”, que de manera conjunta se cumplen las tareas concebidas en la matriz de marco lógico.

A continuación, se detallan los eventos organizados por el CAE, Centro de Apoyo al Emprendedor, así como los eventos en que participaron los miembros del CAE.

1. Semana del administrador UMET

Durante el primer semestre 2023 se organiza por parte de la carrera de Administración de Empresas y el Centro del Apoyo al Emprendedor el evento "La Semana del Administrador" el

cual se planificó y desarrolló durante la semana del 13 al 17 de febrero 2023 en horarios de 18:00 a 21:00. Participaron aproximadamente cien personas cada día como asistentes, por otro lado, los ponentes son los estudiantes del programa de profesionalización en Administración de empresas el detalle de participantes se detalla a continuación:

Día 1. 13 de febrero 2023. Adriana Simbaña, Viviana Centeno, Juan Andrade, Andrea Medina, Hans Auad, Liseth Bajaña, Verónica Brito, Karla Brito, Viviana Carranza, María Centeno.

Día 2. 14 de febrero 2023. Danny Chunga, Suleika Gonzales, Andrea Cordovilla, Wadih Daher, Margoth de la Cruz, Arturo Enríquez, Erika Alvear, Diana Gallo, Lady García, Andrea García.

Día 3. 15 de febrero 2023. Isidoro Guashpa, María Hidalgo, Arturo Jaramilo, José Pastuizaca, Justin Vega, Katherine Rizzo, Emilio García, Katherin Narváez, Nathalie Vite.

Día 4. 16 de febrero 2023. Silvia Díaz, Moserrate Oleas, Jhonatan Orellana, Gabriel Orellana, Silvia Pérez, Freddy Procel, José Quishpe, Vanesa Rivera, Freddy Rodríguez.

Día 5. 17 de febrero 2023. Gabriel Rodríguez, Catalina Rosero, Galilea Núñez, Edison Simbaña, Pablo Ulloa, Diana Uvidia, Alfredo Vásquez, Amada Zambrano, David Zambrano.

En este evento se expusieron por parte de los ponentes temas relacionados a finanzas, marketing, administración, procesos, calidad total y producción, estos son abordados a profundidad en los ensayos académicos parte del examen complejo del PAO. 58., esta información se transmite a la comunidad en general y en especial a la comunidad UMET a través de esta serie de webinars.

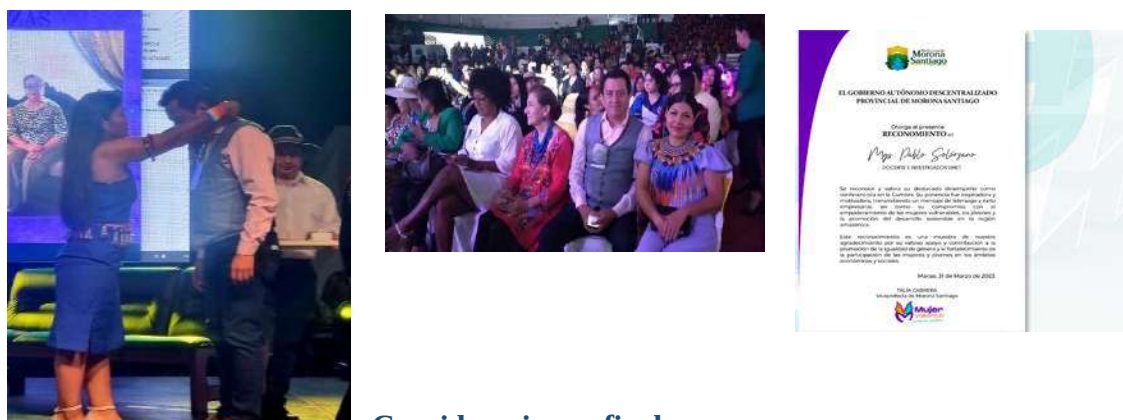
2. Participación en la Segunda Cumbre Mundial de mujeres amazónicas Nua Kakaram – Mujer Valiente.

Con fecha 7 de febrero 2023 se recibe el Oficio Circ. No. GADPMS-VP-007-2023-O, suscrito por la Sra. Talía Cabrera Rivadeneira, Prefecta de Morona Santiago Subrogante, en el que se invita a participar como Expositor en la Segunda Cumbre Mundial de Mujeres Amazónicas Nua Kakaram – Mujer Valiente que se realizó el día 31 de mayo 2023 en el coliseo “Luis Rivadeneira Polo” de la ciudad de Macas. En este espacio se disertó sobre emprendimiento de mujeres y se motivó al desarrollo personal y social. El auditorio estuvo conformado por jóvenes mujeres emprendedoras, artesanas, líderes, líderes comunitarias. Se contó con la presencia de expositores nacionales e internacionales entre ellos el Mgs. Pablo Solórzano Polo, coordinador de la carrera de administración de empresas y miembro del CAE. También participó como asistente al evento el Mgs. Fernando Razo, coordinador de Vinculación con la sociedad y Prácticas pre- profesionales de la carrera y también miembro del CAE. A

Se abordó temas relacionados con emprendimiento empresarial en general, así como emprendimiento de mujeres en particular, motivando a todos y todas las participantes a ser parte del proceso de empoderamiento y emprendimiento empresarial como mecanismo para lograr una mejora de la calidad de vida. Publicación de la Radio voz del Upano con un extracto de la conferencia brindada.



<https://fb.watch/ID4EFpH8WP/>



Consideraciones finales

El análisis del cumplimiento de los objetivos estratégicos según el PEDI y POA 2023, se valoran los resultados a partir del Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP (CACES 2023).

La valoración de los resultados de investigación de la Universidad Metropolitana en el año 2023, en el indicador 24 y 25 del Modelo de evaluación¹⁵, revela una implementación adecuada de normativas internas que definen los objetivos, lineamientos y procedimientos para la

¹⁵ CACES 2023-Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP

investigación e innovación. Sin embargo, existen áreas de mejora que requieren atención especial. Aquí algunos puntos clave:

1. La existencia y aplicación de normativas internas que guían la investigación e innovación son positivas. La asignación de responsabilidades para la planificación, ejecución, monitoreo, evaluación y mejora demuestra un enfoque estructurado en la gestión de estas acciones.
2. Aunque se asigna presupuesto desde el proceso de planificación, se destaca que la ejecución presupuestaria en proyectos de investigación e innovación no es suficiente en el año 2023, según las demandas asociadas a los modelos de marco lógico. Esto indica una discrepancia entre la asignación de recursos y su utilización efectiva.
3. El desarrollo de 19 proyectos IDi en el año 2023 es una señal positiva de la actividad investigativa en la universidad. Sin embargo, la distribución de proyectos entre las sedes y la falta de proyectos concluidos o en ejecución con financiamiento externo podrían ser áreas de atención para diversificar fuentes de financiamiento y promover la finalización exitosa de proyectos.
4. A pesar de contar con convenios legalizados con instituciones reconocidas a nivel territorial y nacional, la institución enfrenta desafíos significativos en la obtención de financiamiento para sus proyectos de investigación, desarrollo e innovación. La falta de exploración de posibilidades de financiamiento externo y la limitada preparación técnica en la estructura de investigación contribuyen a la ausencia de proyectos concluidos o en ejecución con fondos externos.
5. El indicador actual se sitúa en un 26%, categorizado como "Poco Satisfactorio" en la escala que va del 13% al 26%. Con solo 5 proyectos participando en redes internacionales o nacionales, la institución queda lejos del objetivo del 40% propuesto por el indicador. Para mejorar su rendimiento, es crucial que la institución incremente sus esfuerzos para obtener financiamiento externo y fortalezca su participación en redes internacionales o nacionales en el ámbito de la investigación e innovación.
6. La universidad demuestra un compromiso con la investigación e innovación mediante la implementación de normativas y la planificación presupuestaria, se destaca la necesidad de abordar la ejecución presupuestaria insuficiente y diversificar las fuentes de financiamiento para proyectos. Estas áreas identificadas proporcionan oportunidades para fortalecer y mejorar la gestión de la investigación en la institución.

La valoración de los resultados de la producción académica¹⁶ en el año 2023, revela una serie de logros y áreas de mejora en el ámbito de la investigación y la producción académica en la universidad. Aquí se destacan algunas observaciones al respecto:

1. La publicación de 93 artículos, 12 libros y 16 capítulos de libros evidencia una actividad significativa en investigación. Sin embargo, persiste la tendencia de concentrar las publicaciones en un grupo específico de docentes, lo que requiere de una revisión para lograr una participación más equitativa, conforme a los objetivos del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional (PEDI).
2. La identificación de publicaciones de alto impacto resalta que, a pesar del crecimiento en publicaciones, este indicador no se percibe como una fortaleza para la universidad, especialmente en las sedes de Quito y Guayaquil. Esto sugiere la necesidad de abordar estratégicamente la calidad y relevancia de las publicaciones en estas sedes.
3. El 77% de los artículos publicados como resultados de proyectos IDi. Sin embargo, aún no se alcanzan los niveles deseados según las normativas de la universidad, indicando una oportunidad para fortalecer la integración entre proyectos y publicaciones.
5. Aunque hay un crecimiento en las publicaciones indexadas en WoS y SCOPUS, la concentración en docentes de la Sede Machala sugiere una posible brecha en la representación de las necesidades de la universidad. Es esencial diversificar la participación de otras sedes para abordar de manera más integral las metas institucionales.
6. La insuficiente producción académica en las sedes de Quito y Matriz Guayaquil, especialmente la disminución de las publicaciones en revistas y la baja cantidad de libros publicados en tres años, destaca la necesidad de enfocar esfuerzos para fortalecer la investigación en estas sedes. Se sugiere realizar un análisis más profundo para identificar las razones detrás de estas tendencias e implementar estrategias correctivas.
7. La falta de resultados en Producción Artística (PA) y Propiedad Intelectual Aplicada indica una oportunidad para explorar y promover la creatividad y la aplicación práctica de la investigación. La falta de registros de software y producción artística relevante señala una oportunidad para promover la creación intelectual y artística en la institución. Facilitar el registro de propiedad intelectual puede respaldar la protección y el reconocimiento de las contribuciones académicas. Estos aspectos pueden contribuir significativamente a la reputación y la relevancia de la institución.

¹⁶ CACES 2023-Modelo de evaluación externa con fines de acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP

8. Las limitaciones en la participación de todo el profesorado, junto con la concentración temática en campos específicos, subrayan la importancia de fomentar una participación más equitativa y diversificada. Es fundamental motivar a todos los docentes a contribuir a la investigación y socialización de resultados.

En general, estos hallazgos indican la necesidad de implementar estrategias específicas para fortalecer la diversidad en la participación de sedes, impulsar la producción académica en áreas específicas, fomentar la creatividad y la aplicación práctica, y promover una mayor participación de todo el profesorado en la investigación y socialización de resultados. Además, se sugiere seguir de cerca el progreso en el registro de propiedad intelectual y la producción artística.

Bibliografía

- ASESEC. (2016). *Agenda 2035. Preparación de políticas públicas de educación superior. Descripción resumida de los asuntos clave*. AGENDA 2035. Obtenido de Recuperado de <http://www.agenda2035.ec/sites/default/files/folleto>
- Cabrera, López, & Serrano. (2017). Relevancia, pertinencia y socialización del conocimiento, ¿cómo contribuyen los investigadores a la innovación de Ensenada, México? *Investigaciones Regionales* —, 37, 31–53. *Journal of Regional Research*. doi:<https://investigacionesreg>
- CONSEJO DE EDUCACION SUPERIOR. (2023). *Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior*. Quito: CES.
- Ecuador, Asamblea Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador.
- Ecuador, Asamblea Nacional. (2009). Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- ESPINOZA, C. X., SORIA, N. G., & CASTRO, A. R. (2020). Hacia una gestión innovadora de las funciones sustantivas de la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas* 3(2), 239-254. Obtenido de Obtenido de <https://remca.umet.edu.ec>
- Espinoza, C., Soria, G., & Socorro, A. R. (2020, p-246). Hacia una gestión innovadora de las funciones sustantivas de la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 3(2), 239-254.
- Fidyka, L. (2022). *Espacio de Estudios Interdisciplinarios sobre Asuntos Públicos (ESEIAP)*. Obtenido de

<https://www.eseiap.com/odsy Participación Ciudadana/#:~:text=Por%20ello%2C%20afirma%20que%20resulta%20prioritario%20promover%20los,ciudadanas%20y%20soluciones%20pr%C3%A1cticas%20adaptadas%20a%20los%20territorios.>

- Hernández, & Rodríguez. (2015). La pertinencia de la educación desde la perspectiva de los estudiantes en una universidad pública mexicana. *Cuadernos de Investigación Educativa*, 6(1), p.35.
- Morán, S. H. (2018). una reflexión acerca de la pertinencia y la relevancia de la investigación. *Revista PAIDEIA XXI*, 6(7), 13-32.
- Naciones Unidas. (2015). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
Obtenido de La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.:
<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/laasamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Naciones Unidas. (2015). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
Obtenido de La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.:
<http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/laasamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. CEPAL.
- López, F. (2023). Posibles futuros de la educación superior en América Latina y el Caribe: antecedentes, situación actual, escenarios y alternativas. *Revista educación superior y sociedad*, 35(1), 29-57. doi:<https://doi.org/10.54674/ess.v35i1.856>
- UMET. (2019). *Estatuto Universidad Metropolitana*. Obtenido de <https://umet.edu.ec/estatuto-institucional/>
- UMET. (2019). *Modelo Educativo Y Pedagógico de la Universidad Metropolitana*. Obtenido de <https://umet.edu.ec/modelo-educativo-y-pedagogico-de-la-universidad-metropolitana/>
- UMET. (2019). *Reglamento de Investigación e Innovación*. Obtenido de <https://umet.edu.ec/reglamento-de-investigacion-e-innovacion/>
- UMET. (2019). *Reglamento de Investigación e Innovación*. Guayaquí. : Universidad Metropolitana del Ecuador. Aprobado RESOLUCIÓN N°. 0043-UMET-CAS-SO-06-2019. Obtenido de <https://umet.edu.ec/reglamento-de-investigacion-e-innovacion/>

- UMET. (2019). *Reglamento de Investigación e Innovación*. Guayaquil. Obtenido de <https://www.umat.edu.ec/normativa-interna/reglamento-de-investigacion-e-innovacion/>
- UMET. (2020). *Manual de Procedimientos del Sistema de Publicaciones, Eventos, Exposiciones y Registros*. Guayaquil: Aprobado RESOLUCIÓN N°.062-UMET-CAS-SO-07-2020, 27 de noviembre de 2020. Obtenido de <https://umat.edu.ec/manual-de-procedimientos-del-sistema-de-publicaciones-2/>
- UMET. (2020). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional*. Guayaquil. Obtenido de <https://umat.edu.ec/plan-estrategico-de-desarrollo-institucional/>
- UNESCO. (2000). *Declaración Mundial sobre la Educación Superior para el siglo XXI*. Unesco.
- UNESCO. (2020). *Informe de seguimiento de la educación en el mundo, 2020: Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. Unesco. doi:<https://doi.org/10.54676/WWUU8391>
- UNESCO. (2021). *Reimagining our futures together: A new social contract for education*. Unesco. Obtenido de <https://reliefweb.int/report/world/reimagining-our-futures-together-new-social-contract-education>
- UNESCO. (2022). *Conferencia Mundial de Educación Superior WHEC2022. Reinventando la Educación Superior para un Futuro Sostenible*. Barcelona: Unesco. Obtenido de <https://en.unesco.org/sites/default/files/whec2022-concept-note-es.pdf>
- UNESCO. (2022). *Informe del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible*. Obtenido de https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf
- Villasante , T. (2022). *Ciudades para un futuro más sostenible*. Obtenido de Participación e integración social: <http://habitat.aq.upm.es/cs/p3/a016.html>

Informe elaborado por:

Lic. Adalia Lisett Rojas Valladares, PhD.
Directora de Investigación e Innovación.
UMET.

Con el aval de dictamen favorable del Comité Científico institucional.

ANEXOS. Cumplimiento del Objetivo No.2 Investigación e Innovación.

AÑEXO No. 1. PROYECTOS CIERRE 2023.

PROGRAMA	PROYECTO IDI	MATRIZ/SEDE	CARRERA
PROGRAMA NO. 2. INTELIGENCIA COMPETITIVA.	OBSERVATORIO METROPOLITANO DE INTELIGENCIA COMPETITIVA, CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y SABERES	INSTITUCIONAL	SISTEMAS
PROGRAMA NO 5: CALIDAD EDUCATIVA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS	GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.	GUAYAQUIL	EDUCACIÓN
PROGRAMA NO 3: LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y SU EMPLEO EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN, DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y EN LA EDUCACIÓN.	SOLUCIONES INFORMÁTICAS Y ADAPTACIONES TECNOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE DESTREZAS EN INFANTES CON DAÑO NEUROLÓGICO	QUITO	SISTEMAS
PROGRAMA NO. 4. ESTUDIOS SOCIO JURÍDICOS SOBRE LAS POLÍTICAS DEL DERECHO, LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS	LA PREVENCIÓN DEL DELITO COMO ESTRATEGIA DEL CONTROL SOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE UNA CULTURA DE PAZ.	QUITO	DERECHO

PROGRAMA NO. 6. LA ATENCIÓN A LA SALUD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.	CUIDADO INTEGRAL DE ENFERMERÍA CON ENFOQUE DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN LA COMUNIDAD DE LOS CHACHIS	QUITO	ENFERMERÍA
PROGRAMA NO. 1. EMPRENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA	PROPUESTAS DE MEJORAS DE LA COMPETITIVIDAD INTERNA EMPRESARIAL DE LAS MIPYME DE LA PROVINCIA DE EL ORO.	MACHALA	GESTIÓN EMPRESARIAL
PROGRAMA NO. 1. EMPRENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA	CONCERTACIÓN DE CAPITAL PÚBLICO Y PRIVADO. UTILIZACIÓN DE LOS ESPACIOS URBANOS EN LA COMPETITIVIDAD DE LA CIUDAD DE MACHALA	MACHALA	ECONOMÍA

ANEXO No. 2. PROYECTOS I+D+i, AÑO 2024

MATRIZ GUAYAQUIL

PROGRAMA	PROYECTO I+D+i	CAMPO DEL CONOCIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	PRESUPUESTO
PROYECTOS CONTINUANTES					

Programa No. 1. EMPENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA	LAS HERRAMIENTAS DE INTELIGENCIA EN EL SECTOR EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.	ADMINISTRACIÓN	3/3/2020	3/3/2025	17.700,00
PROYECTOS EN EXTENSIÓN					
Programa No. 4. ESTUDIOS SOCIO JURÍDICOS SOBRE LAS POLÍTICAS DEL DERECHO, LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS.	EL DERECHO HUMANO DESDE UN AMBIENTE SANO DESDE LA PERSPECTIVA DE LA AGENDA 2030.	DERECHO	2/2/2020	10/12/2025	20.000,00
Programa No. 6. LA ATENCIÓN A LA SALUD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.	ATENCIÓN DE ENFERMERÍA DESDE LA INVESTIGACIÓN A GRUPOS EN SITUACIÓN DE RIESGO. CASO RECINTO LA SABANILLA CANTÓN DAULE	ENFERMERÍA	20/1/2020	30/6/2025	30.900,00

	PROVINCIA DEL GUAYAS.				
TOTAL					68.600,00

SEDE QUITO

PROGRAMA	PROYECTO I+D+i	CAMPO DEL CONOCIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	PRESUPUESTO
PROYECTOS EN EXTENSIÓN					
Programa No. 1. EMPENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA	INTERVENCIÓN DE LA CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA PARA IMPACTAR EN LA SOSTENIBILIDAD Y LA COMPETITIVIDAD EN MIPYMES	ADMINISTRACIÓN	1/2/2020	1/12/2025	29.375,00
Programa No. 5. CALIDAD EDUCATIVA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN, PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS.	ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL CONTEXTO ESCOLAR – FAMILIAR.	EDUCACIÓN	22/3/2018	10/12/2025	23.000,00

Programa No. 6. LA ATENCIÓN A LA SALUD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.	DIAGNÓSTICO E INTERVENCIÓN OPTOMÉTRICA Y DE SALUD VISUAL EN POBLACIONES VULNERABLES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	SALUD	3/4/2020	20/12/2025	23.263,00
TOTAL					75.638,00

SEDE MACHALA

PROGRAMA	PROYECTO I+D+i	CAMPO DEL CONOCIMIENTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	PRESUPUESTO
PROYECTOS CONTINUANTES					
Programa No. 1. EMPRENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA	HERRAMIENTAS FINANCIERAS, DIRECCIONANDO EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE LAS MICROEMPRESAS EN LA PROVINCIA EL ORO.	ADMINISTRACIÓN	5/05/2020	30/05/2025	2.250,00

Programa No. 1. EMPENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA	MECANISMOS DE PROMOCIÓN Y ACCESO A FINANCIAMIENTOS DESARROLLADOS POR LA BANCA ECUATORIANA PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS PYMES EN LA PROVINCIA DE EL ORO.	ADMINISTRACIÓN	10/02/2021	10/12/2025	3.100,00
Programa No. 1. EMPENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA.	DETERMINANTES ECONÓMICOS PARA EL MEJORAMIENTO COMPETITIVO DE LA CADENA LOGÍSTICA DE LOS OPERADORES DE COMERCIO EXTERIOR EN LA ZONA 7 DEL ECUADOR.	LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	2/03/2023	30/03/2027	6.000,00
PROYECTOS EN EXTENSIÓN					
Programa No. 1. EMPENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN	GESTIÓN DE EMPRESAS Y GRUPOS DE INTERÉS HACIA LA		5/06/2020	20/12/2027	5.700,00

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA	SOSTENIBILIDAD DESDE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL				
Programa No. 4. ESTUDIOS SOCIO JURÍDICOS SOBRE LAS POLÍTICAS DEL DERECHO, LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS	FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS DEL NEOCONSTITUCIONISMO LATINOAMERICANO. ACIERTOS Y DESACIERTOS EN SU REGULACIÓN JURÍDICA Y APLICACIÓN PRÁCTICA EN ECUADOR”		3/02/2021	27/02/2026	3.000,00
Programa No. 4. ESTUDIOS SOCIO JURÍDICOS SOBRE LAS POLÍTICAS DEL DERECHO, LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LAS GARANTÍAS DE LOS DERECHOS	PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LA MUJER VÍCTIMA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ESTADO CONSTITUCIONAL DE DERECHO DE LA		1/01/2016	20/12/2025	3.800,00

	REPÚBLICA DE ECUADOR				
TOTAL					23.850,00

ANEXO No. 3. PROYECCIÓN CONVOCATORIA PROYECTOS 2024

PROGRAMA	PROYECTO IDI	MATRIZ/SEDE	CARRERA
PROGRAMA NO. 2. INTELIGENCIA COMPETITIVA.	TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.	INSTITUCIONAL	SISTEMAS
PROGRAMA NO. 2. INTELIGENCIA COMPETITIVA	USO DE TECNOLOGÍAS EMERGENTES BASADAS EN TÉCNICAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL.	GUAYAQUIL	SISTEMAS
PROGRAMA NO. 6. LA ATENCIÓN A LA SALUD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA.	GESTIÓN DE ENFERMERÍA PARA LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES, DESDE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.	QUITO	ENFERMERÍA
PROGRAMA NO. 6. LA ATENCIÓN A LA SALUD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES EN PICHINCHA.	QUITO	FISIOTERAPIA
PROGRAMA NO. 4. ESTUDIOS SOCIO JURÍDICOS SOBRE LAS POLÍTICAS DEL DERECHO, LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA Y LAS GARANTÍAS DE	TUTELA JUDICIAL EFECTIVA EN ECUADOR	QUITO	DERECHO

LOS DERECHOS			
PROGRAMA NO. 6. LA ATENCIÓN A LA SALUD PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA	PROCESO DE ATENCIÓN DE SALUD INTEGRAL A GRUPOS VULNERABLES EN COMUNIDADES DE LA PARROQUIA EL CAMBIO – CANTÓN MACHALA.	MACHALA	ENFERMERÍA
Programa No. 1. EMPRENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA.	CONDICIONES DEL ENTORNO QUE INFLUYEN EN LA INTENCIÓN DE EMPRENDEDORA EN LA ZONA 7 DE ECUADOR.	MACHALA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Programa No. 1. EMPRENDIMIENTO, PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN ORGANIZACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ECUATORIANA	CENTRO DE EMPRENDIMIENTO Y ESTUDIOS EMPRESARIALES	MACHALA	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ANEXO 4. CALIFICACIÓN DE AVANCE DE LOS PROYECTOS IDI

PROYECTO	CALIFICACIÓN
Observatorio Metropolitano de Inteligencia Competitiva, Ciencia, Tecnología, Innovación y Saber	Categoría: Normal. Proyecto de investigación Relevante por sus aportes y significación práctica
Las herramientas de inteligencias en el sector empresarial de la ciudad de Guayaquil.	Categoría: Normal. Proyecto de investigación con Mención por sus aportes y significación práctica

Atención de enfermería desde la investigación a grupos en situación de riesgo. Caso Recinto la Sabanilla Cantón Daule Provincia del Guayas.	Categoría: Normal. Proyecto de investigación Destacado por sus aportes y significación práctica
El derecho humano en un ambiente sano desde la perspectiva de la Agenda 2030	Categoría: Normal. Proyecto de investigación con Mención por sus aportes y significación práctica
Gestión de la Calidad de la Educación	Categoría: Normal. Proyecto de investigación con Mención por sus aportes y significación práctica
Cuidado Integral de Enfermería con Enfoque en la Atención Primaria en Salud en la Comunidad de los Chachis	Categoría: Normal Proyecto de investigación con Mención por sus aportes y significación práctica.
Diagnóstico e intervención optométrica y de salud visual en poblaciones vulnerables del distrito Metropolitano de Quito.	Categoría: Normal. Proyecto de investigación con Mención por sus aportes y significación práctica
Intervención de la carrera de gestión empresarial de la Universidad Metropolitana para impactar en la sostenibilidad y la competitividad en MIPYMES	Categoría: Normal. Proyecto de investigación con Mención por sus aportes y significación práctica
La prevención del delito como estrategia de control social para el desarrollo de una cultura de paz.	Categoría: Normal. Proyecto de investigación con Mención por sus aportes y significación práctica
Orientación psicopedagógica en el contexto escolar-familiar.	Categoría: Normal. Proyecto de investigación con Mención por sus aportes y significación práctica
Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico.	Categoría: Normal. Proyecto de investigación con Mención por sus aportes y significación práctica

Propuesta de mejoras de la competitividad interna empresarial de las MIPYMES de la Provincia del Oro.	Categoría: Normal. Proyecto de investigación con Mención por sus aportes y significación práctica
Concertación de capital público y privado. Utilización de los espacios urbanos en la competitividad de la Ciudad de Machala	Categoría: Normal Proyecto de investigación Destacado por sus aportes y significación práctica
Herramientas financieras, direccionado al fortalecimiento y desarrollo de las microempresas en la Provincia de El Oro.	Categoría: Normal Proyecto de investigación Destacado por sus aportes y significación práctica
Gestión de empresas y grupos de interés hacia la sostenibilidad desde la Responsabilidad Social Empresarial.	Proyecto de investigación Relevante por sus aportes y significación práctica
Mecanismos de promoción y acceso a financiamientos desarrollados por la banca ecuatoriana para el financiamiento de las Pymes en la Provincia de El Oro.	Categoría: Normal Proyecto de investigación Destacado por sus aportes y significación práctica
Programa para la prevención y protección de la mujer víctima de la violencia de género en el Estado Constitucional de Derecho de la República del Ecuador	Categoría: Normal. Proyecto de investigación Relevante por sus aportes y significación práctica
Fundamentos epistemológicos del neoconstitucionalismo latinoamericano. Aciertos y desaciertos en su regulación jurídica y aplicación práctica en Ecuador.	Categoría: Normal. Proyecto de investigación Destacado por sus aportes y significación práctica
Determinantes económicos para el mejoramiento competitivo de la cadena logística de los operadores de comercio exterior en la Zona 7 del Ecuador.	Proyecto atrasado

AÑO 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

INTRODUCCIÓN

La Universidad Metropolitana durante el primer semestre del año 2023, desarrolló sus actividades de vinculación con la sociedad, conforme a las particularidades generadas tras el período de pandemia, por lo que las modalidades concebidas para la misma fueron híbrida. Lo anterior se realizó con aplicación de estrategias, desarrollando acciones y medidas en correspondencia con el **PEDI 2020-2025, POA 2023 y el PAC 2022-2023**.

En función de garantizar la continuidad del proceso de vinculación con la sociedad, cumplir con las resoluciones de los organismos rectores de la Educación Superior y con las tareas a través de los programas y proyectos; en el primer semestre cada proyecto tomó su estrategia de participación a las actividades, considerando espacios programables en las plataformas de la universidad. Se continuó con la virtualización de tareas que han permitido la participación de esos estudiantes que geográficamente le es imposible tener una presencialidad física, pero si lógica. Así los intercambios transcurrieron más poblados y participativos.

En el presente informe se describen los resultados obtenidos del trabajo mancomunado y en equipo que ha desarrollado la comunidad universitaria en los diferentes escenarios que la educación superior nos exige y que como institución de educación superior estamos a la vanguardia de esta demanda social, en pertinencia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Plan de Desarrollo Nacional, y los Planes territoriales locales hacen que nuestra institución sea lo más profesional en la formación de los profesionales para la República del Ecuador y el mundo, aquí se expresa el esfuerzo de la comunidad universitaria durante este periodo del año 2023.

Se presentan los resultados del año de trabajo de la vinculación con la sociedad, sobre la base de objetivos, estrategias y tareas instituidas para el proceso vinculación en el Plan Operativo Anual (POA).

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 3

Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos de la planificación nacional del desarrollo.

Proceso: Vinculación con la sociedad (Función sustantiva: Vinculación con la sociedad)

OBJETIVOS TÁCTICO OT 3.1. MEJORA DE LA ARTICULACIÓN DE LA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD CON LOS PROCESOS DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS

Estrategia E11. Perfeccionar la pertinencia y la gestión de programas y proyectos de prácticas pre profesional y vinculación con la sociedad.

Resultados ejecutivos

De acuerdo al estudio realizado de la proyección de las carreras para los años 2022 Y 2023 un estudio de la realización de prácticas preprofesionales y su articulación con proyectos de vinculación, lo cual permitió identificar la necesidad de una mejora de la estructura de programas y proyectos y su pertinencia, lo que se genera la creación de dos programas: “Programa Red de participación ciudadana e inclusión social”, siendo diseñado y aprobado a mediados del año 2023, a finales de año se considera la creación del programa de salud: “Programa de salud y bienestar ciudadano”. De acuerdo a estos dos programas se desarrollan todos los proyectos de la institución, los mismo que tributan a resolver problemáticas de las zonas territoriales que competen a la Universidad Metropolitana tanto es sus sedes como en la matriz. Estos proyectos ayudan a solucionar la matriz de tensiones generada en las zonas de impacto, así también su pertinencia a los planes de desarrollo nacional; “Creando oportunidades” del gobierno de Guillermo Lasso y el plan de Desarrollo Nacional del gobierno de Daniel Noboa y por ultimo atado a las necesidades de los planes territoriales locales, y como punto final la pertinencia de tener aliados estratégicos para todos los proyectos.

La participación en actividades de proyectos de vinculación de los docentes en el periodo 58 fue de 105 docentes de un total de 190 alcanzando un 54.73%, mientras que en el periodo 59 participaron 104 docentes de un total de 188 alcanzando un 55.31% de participación, obteniendo una participación del 55.02% en el año 2023.

En 2023 un 28.73% de la totalidad de la comunidad estudiantil realizaron actividades de vinculación, es decir 724 estudiante gestionaron sus proyectos de vinculación de una población estudiantil total de 2520 estudiantes.

Estándar Institucional.

Gestión de proyectos integradores. Estándar: La institución ejecuta los programas y/o

proyectos de vinculación con la sociedad con la participación de profesores, estudiantes y actores involucrados; da seguimiento y los evalúa, a través de instancias responsables. Articula con las funciones sustantivas de manera que más del 80 % de los estudiantes realicen sus prácticas pre profesionales vinculados a proyectos que cuentan con una ejecución de al menos el 90 % de su presupuesto.

Meta año 2023

Cumplimiento satisfactorio La institución ejecuta acciones que permiten articular la vinculación con la sociedad con las funciones de docencia e investigación de manera que las pre profesionales se vinculen con proyectos prácticas de IDi, proyectos de nivel del 80% de los estudiantes.

Resultado año 2023

Aproximación al Cumplimiento

La UMET ejecuta proyectos articulados a dominios académicos, en 2023 un 28.73% de la totalidad de la comunidad estudiantil realizaron actividades de vinculación, es decir 724 estudiante gestionaron sus proyectos de vinculación de una población estudiantil total de 2520 estudiantes. Estos 724 estudiantes son la totalidad de estudiantes que necesitaban desarrollar su actividad de vinculación.

Existe un porcentaje muy grande de estudiantes que desarrollaron practicas pre profesionales asociadas a las actividades de vinculación.

Acciones/ actividades:

Implementar una nueva estructura de programas y proyectos que integren los procesos de profesionalización, educación continua, PPP y Vinculación.

Se desarrollaron dos macro programas que cubren las necesidades de la universidad para la flexibilidad del proceso de vinculación estos dos programas se llaman:

En el redimensionamiento de la Vinculación con la sociedad se trabaja con dos grandes programas como son: RED DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL y el programa de SALUD Y BIENESTAR CIUDADANANO.

Estos programas al partir del dominio académico desarrollan la integración entre la I+D+i y entre sus procesos como es la profesionalización las PPP, la educación continua y la vinculación.

Gestión de cofinanciamiento y financiamientos externos a proyectos.

No se pudo contar con financiamiento externo. En el año 2023 no existe un financiamiento

directo en efectivo, pero si en materiales, como es el caso de las Fundación Children International que ayuda en el proyecto que se lleva con ellos a que sean sostenibles brindando materiales didácticos y donaciones para nuestros estudiantes puedan desarrollar las actividades en dicho proyecto.

Incluir y ejecutar en las partidas de gastos de los programas y proyectos de vinculación el fortalecimiento del talento humano de proyectos de PPP y Vinculación con la incorporación de profesionales en el marco de convenios y pasantes de redes nacionales e internacionales.

Se cuenta con Docentes de convenios, con nivel de cuarto nivel, profesionales en sus respectivas ramas lo que facilita que los resultados sean de un impacto positivo en cada uno de los proyectos de vinculación que la universidad los desarrolla.

Ejecutar un régimen de incentivos por resultados relevantes de proyectos.

Considerando el artículo 81 Régimen de incentivos para proyectos del Reglamento de Vinculación con la Sociedad. Se realizó el reconocimiento a docentes destacados en los proyectos de vinculación con la sociedad. El acto se llevó a cabo con las autoridades de la UMET, coordinadores de carrera de contabilidad y coordinadores de proyectos de vinculación, Sede Machala.



Fuente: UMET sede Machala.

Figura 3.1 Reconocimiento a docentes por los resultados obtenidos en los proyectos de vinculación

OBJETIVOS TÁCTICO OT3.2. MEJORA DEL USO SOCIAL DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Estrategia E12. Aplicar una política de uso social del conocimiento coherente con las funciones sustantivas

Resultados ejecutivos:

Como parte del “MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL SISTEMA DE PUBLICACIONES, EVENTOS, EXPOSICIONES Y REGISTROS” se incluyó el procedimiento de planificación de eventos financiados y autofinanciados.

Se genera datos públicos para la entrega de resultados a los beneficiarios de los proyectos de vinculación.

Se ejecuta la política de planificación anual de eventos en el marco del POA institucional y de las unidades académicas y administrativas.

Estándar Institucional

Uso social del conocimiento. Estándar: La institución garantiza el uso social del conocimiento producido en las actividades de las funciones sustantivas, mediante eventos, exposiciones y diferentes medios de difusión web, radio, entre otros, a los actores interesados, más allá del público académico.

Meta año 2023

Cumplimiento satisfactorio.

La institución gestiona un plan de eventos pertinentes y relevantes de distintos niveles que se concilia con las carreras, los proyectos de IDi y de vinculación con la sociedad.

Resultado año 2023

Aproximación al Cumplimiento Aproximación al cumplimiento

La UMET trasciende a los medios internos realizando una intensa actividad con la realización de actividades y eventos relevante y de alto impacto con un crecimiento de participación externa en el marco de los proyectos de vinculación de todas las facultades.

Acciones/ actividades:

Ejecutar eventos de relevancia en el marco de los proyectos para la socialización de resultados provenientes de la IDi y las redes.

Se generan actos públicos en la entrega de resultados a la comunidad sobre los impactos de los

proyectos.

Realizar actividades y productos promocionales de las funciones sustantivas universitarias en función de la sociedad

Se realizaron socializaciones en canales de comunicación institucionales, boletines informativos, 7 capsulas informativas sobre solución de casos de acuerdo con los servicios que brinda el NAF, se realizó un evento para entregar los certificados de aprobación a los beneficiarios externos y a estudiantes, docentes involucrados en el Proyecto de vinculación.

Publicidad utilizando las redes sociales de la Universidad Metropolitana (Facebook, e Instagram). Así como wathsApp. Así también se realizó una sesión de entrega de reconocimientos a las 4 ideas más innovadoras incubadas durante las capacitaciones. Así también la obtención del certificado en “Geoestadística, econometría espacial & análisis urbano”, curso dictado por ENFOPE y que sirvió para la culminación de un artículo científico sobre la localización y distritalización del catastro empresarial de Machala.

Promoción y difusión del proyecto por medio de redes sociales y página web UMET.

Se socializó a través de las redes de la UMET las actividades desarrolladas

Se realizaron dos WEBINAR como parte de este proceso sustantivo.

Reuniones constantes con los participantes del proyecto de vinculación.

Mingas dirigidas por los jefes de la comunidad, entre otros.

Estrategia E13. Fomento de redes sociales del conocimiento, en el marco de la IDi y la internacionalización

Existen 36 redes en las que la Universidad participa de manera directa e indirecta.

Estándar Institucional

Redes sociales del conocimiento.

Estándar: La institución fomenta e integra redes sociales del conocimiento de carácter nacional e internacional, fortalece las revistas de acceso abierto, REMCA y REMCV, así como logra una intensa actividad en el marco de sus proyectos de intervención.

Consolida escenarios de acceso físico y digital a información histórica y relevante a la comunidad y el público.

Meta año 2023

Cumplimiento satisfactorio.

La Universidad implementa redes académicas, científicas y de vinculación, de alcance nacional e internacional, en las que se realizan múltiples eventos y otras salidas relevantes. Consolida

los proyectos REMCA y D' Todo Artes.

Resultado año 2023

Aproximación al cumplimiento

En el año 2023 se implementaron redes académicas y científicas de alcance nacional e internacional. Se consolida el proyecto de la revista REMCA y se diseña un sitio web para la actividad artística extensionista universitaria. Se publicaron artículos científicos, de los cuales, la mayor parte fueron publicados en revistas con indexación en LATINDEX y uno en revista con indexación en SCOPUS.

Acciones/ actividades:

Gestionar anualmente fondos para la participación en redes como parte de los programas y proyectos vigentes.

Se debe gestionar los fondos para la participación activa en redes.

Los docentes que participan en los proyectos de vinculación se encuentran adscritos a las redes de investigación REIMA (Red Iberoamericana de Medioambiente) REP (Red ecuatoriana de pedagogía) quienes participan en los diferentes eventos socializando los resultados de los proyectos de vinculación

Se genera una gestión en 36 redes para poder publicar, los fondos están establecidos en los viáticos de cada proyecto en la participación.

Redes en las que participan docentes y estudiantes de la UMET

1. Red Interuniversitaria Latinoamericana y del Caribe sobre Discapacidad y Derechos Humanos.
2. Red Nacional de Investigación y Educación Ecuatoriana (CEDIA).
3. Red de Apoyo a la Gestión Educativa (RedAGE).
4. Red Ecuatoriana de Pedagogía.
5. Red de Docentes de América Latina y del Caribe (RedDOLAC).
6. Centro Regional para el Fomento del Libro y la Literatura en América Latina y el Caribe (CERLALC).
7. Red de Gestión y Administración Deportiva y Empresarial.
8. Red Académica Ecuatoriana de Carreras de Turismo y Hospitalidad (RAETCH).
9. Red de Carreras de Derecho del Ecuador.
10. Red Universitaria de Ética del Ecuador (RUEE).
11. Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).
12. Red Estudiantil Iberoamericana de Medio Ambiente (REIMA).

13. Red Iberoamericana de Medio Ambiente (REIMA AC).
14. Red Ecuatoriana de Cambio Climático.
15. Red de Investigación Bakea Abya Yala (REDIBAY).
16. Red Nosotrxs.
17. Red de Investigadores de la Transcomplejidad (REDIT).
18. Red INCOMPLEX Nodo Investigación, Transcomplejidad y Ciencias.
19. Plataforma tecnológica, social, educativa Edmodo.
20. Red de Investigación de Santo Domingo Red Latinoamericana de Estudios e Investigación de los Derechos Humanos y Humanitario (RLEIDHyH).
21. Red Internacional de Investigadores en Marketing (RIIM).
22. Asociación Iberoamericana de Marketing.
23. Red Latinoamericana de Investigación en Educación Estadística (RELIEE).
24. Red de Investigación Estudiantil de la Universidad del Zulia.
25. Red de Investigación en Educación, Empresa y Sociedad (REDIEES).
26. Asociación Civil Venezolana de Investigación Social en Pro de la Humanidad (ACVENISPROH)
27. Red de Investigadores Latinoamericanos (REDILAT).
28. RED de Gestión Administrativa Deportiva y Educativa.
29. Red de Investigación Latinoamericana en Competitividad Organizacional (RILCO).
30. Red Iberoamericana de Investigación en Trabajo, Género y Vida Cotidiana (Red TRAGEVIC).
31. Red Latinoamericana de Estudio e Investigación de Derechos Humanos y Humanitario Capítulo Ecuador.
32. Red Iberoamericana de Grupos, Semilleros y Jóvenes Investigadores (REDGYSI).
33. Red de Investigadores y Criminólogos en Política Criminal.
34. Red Latinoamericana para el avance de la ciencia (REDALAC).
35. Asociación venezolana para el avance de la ciencia (ASOVAC).
36. Mentor. Educación para todos.

Publicar salidas de proyectos en la revista científica REMCA y en los medios de la “Editorial Universitaria”

Hay resultados publicados en REMCA

Links de las publicaciones.

Llumiquinga-Quispe, S. R., Fernández, M. Á., & Montano-Rodríguez, F. (2023). Multimedia para el programa de estudio de la asignatura Herramientas Informáticas en la Universidad Metropolitana del Ecuador. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6(2), 99-06. Recuperado a partir de: <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/674/680>.

De la Rosa-Martín, T., & León-González, J. L. (2023). La gestión por procesos desde la coordinación de la carrera de Sistemas de Información. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6(2), 189-197. Recuperado a partir de: <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/684/690>.

El despido ineficaz de mujeres en Ecuador. Enfoque legal, constitucional y convencional. Publicada en la revista indexada en Latindex. Revista Metropolitana de ciencias aplicadas REMCA. Febrero 2023
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/593/599>

“Administración de la sociedad conyugal factor de protección empoderamiento contra la violencia a la mujer” Publicada en la revista indexada en Latindex. Revista Metropolitana de ciencias aplicadas REMCA. Febrero 2023
<https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/614/620>

Desarrollar el proyecto de la plataforma web D' Todo Artes como parte de la "Editorial Universitaria".

Se avanzó en la creación del proyecto estando disponible en construcción el sitio web.

Explorar los mecanismos financieros de la suscripción a la plataforma del QS International University Ranking y THE Rankings.

No se tiene el registro.

Se conoce, pero no se ha documentado.

Desarrollar la información para plataformas de datos de Rankings internacionales.

Participación de docentes y estudiantes de la Universidad Metropolitana en los proyectos de vinculación del año 2023:

No se tiene el registro.

Se conoce, pero no se ha documentado.

Participación de docentes y estudiantes de la universidad metropolitana en los proyectos de

vinculación del año 2023

SEDE	DOCENTES	ESTUDIANTES	TOTAL
MATRIZ	25	133	158
SEDE QUITO	47	325	372
SEDE MACHALA	38	266	304
TOTAL	110	724	834

RESULTADOS E IMPACTOS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA RED METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA E INCLUSIÓN SOCIAL

Informe del trabajo realizado por el Ing. Omelio Borroto Leal PhD con la Universidad Metropolitana del Ecuador en el periodo Julio – Diciembre del año 2023.

A partir de las indicaciones del Dr. Carlos Espinoza Cordero, Canciller de la UMET en reunión realizada en la Ciudad de Guayaquil en el mes de junio del año 2023, se ha trabajado en los siguientes aspectos principales:

1. Documentos sobre la Red Metropolitana de Participación Ciudadana e Inclusión Social.

- Proyecto de Vinculación con la sociedad que se elaboró en el 2019.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Plan de trabajo Plurianual del Ing. Carlos Espinoza Cordero como Candidato a Vocal del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, año 2019.
- Documentos sobre el trabajo realizado con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de “El Quinche”.
- Programa de Vinculación “Estudios Socio Jurídicos sobre Políticas del Derecho y Prevención de la Violencia”.
- Informe de Rendición de Cuentas de la UMET año 2022.
- Informe sobre la Acreditación de la UMET.
- Documentos sobre los conceptos y principios de la Participación Ciudadana y la Inclusión Social.

- Resultados del trabajo realizado con las 100 Escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación y los aspectos que pueden ser útil para el Programa de la Red Metropolitana.
- Documentos básicos relacionados con las PDOT establecidos para las provincias, cantones y parroquias en Ecuador.

2. Acciones realizadas

A partir del estudio de los documentos que forman parte de los antecedentes y con las conversaciones y análisis realizados tanto en la Fundación como en la UMET y el análisis de las valiosas consideraciones e indicaciones del Canciller Dr. Carlos Espinoza Cordero, se elaboró con el Dr. Alejandro Socorro el Programa de Vinculación de la Red, que es integrador de los tres componentes principales: docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

Este Programa debe contiene diferentes proyectos referentes a:

- ✓ Escuelas de Participación Ciudadana e Inclusión Social.
- ✓ Talleres de Participación Ciudadana e Inclusión Social.
- ✓ Planes de desarrollo de la Comunidades.
- ✓ Posgrado, principalmente la Maestría en Desarrollo Local.
- ✓ Seminarios y Eventos.
- ✓ Proyectos de Investigación.
- ✓ Proyectos de Vinculación de las diferentes carreras que se integran al Programa de la Red Metropolitana de Participación Ciudadana e Inclusión Social.
- ✓ Organización de la Red y su funcionamiento.
- ✓ Temas a desarrollar en las Escuelas y Talleres.
- ✓ Metodología para las Escuelas y Talleres, partiendo de una combinación entre lo presencial y lo virtual.
- ✓ Estrategia para desarrollar actividades en las 24 provincias.

Cronograma de trabajo.

✓ Posible presupuesto para el Programa.

✓ Impactos y resultados que se proyectan alcanzar en cada etapa.

Acciones por realizar como parte del cronograma de trabajo para que funcionen:

- Director de Vinculación como coordinador del Programa.
- Equipo de trabajo.
- Articulación con las aulas principales: Direcciones de Investigación, Vinculación y Académica, así como las redes de la UMET.
- Articulación con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.
- Fortalecer la divulgación de la UMET a los efectos que incida en incrementos de matrículas de pregrado, posgrado y educación continua.
- Incorporar a los estudiantes a este importante Programa de la Red
- Iniciar acciones para contribuir a la internacionalización de la UMET como son:
 - Red Latinoamericana de Extensión Universitaria (ULEU).
 - Grupo Kairós
 - Colaboración con la Universidad de Panamá.
- Elaboración de los contenidos académicos de las Escuelas y Talleres.

3. En el trabajo realizado se incluyó la experiencia de la REUVIC y la experiencia de las Escuelas de Liderazgo, Emprendimiento e Innovación.

4. Se elaboraron los documentos de Planificación y Organización de la Red y se han comenzado a planificar de forma progresiva.

5. Se han desarrollado Escuelas en Unidades Educativas y Comunidades de forma presencial y de forma híbrida con los buenos resultados y reconocimientos a la UMET que realiza estas actividades en los lugares donde radican estas Unidades o Comunidades, llevando el conocimiento y con el método de aprender haciendo.

Han sido realizadas las siguientes escuelas:

➤ Unidad Educativa San Francisco de Sales en Rocafuerte, Manabí, que concluyó el 11 de

diciembre con actividades presenciales para 63 estudiantes y la presentación de 13 Proyectos y un Examen Final con participación de autoridades de la UMET, la Fundación y la Rectora de la referida Unidad Educativa.

- Comunidad Llano Largo en Panamá que concluyó con 21 participantes y 10 Proyectos.
- Se realizó la Escuela de la Unidad Educativa “Santa Magdalena” de la Congregación San Francisco de Sales en la Parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, provincia de Manabí. Concluyeron 83 estudiantes y se presentaron 16 Proyectos.
- Se realizó el 80% de las actividades que corresponden a 2 Escuelas en la parroquia Ambuquí, provincia de Imbabura con la participación de 35 estudiantes y 5 Proyectos presentados.
- De Julio a diciembre de 2023 se ha trabajado en 5 Escuelas para un total de 203 participantes y 44 Proyectos.

Otras actividades realizadas en el periodo de Julio a diciembre del 2023 han sido las siguientes:

Impacto en la Función Social de la UMET

Impacto para el modelo de acreditación.

Impacto para los proyectos de vinculación

Beneficiarios directos 203 personas que han recibido su certificado.

Se han elaborado 44 proyectos asesorados por la UMET que generó un impacto en los estudiantes de la UMET.

Impacto en la Internacionalización de la UMET.

Impacto sostenible las 5 escuelas generadas se convierten en escenarios permanentes del Programa de la Red Metropolitana de Participación e Inclusión Social.



Figura 3.2 Escuela de Liderazgo y Emprendimiento. República de Panamá. Acción conjunta con la Universidad Especializada de Las Américas.



Figura 3.3 Escuela de Liderazgo y Emprendimiento. Unidad Educativa de San Francisco de Sales de la población de San Plácido Provincia de Manabí.



Figura 3.4 Escuela de Liderazgo y Emprendimiento. Ambuquí.

En Guayaquil, el programa y en particular el proyecto de la Red obtuvo resultados significativos.

ENERO-JUNIO

- I Foro Académico de Participación Ciudadana y Control Social
- Taller sobre la importancia de la Propiedad Industrial para el desarrollo de las MIPYMES en Guayas.
- Entrega del Primer Anteproyecto de Resolución que conforma y regula el funcionamiento del Sistema Parroquial de Participación Ciudadana para el GAD Parroquial Rural "El Quinche". Lugar: GAD rural El Quinche. Fecha: 6 de enero de 2023.
- Reunión con el presidente electo del GAD Parroquial Rural "El Quinche" para planificar la jornada de capacitación en Participación Ciudadana. Lugar: GAD rural El Quinche. Fecha: 1 de junio de 2023.

Eventos académicos organizados

Evento: I Foro Académico de Participación Ciudadana y Control Social

- Fecha: 23 de enero de 2023
- Lugar: UMET Guayaquil. Auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Educación
- Cantidad Total de Participantes: 150
- Cantidad participantes estudiantes UMET: 110
- Cantidad de participantes docentes y administrativos UMET: 15
- Cantidad de participantes externos: 25
- Cantidad de participantes con discapacidades: 5

Evento: “Taller Propiedad Industrial para el Desarrollo de las MIPYMES en Ecuador”

- Fecha: 23 de febrero de 2023
- Lugar: Auditorio campus Kennedy. FCSHE
- Cantidad Total de Participantes: 44
- Cantidad participantes estudiantes UMET: 32
- Cantidad de participantes docentes y administrativos UMET: 2
- Cantidad de participantes externos: 10
- Cantidad de participantes con discapacidades: 4

Evento: Taller de casos prácticos realizados por practicantes del CJG-UMET-matriz
Guayaquil

- Fecha: 27 de febrero de 2023
- Lugar: Auditorio campus Kennedy. FCSHE
- Cantidad Total de Participantes: 51
- Cantidad participantes estudiantes UMET: 45
- Cantidad de participantes docentes y administrativos UMET: 5
- Cantidad de participantes externos: 1
- Cantidad de participantes con discapacidades: 2

Capacitación sobre Participación Ciudadana con el presidente y vocales electos del GAD Parroquial Rural "El Quinche" y estudiantes de la asignatura de Vinculación con la Sociedad

- Lugar: UMET sede Quito
- Fecha: 7 de junio de 2023

JULIO-DICIEMBRE

- Levantar agendas de trabajo que incorporen la información suministrada por la comunidad en lo que respecta a sus intereses y planificar actividades que permitan la incorporación y participación directa de la familia, la comunidad y otros sectores de la sociedad civil, en actividades vinculadas al proyecto de participación ciudadana.

Brigada Jurídica-CJG-UMET Matriz GYE:

- Fecha: 28 de julio de 2023
- Lugar: Plaza Quil



Figura 3.4 Brigada Jurídica-CJG-UMET Matriz

Brigada Oftalmológica: Hogar para sus niños paciente pediátricos

Fecha: 6 de julio de 2023

Lugar: Hogar para sus niños Latacunga



Figura 3.5 Brigada Oftalmológica: Hogar para sus niños paciente pediátricos

Agasajo Navideño a niños de casas de acogidas del MIES Guayaquil

Fecha: 12 de diciembre de 2023

Lugar: UMET-Garzota 1

Participantes: 36 niños, 28 estudiantes, 15 trabajadores UMET y MIES



Figura 3.6 Agasajo Navideño a niños de casas de acogidas del MIES Guayaquil

Realizar acciones de promoción y socialización de resultados parciales e impactos del proyecto.

Evento: Taller con enfoque de Transdisciplinariedad

Fecha: 7 de julio de 2023

Lugar: Auditorio de la FCSHE-Matriz GYE

Participantes: 57 personas



Figura 3.7 Taller de casos prácticos realizados por practicantes del CJG – UMET - matriz Guayaquil

Evento: Taller de casos prácticos realizados por practicantes del CJG-UMET-matriz Guayaquil

Fecha: 7 de agosto de 2023

Lugar: Participantes: 42 personas



Figura 3.8 Taller de casos prácticos realizados por practicantes del CJG-UMET-Guayaquil.

Evento científico: “Acceso a la justicia, prevención del delito y participación ciudadana”

Fecha: 28 de julio de 2023

Lugar: Carrera de Derecho UIO

Participantes: 51 personas



Figura 3.9 Evento científico: “Acceso a la justicia, prevención del delito y participación ciudadana”

Capacitar a la comunidad en dos sentidos, formando capacitadores y formando a la colectividad en general en forma de tramas multiplicadoras de información.

Firma de intención de convenio con ESPE: 19 de septiembre de 2023- FCSHE-UMET-GYE



Figura 3.9 Actividad con la ESPE.

Reconocimiento del MIES al Consultorio Jurídico gratuito UMET-Guayaquil:



Figura 3.10 Reconocimiento del MIES al Consultorio Jurídico gratuito UMET-Guayaquil

RESULTADOS E IMPACTOS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD MATRIZ GUAYAQUIL

Proyecto: Educación Comunitaria en Valores en y Desde la Escuela

ENERO-JUNIO

- Participación en la Red de investigadores Research Gate.
- Participación como miembro activo de la red REIMA, de alcance internacional.
- Participación en el XII Congreso Internacional de Educación y gerencia avanzada. Organizado por el CIEG. El 13 y 17 de abril de 2023.
- Trabajo de titulación con el tema: “Estrategia metodológica para mejorar la lectura en los estudiantes del tercer grado de la Escuela Euroamérica”.
- Integración de los docentes beneficiarios del proyecto en actividades científicas organizadas en el Proyecto.

JULIO-DICIEMBRE

- Satisfacción de las autoridades de la institución beneficiaria por las actividades realizadas por el Proyecto, como Muy satisfactorio.
- Integración de los docentes beneficiarios del proyecto en actividades científicas organizadas en el Proyecto.
- Aumento de posibilidades de capacitación al personal docente de la institución beneficiaria.
- Mejoras en la calidad de vida y bienestar sanitario de la comunidad beneficiaria.
- Acceso y transferencia tecnológica.

- Acogida y nivel de satisfacción tanto de beneficiarios directos como indirectos.
- Cambios positivos en la convivencia escolar producto de las capacitaciones brindadas a la comunidad beneficiaria.
- Mejoras reflejadas en la satisfacción de las necesidades familiares: comunicación, empatía, respeto y amor a la familia.
- Alto grado de compromiso de docentes y estudiantes, siendo relevante la concientización obtenida y demostrada en el desarrollo de las actividades planificadas.
- Mejoras de bienestar social y comunitario desde la participación ciudadana generando empoderamiento social.

Proyecto: Asesoría y Patrocinio Jurídico Gratuito a los Sectores de Escasos Recursos Económicos de Guayaquil a través del Consultorio Jurídico de la UMET

ENERO-JUNIO

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

- Se realizaron cadenas de información a través de los medios telemáticos haciendo uso de las TIC, acerca de los servicios de asesoría en las distintas ramas del Derecho y se enfatizó el sistema legal de patrocinio que lleva la Universidad a través del Consultorio Jurídico Gratuito.
- La actividad de asesoramiento ha sido ligada a la participación directa de los estudiantes de la carrera de Derecho, y reforzar el conocimiento técnico sobre lo que se percibe en la práctica.
- Han participado 8 estudiantes de la UMET en el proyecto en este período 59, quienes han sido capacitados sobre la organización de cómo deberá emplearse las asesorías vía telemática y qué temas se deberá abordar en las reuniones.
- Se ha asegurado para el proyecto un mínimo de 70 beneficiarios directos, quienes han sido asesorados vía telemática, considerando un factor de 5, esto es, que se considera en alrededor de 180 o más, dependiendo las herramientas de acceso por parte del usuario externo, los beneficiarios indirectos del proyecto, en razón de participar de los beneficios de estas asesorías.
- El Consultorio Jurídico pretende contribuir no sólo a la búsqueda de la justicia para las personas que tienen dificultades para acceder a ella sino además propiciar un cambio en la sociedad.

JULIO-DICIEMBRE

- Resultados e impactos de los proyectos de vinculación con la sociedad para el segundo semestre del año 2023:
- Se ejecutó el proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de Derecho, mediante el cual está ligado con la línea programática “Consultoría jurídica gratuita, solución de conflictos, obligaciones tributarias y aplicación de derechos fiscales”. A su vez se encuentra armonizado con el proyecto de investigación de la carrera y está dirigido a personas pertenecientes a grupos vulnerables, en zonas de escasos recursos, a cuyo servicio se ha puesto actividades para el fortalecimiento de su cultura jurídica.
- Se ha brindado a la vez a estos sectores de escasos recursos de la ciudad de Guayaquil, asesoría jurídica gratuita, extendiendo los servicios del consultorio jurídico de la UMET, realizándose consultorios jurídicos itinerantes en el marco del proyecto de vinculación.
- Se ha documentado debidamente la evidencia de las actividades de vinculación con la sociedad, algunas de las cuales han sido publicadas también en redes sociales, incluyendo la página web de la universidad.
- Se ha realizado los informes periódicos correspondientes al proceso de vinculación, resaltando los resultados obtenidos, así como todos los sujetos y elementos involucrados en la ejecución del proyecto de la carrera, como lo es la atención directa de los estudiantes en el consultorio jurídico de la Universidad Metropolitana.
- Se realizaron cadenas de información a través de los medios telemáticos haciendo uso de las TIC, acerca de los servicios de asesoría en las distintas ramas del Derecho y se enfatizó el sistema legal de patrocinio que lleva la Universidad a través del Consultorio Jurídico Gratuito.
- Han participado 5 estudiantes de la UMET en el proyecto entre el periodo de julio a diciembre, quienes han sido capacitados sobre la organización de cómo deberá emplearse las asesorías vía telemática y qué temas se deberá abordar en las reuniones.
- Se ha asegurado para el proyecto un mínimo de 30 beneficiarios directos, quienes han sido asesorados vía telemática, considerando un factor de 5, esto es, que se considera en alrededor de 150 o más, dependiendo las herramientas de acceso por parte del usuario externo, los beneficiarios indirectos del proyecto, en razón de participar de los beneficios de estas asesorías.
- La Universidad Metropolitana tiene dentro de sus objetivos y fines el constituir espacios para el fortalecimiento del Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico; asimismo contribuir

en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación. Esta es una de las razones por las cuales la UMET ha constituido el CONSULTORIO JURIDICO, ente por excelencia para cristalizar ese proceso de vinculación con la sociedad de la Carrera de Derecho; el Consultorio Jurídico pretende contribuir no sólo a la búsqueda de la justicia para las personas que tienen dificultades para acceder a ella sino además propiciar un cambio en la sociedad.

- El consultorio jurídico en Guayaquil debe incrementar la afluencia de usuarios en razón del acercamiento a la comunidad que facilita el acceso de los ciudadanos a los servicios del consultorio y se constituye un punto de referencia para la divulgación de los mismos. Se deben ampliar para próximas etapas las actividades de divulgación y acercamiento de los servicios a la comunidad.
- Se percibe la necesidad de dar seguimiento a los usuarios que fueron patrocinados a los efectos de incidir en el cambio de sus comportamientos que permitan el cumplimiento de sus deberes como ciudadanos sin necesidad de medidas correctivas.
- Preparación de los estudiantes para el entorno virtual en el cual se desarrollarán las asesorías.
- Se mantiene activo un grupo en la aplicación WhatsApp y otro en la aplicación Microsoft Teams denominado “Vinculación Consultorio”, registro que consta también en la primera reunión a través de la plataforma, para mantener el contacto y el intercambio con el grupo de estudiantes.
- A través de estas aplicaciones se ha dado instrucciones y capacitación a los estudiantes participantes para ejecutar las actividades de asesorías propuestas en este proyecto.
- Preparación del material de apoyo para el registro de las asesorías
- Los estudiantes de la UMET han elaborado, bajo la supervisión docente, el material de apoyo para las primeras asesorías virtuales, de acuerdo con las indicaciones programadas.
- Difusión de los servicios legales (Asesoría de atención y Patrocinio derivación)
- Se mantiene medios virtuales para difusión de la información en redes sociales como Facebook, Whatsapp, Instagram, las mismas que son enviadas por los alumnos al público en general.
- Atención a requerimientos de usuarios para asesoramiento legal.
- Se ha atendido a través del uso de las TIC a los estudiantes como participantes del proyecto, para dudas respecto a la organización de actividades y respecto a los usuarios con dudas legales, se brinda el asesoramiento necesario y se deriva casos particulares al Consultorio para el patrocinio correspondiente.

- Este Proyecto de vinculación responde a la necesidad emergente de la población, en vista de la emergencia sanitaria la sociedad se ha visto en la obligación de mantenerse informados a través de los distintos medios de comunicación y tecnología (medios electrónicos).
- En consecuencia, de aquello, se creó la necesidad de dirigir un grupo de estudiantes en material de Derecho que aborden las distintas ramas del mismo y puedan satisfacer las dudas.
- Los estudiantes, con el acompañamiento de los docentes participantes en el proyecto, confeccionaron material de divulgación, como volantes, y afiches publicados en redes sociales; se tiene listo para la impresión trípticos sobre las materias a asesorar jurídicamente, que son: Derecho Penal, de Derecho Civil, de Derecho Notarial, y Derecho Municipal.
- En cuanto al seguimiento y evaluación a través de acciones de capacitación a los usuarios que generen el cambio de conducta en el cumplimiento de los deberes ciudadanos, se ha dado acompañamiento a usuarios que han sido demandados por alimentos, con la finalidad de empoderarlos de su responsabilidad como alimentantes para el correcto desarrollo de sus hijos.
- Finalmente, sobre contribuir a mejorar el desarrollo de competencias profesionales en los estudiantes de la UMET, los resultados son palpables, tanto en el desarrollo humano como profesional de los estudiantes, ya que la conexión con la realidad de los barrios pobres de Guayaquil ha despertado en los estudiantes la vocación del servicio y el entendimiento de Derecho como una herramienta para la transformación social, la justicia y la igualdad.

Proyecto: Fortalecimiento de la Cultura Jurídica de las Comunidades de Sectores Vulnerables de la Ciudad de Guayaquil

ENERO-JUNIO

- Se ejecutó de manera virtual de las actividades de capacitación jurídica por parte de la UMET, que fue ligada a la participación estudiantil de los estudiantes de primero y segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Profeta Jeremías y de la Unidad Educativa Santa María Monte de Paz, regentadas por la fundación Kairós, de conformidad con los lineamientos establecidos en el convenio de colaboración interinstitucional suscrito entre dicha fundación y la UMET.
- Se capacitó a los estudiantes de la UMET participantes del proyecto en este período, a fin de que ellos puedan dar a su vez de forma apropiada capacitaciones jurídicas a los miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto.

- Se realizó capacitaciones jurídicas a un promedio de 70 usuarios por semana, durante dieciocho semanas, en sesiones que se realizaron los sábados de 9H00 a 11H00; se dictaron por lo tanto de forma sincrónica un total de 36 horas, considerándose 36 horas de trabajo autónomo, tanto de los estudiantes de la Universidad Metropolitana como por parte de los estudiantes de las instituciones educativas regentadas por la fundación Kairós.
- Se coordinó de manera permanente con los representantes de la entidad beneficiaria, a través de las autoridades de la Unidad Educativa Profeta Jeremías, de la Unidad Educativa Santa María Monte de Paz y de la fundación "Kairós", todos los aspectos relativos a la ejecución de las capacitaciones.
- Han participado de manera permanente entre 18 y 20 estudiantes de la UMET en el proyecto de manera simultánea, divididos en 4 grupos de 4 o 5 miembros, habiendo participado un total de 17 estudiantes de la UMET en el proyecto en este período semestral.
- Se realizó talleres durante la mitad del tiempo sincrónico con los estudiantes de la Unidad Educativa Profeta Jeremías y de la Unidad Educativa Santa María Monte de Paz, quienes han expuesto en las sesiones virtuales los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones brindadas por los estudiantes de la UMET.
- Los estudiantes de las unidades educativas regentadas por la fundación Kairós en las sesiones virtuales, a través de la exposición de los conocimientos adquiridos en las capacitaciones brindadas por los estudiantes de la UMET, han mostrado claramente su continua predisposición a ser capacitados, su interés en los temas abordados, así como el desarrollo progresivo de su cultura jurídica y de sus destrezas expositivas.
- El proyecto ha tenido un promedio de 70 beneficiarios directos, quienes han visto fortalecida su cultura jurídica a través de las capacitaciones brindadas por la vinculación de la UMET; se considera como beneficiarios indirectos al entorno socio afectivo de dichos estudiantes, esto es, familia y amigos cercanos, vecinos, considerando un factor de 5, esto es, que se considera en alrededor de 350 los beneficiarios indirectos del proyecto, en razón de participar de los beneficios de estas capacitaciones.
- Desarrollo de bitácoras por parte de los estudiantes de las unidades educativas beneficiadas, en base a la materia impartida en la vinculación, lo que además constituyó parte de su nota de participación estudiantil en sus respectivas instituciones.
- Se realizó una nueva convocatoria para el ingreso de nuevos estudiantes participantes de la UMET en las actividades del proyecto para el período 59.

- Se atendió los requerimientos de los estudiantes participantes del proyecto, referentes sobre todo a consultas sobre las horas de vinculación acreditadas y la gestión de los certificados de vinculación; en cuanto a los que quieren formar parte del proyecto se les ha hecho conocer los requisitos para poder ingresar al proyecto y las actividades a realizar.
- Se elaboró y entregó certificados de vinculación a los estudiantes que completaron sus horas de vinculación, debidamente formalizados una vez que el responsable de vinculación de la Carrera los hubiere conferido.
- Elaboración y presentación de informes finales de vinculación de los estudiantes participantes del proyecto, previa la emisión del certificado correspondiente.
- Se tiene como salida del proyecto la tesis de la señorita abogada Ana Belén Morales Suárez, titulada “VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD Y EDUCACIÓN JURÍDICA. LA EXPERIENCIA DE LA FUNDACIÓN KAIROS EN LA ISLA TRINITARIA”, la misma que fue ya sustentada como requisito para su investidura.

JULIO-DICIEMBRE

- Se ejecutó virtualmente las actividades de capacitación jurídica ejecutadas por estudiantes de la Escuela de Derecho de la UMET; éstas se encuentran ligadas a la participación estudiantil de los estudiantes de primero y segundo año de bachillerato de la Unidad Educativa Profeta Jeremías y de la Unidad Educativa Santa María Monte de Paz, regentadas por la fundación Kairós, según los lineamientos establecidos en el convenio de colaboración interinstitucional suscrito entre dicha fundación y la UMET.
- Se capacitó a los estudiantes de la UMET participantes del proyecto en este período, para que puedan a su vez capacitar adecuadamente en conocimientos jurídicos a los miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto.
- Se realizó capacitaciones jurídicas a un promedio de 70 usuarios por semana, durante veintitrés semanas, en sesiones que se realizaron los jueves y viernes, durante el período 59 de 17H00 a 18H00 y durante el período 61 de 15H00 a 16H00; se dictaron por lo tanto de forma sincrónica un total de 46 horas, considerándose 46 horas de trabajo autónomo, tanto de los estudiantes de la Universidad Metropolitana como por parte de los estudiantes de las instituciones educativas regentadas por la fundación Kairós.
- Se coordinó de manera permanente con los representantes de la entidad beneficiaria, a través de las autoridades de la Unidad Educativa Profeta Jeremías, de la Unidad Educativa Santa María Monte de Paz y de la fundación "Kairós", todos los aspectos relativos a la ejecución de las capacitaciones.

- Han participado de manera permanente entre 12 y 16 estudiantes de la UMET en el proyecto de manera simultánea, divididos en 4 grupos de 3 a 5 miembros, habiendo participado un total de treinta y un (31) estudiantes de la UMET en el proyecto, durante este período semestral.
- Se realizó talleres durante la mitad del tiempo sincrónico con los estudiantes de la Unidad Educativa Profeta Jeremías y de la Unidad Educativa Santa María Monte de Paz, quienes han expuesto en las sesiones virtuales los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones brindadas por los estudiantes de la UMET.
- Los estudiantes de las unidades educativas regentadas por la fundación Kairós en las sesiones virtuales, a través de la exposición de los conocimientos adquiridos en las capacitaciones brindadas por los estudiantes de la UMET, han mostrado claramente su continua predisposición a ser capacitados, su interés en los temas abordados, así como el desarrollo progresivo de su cultura jurídica y de sus destrezas expositivas.
- El proyecto ha tenido un promedio de 70 beneficiarios directos, quienes han visto fortalecida su cultura jurídica a través de las capacitaciones brindadas por la vinculación de la UMET; se considera como beneficiarios indirectos al entorno socio afectivo de dichos estudiantes, esto es, familia y amigos cercanos, vecinos, considerando un factor de 5, esto es, que se considera en alrededor de 350 los beneficiarios indirectos del proyecto, en razón de participar de los beneficios de estas capacitaciones.
- Desarrollo de bitácoras por parte de los estudiantes de las unidades educativas beneficiadas, en base a la materia impartida en la vinculación, lo que además constituyó parte de su nota de participación estudiantil en sus respectivas instituciones.
- Se realizó una nueva convocatoria para el ingreso de nuevos estudiantes participantes de la UMET en las actividades del proyecto para el período 61 por parte de la Dirección de la Escuela de Derecho.
- Se atendió los requerimientos de los estudiantes participantes del proyecto, referentes sobre todo a consultas sobre las horas de vinculación acreditadas y la gestión de los certificados de vinculación; en cuanto a los que quieren formar parte del proyecto se les ha hecho conocer los requisitos para poder ingresar al proyecto y las actividades a realizar.
- Se elaboró y entregó certificados de vinculación a los estudiantes que completaron sus horas de vinculación, debidamente formalizados una vez que el responsable de vinculación de la Carrera los hubiere conferido.

- Elaboración y presentación de informes finales de vinculación de los estudiantes participantes del proyecto, como requisito previo a la emisión del certificado correspondiente, haciendo un recuento de las actividades ejecutadas y la apreciación de la experiencia propia al ejecutar dichas actividades.

Proyecto: Transformación de las Potencialidades de la Comunidad Shuar para el Mejoramiento de su Gestión Socioeconómica y Cuidado de la Salud en la Atención a Grupos Vulnerables. Comunidad Sabanilla. Provincia del Guayas.

ENERO-JUNIO

Se han realizado diversas actividades con los miembros de la comunidad:

- Visita y entrega de materiales a los representantes de la comunidad integración con las personas de la comunidad.
- Reuniones constantes con los participantes del proyecto de vinculación.
- Mingas dirigidas por los jefes de la comunidad.
- Conversatorio con los miembros de la comunidad para realizar nuevas actividades tour por los baños termales de la comunidad.
- Conversatorio con los miembros de la comunidad durante las visitas.
- Integración interna de los miembros del proyecto de vinculación.
- Reuniones de planificación de nuevas actividades con los miembros del proyecto.
- Cabe recalcar que los programas y reuniones se hicieron vía zoom en algunas ocasiones.
- Poco a poco se derivan a tareas presenciales.
- Se realizaron dos WEBINAR como parte de este proceso sustantivo.

JULIO-DICIEMBRE

- La comunidad Shuar junto con la carrera de logística y transporte han logrado adaptar cámaras en el balneario de la comunidad para tener un mejor enfoque integral y los desafíos que se viven día a día en la comunidad para garantizar su mejora continua en el proyecto. El monitoreo constante de las diferentes partes del balneario ha permitido identificar problemas recurrentes, facilitando la implementación de soluciones preventivas.
- De nuevo en colaboración con los estudiantes de la carrera de logística y transporte, se realizaron donaciones para el uso correcto de las diferentes áreas; señalizaciones, herramientas, beneficiando con este material a todos los consumidores y parte de la comunidad shuar que utilizan de manera frecuente.

- Las personas de la comunidad shuar mencionaron su agradecimiento por el desarrollo de los proyectos realizados. El grupo de estudiantes de la carrera de logística y transporte, quienes mediante por reuniones vía zoom llegaron a un acuerdo para determinar las diferentes ideas, estrategias y métodos para atender las necesidades que posee la comunidad shuar.
- La carrera de Logística y transporte desarrolló charlas didácticas para dar a conocer las diferentes áreas de la logística, que se puedan aplicar en el balneario. Dichos temas que se beneficiará al equipo de la comunidad Shuar.
- La comunidad Shuar, comunicaron su agradecimiento por el desarrollo de un sitio web totalmente funcional para los turistas. El sitio obtiene secciones dedicadas a eventos, galerías de fotos con ubicación, y detalles sobre la asociación y los miembros de la comunidad Shuar. El proyecto ha asumido un impacto sumamente positivo al ofrecer un servicio accesible, beneficiando a la asociación y mejorando significativamente su experiencia en general.

Proyecto: Cuidado de la Salud en la Atención a Grupos Vulnerables. Comunidad Sabanilla, Provincia del Guayas.

ENERO-JUNIO

- Se realizó la V Jornada Científica Estudiantil (abril 2023)
- Se realizó Casa Abierta por El Día de La Enfermera 12-05-2023
- Se realizó I Simposio De Gestión Del Cuidado En El Campo Comunitario: Alcances Y Prospectiva 18-05-2023 (Maestría Enfermería Gestión Del Cuidado)

JULIO-DICIEMBRE

- Se realizó la VI Jornada Científica Estudiantil
- Programa 1 de diciembre Día Mundial De La Lucha Contra VIH-SIDA
- II Simposio Internacional de gestión del cuidado en el campo comunitario transitando el camino de Patricia Benner.
- Programa 12 de diciembre Día Internacional De La Salud Universal Comunidad Sabanilla
- IV Congreso internacional de Pedagogía como Arte en el Proceso de Enseñanza y Aprendizaje. Universidad Técnica Luis Vargas Torres Esmeraldas 28,29 Y 30-08-2023
- “I Jornadas Internacionales de Investigación Científicas - Tecnológicas y Socialización del Conocimiento de REOALCEI -2023” MAZATLAN 31-08-2023
- 5TO Congreso Internacional De Investigación En Rehabilitación Y Diagnóstico ULEAM 10,11, Y 12-10-2023

- IV Congreso Internacional de Investigación En Ciencias De La Salud- ULEAM 14 Y 15-12-2023

Trabajos de titulación PREGRADO

- Cuidados de Enfermería Intercultural en la aplicación del uso de las plantas medicinales Caso Comunidad Sabanilla
- La actividad física en el adulto mayor para la prevención de la hipertensión y obesidad en la Comunidad Sabanilla
- Hábitos de alimentación en escolares en la Comunidad Sabanilla
- Promoción de salud y prevención de la diabetes en adultos Comunidad Sabanilla
- Promoción de salud y prevención de la hipertensión en adultos Comunidad Sabanilla
- Promoción de salud y prevención de la obesidad en adultos Comunidad Sabanilla
- Promoción de la salud mental después del COVID 19 en adultos de la Comunidad Sabanilla
- Salud en la prevención de geohelmintiasis en la Comunidad Sabanilla
- Prevención de enfermedades respiratorias en la comunidad Sabanilla desde la visión de Jean Watson

RESULTADOS E IMPACTOS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SEDE QUITO

Proyecto: Orientación Psicopedagógica Familiar en la Educación Inicial.

ENERO-JUNIO

Actividades realizadas en el primer semestre del año 2023:

- Participación de los docentes en el IV Congreso Científico Multidisciplinario LATAM 2023.
- Elaboración del informe primer semestre y listas certificadas de 6 docentes y 9 estudiantes.
- Ponencia sobre el artículo, como resultado del proyecto de vinculación con la sociedad “Integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación inicial del Ecuador”.
- Presentación de defensas relacionadas con el proyecto de vinculación de los estudiantes:
- Nantar Ramírez “Programa de preparación sobre el método Montessori dirigido a los docentes del Centro Getsemaní Kids”,
- Jesenia Pardo “La psicomotricidad y su influencia en el aprendizaje de los niños de 3 a 4 años del Centro de Cuidado Infantil Don Bosco de la ciudad de Quito”,
- Jessica González “Propuesta de actividades para estimular el habla en el hogar con un niño de 4 años que presenta dislalia funcional”,

- Karen Corella “Propuesta de actividades lúdicas para motivar a los niños de 3-4 años en el aprendizaje del inglés en el Centro Kids Valley de Quito”, y,
- Sheyla Padilla “Orientación familiar dirigida a estimular el desarrollo socio-afectivo de niños de 0 a 3 años de la comunidad la Concepción provincia del Carchi”.
- Presentación de presupuesto financiero para la ejecución del trabajo planificado, según partidas presupuestarias del proyecto.

JULIO-DICIEMBRE

- Socialización de 3 artículos como resultado del proyecto de vinculación.
- Preparación a 8 estudiantes por parte de los docentes para la orientación a padres de Familia en el taller “Actividades de estimulación del desarrollo en las áreas socio afectivo, cognitivo, lingüístico y sensorio motriz en niños y niñas de 0 a 5 años”.
- Culminación del trabajo correspondiente a 3 estudiantes de la malla de Talento Infantil y Educación Inicial que favorecieron a los niños de diferentes sectores de la ciudad de Quito.
- Presentación de 7 pre-defensa relacionadas con el proyecto de vinculación que facilitarán el trabajo a docentes, familias y niños de varios centros que mantienen vínculo con la universidad.
- Elaboración de 3 trabajos investigativos con resultados favorables vinculados con el proyecto dirigidos a docentes, familias e infantes que aportaron con estrategias de orientación educativa para fomentar el desarrollo de aprendizaje en niños con o sin Necesidades Educativas Especiales (NEE).
- Participación del 100% del diplomado internacional de Entrenamiento en Habilidades Blandas “Soft Skill”.

Proyecto: Fortalecimiento de las Potencialidades de la Ciudadanía en Tributación Básica, Gestión Contable Administrativa y Financiera.

ENERO-JUNIO

Durante el primer semestre y de acuerdo con los convenios en los que participa el proyecto, se han alcanzado los siguientes resultados:

- Sesiones académicas científicas mediante Webinars, de 60 alumnos de profesionalización.
- Se ha fomentado las redes de conocimiento, los profesores pertenecen a redes de conocimientos como ORCID Se ha fomentado las salidas de proyectos mediante artículos científicos en revistas de la región. Un docente de la carrera, ha publicado como coautor un

artículo en la revista Visión Gerencial de la Universidad de los Andes Venezuela (<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/visiongerencial/article/view/19049>)

JULIO-DICIEMBRE

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos para el segundo semestre del año 2023:

- Con el soporte ofrecido por los convenios de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Metropolitana y las diferentes Instituciones participantes. Se alcanzaron los resultados siguientes:
- Se ha desarrollado con normalidad el convenio vigente. Se ha colaborado con la CONAGOPARE cuando ha sido requerido y se han realizado actividades de capacitaciones en línea a los alumnos como preparación para eventuales capacitaciones al personal de CONAGOPARE y público en general.
- En colaboración con la Carrera de Administración de Empresas se involucró a los alumnos en la donación de Kits de Limpieza y Deportivos en el Cantón Colimes. Se ha entregado en conjunto aproximadamente 100 kits y los alumnos dieron unas charlas de capacitación en la entrega.

Proyecto: Emprendimiento Empresarial en Comunidades y Empresas Ecuatorianas

ENERO-JUNIO

- Se ha fomentado las redes de conocimiento, los profesores pertenecen a redes de conocimientos como ALASRU y REIMA.
- Capacitación a 25 alumnos en temas relacionados con las capacitaciones con CONAGOPARE
- Actualización convenio con la fundación Children International
- Diseño y realización de encuesta a alumnos del intensivo, para conocer el estado de sus requisitos de PPP y vinculación.
- Análisis de encuestas de PPP y vinculación de 70 alumnos matriculados en el P59
- Planificación de alumnos del intensivo para horas de Vinculación con la Fundación Children en 5 diferentes centros.
- Sesiones académicas científicas mediante Webinars, de 24 alumnos de profesionalización
- Realización del presupuesto del año 2023.

JULIO-DICIEMBRE

- Seguimiento y evaluación a 13 alumnos que trabajaron en diferentes centros dentro de la ciudad de Quito de la Fundación Children, en programas como Liderazgo Infantil en temas relacionados con el Liderazgo Infantil y adquisición de las habilidades blandas.
- Seguimiento y evaluación a 3 alumnos que generan su proceso de vinculación con el coordinador de Vinculación Diego Rubio en procesos administrativos de los procesos de vinculación de la UMET.
- Actualización convenio con la fundación Children International
- Entrega de 300 kits de limpieza y 50 implementos deportivos entre los que se encuentran balones de fútbol, vóley y tableros de ajedrez en los cuales participaron los 30 alumnos del grupo G6 de profesionalización y los alumnos de la carrera de Gestión Empresarial y Administración de Empresas de la ciudad de Guayaquil.
- Realización de charlas de capacitación sobre: Emprendimiento e ideas de negocios y Educación Financiero con una duración de 90 minutos, los capacitadores son los alumnos de la carrera de Gestión Empresarial y Administración de Empresas de la ciudad de Guayaquil.

Proyecto: Promoción de la Cultura Paz a Través de la Práctica de los Métodos Alternativos de Solución de Conflictos y la Consultoría Jurídica que Permita el Acceso a la Justicia

ENERO-JUNIO

- Durante el primer semestre del año 2023, en la gestión del proceso y proyecto de vinculación con la sociedad:
- Durante el primer semestre (enero – junio) 2023 concluyeron sus prácticas 46 estudiantes y colaboraron 14 profesores.
- Capacitación sobre el Consejo de Participación Ciudadana que contó con la presencia de los 46 estudiantes practicantes de vinculación del período académico PAO 59. Se contó con la presencia de capacitadoras del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y de la Fundación Metropolitana.
- Visita a la parroquia rural de El Quinche con la participación de profesores y estudiantes de la carrera de Derecho sede Quito para aplicar encuestas y obtener información relevante de la zona para la realización de proyectos en beneficio de la población; brindar asesoría jurídica a la población a través del consultorio jurídico gratuito de la UMET; realizar un proyecto de participación ciudadana para el GAD El Quinche.

En el período, se defendieron en relación directa con el proyecto de investigación las siguientes tesis como trabajos de titulación:

- Tema: La muerte cruzada, y su problemática en la Constitución Ecuatoriana De 2008
TIPO DE TRABAJO: Tesis / Defensa Autor/A: Nancy Ximena Quishpe Vargas;
Tutor/A: Dra. Belkis Alida García
- Tema: Importancia de la cláusula penal como garantía contractual de la promesa de compraventa de bienes inmuebles en el Cantón Rumiñahui. Tipo De Trabajo: Tesis / Defensa Autor/a: Esteban Andrés Vargas Andino, Tutor/a: Dr. Edison López
- Tema: La situación de las mujeres víctimas de violencia psicológica en la provincia de esmeraldas. un abordaje jurídico. Tipo de trabajo: tesis / defensa. Autor/a: Ángel Fernando Zambrano Ramón, Tutor/a: Dra. Aura Díaz
- Tema: Reincidencia en el cometimiento de delitos y la rehabilitación social en el Ecuador. Tipo de trabajo: tesis / defensa. Autor/a: Gabriel Alfredo Saldarriaga Bravo Tutor/a: Dr. Hermes Sarango
- Tema: La violencia intrafamiliar; sus efectos en el entorno familiar y social en el Ecuador. Tipo de trabajo: tesis / defensa. Autor/a: Diana Micaela Miño Romero, Tutor/a: Dra. Marily Rafaela Fuentes Águila
- Tema: Acción extraordinaria de protección de la jurisdicción indígena versus aplicación en la jurisdicción ordinaria. Tipo De Trabajo: Tesis / Defensa. Autor/A: Edwin Fabián Guaranda Chela, Tutor/A: Dra. Belkis Alida García.
- Tema: El derecho a la resistencia y la criminalización de la protesta social en el ecuador en el período 2019-2022. Tipo De Trabajo: Tesis / Defensa Autor/A: Luis Herminio Mullo Cepeda, Tutor/A: Dr. Hermes Gilberto Sarango Aguirre.
- Tema: Vulneración de los derechos humanos de los adultos mayores en Ecuador. Tipo de trabajo: tesis / defensa Autor/a: Juan Fernando Padilla Ramírez Tutor/a: Dra. Aura Díaz de perales
- Tema: Protección jurídica contra la mendicidad y el trabajo infantil en Ecuador en la postpandemia del Sars Cov-2. Tipo De Trabajo: Tesis / Defensa. Autor/A: Karol Sebastianouska Jácome Calderón, Tutor/A: Dra. Aura Violeta Díaz De Perales
- Tema: La proporcionalidad y la legalidad de la pena en la cooperación eficaz del procesado en la jurisdicción ecuatoriana. Tipo De Trabajo: Tesis / Defensa. Autor/A: Álvaro Agustín Benavides Obando

- Tema: La mediatización de la justicia penal de los medios de comunicación social en los delitos de drogas en los últimos cinco años. Tipo De Trabajo: Tesis / Defensa Autor/A: Gustavo David Calderón Arrieta, Tutor/A: Dr. Hermes Sarango Aguirre.
- Tema: Efectos Jurídicos del acta de mediación en conflictos escolares en casos de incumplimiento. Tipo De Trabajo: Tesis / Defensa. Autor/A: Sabdy Alejandra Arroba Yáñez, Tutor/A: Dr. Eugenio Égüez Valdivieso.

JULIO-DICIEMBRE

- Durante el segundo semestre del año 2023, en la gestión del proceso y proyecto de vinculación con la sociedad:
- Se desarrollaron diversas actividades evaluadas en su momento por el Ab. Eugenio Égüez Valdivieso, MSc. Y posteriormente por el Ab. Edison Israel Lopez, MSc. en el curso de prácticas de vinculación con la sociedad y prácticas preprofesionales en la plataforma EVA Moodle (CESDEL). Grupo de 88 estudiantes.
- Como existe una sola aula en CESDEL para cumplir con las actividades de prácticas de vinculación y prácticas preprofesionales, los dos primeros parciales están destinados a las actividades relacionadas con prácticas de vinculación con la sociedad y el tercer corte y la evaluación final está destinada a prácticas preprofesionales.
- El día viernes 28 de julio de 2023 se llevó a cabo el Evento Científico “Acceso a la justicia, prevención del delito y participación ciudadana” que contó con la presencia de los 46 estudiantes practicantes de vinculación del período académico PA.59, así como varios estudiantes de la carrera de Derecho sede Quito, de los profesores de la asignatura Prácticas preprofesionales, Ab. Eugenio Égüez Valdivieso, MSc., del Ab. Edison López Alarcón, MSc del Dr. Hermes Sarango Aguirre, MSc, del Ab. Diego Dueñas Reyes, MSc, y otros profesores de la carrera de Derecho sede Quito. Asimismo, se contó con la presencia de representantes de la Fundación Metropolitana.
- Se atendieron 66 casos en el transcurso del segundo semestre del año 2023.

Proyecto: Empoderamiento Sociocultural en Localidades y Centros Institucionales

ENERO-JUNIO

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

- Se elabora cuatro visitas de trabajo en la junta parroquial de Alóag en la que se planifican las actividades de levantamiento de información.

- Se elaboran tres reuniones de trabajo en la oficina de turismo para planificar, organizar y definir los objetivos del proyecto.
- Se levanta información sobre el estado actual de la actividad turística de Alóag.
- Se obtiene el estado de cada uno de los atractivos turísticos de la parroquia de Alóag, mediante salidas de campo y búsqueda bibliográfica.
- Se elabora un documento con los datos referentes a la actividad turística de la parroquia para poder gestionar el diseño digital.

JULIO-DICIEMBRE

- Durante el semestre julio – diciembre del año 2023, se alcanzaron los siguientes resultados:
- Se elabora un taller colaborativo con la coordinación de la carrera de sistemas de la sede Quito, con el fin de generar actividades de colaboración inter disciplinaria, para la fase final del proyecto desarrollado en la parroquia de Alóag.
- Se elaboran 3 reuniones de trabajo con estudiantes de la carrera de sistemas de la sede Quito, para guiar en la etapa 3 del proyecto.
- Se generan actividades de campo para la recolección de datos instrumentales, como fotografías, ubicación, información de parte de la directiva del GAD.
- Se elaboran 3 bosquejos de la página Web, producto a ser entregado al GAD parroquial.
- Se hace la presentación de los avances del diseño de la página Web a la coordinación del proyecto mencionado.
- Se hace la presentación de los avances del diseño de la página Web a la presidencia del GAD de Alóag, para definir detalles y recibir propuesta de cambios y/o mejoras.

Proyecto: Comunicación Visual y Turística para la Sustentabilidad Patrimonial y el Desarrollo Local.

ENERO-JUNIO

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

- Proyecto CONAGOPARE, se realizó el apoyo grafico-comunicacional a la entidad de Conagopare dentro de sus oficinas realizando coberturas institucionales, así como también el desarrollo de comunicación gráfica para los canales digitales de la institución. En este periodo los estudiantes aportan con la creación de contenido de calidad para las necesidades de comunicación.

- En la carrera de diseño gráfico, se ha estructurado canales digitales de comunicación para estudiantes, docentes y público en general, donde se canaliza toda la información que se genera en las actividades de la carrera para que puedan tener acceso a la información de primera mano. En este caso se ha constituido un equipo que realice todas las actividades tanto en audio-video como en grafica estática para brindar de una mejor forma comunicación de lo que se está realizando en la carrera. Este equipo irá variando por semestre y podrán hacer uso de este proyecto los estudiantes que estaban realizando prácticas preprofesionales y vinculación.
- En este proyecto se colabora con 2 estudiantes que realizan actividades en relación a las necesidades de la fundación. Mientras que 1 colabora en el equipo de comunicación realizando diseños para comunicar las actividades que viene desarrollando la fundación durante el año y sus beneficiarios, así como las capacitaciones que realiza en pro de la comunidad.
- En el proyecto de admisiones se designa 1 estudiante que tiene experiencia en el desarrollo de piezas gráficas, donde ayuda tanto en la comunicación Interna como externa de la Universidad y las carreras. Es importante mencionar que colabora directamente con el departamento de admisiones y Bienestar Institucional.
- En la fundación metropolitana se designaron 2 estudiantes para que realicen actividades concernientes a la diagramación de catálogos, presentaciones para las capacitaciones que realizarán los delegados del CNE previo a las votaciones anticipadas 2023.
- En el desarrollo de las actividades conjuntas de cooperación entre la AIG y la UMET se han asignado 3 estudiantes para que apoyen en el plan de medios digitales que tiene la AIG para la oferta de su feria FIGRAMPACK a realizarse en el mes de agosto.

JULIO-DICIEMBRE

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos en el segundo semestre del año 2023:

- **Proyecto AIG:** En el periodo comprendido entre Julio de 2023 y diciembre de 2023 se realizó el apoyo grafico-comunicacional a la asociación de industriales gráficos realizando coberturas institucionales, así como también el desarrollo de comunicación gráfica para los canales digitales de la institución. En este periodo fueron tres los estudiantes que aportan con la creación de contenido de calidad para las necesidades de comunicación.

- **Proyecto CNE:** Por motivos de elecciones anticipadas el CNE solicito a través de la fundación metropolitana 2 estudiantes que cumplan el rol de diagramadores para los folletos de capacitación y material electoral. De esta forma los estudiantes realizaron una gran actividad ya que al ser anticipadas las elecciones se necesitó tiempo bastante fuerte de dedicación para lograr tener el material a las fechas requeridas.
- **Proyecto BIESS:** Para el banco del instituto ecuatoriano de seguridad social, se firma una carta de intención, así como también se tramita el convenio marco, donde se solicita un estudiante de diseño que haga sus actividades vinculantes en el departamento de comunicación y marketing, es así que el estudiante realiza actividades donde apoya a la parte web y redes sociales con artes informativos y promocionales de los productos que realiza el BIESS.
- **Proyectos Defensoría Pública:** Mediante la intervención de la fundación metropolitana y la carrera de Derecho nos pidieron que les escojamos un estudiante para que realice su vinculación. En el proyecto se detalla que sus funciones fueron las de realizar diagramación a libros y folletos que reparte o publica la defensoría, esto con el fin de que la ciudadanía entienda sobre los procesos legales y sociales que lleva a cabo dicha institución, al momento todavía se encuentra un estudiante realizando sus prácticas, ya que Daniel realizó un bien trabajo y fue razón para que se solicite un reemplazo al finalizar su estadía en la institución.

Proyecto: Gestión de la Información y Transferencia de Tecnologías Informáticas a Organizaciones, Empresas y Entidades de la Administración Pública Ecuatoriana.

ENERO-JUNIO

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

- Los directivos y personal docente de la escuela PATRICIO ESPINOZA BERMEO, presentaron su agradecimiento y satisfacción por las actividades realizadas en su institución: mantenimiento preventivo, correctivo, formateo, actualización de las computadoras y desarrollo la de página web institucional para la escuela.
- Las autoridades, personal docente y administrativo de la UE. LEOPOLDO N. CHAVEZ, ubicado en la parroquia de La Esperanza de Tabacundo, socializaron su bienestar por las actividades realizadas en su institución en mejora de su área tecnológica: inventario de activos con todas las características de hardware y software, reparación de los componentes de los equipos que presentan anomalías, reemplazar componentes deteriorados por otros

funcionales, instalación de sistema operativo y programas necesarios para el correcto funcionamiento de los computadores. Se beneficiaron 155 estudiantes, 30 docentes y 6 personas de personal administrativo.

- Los docentes y directivos de la carrera de Optometría de la Universidad Metropolitana mencionaron su agradecimiento por el desarrollo de dos multimedios educativos en ambiente web y sistema androide incluyendo tecnologías en 3D y videos para la enseñanza de los estados refractivos y la anatomía ocular para la enseñanza a estudiantes de la carrera.
- Los directivos, personal docente y estudiantes de la Unidad Educativa Pedro Moncayo, comunicaron su agradecimiento y satisfacción por las actividades tecnológicas realizadas en la institución como: soporte técnico, mantenimientos preventivos y correctivos, uso de programas informáticos, instalación de software y sistemas operativos, configuración de la red del laboratorio.
- El personal agradeció las capacitaciones dictadas en computación básica y herramientas de ofimática en donde participaron niños, docentes y personal administrativo.
- El CEDTI en colaboración con las carreras de Sistemas de Información y Educación Inicial, desarrollaron el proyecto: “Soluciones informáticas y adaptaciones tecnológicas para el desarrollo de destrezas en infantes con daño neurológico”. Se obtuvo como resultados tres multimedias educativas con múltiples actividades interactivas adecuadas a pacientes con daños neurológicos en sus necesidades de desarrollo de destrezas. Las mismas constituyen una herramienta para el uso del especialista que trabaja con cada uno de estos pacientes. Las multimedias tuvieron una gran calidad en su diseño y una adecuación al caso particular en estudio.
- El rector, estudiantes, personal docente y administrativo extendieron su bienestar por las acciones realizadas en beneficio de la Unidad Educativa Leopoldo N. Chávez, ya que el habilitar un aula de informática, más de 30 docentes pueden hacer uso de la tecnología y preparar a los estudiantes para adquirir habilidades tecnológicas que son esenciales para tener éxito en muchos trabajos de la actualidad.
- Entre otras actividades están: Actualización, mantenimiento y desinfección de los equipos con antivirus en los sistemas de cómputo, inventario de hardware, revisión de licencias, configuración de protocolos de red.
- Se hicieron 3 artículos científicos asociados al proyecto:
 - Llumiquinga-Quispe, S. R., Fernández, M. Á., & Montano-Rodríguez, F. (2023). Multimedia para el programa de estudio de la asignatura Herramientas Informáticas en

la Universidad Metropolitana del Ecuador. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6(2), 99-106. Recuperado a partir de: <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/674/680>.

- De la Rosa-Martín, T., & León-González, J. L. (2023). La gestión por procesos desde la coordinación de la carrera de Sistemas de Información. Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas, 6(2), 189-197. Recuperado a partir de: <https://remca.umet.edu.ec/index.php/REMCA/article/view/684/690>.
- De la Rosa-Martín, T., & León-González, J. L. (2023). Diseño del sistema automatizado para la generación y gestión de documentos en la etapa precontractual de compras públicas para instituciones públicas en el Ecuador. Revista Transdisciplinaria de Estudios Sociales y Tecnológicos, 3(1), 14-25. Recuperado a partir de: <https://revista.excedinter.com/index.php/rtest/article/view/60/57>

JULIO-DICIEMBRE

- A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos en el segundo semestre del año 2023:
- El CESDEL junto con la carrera de Sistemas de Información han logrado una colaboración interdepartamental, promoviendo un enfoque integral para abordar los desafíos del campus virtual de la universidad y garantizar su mejora continua. El monitoreo constante de la plataforma ha permitido identificar problemas recurrentes y áreas de mejora, facilitando la implementación de soluciones preventivas. La participación activa de los docentes en la plataforma de ayuda ha demostrado su compromiso con el proceso de enseñanza-aprendizaje en el entorno virtual.
- Nuevamente en colaboración el CESDEL con la carrera de Sistemas de Información, desarrollaron manuales para el uso correcto de la aplicación Microsoft Teams y todas sus herramientas, beneficiando con este material a todos los docentes y estudiantes que posean inquietudes con respecto al uso de esta herramienta que utiliza la universidad de manera permanente.
- Los docentes y directivos de la carrera de Sistemas de Información de la Universidad Metropolitana mencionaron su agradecimiento por el desarrollo de una página web y Aplicación Android con información de las carreras que oferta la facultad de Ingeniería. El producto elaborado proporciona a los estudiantes que desean ingresar a la UMET la información sobre las carreras de la Facultad de Ingenierías, atendiendo a la ubicación

geográfica por sedes de la Universidad. Facilitando en un solo espacio los objetivos, perfil de egresado, mallas y planes de estudios para los niveles de grado y posgrado.

- La carrera de Sistemas de Información desarrolló contenido audiovisual didáctico para la navegación en la plataforma virtual. La disponibilidad de una plataforma de asistencia y tutoriales para el CESDEL, contribuyó a disminuir la frecuencia de las preguntas repetitivas, lo que beneficiará al equipo de soporte para concentrarse en la resolución de desafíos más complejos y proporcionar un servicio más individualizado.
- La Asociación de Jubilados de Uyumbicho, comunicaron su agradecimiento por el desarrollo de un sitio web totalmente funcional utilizando la plataforma WordPress. El sitio incluye páginas informativas, secciones dedicadas a eventos, galerías de fotos, y detalles sobre la asociación y sus miembros. El proyecto ha tenido un impacto sumamente positivo al ofrecer un servicio de soporte eficaz y accesible, beneficiando tanto a la asociación como a la directiva y mejorando significativamente su experiencia en general. Además, es importante destacar que este proyecto ha beneficiado a un total de 60 jubilados.
- La Liga Cantonal Pedro Moncayo compartió su satisfacción por haber logrado la habilitación, funcionamiento y mantenimiento en áreas tecnológicas, para la optimización de los procesos que maneja la liga deportiva, se realizó un proceso de revisión, soporte y mantenimiento de las diferentes herramientas tecnológicas desde administración de red a mantenimiento de la infraestructura. Más de 300 deportistas de la Liga Cantonal tendrán acceso a la tecnología y recursos necesarios para mejorar su preparación para la era digital.
- Los directivos de la Liga Cantonal Pedro Moncayo demostraron su total agradecimiento por el programa integral de capacitación en el uso efectivo de herramientas ofimáticas para los jóvenes de la liga cantonal de Pedro Moncayo. Durante el periodo de desarrollo del programa, se llevaron a cabo una serie de actividades diseñadas para mejorar las habilidades y competencias en el uso de Microsoft Word y Excel. Este proyecto benefició directamente a un grupo de 19 jóvenes, dotándolos de habilidades tecnológicas avanzadas y mejorando sus perspectivas de futuro.
- La Liga Cantonal Pedro Moncayo compartió su profundo reconocimiento por el programa de capacitación de ofimática y partes y piezas de un computador que se dictó a estudiantes y comunidad en general. El proyecto ha tenido un impacto positivo con una participación de 60 personas integrantes de la Liga Deportiva Cantonal De Pedro Moncayo al proporcionar capacitaciones de herramientas ofimáticas usadas en la vida cotidiana, partes y piezas de un

computador, niños jóvenes y adultos, mejorando su experiencia en uso de la ofimática tanto de manera educativa como profesional.

Proyecto Misión de Ayuda Comunitaria Integral. Especificidades en Salud Visual.

ENERO-JUNIO

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

- Se atienden 105 pacientes a los cuales se les realiza examen optométrico, historia clínica, actividades de prevención y promoción de salud, charlas educativas y donación de lentes, todas en sectores vulnerables de la ciudad de Quito y Tulcán.
- Ha servido de escenario para que los estudiantes se preparen para el examen complejo y los pacientes atendidos forman parte de los casos que se presentan en el examen práctico, contribuyendo al proceso profesionalizante. A su vez constituye base de información para los productos integradores que están desarrollándose en las diferentes asignaturas clínicas contribuyendo a la educación continua.
- Se contribuye a la mejora de la calidad de vida de los 105 pacientes que están recibiendo atención visual. Se atiende población de sectores vulnerables de la ciudad de Quito y Tulcán. Los datos obtenidos se utilizan en la elaboración de trabajos de investigación y para el proceso de titulación en la modalidad de sistematización y tesis. Se prepara informe de los últimos 4 años para publicar en la revista REMCA.

Las acciones de ayuda que se realizan son de manera presencial, se brindan servicios de calidad, efectivos, a sectores vulnerables y desfavorecidos. Queda pendiente de la entrega de lentes. Hasta el momento se manifiesta un alto A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos para el segundo semestre del año 2023:

- Nivel de satisfacción de las instituciones participantes, además de los pobladores de las parroquias respecto a los servicios que se brindan.

JULIO-DICIEMBRE

- Cada estudiante conformó su expediente que constan de: la portada, el índice, el convenio, la comunicación de aceptación y compromiso, el control de asistencia y actividades realizadas.
- Cada estudiante evaluó 10 pacientes y elaboraron las historias clínicas una vez realizado el examen optométrico. Los convenios se agrupan en la siguiente lista y se realizaron las

siguientes actividades que concluyeron con la donación de lentes, Lentes de contacto, armazones, lunas o estudios según las necesidades de los casos.

- Se contribuye al cumplimiento del objetivo general a partir de los resultados obtenidos en las diferentes áreas o entornos de influencia.
- Con este proyecto se logró un cumplimiento aproximado del 100 % de las actividades planificadas, se realizaron 3 convenios con 3 instituciones de salud visual, todas las instituciones de salud visual ubicadas en Quito.
- Se contribuyó al cuidado ocular y la salud visual de 35 pacientes, en correspondencia con los convenios establecidos, se brindaron servicios de calidad, efectivos y oportunos a sectores vulnerables y desfavorecidos. Se realizó la entrega de lentes a 8 pacientes, lo cual benefició considerablemente su salud visual.
- Las acciones de ayuda que se realizaron fueron de manera presencial, se brindaron servicios de calidad, a sectores vulnerables y desfavorecidos, se realizó la entrega de: 8 lentes, 2 armazones, 4 lunas, 2 lentes de contactos; se realizaron exámenes visuales según necesidades: 2 retinografías, 2 OCT y 2 campimetrías.
- Hasta el momento se manifiesta un alto nivel de satisfacción de las instituciones participantes, además de los pobladores de las parroquias respecto a los servicios que se brindan.

Proyecto: Promoción de Salud, Prevención de Enfermedades en las Comunidades Vulnerables de Pichincha.

ENERO-JUNIO

- Realización de Oficio a Coordinación Zonal Salud 9, solicitando apertura para los estudiantes de la carrera de Enfermería Sede Quito, a fin de realizar observacionales a partir de los contenidos de la profesión en el Centro Especializado de Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD), Carlos Díaz y Centro de Atención Ambulatorio Especializado San Lázaro (CAAESL).
- Evento Científico – “Rol de enfermería, un reto para atención humanizada de paciente.”
- Planificación y ejecución de la Casa abierta “Vida Saludable y Autocuidado”, a fin de promover actividades de promoción de la salud, en la Carrera de Enfermería.
- Actividades de vinculación con la sociedad con la participación del Consulado de Venezuela.

- Elaboración de 11 certificados a los estudiantes que han cumplido las 160 horas de vinculación durante el desarrollo de su carrera, posterior a la verificación de la documentación que valide lo mencionado.
- Se realizó la planificación de los estudiantes (46) para que realicen actividades de vinculación con la sociedad las cuales incluyen, charlas educativas en busca de promover la salud en el Centro Especializado de Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD), Carlos Díaz.
- Se realizó la planificación de los estudiantes (40) para que realicen actividades de vinculación con la sociedad las cuales incluyen, charlas educativas en busca de promover la salud y prevenir complicaciones y nuevas enfermedades, en el Centro de Atención Ambulatorio Especializado San Lázaro (CAAESL), los beneficiarios son los usuarios y familiares del establecimiento.
- Se planifica y ejecuta el evento científico denominado “Rol de enfermería, un reto para atención humanizada de paciente”, con la intervención de la FUMET-Fundación Metropolitana; en el cual participaron 10 docentes de la carrera de Enfermería sede Quito, 98 estudiantes, además de la participación de personal de enfermería (Cruz Roja Ecuatoriana, UDLA, Hospital San Juan del Río- México, etc.), los beneficiarios de la actividad fueron los estudiantes de la carrera de enfermería.
- Realización de la casa abierta “Vida Saludable y Autocuidado” en el auditorio de la Sede Coruña con la participación de los Docentes de la carrera de Enfermería y 40 estudiantes, abordando los temas:
 - ✓ Teatro de Sombras “Conducta del Adicto”
 - ✓ Autocuidado en gestantes diabéticas
 - ✓ Autocuidado en salud mental”
 - ✓ Autocuidado en enfermedades No transmisibles Hipertensión arterial y diabetes
 - ✓ Autocuidado en Nutrición saludable.
 - ✓ Autocuidado en gestantes diabéticas
 - ✓ Autocuidado: actividad física para minimizar complicaciones por enfermedades crónicas presentes.
- Coreografía para educación del lavado de manos en conmemoración del Día del Niño, por invitación del Consulado de Venezuela, evento que se realizó en el Parque Cumandá el día sábado 03 de junio con el apoyo de 10 docentes y 14 estudiantes, beneficiarios de la actividad los niños y niñas inmigrantes venezolanos.

- Cierre del Club Juvenil – Consulado de Venezuela, con la participación de 24 estudiantes de la carrera de Enfermería y con la coordinación del consulado se organizan brigadas de apoyo y seguridad, buscando precautelar la integridad de los niños/as y jóvenes participantes. Evento que se llevó a cabo en la Casa de la Cultura Ecuatoriana el sábado 17 de junio con 1000 participantes aproximadamente.

JULIO-DICIEMBRE

- A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos para el segundo semestre del año 2023:
- Se realizó la planificación de los estudiantes (38) para que realicen actividades de vinculación con la sociedad las cuales incluyen, charlas educativas en busca de promover la salud en el Centro Especializado de Tratamiento a Personas con Consumo Problemático de Alcohol y otras Drogas (CETAD), La Vicentina
- En el mes de septiembre como parte de las Jornadas Científicas del Periodo P61, por conmemorarse el día mundial del cáncer de mama se realizó la planificación de talleres, con la participación de todos los docentes y estudiantes para los cual se realizó lo siguiente:
 - Elaboración de proyecto de semana científica
 - Planificación de actividades y talleres por día
 - Proceso de inscripción de los estudiantes de la facultad de salud con su respectivo tema.
- Se realiza la Semana Cultural con el fin de articular actividades con los Objetivos de la de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que entre otras cosas se debe tomar medidas determinantes para crear un camino de la sostenibilidad y la resiliencia. La actividad se centra en el eje 3 el cual propone “Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades” promoviendo actividades centradas en el eje 3.
- Se desarrollan actividades lúdico – representativas para con la sociedad en la que se reconocen entre otros la diversidad de culturas latinoamericanas, con la elaboración de mesas representativos. Se cuenta con la participación de estudiantes y docentes que dan apoyo a la actividad.
- **FORO: “Una Deficiencia No Nos Diferencia”:** El 3 de diciembre, se conmemora el Día Internacional de las personas con Discapacidad, fecha que busca principalmente aumentar la conciencia pública sobre las cuestiones relacionadas con la discapacidad y promover la inclusión de las personas con discapacidad en todos los aspectos de la sociedad. Previa invitación por la fundación Nakuna en día 20/11/2023 se procede a elaborar las inscripciones a la actividad, con la presencia de 40 estudiantes por actividad. La invitación la realiza la

fundación NAKUNA y la Fundación CONTIGO CAMINARE quienes proponen como objetivo: Generar conciencia y empoderar a la sociedad en general sobre la importancia de tratar a las personas con discapacidad con igualdad de derechos y oportunidades. Las tareas realizadas se fomentan en el apoyo con la participación de los estudiantes de la carrera de enfermería ya que en su proceso de formación se encuentran en contacto con la población en mención de la actividad. Como evidencia se deja el listado de estudiantes.

- **FORO: “Con VIH Vamos Juntos- Un Foro para Romper Estigmas y Conectar”.**

Prevía invitación por la fundación Nakuna en día 20/11/2023 se procede a elaborar las inscripciones a la actividad, con la presencia de 40 estudiantes por actividad. Los propósitos fundamentales de la actividad fueron los siguientes:

Proporcionar un espacio seguro para que las personas diagnosticadas por el VIH compartan sus experiencias, desafíos y triunfos.

- Fomentar la empatía y la comprensión para reducir el estigma y la discriminación.
- Facilitar discusiones abiertas y constructivas sobre el VIH, rompiendo tabúes y fomentando la comunicación efectiva.
- Facilitar la creación de redes y conexiones entre personas afectadas, profesionales de la salud, y defensores.

El día 01/12/2023 se dedica a dar a conocer los avances contra la pandemia de VIH/SIDA causado por la extensión de la infección del VIH y sensibilizar sobre la necesidad de eliminar el estigma asociado al VIH. Para esta actividad se tiene como evidencia el listado de alumnos que realiza la actividad. De esta actividad se espera que se entreguen certificados de participación a los estudiantes.

- **Donación de víveres en Cayambre – Otonsito**

Con el fin de contribuir a la caracterización de actos navideños, se coordina actividades de vinculación con la comunidad junto con la Fundación Metropolitana para desarrollar actividades en Cayambe en la comunidad de Otonsito, el día sábado 23 de diciembre de 2023 de 08:00–14:00. En la actividad se logra la entrega de incentivos a los menores, así como a los padres de familia, además se moviliza hasta una comunidad más alejada para la culminación de la entrega de presentes.

La entrega se realiza a una población escolar comprendida dentro del Centro Educativo Fiscal, en donde se encontraron 27 niños y 2 profesores y más de 2 familiares que acompañaban a cada niño al agasajo navideño.

Se realizó la entrega de canastas navideñas y fundas de caramelos a los adultos mayores

presentes, también se entregó obsequios a los niños y padres de familia, esto en colaboración con el director y la profesora de la escuela de forma ordenada.

Finalmente, junto con una moradora de una comunidad más alejada se entregó a los niños algunos regalos y fundas de caramelos restantes, y así fue entregada la totalidad de los donativos. Más allá de los agasajos se brindó un momento de alegría, distracción y solidaridad a los niños y padres de familia de la Unidad Educativa de Otoncito.

RESULTADOS E IMPACTOS DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD SEDE MACHALA

La Universidad Metropolitana, sede Machala, está ubicada en la zona siete de Desarrollo Estratégico del país, como entidad educativa uno de sus mayores compromisos es el desarrollo de la sociedad, esta labor se la ejecuta a través de Programas y Proyectos de Vinculación, los mismos que están en correspondencia con la planificación zonal, enmarcados en el Plan Nacional de Desarrollo "Creación de Oportunidades" (2021-2025) Cumpliendo con las características definidas en el art. 26 del Reglamento de Vinculación con la sociedad de la UMET, se incluyen proyectos orientados a la mejora de problemas sociales y económicos de la comunidad y dirigidos a sectores prioritarios, ya sean sociales, económicas y ambientales; consultorías abiertas a la población y las organizaciones sobre diversos temas como: Asesoría y Patrocinio Jurídico, contable Tributario, administrativas y logística.

Los programas y proyectos de vinculación con la sociedad de la sede Machala, están amparados en el **PEDI** y **POA** institucional, para convertir las políticas en acciones pertinentes a la academia, vinculación e investigación, a fin de satisfacer las necesidades y solucionar problemas de su entorno.

Durante este periodo se ejecutan seis proyectos de vinculación desde las diferentes carreras que se ofertan en la Sede, en ellos **participan 266 estudiantes y 38 docentes**

Los proyectos contribuyen al Objetivo **Estratégico UMET III** como es: **Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos de la planificación nacional del desarrollo.**

A continuación, se presentan los resultados en el segundo semestre en correspondencia con el Plan Operativo Anual (POA) de la Sede

OT 3.1 Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de

docencia, investigación y servicios

Estrategia

E11. Perfeccionar la pertinencia y la gestión de programas y proyectos de prácticas preprofesionales y vinculación con la sociedad

META

La institución ejecuta acciones que permiten articular la vinculación con la sociedad con las funciones de docencia e investigación de manera que las prácticas preprofesionales se vinculen con proyectos de IDi, proyectos de vinculación, intervención comunitaria, en un nivel del 80 % de los estudiantes.

ACCIONES

Actualizar la estructura de programas y proyectos para una mayor coherencia con los planes nacionales y zona es y la mejora del diseño de la lógica de intervención y evaluación del impacto.

TAREAS

Actualizar el Plan de Vinculación con la Sociedad de la sede.

Al inicio de cada año se realiza la actualización del Plan de Vinculación de la Sede, por parte de la Comisión, tomando como referencia el Plan de Vinculación Nacional y el POA de la sede, este plan es de gran utilidad para la organización y coordinación de las actividades del año, esta tarea tiene un nivel de cumplimiento del 100%.

Firmar convenios con instituciones públicas y privadas en los que estén explícitas las demandas y solicitudes de intervención de Sede.

En febrero 2023 se firmó el convenio con el SRI para 5 años, el mismo que ampara el proyecto de la carrera de Contabilidad y Auditoría Asesoría gratuita tributaria mediante los núcleos de apoyo contable y fiscal creados por el servicio de rentas (SRI) a través del consultorio UMET a la comunidad orense. En 2023 se firma el convenio con el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de el Oro (CONAGOPARE) con el propósito de coordinar actividades que vayan en beneficio de las mujeres emprendedoras del área rural de la provincia de El Oro, a

Través del proyecto de vinculación de la carrera de Administración de Empresas



Figura 3.11 Firma el convenio con el Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales de el Oro (CONAGOPARE)

El 4 de diciembre de 2023 se hizo la entrega formal del convenio de cooperación entre el Movimiento de Mujeres de El Oro y la Universidad Metropolitana a través del Proyecto de Vinculación de la carrera de Derecho lo que permitirá a los estudiantes realizar pasantías en el centro de atención Integral Rosa Vivar Arias, así como capacitaciones y actividades de sensibilización conjuntas en favor de las víctimas de la violencia de género.



Figura 3.12 Convenio de cooperación entre el Movimiento de Mujeres de El Oro y la Universidad Metropolitana

Monitoreo y control en el avance de la ejecución de los programas y proyectos de vinculación de la Sede vigentes y nuevos.

Las actividades de vinculación se monitorean a través de Listas Certificadas de Docentes y Estudiantes Informes semestrales de proyectos. Informe de ejecución presupuestaria.

Visitas in situ donde se desarrollan las actividades Matrices de seguimiento de actividades y resultados



Figura 3.13 Monitoreo y control en el avance de la ejecución de los programas y proyectos de vinculación de la Sede vigentes y nuevos

Capacitación al personal sobre temas de vinculación con la sociedad

En el 2023 se brindó asesoramiento a los coordinadores y docentes que participan en proyectos de vinculación para despejar dudas y brindar indicaciones del proceso.



Figura 3.14 Capacitación al personal sobre temas de vinculación con la sociedad

Actualizar los expedientes de los proyectos de vinculación (Informes semestrales y anuales de los proyectos de vinculación de la Sede)

Esta actividad se la desarrolla constantemente por parte de los coordinadores de los proyectos, se entregan informes semestrales en donde se relatan los resultados logrados con cada actividad, expresado de manera cuantitativa y cualitativa, en correspondencia con los indicadores objetivamente verificables (IOV) declarados en la tabla: RESULTADOS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES DEL PROYECTO y en la MATRIZ DEL MARCO LÓGICO relativos a la planificación o formulario del proyecto.

ACCIONES

Asignar el presupuesto anual de proyectos de vinculación de la Sede

Tareas:

Estado de situación real del presupuesto asignado vs el ejecutado en los proyectos de vinculación del 2022.

El presupuesto asignado por el CAS para los proyectos de vinculación, año 2022, fue de \$13. 000 de los cuales se ejecutó un total de 7.310 dólares que representa el 54,65%.

Fondos de reserva para nuevos proyectos de vinculación que puedan surgir a partir de un nuevo requerimiento social para la Sede.

Para esta actividad hay un presupuesto asignado de 100 dólares se ejecutó el 50% a través de actividades del nuevo proyecto de la carrera de enfermería.

Ejecución de nuevos proyectos de vinculación con la sociedad

Se diseñaron dos proyectos para ser presentados en la próxima convocatoria 2024

Carrera de enfermería: El cuidado de enfermería desde la promoción de la salud y prevención de enfermedades en grupos en situación de pobreza y sus Inequidades: Caso Parroquia El Cambio

Carrera de Economía: Economía Familiar, el reto de la asignación eficiente de Recursos.

Los proyectos fueron presentados a la Dirección de Vinculación con sus respectivos dictámenes favorables realizados por docentes de importantes universidades del país.

Ejecución financiera de los proyectos de vinculación con la sociedad de la Sede vigentes

Para el año 2023 se aprobó 14,086 dólares para los proyectos de vinculación de los cuales se ha ejecutado en el año \$6109.92 dólares que representa el 43,37/% del total de presupuesto asignado.

Difusión a la comunidad de los proyectos de vinculación de la Sede Machala

Las actividades de vinculación se promocionan a través de las redes de la UMET, Facebook e Instagram, para compartir las actividades que el área de vinculación a través de sus proyectos ha desarrollado, con la finalidad de permanecer atentos a las necesidades de la comunidad Orense y particularmente la vinculada con nuestra institución.

Para esta actividad hay un presupuesto declarado en el POA de 400 dólares los cuales se ha utilizado 207 que corresponde al 52%



Figura 3.15 Difusión de resultados e impactos alcanzados en los diferentes proyectos de vinculación con la sociedad de la Sede Machala

Los resultados de los proyectos se socializan en Congresos internacionales y se publican en diferentes Revistas Científicas, los títulos de las ponencias y artículos se encuentran detallados en cada proyecto.

RENDICIÓN DE CUENTAS

El viernes 17 de febrero a las 9H00 en la biblioteca Jorge Fadul Suazo se llevó a cabo la Rendición de Cuentas de los proyectos de vinculación de la Sede Machala, se contó con la presencia de las autoridades de la Sede, beneficiarios, docentes y estudiantes vinculados. Cada coordinador socializó los resultados y los estudiantes contaron sus experiencias, además es importante destacar la participación de varios beneficiarios quienes hicieron uso de la palabra para agradecer a la UMET por el trabajo desarrollado a través de los proyectos de vinculación.



Figura 3.16. Rendición de cuentas.

Gestionar anualmente fondos para la participación en redes como parte de los programas y proyectos vigentes.

El 80% de los docentes que participan en los proyectos de vinculación se encuentran adscritos a las redes de investigación REIMA (Red Iberoamericana de Medioambiente) REP (Red ecuatoriana de pedagogía) quienes participan en los diferentes eventos socializando los resultados de los proyectos de vinculación.

RESULTADOS DE LOS PROYECTOS SEDE MACHALA

Proyecto: Asesoría y Patrocinio Jurídico Gratuito a los Sectores de Escasos Recursos Económicos del Cantón Machala a través del Consultorio Jurídico de la UMET

Resultados ejecutivos de articulación de funciones sustantivas

- Desde la docencia los estudiantes realizan acciones prácticas que permiten reforzar conocimientos importantes en materia **constitucional** y de **género** que son puestas al servicio de la comunidad a través del consultorio jurídico.
- La línea de trabajo conjunto con el proyecto de investigación genera un aporte significativo a los conocimientos de los estudiantes y los docentes, porque permite la

contribución al conocimiento de los instrumentos jurídicos para combatir la violencia contra la mujer, a través de capacitaciones con los actores sociales implicados en la prevención y protección de la violencia en la localidad.

- Contribución al perfil de egreso de los estudiantes con la preparación de talleres barriales y capacitaciones para brindar asesoría a la sociedad machaleña para la prevención y protección y el acceso a la justicia garantizando la devolución del conocimiento por la academia a la sociedad.
- Se realizan planes de acción estratégicos con los actores sociales y la ejecución de convenios interinstitucionales con la Defensoría Pública y Defensoría del Pueblo.

Resultados e impactos del proyecto en el periodo enero-diciembre 2023

ENERO - JUNIO

- Acciones de capacitación a la ciudadanía que generan cambios positivos en la colectividad y contribuyen de manera oportuna para garantizar derechos.
- Durante el semestre los estudiantes asistieron a un seminario y seis conferencias en diferentes temas sobre los derechos ciudadanos y de esta manera lograron contribuir en la promoción de un cambio de conducta socio jurídica a la comunidad en general.
- Del 13 al 24 de febrero de 2023 se desarrollaron las jornadas de capacitación denominadas Miscelánea Jurídica que contó con la participación de 15 afamados juristas a nivel nacional, quienes desarrollaron diferentes temáticas desde su experticia, siendo estas capacitaciones presenciales y vía zoom, y que contaron con la participación de docentes y la moderación de estudiantes de la UMET. Actividad que contribuye en socializar los derechos ciudadanos y lograr cambio de conducta socio-jurídica a la comunidad en general.
- El día 26 de abril del 2023, a las 15:00 pm, la corte nacional de justicia ecuatoriana, y su programa “academia en la corte”, presentó a la “Jurista feminista” Alda Facio, la misma que expuso sobre la perspectiva de género en la administración de justicia, y se presentó el libro Femicidio en el Ecuador: Un estudio interdisciplinario. La perspectiva de géneros en la justicia es una herramienta metodológica que contribuye a promover la igualdad en las prácticas y en las sentencias, pero que además colabora en reducir las brechas que existen entre el derecho escrito y el acceso efectivo a respuestas judiciales

que aseguren la equidad. Actividad que contribuye en socializar los derechos ciudadanos y lograr cambio de conducta socio-jurídica a la comunidad en general.

- El día 20 de abril del 2023, a las 17:00 pm, la Escuela de la Función Judicial y la Corte Nacional de Justicia, realizaron una Conferencia magistral sobre el tema Ética Judicial. Entre los ponentes de ese día, estuvieron: Iván Saquicela Rodas, Wilman Terán Carillo, Alí Lozada Prado, Juan García Amado, Manuel Atienza Rodríguez. Con ello, lo que se trataba de lograr e introducir una norma más específica, y añadir una virtud judicial, es decir, un rasgo de carácter permanente. El código intento manejar 2 grandes concepciones de la ética y moral. En tal caso, la independencia se relaciona con la valentía, y la imparcialidad se vincula con hábitos estrictos de disciplina. Actividad que contribuye en socializar los derechos ciudadanos y lograr cambio de conducta socio-jurídica a la comunidad en general.
- El día 05 de mayo del 2023, a las 18:00 pm, la escuela de la función judicial realizó el conversatorio por la plataforma ZOOM para tratar las últimas reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP). Se presentaron para este evento el Doctor Walter Macías Fernández y el Doctor Luis Rivera Velasco, quienes hicieron una breve exposición explicando los puntos más importantes de dichas reformas al COIP. Actividad que contribuye en socializar los derechos ciudadanos y lograr cambio de conducta socio-jurídica a la comunidad en general.
- El día 23 de mayo del 2023, a las 18:00 pm la Fundación justicia y género organizó un Webinar por la plataforma virtual ZOOM con el tema violencia cibernética y juventud. Los ponentes invitados son: Magister Ligia Villeda, Magister Mario Rodríguez y Magister Andrea Arriola.
- El término violencia sexual hace referencia al acto de coacción o amenaza hacia una persona con el objetivo de que lleve a cabo una determinada conducta sexual, por extensión, se consideran también. Las diferencias de raza, origen, cultura, orientación sexual, aspecto físico, etc., incrementan la probabilidad de sufrir acoso por Internet. La baja autoestima, la inseguridad o la falta de habilidades sociales complican la relación con los demás, las últimas reformas al Código Orgánico Integral Penal (COIP). Actividad que contribuye en socializar los derechos ciudadanos y lograr cambio de conducta socio-jurídica a la comunidad en general.
- El 30 de mayo del 2023 la comunidad universitaria de derecho Waki – UNEMI organizó una exposición sobre el tema: Política criminal, criminología y criminalística. Un evento

que empezó a las 14:00 pm y finalizó a las 19:00 pm. Y cuyos ponentes fueron: Dr. Pedro Granja y el Profesor Doctor Alfonso Zambrano Pasquel. La política criminal es el conjunto de respuestas que un Estado estima necesario adoptar para hacerle frente a conductas consideradas reprochables o causantes de perjuicio social con el fin de garantizar la protección de los intereses esenciales del Estado y de los derechos de los residentes en el territorio bajo su jurisdicción.

- La política criminal consiste en todas aquellas estrategias, instrumentos y acciones por parte del Estado tendientes a controlar y prevenir delitos en cuanto a las conductas criminales. Actividad que contribuye en socializar los derechos ciudadanos y lograr cambio de conducta socio-jurídica a la comunidad en general.
- El día 31 de mayo de 2023, la escuela de la Función Judicial en coordinación con las direcciones provinciales del Consejo de la judicatura, organizaron el video conversatorio provincial sobre delitos contra la administración pública donde se abordaron los diversos temas: Los servidores públicos son las personas que se encuentran vinculadas a los organismos públicos, bien sea por elecciones o procedimientos reglamentarios y que trabajan para el estado y están al servicio civil. y sus limitaciones jurídicas, entre otras variables. Actividad que contribuye en socializar los derechos ciudadanos y lograr cambio de conducta socio-jurídica a la comunidad en general.
- Conferencia sobre Derechos Humanos y de la Naturaleza, que llevo a cabo el día 13 de junio de 2023, en la biblioteca de la UMET dictada por el especialista en DDHH y servidor de la Defensoría del Pueblo, Dr. Pablo Enriquez Mocha, quien manifestó entre algunos temas que se puede definir que son las facultades, atributos, libertades que poseen cada una de las personas por su condición humana donde ellas tienen derechos y deberes que cumplir.
- Participación en la actualización de conocimientos, que inició el lunes 08 de mayo hasta el sábado 13 de mayo de 2023, los estudiantes de la carrera de derecho de los séptimos y octavos semestres, participaron de las jornadas de actualización de conocimientos, donde cada día se abordaron diferentes temáticas tales como Derecho penal, Derecho Procesal Penal, Derecho Constitucional, Derecho Laboral, Derecho Civil, Derecho Administrativo, Filosofía del Derecho, con la participación de ponentes invitados como jueces de la función judicial y abogados de trayectoria en el libre ejercicio profesional. El objetivo de esta semana de conocimientos, fue actualizar sobre temas generales de 7

asignaturas claves para el desarrollo del profesional de nuestros estudiantes de la carrera de Derecho.

- Conferencia virtual organizada por el Proyecto de Investigación de la Carrera de Derecho dirigida a estudiantes y docentes miembros de los Proyectos, con el Tema: Naturaleza y fundamentación de los derechos humanos Conferencista: Abg Lizzeth Beltrán Orbe. Mgs en Derechos Fundamentales y Especialista en Derechos Humanos, Actividad que contribuye a las potencialidades de las destrezas y habilidades de nuestros estudiantes y docentes de la carrera en servicio de la comunidad machaleña.

JULIO-DICIEMBRE

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

1.- Acciones de capacitación a la ciudadanía que generan cambios positivos en la colectividad y contribuyen de manera oportuna para garantizar derechos.

Durante el segundo semestre los estudiantes asistieron a un taller y ocho conferencias en diferentes temas sobre los derechos ciudadanos y de esta manera lograron contribuir en la promoción de un cambio de conducta socio jurídica a la comunidad en general.

- El sábado 29 de julio del 2023 la agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR) organizó la ponencia titulada: Protección Internacional de los migrantes por la plataforma “Zoom”. Se contó con la activista Tamia Brito. La exposición empezó a las 11:00 de la mañana y finalizó a las 13:00, de la cual participaron varios estudiantes del proyecto de vinculación, encaminados a fortalecer sus conocimientos en materia de DDHH y movilidad humana.



Figura 3.17 Capacitación a la ciudadanía que generan cambios positivos en la colectividad y contribuyen de manera oportuna para garantizar derechos.

- El 2 de agosto del 2023, a las 19:00 pm inició el evento académico virtual y terminó a las 21:00, la temática es: Las garantías jurisdiccionales en el sistema interamericano de derechos humanos. Esta ponencia virtual, fue organizada por la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) Corte Interamericana de Derechos Humanos, la International Court of Justice y la Corte Penal Internacional. Y tuvo como ponente al Doctor Fabricio Arguello.



Figura 3.18 ponencia virtual, fue organizada por la CIDH (Comisión Interamericana de Derechos Humanos) Corte Interamericana de Derechos Humanos, la International Court of Justice y la Corte Penal Internacional

- El día 24 de agosto, la Universidad Metropolitana sede Machala, y la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, organizaron un evento presencial para dar una charla sobre el Banco Central del Ecuador (BCE) su funcionamiento, metodologías. La ponencia comenzó a las 10:30 de la mañana y concluyó 13:00 pm, donde los estudiantes conocieron temas sobre lo que son los agregados económicos, como el PIB, valor agregado, ingreso nacional disponible, consumo final y ahorro entre otros.



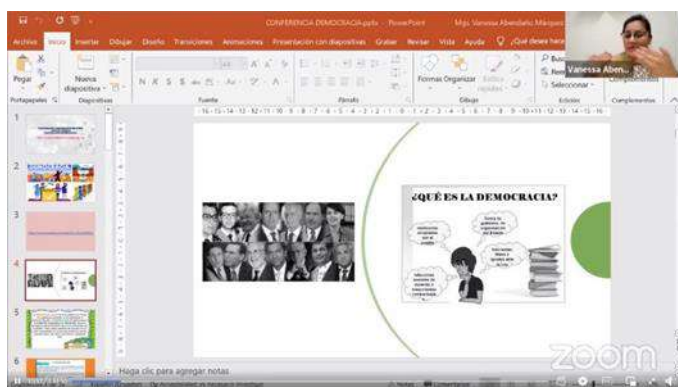
Figura 3.19 Charla sobre el Banco Central del Ecuador (BCE) su funcionamiento, metodologías

- El 31 de agosto de 2023, los estudiantes participaron de la capacitación virtual sobre la extinción de dominio en Ecuador el cual es un proceso legal que se utiliza para confiscar los bienes y activos adquiridos de manera ilícita o vinculados a actividades criminales, con el objetivo de combatir la corrupción, el crimen organizado y otras actividades ilegales. La extinción de dominio como concepto legal en Ecuador se introdujo en la Constitución de 2008 como una herramienta para luchar contra la corrupción y el crimen organizado. Esta Constitución estableció la base para la creación de leyes y regulaciones específicas relacionadas con la extinción de dominio.



*Figura 3.20
Capacitación virtual
sobre la extinción de
dominio en Ecuador*

- El día 7 de septiembre, los estudiantes del proyecto de vinculación participaron de la conferencia organizada por la comunidad universitaria de derecho WAKI de la Universidad Estatal de Milagro (UNEMI) inició la jornada de aprendizaje, cuya duración es de 3 días (5 de septiembre, 6 de septiembre y 7 de septiembre) sobre el tema general: Derecho constitucional y laboral. Desde las 18:00 hasta las 19:40, mediante la transmisión por la plataforma “ZOOM” y la red social “FACEBOOK”.



*Figura 3.21 Conferencia organizada
por la comunidad universitaria de
derecho WAKI de la Universidad
Estatad de Milagro (UNEMI)*

- El jueves 21 de septiembre los estudiantes del proyecto de vinculación asistieron al conversatorio vía Zoom dictado por el Dr. Johnny Javier Quizhpe Chiliquinga, Defensor Público de El Oro, conversatorio que formó parte de una de varias conferencias que se realizan gracias al convenio entre la defensoría pública y la Universidad Metropolitana. El Dr. Quizhpe abordó el procedimiento expedito en infracciones de tipo contravencional: El procedimiento expedito en infracciones de tipo contravencional se refiere a un proceso legal más rápido y simplificado que se utiliza para abordar violaciones de leyes contravencionales.

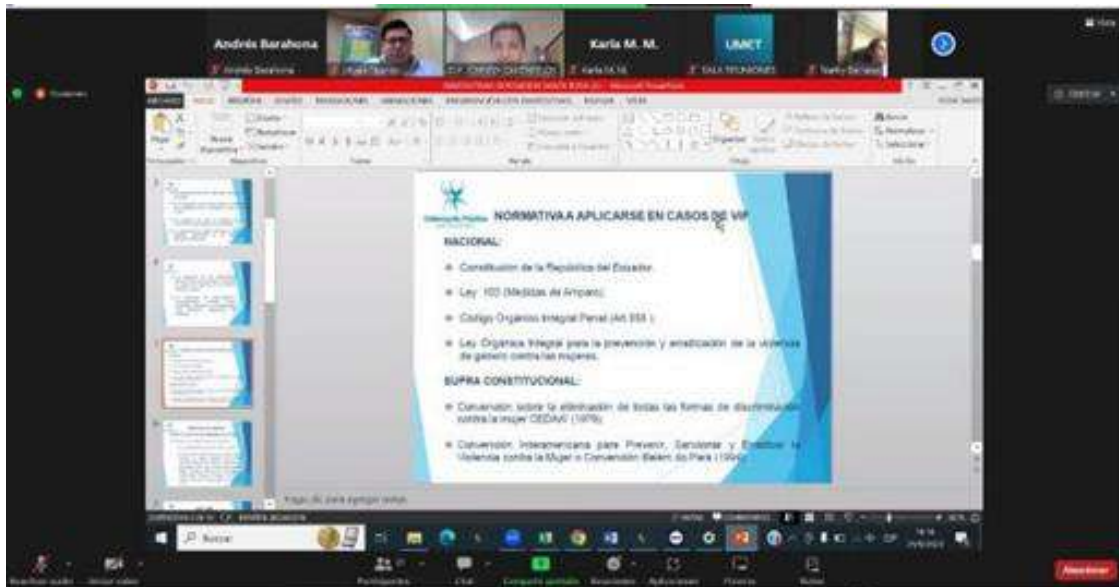


Figura 3.22 Conversatorio vía Zoom dictado por el Dr. Johnny Javier Quizhpe Chilingua, Defensor Público

- El 27 de septiembre de 2023 los estudiantes participaron de la conferencia “Las técnicas de litigación oral en materia penal” que se refieren a las estrategias y habilidades utilizadas por los abogados y fiscales en un juicio penal para presentar argumentos, pruebas y argumentos de manera efectiva ante un tribunal.

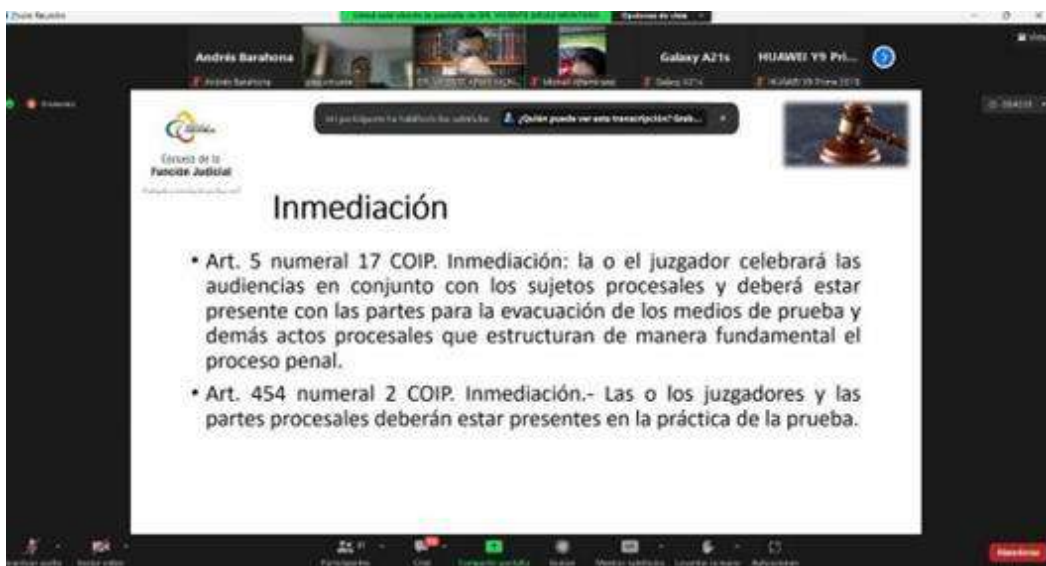


Figura 3.23 Conferencia “Las técnicas de litigación oral en materia penal”

- Dentro del marco del convenio suscrito entre la Defensoría Pública y la UMET, los estudiantes participaron el 29 de septiembre de 2022 del taller impartido por la Psic. Yuly Carolina Rosario Riofrío en el detalla cual es el proceso a seguir frente a actuaciones de violencia el protocolo a seguir en casos de violencia de género.



Figura 3.24 Taller de violencia de género

- El día 29 de noviembre de 2023 a las 18:00 se realizó la conferencia del Dr. Gonzalo Gaibor acerca de la acción de incumplimiento y la acción por incumplimiento. El Dr. Empezó hablando acerca de que eran las garantías jurisdiccionales, estas son garantías que permiten hacer exigible un derecho a través de los órganos que administran

justicia. Entre ellas constan las ordinarias, que las puede resolver un juez de primera instancia:

- Acción de protección
- Habeas Corpus
- Habeas Data
- Acción de acceso a la información pública y las extraordinarias que necesitan ser resueltas por la Corte Constitucional:
- Acción extraordinaria de protección
- Por incumplimiento
- De incumplimiento



Figura 3.25. Conferencia sobre garantías jurisdiccionales

2.- Acciones de capacitación a la ciudadanía que generan cambios positivos en la colectividad y contribuyen de manera oportuna para garantizar derechos.

El martes 18 de julio de 2023 en el salón “Machala” del Hotel Oro Verde, los estudiantes participaron del conversatorio con los candidatos a asambleístas, quienes expusieron su plan de trabajo en caso de ser elegidos para ocupar una curul en la Asamblea Nacional, respondiendo preguntas realizadas por la moderadora y por los estudiantes que se encontraban entre el público.



Figura 3.26 Capacitación a la ciudadanía que generan cambios positivos en la colectividad y contribuyen de manera oportuna para garantizar derechos.

- El 26 de julio de 2023 en las instalaciones de la UMET, la fundación “Konrad Adenauer Stiftung” dentro su gira por todo el país, promoviendo en los estudiantes universitarios un voto informado o voto seguro, de una manera muy dinámica, mediante preguntas y respuestas, fortalecieron conocimiento sobre conceptos de la democracia, inteligenciándoles sobre el perfil de cada candidato, donde encontrar sus planes de campaña, y de que extensión era cada uno de estos, a fin de poder realizar un voto consiente.



Figura 3.27 Conferencia sobre el voto informado o voto seguro

- El lunes 31 de Julio, dentro del proceso de participación de los estudiantes en los diálogos para la democracia en el Ecuador, se presentó en las instalaciones del Campus Junín el candidato a presidente Fernando Villavicencio, su binomio Andrea González y el candidato a asambleísta Patricio Carrillo, presentando sus biografías, planes de trabajo y para finalizar hubo preguntas del público (docentes y estudiantes)



Figura 3.28 Diálogos para la democracia en el Ecuador

- El martes 1 de agosto de 2023, se presentó en las instalaciones del Campus Junín el candidato Daniel Noboa Azin, junto con el candidato a asambleísta por su alianza Esteban Quirola, se expuso una breve biografía sobre Daniel Noboa, su plan de gobierno, los estudiantes tuvieron la oportunidad de realizar preguntas al candidato.



Figura 3.29 Plan de gobierno Candidato Daniel Noboa

- El lunes 7 de agosto de 2023 se presentó en las instalaciones del campus Junín el candidato a la presidencia Yaku Pérez Guartambel junto con los candidatos a asambleístas provinciales de su alianza “Claro que se puede”, Carlos Rodríguez y Alexandra Soto. El presidenciable expuso los aspectos más importantes de su plan de gobierno, Luego de su disertación siguieron preguntas por parte de nuestros estudiantes de la carrera de derecho.



Figura 3.30 Campus Junín el candidato a la presidencia Yaku Pérez

3.- Desarrollo de destrezas y habilidades, a través de la participación de los estudiantes en eventos de difusión y sensibilización realizados, contribuyendo a la optimización de las competencias profesionales en los estudiantes.

- El 23 de septiembre de 2023 los estudiantes participaron de la Casa Abierta organizada por la Carrera de Derecho con la finalidad de socializar los resultados de la Carrera en los procesos de academia investigación y vinculación. Participaron docentes y estudiantes, este evento se efectuó en el Parque Diego Minuche en la ciudad de Machala.



Figura 3.31 Casa Abierta organizada por la Carrera de Derecho con la finalidad de socializar los resultados de la Carrera en los procesos de academia investigación y vinculación.

- El 18 de noviembre de 2023, nuestros estudiantes tuvieron participación en la Feria Retazos de Libertad mediante convocatoria efectuada por la Dirección de Desarrollo social, cultural y Productivo del Gad Municipal y el Consejo Cantonal de Protección institución que juega un papel relevante en la implementación y aplicación de la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres. Esta actividad se desarrolló como modalidad de casa abierta en el Paseo Diego Minuche Garrido ubicado en Calle Paez y 25 de junio Machala con motivo de la conmemoración del día de la eliminación de la violencia contra la mujer participaron docentes y estudiantes de ambos proyectos con trípticos informativos de la violencia sus ciclos y formas e información sobre la manera de hacer las denuncias y los derechos de las víctimas de acuerdo con la normativa de Ecuador.



Figura 3.32 Conmemoración del día de la eliminación de la violencia contra la mujer

- Los estudiantes del proyecto de vinculación participaron de la marcha del 25 de noviembre de 2023 convocada por el Movimiento de Mujeres, que contó con la presencia de colectivos sociales, instituciones públicas y privadas, con efecto de conmemorarse un año más del día para la erradicación de la violencia de género, que inició en el parque Ismael Pérez Pazmiño de la ciudad de Machala y culminó en el centro de la ciudad.



Figura 3.33 Marcha del 25 de noviembre de 2023 convocada por el Movimiento de Mujeres

- El día sábado 2 de diciembre de 2023, a las 10:00 se dió la concentración en el parque Ismael Pérez Pamiño, esta es la primera marcha que se da en la ciudad para celebrar el orgullo trans y conto con el apoyo del Movimiento de mujeres de El Oro, la fundación Plaperts, Trans Pride Ecuador, Creando Juntas, Nuevo Despertar, y la Coalición Orense. Alrededor de las 10:30 salimos caminando por la Avenida 25 de junio hasta el parque central o Juan Montalvo en donde culminó la marcha.



Figura 3.34 Primera marcha que se da en la ciudad para celebrar el orgullo trans y conto con el apoyo del Movimiento de mujeres de El Oro

- El 4 de diciembre de 2023 el Movimiento de Mujeres de El Oro realizó invitación para reconocer el trabajo de las instituciones de la Provincia El Oro involucradas en la implementación de la Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres en la cual participó como invitada la UMET en la representación de las líderes del Proyecto de Investigación Dra. Libertad Machado López PhD y de Vinculación Dra. Aime Maza Valle acompañadas por otras docentes miembros del Proyecto y por la Directora de la Sede Dra. María Franco Noblecilla, recibiendo un

reconocimiento por la colaboración de la Institución y sus proyectos en esta tarea que integra a todos los actores sociales en la lucha contra la violencia.



Figura 3.35 Conferencia Ley Orgánica Integral para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres

4.- Socialización de los resultados alcanzados para fortalecer el trabajo con los actores sociales.

- Se publicó un artículo científico en Revista de Alto impacto (SCOPUS) en el mes de julio de 2023 como resultado de investigaciones socializadas en Convención internacional y seleccionada para su publicación sobre un tema de alta sensibilidad social y jurídica, el aborto
- Título: Aborto por violencia sexual: derecho a la vida vs derecho a la igualdad.
Autoras: Machado-López, Libertad, PhD Cedeño- Floril, Mariuxi Mgs,
Citar: Machado López, L., Cedeño Floril, M. P. & Bravo Ordoñez, C. E. (2023). Aborto por violencia sexual: derecho a la vida vs derecho a la igualdad. Universidad y Sociedad, 15(4), 736-744.
- Publicación de 2 Libros, resultantes de la investigación doctoral docente Líder del Proyecto Dra. Libertad Machado López PhD, Editorial Exced, el cual se encuentra en línea e impreso con presencia en la biblioteca de la UMET y en la Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez” donde fueron donados 2 ejemplares a su biblioteca

- Primer Libro Título: Análisis del régimen jurídico de protección de la violencia contra la mujer en el derecho ecuatoriano: algunas causas de su ineficiencia. Autora: PhD Libertad Machado López

Citar: Machado López, L. (2023). Análisis del régimen jurídico de protección de la violencia contra la mujer en el derecho ecuatoriano: algunas causas de su ineficiencia. Editorial Exced.

Link:<https://editorial.excedinter.com/analisis-del-regimen-juridico-de-proteccion-de-la-violencia-contrala-mujer-en-el-derecho-ecuatoriano-algunas-causas-de-su-ineficiencia/>

- Segundo Libro Título:Protección de la Violencia contra la mujer en la Jurisprudencia de Ecuador Autora: PhD Libertad Machado López

Citar: Machado López, L. (2023). Protección de la mujer contra la violencia en la jurisprudencia de Ecuador. Segunda parte. Editorial Exced.

Link:<https://editorial.excedinter.com/proteccion-de-la-mujer-contrala-violencia-en-la-jurisprudencia-de-ecuador-segunda-parte/>

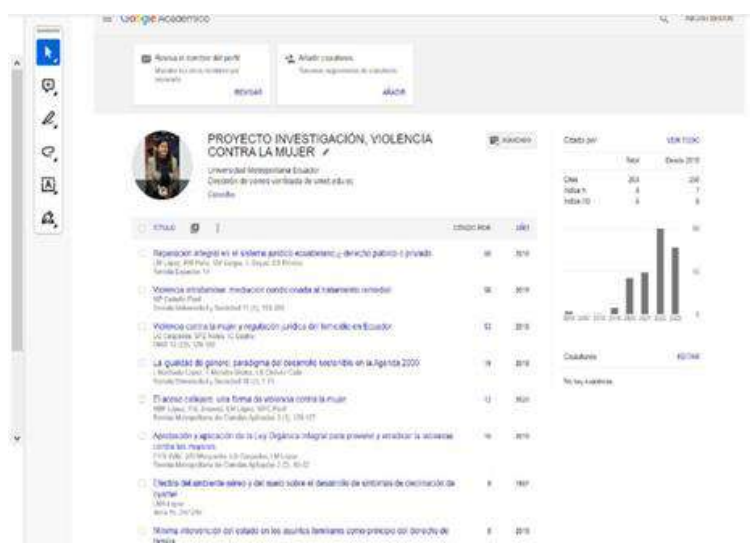


Figura 3.36 Libro Título: Protección de la Violencia contra la mujer

Proyecto: Asesoría Gratuita Tributaria Mediante los Núcleos de Apoyo Contable y Fiscal creados por el Servicio de Rentas (SRI) a Través del Consultorio UMET a la Comunidad Orense.

El proyecto de los NAF tiene como objetivo fomentar una cultura tributaria con responsabilidad social a través del asesoramiento gratuito y personalizado desde el estudiante hacia las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad que contribuya al cumplimiento de las obligaciones

fiscales de la provincia de El Oro.

El proyecto contribuye al Objetivo estratégico 3 a través de las siguientes actividades que se detallan a continuación.

Resultados de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios

- El proyecto fortalece conocimientos desde las asignaturas: Prácticas Integradora I,II y III y está articulado al proyecto de vinculación Herramientas financieras direccionado al fortalecimiento y desarrollo de las microempresas en la provincia de El Oro.
- El proyecto contribuyó en el espacio para la ejecución de PPP el 50% del total de la población de los estudiantes de la carrera de CA. Del informe anual

Mejora del uso social del conocimiento y la innovación.

Ejecutar eventos de relevancia en el marco de los proyectos para la socialización de resultados provenientes de la IDi y las redes

Se publicaron dos artículos científicos en revistas de alto impacto Scopus:

- **Artículo:** Fomento de la cultura tributaria a través de centros de asesoría fiscal: Impacto del NAF sobre la recaudación y el conocimiento del cantón Machala.
- **Artículo:** Evasión de impuestos y facturación electrónica: afectación para el desarrollo económico social del Ecuador
- **Capítulo de libro. Tema:** Análisis Financiero como herramienta para la mejora de la competitividad y la toma de decisiones en empresas ecuatorianas.
- Participó en el 1º Encuentro de NAF a nivel nacional, revelando resultados anuales del proyecto.
- Un foro internacional denominado “Desafíos del rol del contador.

Realizar actividades y productos promocionales de las funciones sustantivas universitarias en función de la sociedad.

7 capsulas informativas sobre solución de casos de acuerdo con los servicios que brinda el NAF.

Programa: El proyecto se articula al programa Consultoría Jurídica Gratuita, solución de conflictos, obligaciones tributarias y aplicación de Derechos Fiscales,

Línea de investigación. Contribución al Desarrollo Social, a través del mejoramiento de la educación, la salud, las garantías de los derechos y la seguridad integral.

A continuación, se detallan los resultados e impactos del proyecto siguiendo la matriz de marco lógico a partir de los IOV.

ENERO-JUNIO

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

- Contar con personal apto para dar solución de casos en el área tributaria, (56) estudiantes que forman parte del proyecto y representan el 60% de la población de estudiantes de la carrera de CA y 2 docentes.
- Se brindó servicios como facturación electrónica; Impresión de RUC; Actualización de RUC; Suspensión de RUC; Anexo de gastos personales; Declaración de IVA RG, RIMPE; Declaración de Impuesto a la renta 102 personas naturales; Consulta de RUC; Impuesto a Herencia y donaciones; Impuesto Vehicular, Exoneración Vehicular.
- Contribución al Cumplimiento de sus deberes y obligaciones tributarias de 2249 contribuyentes atendidos, lo que representa el 17.764613% de la población cantonal de 1266 usuarios.
- Mejora el nivel de conocimientos de usuarios atendidos, que representa al 10,4%, en relación a la población económicamente activa de 21 666 personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, se encuentran en categoría RIMPE negocio popular, emprendedores y régimen general.
- El nivel de conocimiento por parte de los usuarios atendidos representa el 92,30%. Sin embargo, como se atendió a una muestra de 2249 contribuyentes, de una población de 21.666 contribuyentes a nivel nacional eso representa un 10,38%.
- Incremento en la recaudación de impuestos generando un impacto positivo económico del 11,76% contribuye de manera indirecta mediante generación de comprobantes de pago por impuestos y a nivel cantonal de acuerdo a la recaudación realizada por el SRI de \$242.536,00.
- Publicación de 2 artículos, el 1 de marzo del 2023. Editorial: © GKA Ediciones, Registro ISSN: ISSN-e 2695-9933

Nombre de la Revista: TECHNO REVIEW International Technology, Science and Society Review / Revista Internacional de Tecnología, Ciencia y Sociedad.

DOI: <http://doi.org/10.37467/revtechno.v14.4834>

Link: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8829060>

- Publicación de un capítulo de libro, el autor Marjorie Crespo, fecha de la publicación el 27 de febrero del 2023. Editorial: © Ediciones UTMACH. Registro ISBN: 978-9942-24-168-9. Capítulo 10 del libro: DOI: <http://doi.org/10.48190/9789942241689.10>. Link: https://www.researchgate.net/publication/369476280_Analisis_desde_la_academia_del_impacto_en_las_dimensiones_salud_y_economia_por_el_covid-19_en_el_Ecuador
- Presentación de ponencia “Los núcleos de apoyo contable fiscal y la universidad metropolitana, como influencia a la comunidad oreense en el cumplimiento de sus obligaciones y derechos tributarios del proyecto”.
Fecha de la publicación: 15, 16 y 17 de febrero del 2023
Registro ISBN: 978-9942-616-16-6
- Memorias científicas del III Congreso internacional de contabilidad y auditoria
- Participación como ponentes III Congreso Internacional Contabilidad y Auditoría “Los núcleos de apoyo contable y fiscal NAF y la universidad metropolitana como influencia a la comunidad oreense en el cumplimiento de sus obligaciones y derechos tributarios”. (CIDE Ecuador).
- Link: <http://repositorio.cidecuador.org/bitstream/123456789/2373/1/MEMORIAS%20CONGRESO%20CONTABILIDAD.pdf>
<https://cidecuador.org/congreso/35-auditoria/#tab-memorias>
- Rendición de cuentas del periodo 2022. Fecha: jueves 16 de febrero del 2023. Expositor MGS. Marjorie Katherine Crespo García
- Videos informativos de los servicios que brinda de manera gratuita el consultorio tributario UMET.
- Promover la socialización de servicios gratuitos que ofrece el proyecto de vinculación NAF desde enero a junio 2023.

JULIO-DICIEMBRE

A continuación, se detallan los resultados del proyecto de vinculación para el segundo semestre del año 2023:

Resultado 1.

Cumplimiento de sus deberes formales.

- Contar con personal apto a la solución de casos en el área tributaria, (22) estudiantes que forman parte del proyecto, lo q representan el 27% de la población de estudiantes de la

carrera de CA. De la población de 22 estudiantes, de los cuales 17 de ellos realizan 48 horas de vinculación y cuales 17 estudiantes realizan 144 horas de PPP, en el P61: estudiante de AE representan el 0.66% de la población de estudiantes de la carrera de AE. docentes, 1 de LT y 1 de CA (a partir del mes de noviembre del 2023 se integraron 4 docentes de CA, sumando un total de 6 docentes, para fortalecer a servicios que se brindan como: facturación electrónica; Impresión de RUC; Actualización de RUC; Suspensión de RUC; Anexo de gastos personales; Declaración de IVA mensual, semestral de: RG, RIMPE negocio popular, emprendedores; Declaración de Impuesto a la renta 102 personas naturales; Consulta de RUC; Impuesto a Herencia y donaciones; Impuesto Vehicular. Exoneración Vehicular. Impuesto a la salida de divisas.



Figura 3.37
Convocatoria a los proyectos de vinculación nuevos

- Publicación Facebook de capacitación:

TEMA: Tributación y sus reformas

Fecha: 30 de octubre al 30 de diciembre de 2023 Hora: 08:00 a 10:00

Capacitadores: Mgs. Marjorie Crespo García y Mgs. Carlos Muñoz Briones



Figura 3.38 Curso Tributación y sus Reformas

Capacitaciones con el SRI

- Contribución al cumplimiento de sus deberes y obligaciones tributarias de 4.074 contribuyentes atendidos, lo que representa el 0.3218% de la población cantonal de 1'266.000 usuarios.

Tabla 3.19 Contribución al cumplimiento de sus deberes y obligaciones tributarias

Meses	Total, de hombres atendidos	Total mujeres atendidas		Atención en el consultorio	Atención en SRI	
Julio	187		231	88		330
Agosto	181		130	127		184
Septiembre	14		38	46		6
Octubre	66		40	23		83
Noviembre	262		334	375		221
Diciembre	26		16	9		33
Totales	736		789	668		857
Suman	1525	1525				

Fuente: Servicio de Rentas Internas

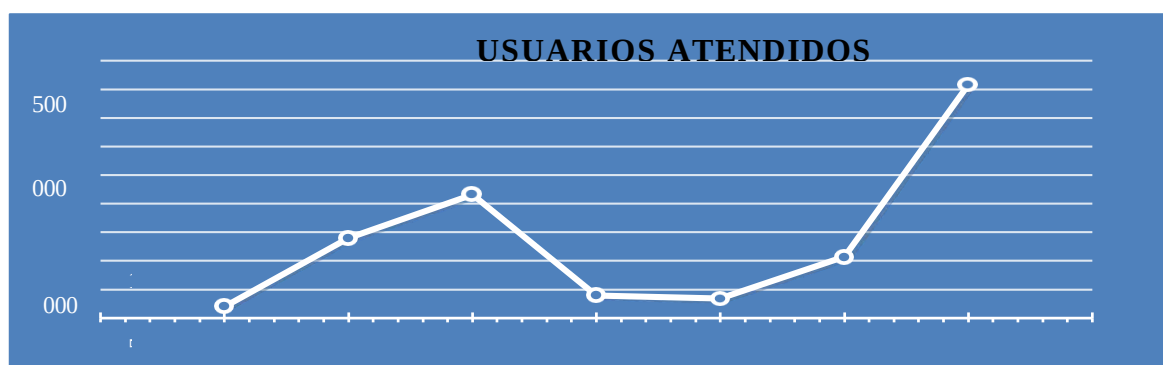


Figura 3.39 El número de contribuyentes atendidos periódicamente

El nivel de conocimiento por parte de los usuarios atendidos representa el 100% de la base de datos del consultorio tributario, Sin embargo, representa el 70,4%, en relación a la población nacional

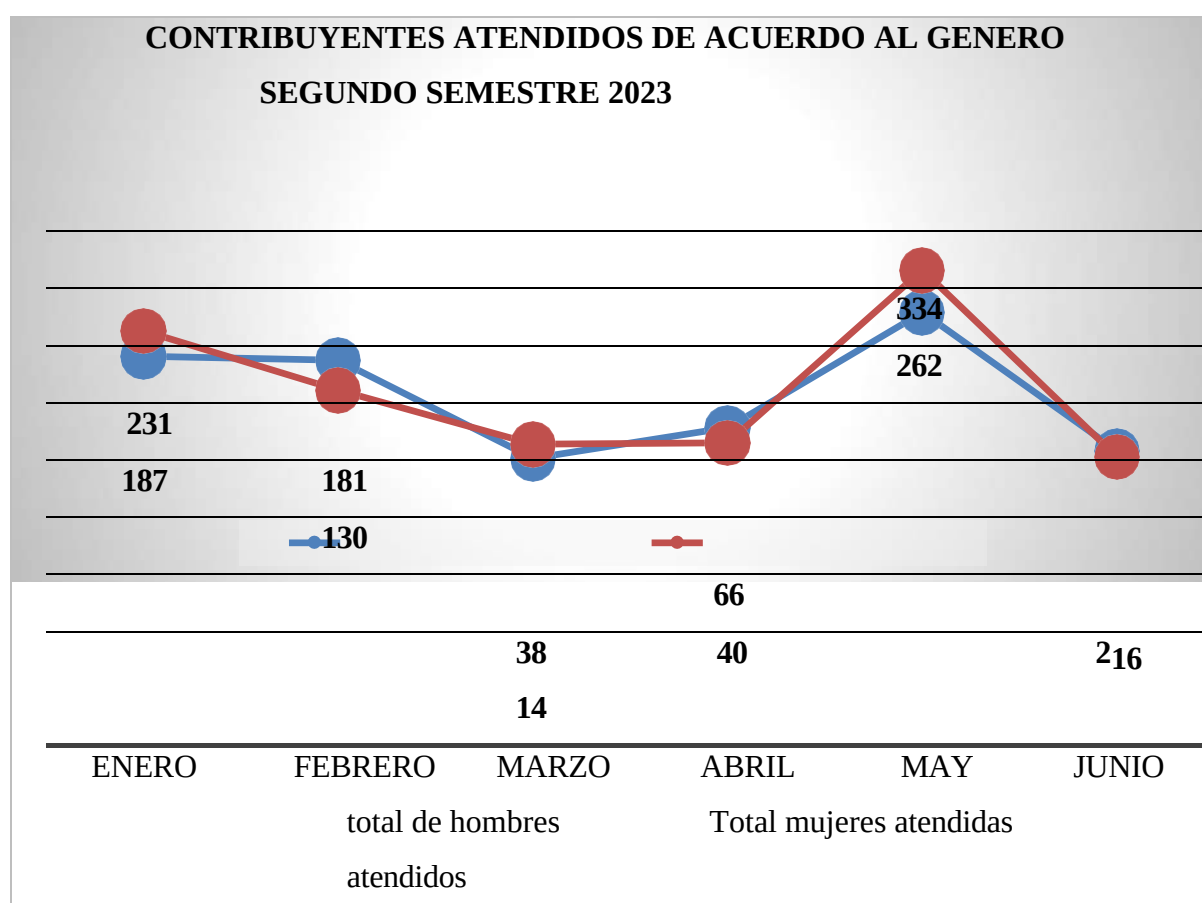


Figura 3.40 Contribuyentes atendidos de acuerdo al género segundo semestre 2023

Fuente: Servicio de Rentas Internas

- Mejora el nivel de conocimientos de usuarios atendidos, q anual; 18.80%, en relación a la población económicamente activa de 21.666 personas naturales no obligadas a llevar contabilidad, se encuentran en categoría RIMPE negocio popular, emprendedores y régimen general.

Nivel de satisfacción del Usuario # de contribuyentes direccionados/# de encuesta de excelente

- Encuesta de satisfacción de usuarios atendidos

Encuesta de Satisfacción Usuarios MAP

UMET
Intendencia Municipal de Manizales

Pregunta	Excelente	Buena	Regular	Mala
Califique si las instalaciones cuentan con los recursos (equipo, mobiliario, personal, redes sociales, whatsapp) necesarios para la atención.		X		
En la solución del caso presentado califique el incremento de su conocimiento.		X		
Califique la atención que recibió.		X		
Califique si los estudiantes cuentan con el conocimiento suficiente para resolver sus inquietudes.		X		
De acuerdo con su opinión, los horarios de atención son:		X		
Por qué motivo su opinión de la existencia de los MAP:	Servicio de Bajas Internas Ventanilla (x) Agencia () Web SRI () Notificación () Participación () Redes Sociales () Universidad: Instalaciones () Mobiliario () Web SRI () Redes Sociales () Radio - FM ()			
Otros:				

Figura 3.41 - Encuesta de satisfacción de usuarios atendidos

Fuente: Servicio de Rentas Internas

- Incremento en la recaudación de impuestos generando un impacto positivo económico del 18.85% contribuye de manera indirecta mediante generación de comprobantes de pago por impuestos y a nivel cantonal de acuerdo a la recaudación realizada por el SRI de \$242.536,00.

(C=A+B) TOTAL RECAUDADO (CONSIDERANDO VALORES OCASIONALES)				
	Meta 2023	Recaudación 2022	Recaudación 2023	Participación de la Recaudación 2023
Impuesto a la Renta Recaudado	3.323.508	2.785.020	3.181.741	
Retenciones Mensuales ⁽²⁾	1.783.708	1.677.798	1.810.571	
Anticipos al IR	2.052	1.065	2.098	
Declaraaciones de Impuesto a la Renta ⁽¹⁾	1.557.695	1.106.158	1.369.072	
Personas Naturales	258.361	146.703	242.536	
Personas Jurídicas	1.290.345	892.860	1.083.771	
Herencias, Legados y Donaciones	3.590	3.568	34.680	
Microempresas	5.400	51.602	4.936	
Regularización de Activos en el Exterior	0	11.224	4.948	
IVA Operaciones Internas ⁽³⁾	2.605.248	2.330.380	2.638.750	
ICE Operaciones Internas	240.282	220.528	226.646	
Impuesto Redimible Botellas Plásticas no Retornable	15.518	15.609	17.391	88%

Figura 3.42 Incremento en la recaudación de impuestos generando un impacto positivo económico. Fuente: Servicio de Rentas Internas.

Resultado 2.

Contribución al conocimiento científico en aspectos tributarios y fiscales.

- Capítulo de libro. Tema: Análisis Financiero como herramienta para la mejora de la competitividad y la toma de decisiones en empresas ecuatorianas.



Figura 3.43 Capítulo de libro. Tema: Análisis Financiero como herramienta para la mejora de la competitividad y la toma de decisiones en empresas ecuatorianas

- Presentación de ponencia: Impacto tributario en la aplicación de la factura electrónica en la provincia de El Oro Ecuador mediante los NAF.

- Tema: Impacto Tributario en la aplicación de la facturación electrónica en la provincia de El Oro Ecuador mediante los NAF. Ponente: Marjorie Crespo García.



Figura 3.44. Pponencia: Impacto tributario en la aplicación de la factura electrónica en la provincia de El Oro

Resultado 3

Socialización del proyecto de Vinculación Asesoría Tributaria Gratuita mediante el NAF a la comunidad Orense con la participación directa de estudiantes y docentes integrantes del proyecto.

- Integración de los NAF, revelación de resultados Rendición de los resultados del NAF cuentas del periodo 2023. Participación en foro internacional, videos informativos de la solución de casos.

Proyecto: Desarrollo de las Potencialidades en Áreas de Contabilidad y Tributación con el uso de las TICS en los Microempresarios de la Provincia de el Oro

Los resultados obtenidos en el 2023 se articulan con los siguientes objetivos tácticos.

Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios

- Docentes y estudiantes participaron como facilitadores de algunas capacitaciones planificadas promoviendo que se genere oferta académica y de servicio, mediante el desarrollo de proyectos integradores que se desarrolla desde la academia y que aportan a los proyectos de investigación y vinculación.
- Se potencia las habilidades investigativas que contribuyen a la transferencia de conocimientos mediante las capacitaciones gratuitas ofertadas a la ciudadanía, dando respuestas a las necesidades locales que atraviesan las microempresas ocasionadas por cambios constantes en la reforma tributaria, y por la necesidad de sistematizar los procesos contables.
- Desarrollo de actividades que perfeccionen el perfil estudiantil, mediante la participación a capacitaciones programados desde la academia, y vinculación, como: contabilidad en el sistema cooperativo, auditoría. Así como también el curso de control de inventario dirigido también a los socios de la Cámara de Comercio de Huaquillas.
- Desarrollo de certificaciones dirigidos a la ciudadanía, en temas relacionados a los cambios constantes en la reforma tributaria, tratamiento del inventario como necesidad de los negocios para su correcto control, y el manejo de la herramienta Excel que facilite el procesamiento de información.

- Incluir a profesionales que se encuentran en el marco de convenio con el Colegio de Contadores de El Oro, como facilitadores de las certificaciones ejecutadas.
- Participación interdisciplinaria de docente de la Carrera de administración de empresas, y economía como facilitadores para los cursos de Microsoft Excel Nivel Básico, y Herramientas financieras. Participación en cursos con estudiantes de profesionalización.
- Desarrollo de actividad de internacionalización en convenio marco con la Universidad de México TLAXCALA, logrando el intercambio de conocimientos y experiencia en el curso de Excel para Microempresas

Mejora del uso social del conocimiento y la innovación.

Ejecutar eventos de relevancia en el marco de los proyectos para la socialización de resultados provenientes de la IDi y las redes

- Presentación de ponencia en el III Congreso Internacional de Contabilidad y Auditoría, producto del trabajo realizado desde la academia investigación y vinculación.
- Respuesta a la sociedad mediante capacitaciones específicas que requieren el Colegio de Contadores de El Oro, Cámara de Comercio de Machala, así como para los empleados en el área financiera de la empresa ONCEAMOON S.A, DAHOOMAR S.A, beneficiándose profesionales, y microempresarios en general.
- Realizar actividades y productos promocionales de las funciones sustantivas universitarias en función de la sociedad.
- Se realizó un evento para entregar los certificados de aprobación a los beneficiarios externos y a estudiantes, docentes involucrados en el Proyecto de vinculación.
- Publicidad utilizando las redes sociales de la Universidad Metropolitana (Facebook, e Instagram). Así como WhatsApp

Programa: Mejoramiento de la gestión y la formación humana con el uso de las Tics.

Línea de investigación. Contribución al desarrollo social a través del mejoramiento de la educación, la salud, las garantías de los derechos y la seguridad integral.

Resultados obtenidos desde enero a diciembre 2023

ENERO-JUNIO

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

- Socializa y promueve los procesos de educación continua gratuita a los microempresarios a partir de la difusión y perfeccionamiento de perfiles de los estudiantes y docentes participantes.
- Participaron 36 estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría y 5 docentes involucrados.
- Participación de los estudiantes en los cursos presenciales auditoría en las empresas, en la cual participaron 33 estudiantes y sistema de contabilidad cooperativas, en la cual participaron 45 estudiantes.
- Se realizó una capacitación de Planificación Tributaria, 25 estudiantes participaron como capacitadores y 4 estudiantes se organizaron con la actualización de la plataforma virtual, subir calificaciones en el acta de notas, control de asistencias, entre otras actividades de apoyo.
- Se obtuvo el acta de reunión con los docentes en el cual se acordó las capacitaciones a desarrollarse, y estrategias a utilizar.
- Durante el primer semestre 2023 se inscribieron 680 personas de las cuales el 32%, que corresponde a 215 son microempresarios. El 28% se enteró de los diferentes cursos ofertados mediante Facebook, Instagram; el 72% WhatsApp.
- Del total de 680 inscritos, el 51% cumplió con los requerimientos del curso, asistiendo de tres a cuatro clases planificadas por cada módulo, así como han desarrollado actividades en la plataforma virtual eva. Del total de los asistentes regulares el 32% están vinculado con el sector microempresarial.
- Incrementa el desarrollo de competencias en contabilidad básica y tributación con el uso de TIC's en los microempresarios.
- Se elaboraron 5 programas de capacitación: Contabilidad básica, Excel para microempresas actividad con TXACALA, Certificación en Microsoft Excel, Certificación en gestión de nómina, Certificación en Manejo y control de inventario. Se ejecutan el 100% de los cursos programados.
- En este primer semestre se logra ejecutar el 100% de los cursos, logrando que exista la participación regular de 348 personas.
- Se emite y entregan el 100% de los certificados a los participantes que aprobaron los 5 cursos impartidos. El total de certificados emitidos fueron 237.

- Fortalece la gestión empresarial bajo el soporte de la gestión contable y tributaria con el uso de las TIC's para la toma de decisiones.
- De 237 participantes aprobados, 37 beneficiarios directos mejoran sus competencias en un 26% en temas de contabilidad básica. Estudiantes de la Universidad de TXCALA y microempresarios de El Oro mejoran sus competencias en el manejo de funciones de Excel en 30%. Así como estudiantes bachilleres adquieren conocimientos en el manejo de la herramienta Excel en el 94%. Por otra parte, 47 personas que aprueban el curso de Gestión de nómina se actualizan en temas laborales en el 25%, y 48 personas que aprueban el curso de Manejo de inventario mejoran el 23%.
- Ponente en el III Congreso de Contabilidad y Finanzas. Requerimientos para un sistema de información de costos para microempresas dedicadas a procesos productivos. Memoria: ISBN: 978-9942-616-16-6.

JULIO-DICIEMBRE

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos para el segundo semestre del año 2023:

- Socializa y promueve los procesos de educación continua gratuita a los microempresarios a partir de la difusión y perfeccionamiento de perfiles de los estudiantes y docentes participantes.
- Participación de estudiantes involucrados es de 78 estudiantes en total, que pertenecen a la carrera de contabilidad y auditoría, (35 estudiantes de la profesionalización, y 43 de la carrera de contabilidad). Así como también en este año hubo la participación de 5 docentes, de los cuales el 100% cumplieron el rol de capacitadores, contando además con la participación de 1 docente externo, profesional en temas tributarios.
- El 100% de los estudiantes y docente involucrados en el proyecto asisten a las capacitaciones. De los cuales 7 se benefician de las capacitaciones dictadas por el proyecto de vinculación de Asesoría Tributaria Gratuita NAF UMET Sede Machala.
- Se obtuvo 1.468 personas inscritas a los cursos ofertados por el proyecto. Como resultado de la gestión publicitaria se obtuvo que un promedio del 9% se enteró de los cursos por Facebook e Instagram, el 91% WhatsApp.
- De los 1.468, el 45% cumple el perfil de microempresarios.
- Incrementa el desarrollo de competencias en contabilidad básica y tributación con el uso de TIC's en los microempresarios. Se detallan los resultados obtenidos de las

capacitaciones dirigidas a los microempresarios mediante la utilización de la plataforma virtual EVA MOODLE para las clases asincrónicas y la herramienta tecnológica para las clases sincrónicas ZOOM.US

- Se elaboran 10 programas de capacitación:
 1. Contabilidad básica
 2. Excel para microempresas (TXACALA)
 3. Certificación en Microsoft Excel
 4. Gestión de Nómina
 5. Manejo y control de Inventario
 6. Planificación Tributaria
 7. Gestión en Finanzas para emprendedores
 8. Proceso contable
 9. Herramientas financieras
 10. Actualización Tributaria. Cierres Fiscal 2023
- En el segundo semestre 2023 se ejecutan el 100% de cursos.
- Se obtuvo como diagnóstico puntajes de 65/100 puntos en promedio.
 - Se obtuvo como calificación final puntajes de 91 /100 puntos en promedio, alcanzado un nivel de conocimiento y mejora de habilidades del 43%
 - Se emite y entregan el 100% de los certificados a los participantes que aprobaron los cursos impartidos. Total, de 349 certificados

Fortalece la gestión empresarial bajo el soporte de la gestión contable y tributaria con el uso de las TIC's para la toma de decisiones.

- Del total de 349 aprobados el 98 % de microempresarios están plenamente satisfechos con los resultados del curso, dando lugar a que el 100% de ellos los recomiende.
- Se participó en 3 ponencias:
 1. Requerimientos para un sistema de información de costos para microempresas dedicadas a procesos productivos.
 2. El aprendizaje online y el fortalecimiento de la gestión contable y tributaria en las microempresas.
 3. La implementación de la inteligencia artificial en la contabilidad de costos y su impacto en las decisiones financieras.

- Publicación de un artículo científico: La gestión documental y sus implicaciones ambientales y funcionales en las empresas de comercialización de Ecuador. Publicación de un capítulo de libro: Las microempresas del sector bananero y su aporte económico en la provincia de el Oro. <https://epistemeypraxis.org/index.php/revista/article/view/29>,
- <https://www.researchgate.net/publication/372804798> Ciencia e Tecnología para o Desenvolvimento Ambiental Cultural e Socioeconomico III

Proyecto: Economía y Ciudad, Información e Innovación para el Desarrollo Territorial.

El proyecto cerró sus actividades con los estudiantes en septiembre de 2023 con acciones de evaluación de satisfacción del programa (mediante encuestas y entrevistas) no existió uso de presupuesto en este segundo semestre del año.

Las debilidades que se pueden señalar al proyecto provienen más de la persistencia de la ciudadanía interesada, muchos participantes acuden a programas de capacitación con la esperanza de conseguir fondos semillas o no reembolsables; esto se confirmó en las entrevistas levantadas y fue señalado como una desilusión que no hayan recibido ese tipo de ayudas económicas. En cuanto a los estudiantes que ejecutan la vinculación hay que mantenerlos motivados, con reconocimiento a su labor y permitiéndolos que la preparación de clases a la comunidad sea flexible a sus habilidades e intereses.

A continuación, se detallan las actividades desarrolladas en función de los Objetivos tácticos del POA 2023

Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios

- Desarrollo de charlas de capacitación en gestión del emprendimiento, habilidades de gestión financiera y valoración de ideas de negocio
- Levantamiento de encuestas de satisfacción y entrevistas de evaluación a los participantes que concluyeron por completo el programa de capacitación EMPRENDEDOR 4.0; dictado entre enero y febrero de 2023.

Mejora del uso social del conocimiento y la innovación.

Ejecutar eventos de relevancia en el marco de los proyectos para la socialización de resultados provenientes de la IDi y las redes

- Comunicación de la experiencia de los estudiantes en el rol de docentes de los

participantes de las capacitaciones ejecutadas.

- Presentación de estudios de caso de emprendimientos en grupos vulnerables: migrantes y amas de casa, que fueron defendidos como trabajo de titulación y cuya compilación será presentada en el Congreso AFIDE 2023.
- Presentación de una ponencia en el XI Congreso Internacional de Emprendimiento e Innovación de AFIDE: “Caracterización del emprendimiento en Grupos Vulnerables de Machala: Estudio de Caso en migrantes y amas de casa”.
- Elaboración de dos artículos científicos titulados: “Autopercepción Emocional de Estudiantes de Economía en el Rol de Docente en un programa de vinculación con la comunidad: Estudio de Caso” y “Economías de Aglomeración por tipo de Actividad Productiva en Machala-Ecuador” los artículos se publicaron en la Revista INVECOM “Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad”, Volumen 4 Número 1.

Realizar actividades y productos promocionales de las funciones sustantivas universitarias en función de la sociedad

- Se realizó una sesión de entrega de reconocimientos a las 4 ideas más innovadoras incubadas durante las capacitaciones.
- Obtención del certificado en “Geoestadística, econometría espacial & análisis urbano”, curso dictado por ENFOPE y que sirvió para la culminación de un artículo científico sobre la localización y distritalización del catastro empresarial de Machala.

Programa 3: Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento en comunidades y empresas ecuatorianas.

Línea de investigación. Administración, gestión y creación de empresas como resultado de las necesidades y problemáticas del contexto económico y social del Ecuador.

Los resultados e impactos de este proyecto de vinculación se presentan a continuación, tomando en consideración los indicadores objetivamente verificables declarados en la matriz de marco lógico.

ENERO-JUNIO

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

- Se dictaron 22 días de capacitaciones al público interesado.

- Adultos machaleños participantes en el programa desarrollan propuestas de emprendimientos rentables. Se presentaron 18 proyectos de negocios a las juntas de evaluación.
- Se presentó una ponencia en el Congreso CIINECO 2023.

JULIO-DICIEMBRE

Los resultados e impactos de este proyecto de vinculación para el segundo semestre del año 2023 se presentan a continuación, tomando en consideración los indicadores objetivamente verificables declarados en la matriz de marco lógico.

- Se presentó una ponencia en el Congreso AFIDE 2023. “Caracterización del emprendimiento en Grupos Vulnerables de Machala: Estudio de Caso en migrantes y amas de casa”.
- Se presentaron dos artículos científicos en la revista académica INVECOM “Estudios transdisciplinarios en comunicación y sociedad”, Volumen 4 Número 1.
- Debido a que el proyecto cerró sus actividades con los estudiantes en septiembre de 2023 con acciones de evaluación de satisfacción del programa (mediante encuestas y entrevistas) no existió uso de presupuesto en este segundo semestre del año.

Proyecto: Desarrollo de Potencialidades en el Área de Logística y Transporte en los Pequeños y Medianos Productores Bananeros de la Provincia De El Oro

Las actividades planificadas en el proyecto de vinculación con la sociedad de la carrera de Logística y Transporte están alineadas con el objetivo estratégico 3, Consolidar programas y proyectos de vinculación con la sociedad que impacten favorablemente en el desarrollo nacional, zonal y local en el ámbito de los lineamientos del Plan Nacional del Buen Vivir, así también con los objetivos tácticos.

Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios

- Los estudiantes fortalecen los conocimientos en las asignaturas de: Inventarios, Gestión de Almacenes y Compras, porque llevan a la práctica temas abordados como el diseño

de Layout, ingresos y egresos de material de bodega, además de las adquisiciones de productos para la siembra y cosecha del banano.

- Se están diseñando dos posters para la participación en la I Expo Feria de proyectos integradores- modalidad poster.

Mejora del uso social del conocimiento y la innovación.

Ejecutar eventos de relevancia en el marco de los proyectos para la socialización de resultados provenientes de la IDi y las redes

- Presentación de Propuestas de mejoras en la Gestión de Almacenes, argumentadas en las experiencias e investigaciones desarrolladas en el área, ante los finqueros de la Asociación Bananera de la provincia de El Oro.

Realizar actividades y productos promocionales de las funciones sustantivas universitarias en función de la sociedad.

- Se socializó a través de las redes de la UMET las actividades desarrolladas

Programa: Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento en comunidades y empresas ecuatorianas.

Línea de investigación. Administración, gestión y creación de empresas como resultado de las necesidades y problemáticas del contexto económico y social en el Ecuador.

Los resultados e impactos del proyecto de vinculación se detallan a continuación considerando los indicadores objetivamente verificables anunciados en la matriz de marco lógico.

ENERO-JUNIO

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

- Promoción y difusión del proyecto de vinculación en medios digitales (redes sociales) UMET.
- Se identifica la problemática existente en las bodegas o almacenes, insumo indispensable para la elaboración de una propuesta de mejora.
- Los finqueros se encuentran capacitados para la implementación de propuestas diseñadas por los estudiantes para la optimización del almacén o bodega de la finca bananera.

JULIO-DICIEMBRE

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos para el segundo semestre del año 2023:

- Implementación de propuestas para mejorar los procesos de almacén y bodegas.
- Capacitación a fincas: Para contribuir con el aprendizaje de la propuesta compartida efectuada por los estudiantes cuya finalidad aporta al cumplimiento del cronograma de trabajo.
- Seguimiento a la Implementación de la Propuesta, se diseñó instrumentos de evaluación para el levantamiento de información, con la finalidad de conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios una vez implementada la propuesta.
- Convocatoria a estudiantes: Para el involucramiento de los alumnos en el proyecto, se difundió a través de las redes sociales de la Universidad la invitación para inscribirse en dicho proceso; es así como el 100% de los estudiantes de VII, VIII y IX semestre participan del proceso de vinculación con la sociedad.
- Link formulario de inscripción: Promoción y difusión del proyecto de vinculación en medios digitales (redes sociales) UMET.



Figura 3.45 Convocatoria para participar en los proyectos de vinculación a los estudiantes

Los alumnos consolidan sus conocimientos en materias ya impartidas tales como; Compras, Gestión de almacenes e Inventarios. Para la presentación de las propuestas a los beneficiarios del proyecto, se planteó en diseños de Layout (ya que registra los movimientos de entrada y salida de materiales a la bodega).

- Los estudiantes fortalecen sus habilidades en la participación de la I Expo Feria de Emprendimiento e Investigación 5M donde de manera creativa desarrollaron póster científico y un diseño de stand acorde al tema propuesto.
- Implementación de la Propuesta y su respectivo seguimiento a la implementación en mejoras de la Gestión de Almacenes, mediante capacitación a los miembros de la entidad beneficiaria, así como encuesta de satisfacción para conocer si fue de utilidad la propuesta implementada.

Resultado 1

Promueve la transferencia de conocimientos a través de la asesoría gratuita a los pequeños y medianos productores bananeros oreños.

- De 33 estudiantes aceptables para vinculación con la sociedad, hay un total de 31 inscritos de acuerdo al formulario establecido para recolección de datos.
- 93.54% de estudiantes participaron en el proyecto de vinculación con la sociedad.

Resultado 2

Incrementa el desarrollo de competencias en logística y transporte en pequeños y medianos productores bananeros oreños

- Los alumnos que trabajaron el tercer componente de Vinculación con la Sociedad recibieron sus certificados por el total de horas cumplidas en el proceso, firmado por la responsable de la sede Machala.

Resultado 3

Fortalece la gestión operativa logística para la toma de decisiones y optimización de la Cadena de Suministros de exportación del banano

- Todos los beneficiarios, seis fincas, aceptaron las propuestas presentadas por los alumnos. Significa que el 100% de los destinatarios ha mostrado su apoyo y disposición en adoptar las sugerencias dadas por los estudiantes.
- Calificación ponderante ALTO, como nivel de satisfacción por el producto entregado a los miembros de la Asociación Agraria Bananera Fincas de El Oro. Lo que se traduce con un 80% de aceptación.

Proyecto: Asesoramiento en Áreas Administrativas, Dirigido a Mujeres Vulnerables y del Área Rural de la Provincia de El Oro, a Través de Una Plataforma digital

El proyecto de vinculación de la carrera de Administración de Empresas tiene como objetivo desarrollar las potencialidades administrativas en liderazgo, gestión de calidad y marketing para la generación de emprendimientos, en las mujeres vulnerables y del sector rural de la provincia de El Oro, por medio de una plataforma digital.

A continuación, se detallan las acciones realizadas desde las metas propuestas por cada objetivo táctico

Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios

- El proyecto fortalece conocimientos desde la asignatura Investigación de Mercados.
- De acuerdo a la partida presupuestaria anual asignada se ha devengado el 15,38%.

Mejora del uso social del conocimiento y la innovación.

Ejecutar eventos de relevancia en el marco de los proyectos para la socialización de resultados provenientes de la IDi y las redes

- Rendición de cuentas de los resultados del proyecto

Realizar actividades y productos promocionales de las funciones sustantivas universitarias en función de la sociedad

- Promoción y difusión del proyecto por medio de redes sociales y página web UMET.

Programa: Mejoramiento de las capacidades de emprendimiento en comunidades y empresas ecuatorianas.

Línea de investigación. Contribución al desarrollo social a través del

mejoramiento de la educación, la salud, las garantías de los derechos y la seguridad integral.

Los resultados e impactos de este proyecto de vinculación se presentan a continuación, tomando en consideración los indicadores objetivamente verificables declarados en la matriz de marco lógico.

ENERO-JUNIO

A continuación, se presentan las actividades realizadas para alcanzar los resultados propuestos:

- Se logró desarrollar recursos digitales y actividades digitales para la plataforma:
- Los docentes que participan en el proyecto tienen declaradas horas de trabajo en vinculación en su Plan de Trabajo Individual. Los estudiantes participantes son designados por la coordinación de la carrera Administración de Empresas.
- Se difundieron los artes de las convocatorias por medio de redes sociales como WhatsApp y Facebook.
- Se han realizado diversas reuniones de trabajo con los docentes participantes para designar actividades dentro del proyecto.
- Al estar trabajando directamente con estudiantes de la asignatura Investigación de Mercados, se presenta el manual de procedimientos, donde se describe la modalidad del trabajo que se realizará con los estudiantes y los medios de verificación del mismo.
- Como resultado de la ficha de inscripción se detectaron 369 emprendedoras interesadas en iniciar las jornadas de capacitaciones y asesorías. De las cuales 53 permanecen interactuando en la plataforma.
- Se han realizado capacitaciones según la programación.

JULIO-DICIEMBRE

Resultado 1:

Desarrolla una plataforma de educación emprendedora a partir de las necesidades identificadas.

- Recursos digitales y actividades digitales disponibles en la plataforma

Resultado 2:

Socializa y promueve los procesos de educación continua gratuita a las emprendedoras.

- Los docentes que participan en el proyecto tienen declaradas horas de trabajo en vinculación en su Plan de Trabajo Individual. Los estudiantes participantes son designados por la coordinación de la carrera Administración de Empresas.
- Se han realizado diversas reuniones de trabajo con los docentes participantes para designar actividades dentro del proyecto.
- Al estar trabajando directamente con estudiantes de la asignatura Investigación de Mercados, se presenta el manual de procedimientos, donde se describe la modalidad del trabajo que se realizará con los estudiantes y los medios de verificación del mismo

Resultado 3:

Incrementa el desarrollo de competencias administrativas, a través del uso de una plataforma digital de atención.

- Resultado de la ficha de inscripción se detectaron 30 emprendedoras interesadas en iniciar las jornadas de capacitaciones y asesorías. De las cuales 13 permanecen interactuando en la plataforma y asistiendo a los talleres.
- Se han realizado capacitaciones según la programación.

A thick dark blue vertical bar runs down the left side of the page. A blue arrow-shaped banner points to the right from this bar, containing the text 'Año 2023'. In the bottom left corner, several thin, curved lines in dark blue and light grey sweep upwards and to the right.

Año 2023

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN GENERAL – CONTABLE FINANCIERA
UNIVERSIDAD METROPOLITANA.

OBJETIVO ESTRATÉGICO No.4

RESULTADOS DEL OBJETIVO ESTRATÉGICO NO.4

Proceso: Procesos habilitantes de asesoría y apoyo (Condiciones institucionales)

Objetivo estratégico (OE) 4. Consolidar la gestión de las condiciones institucionales de planificación, infraestructuras, bienestar universitario y aseguramiento de la calidad.

OT 4.1. Consolidar el marco regulatorio, la planificación institucional y el aseguramiento de la calidad.

ESTRATEGIA	META/2023	Resultado Año 2023
E14. Actualizar el marco regulatorio interno institucional.	Al término del primer cuatrimestre de 2023 se actualiza el marco regulatorio interno.	Se alcanza un cumplimiento parcial. Se actualizó el Estatuto Institucional y la normativa interna de las funciones sustantivas, quedando pendientes al finalizar el año varias normas de carácter general en proceso.
E15. Actualizar el planeamiento estratégico y operativo institucional.	Al término del primer semestre del año 2023 se consolida una gestión del planeamiento estratégico y operativo más pertinente con una mayor participación, socialización y transparencia.	Se realizaron las actividades del diagnóstico estratégico para el reenfoque 2024 – 2033. Se mejora el planeamiento operativo de la UMET con mayor participación.
E16. Ejecutar acciones de evaluación interna de la calidad al nivel institucional, de sedes, carreras y programas.	Se ejecuta la evaluación interna al nivel institucional, de sedes, unidades académicas, carreras y programas contándose con planes de mejora continua y aseguramiento de calidad objeto de un monitoreo articulado al seguimiento a la planificación estratégica y operativa de la institución y sus niveles correspondientes de desagregación.	Se avanza en el cumplimiento. A partir del nuevo modelo de evaluación interna publicado por el CAS se realiza curso – taller y se realiza un proceso de diagnóstico y elaboración de planes de acciones de mejoras.

Resultados ejecutivos

E14. Actualizar el marco regulatorio interno institucional

- En el año 2023 se actualizó el Estatuto Institucional y se elaboró el proyecto de su Reglamento General, además, la normativa de funcionamiento del Consejo de Regentes. Por otra parte, se cumple el 100 % de la elaboración, presentación y aprobación de los reglamentos relacionados con las funciones sustantivas de docencia, investigación e innovación, comité científico y vinculación con la sociedad.
- Se trabajó en los proyectos y se presentaron varios relacionados con la actualización del marco regulatorio interno de procesos transversales de carácter general. Entre ellos pendientes varios sobre la ética y la disciplina, el funcionamiento del CAS, elecciones, etc.
- Se avanzó en la implementación del Plan de actualización del marco normativo interno de los procesos de apoyo, bienestar universitario y trabajo.

E15. Actualizar el planeamiento estratégico y operativo institucional.

- En el año 2023 se fortalece la estructura y funcionamiento del Departamento de Planificación y Calidad. Aunque subsisten debilidades organizativas para la implementación en una mayor escala de procesos de evaluación interna.
- Se presentaron los informes de diagnóstico estratégico y construcción del PEDI 2024 – 2033 a partir de las metodologías proporcionadas por la consultoría de CIMACYT.
- Como parte de las acciones del Curso taller sobre el modelo de evaluación externa y acreditación para el aseguramiento de la calidad de las UEP, que comprendió la evaluación y seguimiento del PEDI 2020 – 2025, se construyeron las bases para el reenfoque estratégico institucional a realizar en el año 2024.
- Se realizó el proceso de construcción participativa del POA 2024 al nivel de carreras y programas, facultades y sedes.
- Se continuó el proceso de desarrollo de capacitaciones sobre el uso de las plataformas académicas

E16. Ejecutar acciones de evaluación interna de la calidad al nivel institucional, de sedes, carreras y programas.

- Se presentó y aprobó la actualización de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad
- Se presentaron informes de evaluación interna de las carreras de Derecho, en matriz Guayaquil y sede Quito.
- Se realizaron las actividades programadas en cuanto a los diagnósticos de cumplimiento de acciones de mejora para los objetivos clave de la oferta académica y la unidad de formación técnica y tecnológica.

OT 4.2. Mejora de la infraestructura, instalaciones, equipamientos e insumos.

ESTRATEGIA	META/2023	Resultado Año 2023
E17. Desarrollo de infraestructuras de soporte a carreras y programas de salud y campos de conocimiento de futuro.	Se cuenta en 2023 con estructuras funcionales académicas que garantizan el soporte a carreras y programas de salud y carreras del futuro (profesiones de alta demanda y empleabilidad que garantizan el desarrollo y las soluciones de los problemas apremiantes de la humanidad).	Se avanza sostenidamente en la planificación y satisfacción de las necesidades de la infraestructura

Resultados ejecutivos

E17. Desarrollo de infraestructuras de soporte a carreras y programas de salud y campos de conocimiento de futuro.

- Se reforzó la elaboración y ejecución de proyectos de inversión, remodelación y mejoras de infraestructura en laboratorios, se adquirieron equipos que garantizan el soporte a carreras y programas de salud y carreras del futuro. A su vez se realizaron informes de situaciones de las condiciones de infraestructura al inicio de cada periodo.
- Se implementaron mejoras de aplicaciones de Software para el desempeño de las carreras a través de licencias adquiridas y programas contratados
- Se adquirieron libros digitales a perpetuidad y se habilita plataforma para desarrollo de la biblioteca.
- Se obtuvieron las licencias de software antiplagio para el desarrollo de la titulación que garantizan el desarrollo y las soluciones de los problemas apremiantes de la humanidad.
- Se realizan los respaldos mensuales de la biblioteca.
- El CESDEL continúa implementando aplicaciones que refuerzan el soporte que brinda el Sistema Estructurado de Gestión del Aprendizaje Virtual (SEGAV / UMET)
- Se cumplen las etapas correspondientes al Plan Estratégico de Virtualización 2022 – 2025.

OT 4.3. Aplicar resultados de innovación a los procesos de dirección, procesos sustantivos y habilitantes

ESTRATEGIA	META/2023	Resultado 2023	Año
E18. Mejora del proceso de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones articulado a la gestión académica institucional	La institución aplica estrategias de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones para fortalecer su oferta académica y servicios articulando alianzas y auspicios de entidades externas, que permita alcanzar mejores resultados de los indicadores de gestión de admisiones y una mejor orientación al mercado determinada por la aplicación de instrumentos avanzados.	Se mejora el proceso de comunicación, publicidad y admisiones.	
E19. Capacitación a la función directiva y perfeccionamiento ejecutivo.	Al término de 2023 la institución aplica técnicas de dirección de los procesos sustantivos y de apoyo para una gestión más eficaz, que muestra niveles más altos de preparación para la función directiva determinada a partir de la aplicación de instrumentos. Insumo cuantitativo. ID >= 0,8.	Se ejecutan las actividades de la estrategia “Escuela de Directivos”.	

Resultados ejecutivos

E18. Mejora del proceso de comunicación, publicidad, mercadeo y admisiones articulado a la gestión académica institucional

- Se presentó Informe Departamental de los resultados al finalizar el proceso de matrículas ordinarias PA 59, PA 60 y PA 61 y plan de la campaña subsiguiente.
- Se elaboró plan de publicidad y promoción del año 2024.
- Se actualizó contratación de plataforma para el blog de autoridades y líderes académicos y se obtuvieron nuevas plataformas para el desarrollo del mismo.

E19. Capacitación a la función directiva y perfeccionamiento ejecutivo.

- Se culminó la Primera Edición del Diplomado en Gestión Universitaria como parte de la Estrategia Universitaria “Escuela de Directivos”.
- Se presentó informe para articular la rendición de cuentas institucional anual con la rendición de cuentas de las autoridades académicas y administrativas del año 2023.

- Se realizaron las evaluaciones semestrales al personal administrativo para medición de desempeño.

OT 4.4. Fortalecimiento del bienestar universitario

ESTRATEGIA	META/2023	Resultado Año 2023
E20. Ejecutar proyectos de bienestar universitario de carácter general en todos sus escenarios.	Al cierre del año 2023, La institución genera condiciones de bienestar y seguridad, a través de servicios y proyectos, que garantizan a los profesores/as, estudiantes, empleados/as y trabajadores/as el desarrollo de sus actividades.	Cumplimiento Satisfactorio. Se ejecutan los proyectos previstos.

Resultados ejecutivos

E20. Ejecutar proyectos de bienestar universitario de carácter general en todos sus escenarios.

- Se implementaron proyectos de bienestar universitario con atención a los problemas focales (ayudas económicas y becas, inclusión, adicciones, violencia, acoso, etc.) y la actividad extensionista, a su vez, se presenta informe de ejecución del mismo.
- Se dio continuidad a la iniciativa de la SENESCYT “Política de Cuotas” otorgando nuevos cupos.
- Se presentó informe con actividades de acción para promover la permanencia, mejora de desempeño y titulación del estudiantado desde la orientación al estudiante.

OT 4.5. Fortalecimiento del bienestar universitario

ESTRATEGIA	META/2023	Resultado Año 2023
E21. Generalizar buenas prácticas de inclusión y equidad en todos los escenarios y procesos universitarios.	Desde el año 2023, se generalizan las buenas prácticas de inclusión y equidad de la universidad en todos sus escenarios, la preparación del claustro académico para atender las necesidades especiales de aprendizaje y las actividades de asesoría psico-social y tutoría académica.	Se socializaron las buenas prácticas de inclusión y equidad.

E22. Internacionalización de la oferta académica presencial, semipresencial y en línea potenciando redes de colaboración.	En el año 2023, se deben establecer claramente la política y objetivos de internacionalización, sostener los convenios de manera activa de manera que propicien la colaboración, el intercambio estudiantil, el intercambio de recursos de aprendizaje y otras acciones de intercambio académico.	Se avanzó en la gestión de internacionalización de la oferta académica.
---	---	---

Resultados ejecutivos

E21. Generalizar buenas prácticas de inclusión y equidad en todos los escenarios y procesos universitarios.

- Se presentó el plan de socialización de buenas prácticas de inclusión y equidad año 2023 con la propuesta de acciones correctivas.
- Se ejecutan acciones para la igualdad de todos los actores según plan anual del año 2023.
- Se ejecutan todas las actividades de proyectos del bienestar universitario, la lucha contra las adicciones, la violencia de géneros y otras actitudes negativas, además de un grupo intensivo de actividades preventivas y de naturaleza inclusiva.
- Se cumplen los servicios del bienestar en cuanto a la atención a la salud de la comunidad universitaria.

E22. Internacionalización de la oferta académica presencial, semipresencial y en línea potenciando redes de colaboración.

- Se presentó informe anual de oportunidades de colaboración para el fomento de redes académicas internacionales de grado y posgrado.
- Se fortalecieron las acciones de convenio con la Fundación Metropolitana para el auspicio de esta organización a las actividades internacionalización de la oferta académica y para el desarrollo de facilidades a estudiantes ecuatorianos en el exterior.
- La institución avanzó en la concepción de las relaciones internacionales

RESULTADOS DE AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS 2023

a) AUDITORÍA INTERNA ESPECIAL: “INFORME DE VEEDURIA, PRESUNTOS COBROS IRREGULARES EN LA CARRERA DE ENFERMERIA”

Mediante **Resolución No. CR-UMET-00045-04-2023**, el 26 de abril del 2023, se aprobó el “INFORME DE VEEDURIA, PRESUNTOS COBROS IRREGULARES EN LA CARRERA DE ENFERMERIA” en lo que se resuelve lo siguiente:

- Dispone la suspensión inmediata de toda relación o vínculo entre la Fundación Fénix y las Sedes Guayaquil y Quito de la UMET. Ratificar que no se ha cumplido ninguno de los requisitos para que exista un convenio entre estas dos instituciones, esto es, informe del señor Procurador General de la UMET, Informe del Vicerrectorado Académico ni Aprobación del Consejo Académico Superior, a consecuencia de lo cual, NO EXISTE NINGUN CONVENIO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD UMET, Y DICHA FUNDACIÓN; en atención a lo señalado, ningún docente participara directa ni indirectamente con ninguna actividad académica ni administrativa de tal fundación, de la misma manera, ningún estudiante de las Sedes Quito y Guayaquil está obligado a participar en ningún evento de esta Fundación, ni su eventual participación tendrá reconocimiento académico alguno en la UMET.
- Dispone el inicio de una auditoria, administrativa y financiera de esta vinculación de hecho entre la Fundación Fénix y la UMET, la misma que deberá evaluar detalladamente los posibles perjuicios a la Universidad Metropolitana y a los miembros de la comunidad universitaria.
- Impone la máxima sanción a las autoridades de la Facultad de Salud y Cultura Física, de la UMET.

b) **AUDITORÍA ESPECIAL:** “AUDITORÍA FORENSE POR LA INSCRIPCIÓN DE CURSOS EN LA FUNDACIÓN FÉNIX”

La Universidad Metropolitana realizó la **Contratación Nro. ACAE-2024-001** a la firma “ALIADO CONTABLE” con objetivo de contratación “AUDITORÍA FORENSE POR LA INSCRIPCIÓN DE CURSOS EN LA FUNDACIÓN FÉNIX”

Entre las conclusiones de la auditoría se observó que la Universidad Metropolitana ha dado cumplimiento a lo establecido a la Ley Orgánica de Educación Superior, LOES, en su artículo 41, numeral 1; y en su artículo 24 del Estatuto de la Universidad Metropolitana que establece cumplir con el Reglamento del Consejo de Regentes en su artículo 24, literal e), faculta a su presidente para dar inicio a las Veedurías, sobre el uso de los recursos institucionales y la posible comisión de infracciones; dicho mecanismo institucional de seguimiento y fiscalización sea dirigido por el Secretario Ejecutivo del Consejo de Regentes. Por lo tanto, se autorizó el inicio de Veeduría para establecer los hechos relacionados.

Entre las recomendaciones del informe se señalaron: 1) Establecer las sanciones a las autoridades de la Facultad de Salud y Cultura Física, de la UMET correspondientes contra Coordinadoras de Carreras y Decano que insistieron a las inscripciones de cursos que no fue autorizado y aprobado por la Universidad Metropolitana como se especifica en el **Artículo 14.4 del Reglamento de Ejercicio de la Potestad Sancionadora del Consejo de Educación Superior**; 2. Establecer las acciones legales en contra la Fundación Fénix debido al acto ilícito cometido. Además, por el uso de imágenes de logos de la institución en las páginas

web de la Fundación Fénix (<https://fenixfundacion.org/>) por lo cual solo la Universidad tiene los beneficios y derechos que confiere en su registro de Marca (SENADI_2022_TI_6798).

c) INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES PREVIAMENTE ACORDADOS CON RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DEL ART. No 161 DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 CON EL INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Fueron auditados los estados financieros de la UMET que comprenden la información consolidado de los ingresos, egresos, excedentes y patrimonio de la IES, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023. Se ha aplicado los procedimientos especiales para establecer el cumplimiento por parte de la UMET, conforme a la Ley Orgánica de Educación Superior en el Art. 161.- Carácter no Lucrativo. – “Las instituciones de educación superior no tendrán fines de lucro (...)” y la aplicación de estos procedimientos permite cumplir con el Reglamento para el Cumplimiento del Principio del Carácter No Lucrativo de las Instituciones de Educación Superior en el inciso “Art. 12.- Informe anual de auditoría externa. - El informe anual de auditoría externa tendrá como propósito emitir una opinión profesional sobre el cumplimiento del principio del carácter no lucrativo de las IES (...)”

En dicho informe fue la opinión de los auditores que la Universidad cumple con el principio del carácter no lucrativo, en todos sus aspectos importantes, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2023, así como, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, cuyas transacciones están de conformidad con la legislación vigente que aplican las Instituciones Privadas de Educación Superior en el Ecuador. 3. Así mismo los estados financieros fueron aprobados por la Universidad de conformidad con la base contable de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y demás normas legales aplicables a la preparación de los estados financieros adjuntos.

La auditoría se realizó de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), sus reglamentos, y demás normativas pertinentes. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

La firma auditora “ALIADO CONTABLE” es independiente de la Universidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y consideró haber cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Además, consideró que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para esa opinión.

Se reporta que la Sede Machala mantiene un Convenio Nacional el cual no fue remitido al CES para su revisión y aprobación para dar de cumplimiento conforme a la Resolución RPC-SE-07-No.021-2023.

HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Entre los hallazgos de la auditoría se reportan:

- Hallazgo Nro. 1- Cuentas por cobrar clientes – antigüedad de saldos (Estudiantes) – Matriz Guayaquil. Al 31 de diciembre de 2023, en la revisión del epígrafe “1.01.02 Activos financieros” se observó que incluye valores pendientes de cobro de períodos anteriores representando el 71% del total de la cuenta en mención y hasta la fecha no han sido reguladas, un detalle se presenta a continuación.

Para lo que se recomienda:

1. Efectuar un análisis y seguimiento mensual sobre la recuperabilidad de dichos saldos en base al detalle de cartera mantenido por la Universidad y determinar un plan de acción oportuno que permita conseguir su cobranza ya sea con acciones internas de la Universidad o por medio de la contratación de un encargado externo.
2. En base al análisis y seguimiento que se efectuará sobre la recuperación de cuentas por cobrar, es recomendable descartar valores prácticamente incobrables considerando su baja de los estados financieros según la NIIF 9 Instrumentos Financieros.
3. Por ser cartera de períodos anteriores se recomienda realizar la baja de la cartera desde el período 2013 al 2018 contra la cuenta de resultados o realizar la baja de manera anual evaluando el resultado del ejercicio para no causar una pérdida. (Este procedimiento deberá ser llevado al Consejo Académico Universitario para conocimiento y aprobación).

Hallazgo Nro. 2- Antigüedad de anticipos a clientes – Matriz Guayaquil

De la revisión realizada a la cuenta denominada “2.01.08 Anticipos de clientes” se pudo evidenciar que contiene saldos de años anteriores y en ciertos casos no ha existido movimiento de la cuenta. Se recomienda: Realizar un análisis con el fin de verificar si los valores adeudados corresponden a una deuda real y cumple con las condiciones para ser un pasivo, caso contrario proceder con su reclasificación (Otros Ingresos) o baja en el caso de haberse reconocido en periodos anteriores.

Hallazgo Nro. 3- Autoridades con participación de cursos sin convenio y autorización de la Universidad – Matriz Guayaquil. En la revisión de documentación acerca del Informe de Veeduría realizado por la Universidad Metropolitana de la Sede de Quito, se observó que

el Presidente del Consejo de Regentes, de conformidad con lo señalado por los artículos 22, (e) y 26 del Reglamento del Consejo de Regentes, por medio de Veeduría establece los presuntos cobros irregulares que se habrían dado en la Carrera de Enfermería, perteneciente a la facultad de Salud y Cultura Física, en las Sedes de Guayaquil y Quito, los mismos que han sido reiteradamente denunciados mediante plantones efectuados por los estudiantes de dicha carrera. Por lo que se procedió con las recomendaciones del caso ya mencionados en dicha veeduría interna.

Además, los auditores recomendaron:

1. El departamento de Bienestar Estudiantil deberá remitir las quejas de los estudiantes al momento que se notifica para proceder con las correcciones inmediatas.
2. Realizar anualmente los informes de veeduría para que las autoridades tomen las medidas de precaución con anticipación.
3. Para el otorgamiento de becas, deberá ser analizado para acceder con los porcentajes correspondientes.

Hallazgo Nro. 4 - Cuentas por cobrar clientes – antigüedad de saldos (Estudiantes) – Sede Quito. Al 31 de diciembre de 2023, en la revisión de la cuenta “1.01.02 Activos financieros” se observó que incluye valores pendientes de cobro de períodos anteriores; desde el período 2013 al 2022 el cual la Universidad se encuentra realizando un análisis a este epígrafe para verificar si adaptable dar la baja de la cartera conforme a la **NIIF 9 Instrumentos Financieros** o verificar si los estudiantes aún siguen estudiante para gestionar los cobros, respectivamente.

Recomendándose por los auditores lo siguiente:

1. Efectuar un análisis y seguimiento mensual sobre la recuperabilidad de dichos saldos en base al detalle de cartera mantenido por la Universidad y determinar un plan de acción oportuno que permita conseguir su cobranza ya sea con acciones internas de la Universidad o por medio de la contratación de un encargado externo.
2. En base al análisis y seguimiento que se efectuará sobre la recuperación de cuentas por cobrar, es recomendable descartar valores prácticamente incobrables considerando su baja de los estados financieros según la NIIF 9 Instrumentos Financieros.
3. Por ser cartera de períodos anteriores se recomienda realizar la baja de la cartera desde el período 2013 al 2018 contra la cuenta de resultados o realizar la baja de manera anual evaluando el resultado del ejercicio para no causar una pérdida. (Este procedimiento deberá ser llevado al Consejo Académico Universitario para conocimiento y aprobación).

Hallazgo Nro. 5 - Otras cuentas por cobrar sedes – Sede Quito. La Universidad mantiene otras cuentas por cobrar a sedes de Guayaquil, Machala y Metropolitana (Fundación),

registrada dentro del activo no corriente en el periodo 2023, se recomendó a la universidad realizar contratos de mutuo acuerdo que establezcan las especificaciones necesarias referentes a los préstamos realizados por las sedes, los mismos que deben contener como mínimo el monto de la obligación, el objetivo del préstamo realizado, el plazo, el tipo y porcentaje de interés y las cláusulas de incumplimiento y baja de la obligación. Por lo que se recomienda realizar contratos de mutuo acuerdo que respalden el derecho registrado.

Hallazgo Nro. 6- Antigüedad de anticipos a clientes – Sede Quito. De la revisión realizada a la cuenta denominada “2.01.08 Anticipos de clientes” se pudo evidenciar que contiene saldos de años anteriores y en ciertos casos no ha existido movimiento de la cuenta. Por lo que se recomienda realizar un análisis con el fin de verificar si los valores adeudados corresponden a una deuda real y cumple con las condiciones para ser un pasivo, caso contrario proceder con su reclasificación (Otros Ingresos) o baja en el caso de haberse reconocido en periodos anteriores.

Hallazgo Nro. 7 - Autoridades con participación de cursos sin convenio y autorización de la Universidad – Sede Quito. En la revisión de documentación acerca del Informe de Veeduría realizado por la Universidad Metropolitana de la Sede de Quito, se observó que el Presidente del Consejo de Regentes, de conformidad con lo señalado por los artículos 22, (e) y 26 del Reglamento del Consejo de Regentes, por medio de Veeduría establece los presuntos cobros irregulares que se habrían dado en la Carrera de Enfermería, perteneciente a la facultad de Salud y Cultura Física, en las Sedes de Guayaquil y Quito, los mismos que han sido reiteradamente denunciados mediante plantones efectuados por los estudiantes de dicha carrera. Por lo que se recomienda por los auditores realizar las mismas acciones para la sede que en el hallazgo Nro. 3.

Hallazgo Nro. 8 - Antigüedad de partidas conciliatorias – Sede Machala. Como resultado de la revisión de los auditores a las conciliaciones bancarias del mes de diciembre del 2023, se observó que no se efectúan análisis oportunos de las partidas conciliatorias mensuales lo que ocasiona que se mantengan en esta condición por varios meses. Para lo que se recomendó, con el propósito de reflejar adecuadamente el saldo de las cuentas bancarias que la Universidad mantiene y considerando que las conciliaciones bancarias constituyen una herramienta básica para la toma de decisiones financieras, recomendamos efectuar análisis periódicos que permitan depurar las partidas.

Hallazgo Nro. 9.- Cuentas por cobrar clientes – antigüedad de saldos (Estudiantes) – Sede Machala. Al 31 de octubre de 2023, en la revisión del epígrafe “1.01.02 Activos financieros” se observó que incluye valores pendientes de cobro de periodos anteriores representando el 48% del total de la cuenta en mención y hasta la fecha no han sido reguladas.

Se realizaron las siguientes recomendaciones:

1. Efectuar un análisis y seguimiento mensual sobre la recuperabilidad de dichos saldos en base al detalle de cartera mantenido por la universidad y determinar un plan de acción oportuno que permita conseguir su cobranza ya sea con acciones internas de la Universidad o por medio de la contratación de un encargado externo.
2. En base al análisis y seguimiento que se efectuará sobre la recuperación de cuentas por cobrar, es recomendable descartar valores prácticamente incobrables considerando su baja de los estados financieros según la NIIF 9 Instrumentos Financieros.
3. Por ser cartera de períodos anteriores se recomienda realizar la baja de la cartera desde el período 2015 al 2022 contra la cuenta de resultados o realizar la baja de manera anual evaluando el resultado del ejercicio para no causar una pérdida.

Hallazgo Nro. 10.- Cuentas por pagar Sede Quito sin convenios o contratos de respaldo – Sede Machala. La universidad mantiene cuentas por pagar a sede Quito, registrada dentro del pasivo corriente en el periodo 2023 por valor de \$ 331.414,03, se recomendó a la universidad realizar convenios de mutuo acuerdo que establezcan las especificaciones necesarias referentes a los préstamos realizados sea por la sede Quito o Machala, los mismos que deben contener como mínimo: el monto de la obligación, el objetivo del préstamo realizado, el plazo, el tipo y porcentaje de interés y las cláusulas de incumplimiento y baja de la obligación. Por lo que se recomienda realizar contratos de mutuo acuerdo que respalden el derecho registrado.

Hallazgo Nro. 11- Falta de aprobación de Convenio. Con fecha 09 de abril de 2024 y con OFICIO Nro. ALI-C-AUD-SP-1085-2024 se solicitó cierta información adicional, uno de estos convenios que tenga la Universidad el cual se proporcionó un documento denominado como “Convenio de Administración de Campus y Recursos, Oferta y Ejecución de Programas de Profesionalización de la Sede Machala por Fundación Fénix” firmado entre el Rector de la Universidad y la Directora de la Fundación Fénix con fecha 01 de abril de 2022; así mismo dentro de la solicitud de los auditores no fue enviado al CES este convenio conforme Resolución RPC-SE-07-No.021-2023. Además, estos ingresos son recaudados por la Universidad como se especifica dentro de este convenio antes mencionado. Se recomendó por la firma auditora remitir los convenios nacionales o extranjeros al CES para que estos mismos sean revisados y aprobados por el ente de control.

Ejecución financiera del año 2023

La tabla 4.1 permite apreciar el cumplimiento porcentual de los presupuestos planificados en el año 2023.

Según se puede apreciar existieron desviaciones de los planificado en el presupuesto de ingresos por servicios educativos con incidencia principal del Centro de Posgrados y Educación Continua al nivel institucional. Lo cual motivó ajustes en varias partidas de financiamiento a lo real recaudado y las prioridades del plan estratégico y plan operativo del año 2023.

Tabla 4.1 Ejecución de presupuestos en el año 2023

EJECUCIÓN DE PRESUPUESTOS	SEDE QUITO		MATRIZ GUAYAQUIL		SEDE MACHALA		TOTAL		%
	PLAN	REAL	PLAN	REAL	PLAN	REAL	PLAN	REAL	
TOTAL DE INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS	\$6.104.700,00	\$4.779.999,88	\$4.416.800,00	\$2.961.212,86	\$4.155.601,77	\$2.805.191,29	\$14.677.101,77	\$10.546.404,03	72%
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS (CARRERAS)	\$5.311.200,00	\$4.750.100,23	\$3.477.800,00	\$2.418.495,55	\$3.896.601,77	\$2.414.258,39	\$12.685.601,77	\$9.582.854,17	76%
INGRESOS POR SERVICIOS EDUCATIVOS (CEPEC)	\$793.500,00	\$29.899,65	\$939.000,00	\$542.717,31	\$259.000,00	\$390.932,90	\$1.991.500,00	\$963.549,86	48%
TOTAL DE EGRESOS	\$6.087.488,54	\$5.122.966,13	\$4.610.818,08	\$2.571.006,99	\$4.106.424,52	\$2.990.786,30	\$14.804.731,14	\$10.684.759,42	72,17%
EGRESOS POR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	\$2.565.602,44	\$2.211.454,95	\$1.608.006,49	\$1.373.373,42	\$2.009.218,28	\$1.952.632,80	\$6.182.827,21	\$5.537.461,17	90%
EGRESOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	\$364.255,70	\$132.885,12	\$275.915,71	\$63.745,57	\$208.244,00	\$65.319,21	\$848.415,41	\$261.949,90	31%
EGRESOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	\$88.774,50	\$189.728,54	\$56.002,00	\$97.823,08	\$15.786,00	\$6.464,60	\$160.562,50	\$294.016,22	183%
CONDICIONES INSTITUCIONALES / BIBLIOTECAS	\$118.467,56	\$25.127,96	\$67.997,43	\$12.168,26	\$46.871,34	\$13.660,06	\$233.336,33	\$50.956,28	22%

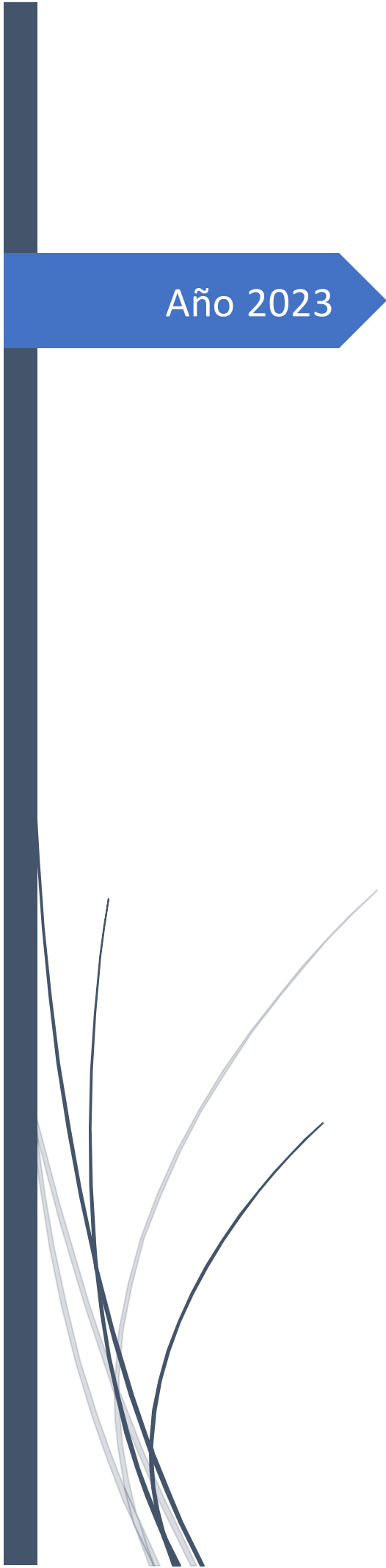
CONDICIONES INSTITUCIONALES / INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO	\$224.780,00	\$172.785,18	\$214.470,00	\$33.789,99	\$85.500,00	\$42.631,44	\$524.750,00	\$249.206,61	47%
CONDICIONES INSTITUCIONALES / BIENESTAR ESTUDIANTIL	\$96.120,00	\$35.882,68	\$74.070,00	\$29.754,16	\$53.772,52	\$23.790,50	\$223.962,52	\$89.427,34	40%
CONDICIONES INSTITUCIONALES / BIENESTAR, EQUIPO E INSTALACIONES	\$1.069.318,48	\$1.064.505,86	\$1.307.498,12	\$387.006,56	\$657.400,00	\$365.363,70	\$3.034.216,60	\$1.816.876,12	60%
EGRESOS DE COMUNICACIÓN, PUBLICIDAD Y ADMISIONES	\$225.800,00	\$146.299,72	\$170.450,00	\$79.463,08	\$150.278,00	\$25.930,95	\$546.528,00	\$251.693,75	46%
GASTOS FINANCIEROS Y FISCALES/CONTABILIDAD Y FINANZAS	\$667.951,33	\$757.933,03	\$281.069,33	\$142.786,98	\$307.119,18	\$290.768,97	\$1.256.139,84	\$1.191.488,98	95%
PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD	\$5.500,00	\$160,70	\$8.200,00	\$1.169,20	\$6.300,00	\$350,69	\$20.000,00	\$1.680,59	8%
GASTOS DE DIRECCIÓN	\$53.475,00	\$91.929,15	\$56.560,00	\$59.638,89	\$36.960,00	\$34.627,26	\$146.995,00	\$186.195,30	127%
GASTOS CEPEC	\$291.023,53	\$66.177,57	\$195.679,00	\$174.170,62	\$378.975,20	\$109.112,59	\$865.677,73	\$349.460,78	40%
Becas/Ayudas Socioeconómicas (Informativo)	\$316.420,00	\$416.209,15	\$294.900,00	\$393.398,94	\$150.000,00	\$60.133,53	\$761.320,00	\$869.741,62	114%

Fuente: Datos de la Dirección de Contabilidad y Finanzas.

Elaborado por:

MBA Shirley Andrea Velásquez Torres.
Dirección General – Contable Financiera.
Vicerrectorado Administrativo

Con la información de unidades de los procesos académicos y de apoyo e informes de diagnóstico de la UMET 2023.

A thick dark blue vertical bar runs down the left side of the page. A blue arrow-shaped banner points to the right from this bar, containing the text 'Año 2023'. In the bottom left corner, there are several thin, curved lines in dark blue and light grey, resembling stylized grass or reeds.

Año 2023

5. IGUALDAD DE TODOS LOS ACTORES DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Resultados

RESULTADOS DEL PLAN DE IGUALDAD DE TODOS LOS ACTORES EN LA UMET. AÑO 2023

En cumplimiento del Reglamento de Igualdad para todos los actores de la Universidad Metropolitana, así como del Plan de igualdad institucional 2023, todas las personas que integran la comunidad universitaria, en calidad de académicos, estudiantes o servidores y trabajadores, gozan de los mismos derechos, deberes y oportunidades.

Ningún miembro de la comunidad universitaria es discriminado por cualquiera de las razones que persigan el objetivo o resultado de menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de sus derechos, deberes y oportunidades; sin distinciones ni limitaciones de ninguna naturaleza

En este sentido, se evidencian las acciones en aras de que nadie sea discriminado por razones de: etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente.

Como parte de su misión, la Universidad Metropolitana forma profesionales competitivos, líderes, portadores de sólidas convicciones y valores éticos y morales, capaces de emprender acciones en función de la planificación nacional del desarrollo y servir a la sociedad ecuatoriana, a través de la implementación eficaz de los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación siguiendo principios de sustentabilidad.

El Modelo Educativo y Pedagógico de la Universidad Metropolitana, enfatiza en los grupos de atención prioritaria, con el objetivo de proporcionar una educación superior de carácter humanista, intercultural, científica e incluyente, con énfasis en la formación profesional de los grupos de atención prioritaria;

La vocación inclusiva de la Universidad Metropolitana se manifestó durante todo el año 2023; a través de la mejora de sus políticas y las acciones de aplicación de los aranceles, otorgamiento de becas, políticas a favor de los discapacitados, políticas de acompañamiento y financiamientos de estudios.

Durante el año 2023 se consolida el sistema de becas universitarias en las distintas categorías, con la aplicación del Reglamento de Becas, lo cual significó la ejecución de valores por \$404346,38 USD, con un total de 957 becas aprobadas a nivel nacional. Bienestar Estudiantil laboró el 2023 con el objetivo de afianzar los beneficios, socializarlos y hacerlos más perceptibles en la comunidad universitaria.

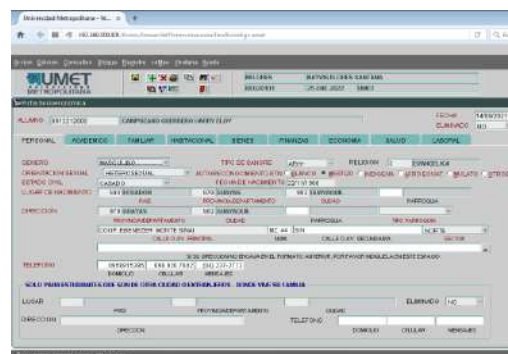
En razón de las funciones establecidas en el Estatuto Institucional para los diferentes actores, con el objetivo de afianzar los beneficios, socializarlos y hacerlos más perceptibles en la comunidad universitaria, así como garantizar la igualdad de todos los miembros que componen la comunidad universitaria, se ha laborado por un mejor clima institucional, además de implementar varias acciones que incluyen la labor conjunta de los departamentos de Talento Humano, Bienestar

Estudiantil, Bienestar Institucional, Publicidad y Mercadeo, Contabilidad y Finanzas, Facultades y Carreras.

De acuerdo con el Diagnóstico Institucional, se priorizan los procesos de tutorías académicas de forma individual, así como también se mantiene la oferta académica en modalidad sincrónica y asincrónica. La universidad ha perfeccionado su sistema de admisión, con aplicación y análisis de las fichas socioeconómicas para todos los estudiantes que ingresen a nuestra casa de altos estudios, así como implementación de fichas psicosociales para sus académicos y trabajadores.

En cumplimiento al Plan de Igualdad Institucional 2023, se ha procedido a la actualización de la información socioeconómica de estudiantes, trabajadores y docentes.

La institución utiliza una aplicación informática de registro y para la actualización de datos diversos relacionados con la igualdad de todos los actores de la comunidad universitaria.



En 2023 se realizó la actualización de la base de datos socioeconómica de los trabajadores y docentes, mediante la aplicación de las fichas correspondientes.

Se realizó como parte del proceso la socialización de la información estudiantes pertenecientes a grupos vulnerables con decanos y coordinadores de carreras para las acciones de la comunidad de acuerdo a su planificación y mejora continua.

En el 2023, se informó a decanatos y coordinaciones de carrera sobre estudiantes en grupos vulnerables para facilitar la gestión de adaptaciones curriculares. Este proceso facilita la comunicación directa, permitiendo a los estudiantes expresar sus necesidades y desafíos específicos, al tiempo que brinda a los decanos y coordinadores una comprensión más profunda de las circunstancias individuales.

La interacción directa propicia un entorno más inclusivo y receptivo, donde las autoridades académicas pueden adaptar y personalizar estrategias de apoyo. Asimismo, este intercambio promueve una relación colaborativa, construyendo puentes que permiten a los estudiantes vulnerables sentirse más respaldados y comprendidos en su trayectoria académica. La información compartida en estos encuentros contribuye a diseñar políticas y prácticas más efectivas para abordar las barreras específicas que enfrentan estos estudiantes, cultivando así un ambiente educativo que fomente la igualdad de oportunidades y el éxito para todos.

En cuanto a las matrículas de estudiantes regulares las mujeres representan el 55 % del total de la población estudiantil, con un auto reconocimiento étnico con predominio del 91 % de mestizos, 4 % de raza blanca, 2 % de afrodescendientes, 1 % de mulatos y 2 % de nacionalidades indígenas.

Se registraron 42 estudiantes con necesidades educativas especiales, de ellos, 12 estudiantes presentan discapacidad física, 7 discapacidad intelectual, 14 discapacidad visual, 4 discapacidad auditiva y 5 otras.

Se evidenció que, en la conformación del personal académico el género femenino tuvo una representación del 45% al finalizar el año 2023. El personal académico como auto reconocimiento étnico fue el mestizo representando un 83%, seguido de blancos con el 14%, montubio con el 2% y el 1% como afroecuatoriano. Solo el 2% del personal académico tiene una necesidad especial, donde la principal es la física motora.

En referencia al personal administrativo el 48% representó al género femenino del total del personal correspondiente a esta sección. En el gráfico se puede observar que el porcentaje que más prevalece en el personal administrativo como auto reconocimiento étnico es el mestizo representando un 96%, seguido de Blancos con el 2%, afro ecuatoriano con el 1% y el 1% como otros.

Solo el 6% del personal administrativo tiene una necesidad especial, representados por el 1% de discapacidad auditiva, 1% de una necesidad especial intelectual y 4% de discapacidad física motora.

Las mujeres representan el 53 % del total de directivos administrativos. El género femenino tiene una gran incidencia en los procesos sustanciales de dirección y administración durante el año 2023, el 56% del personal femenino existente en Universidad Metropolitana está ligado directamente a cargos directivos.

En correspondencia con el Reglamento de igualdad de todos los actores de la UMET, los procesos de contratación de personal durante el año 2023 respetaron los criterios de igualdad y no discriminación. Aun cuando no existió ningún proceso de contratación de personal discapacitado, durante el ingreso de nuevo personal se respetó y priorizó la paridad de género.

El 61% del personal de nuevo ingreso en 2023 pertenece al género femenino, en contraste con el género masculino con un 39%. Durante el concurso de Merito y Oposición del año 2023 el 60% del personal ingresado bajo las diferentes titularidades y plazas disponibles corresponde al género femenino.

En cumplimiento del Plan de Igualdad Institucional 2023, se aprobó desde inicios de año en el Plan de Becas la proyección de beneficios para grupos históricamente excluidos y con situación socioeconómica desfavorable.

Durante el año 2023 se consolida el sistema de becas universitarias en las distintas categorías, con la aplicación del Reglamento de Becas, lo cual significó la ejecución de valores por 404.346,38 USD, con un total de 957 becas aprobadas a nivel nacional. El Departamento de Bienestar Estudiantil laboró en el 2023 con el objetivo de afianzar los beneficios, socializarlos y hacerlos más perceptibles en la comunidad universitaria.

Los procesos de solicitudes de becas durante el 2023 acontecieron en dos períodos: PA 59 del 22 al 28 de febrero del 2023 y PA 61 del 1 al 15 de septiembre de 2023.

Durante estos períodos los estudiantes ingresaron sus solicitudes al formulario en línea. Se procesaron todas las solicitudes y se procedió a la propuesta de aprobación que resultó certificada por la Comisión Permanente de Becas para ingresar a la plataforma de Gestión Académica Y Administrativa (SNAA)

Tabla 11.1 Tipos de becas otorgadas en el año 2023.

TIPOS DE BECAS	GUAYAQUIL	MACHALA	QUITO	Total general
Becas por promociones	1	0	29	30
Deportes	0	0	3	3
Grupos excluidos	11	6	32	36
Familiar	8	11	21	40
Méritos académicos	78	79	329	486
Situación socioeconómica	161	27	161	346
Total general	259	123	575	957

El 52% de las becas aprobadas corresponden a la categoría “méritos académicos”.

Tabla 11.2 Relación de porcentajes otorgados en becas 2023

PORCENTAJES OTORGADOS	GUAYAQUIL	MACHALA	QUITO	Total general
1.12	1	0	11	12
10.00	56	9	201	266
100.00	9	1	12	22
14.75	41	0	17	58
15.00	0	1	0	1
2.25	0	0	10	10
20.00	32	14	0	46
24.75	26	0	44	70
25.00	42	42	213	297
29.75	3	0	2	5
30.00	0	14	0	14
35.00	0	4	0	4
40.00	0	5	0	5
50.00	18	18	57	93
60.00	31	6	0	37
70.00	0	3	0	3
75.00	0	5	0	5
8.33	0	0	8	8
95.00	0	1	0	1
Total general	259	123	575	957

Las becas del 10% y 25% predominan en correspondencia con el resto de porcentajes de becas aprobados.

Tabla 11.3 Total de montos presupuestarios en becas por sedes 2023

SEDES	TOTAL 2023
Quito	\$228.095,67
Guayaquil	\$116.117,18
Machala	\$60.133,53
TOTAL	\$404.346,38

El valor total ejecutado en becas por parte de la Universidad Metropolitana al nivel institucional durante el 2023 fue de \$404.346,38 USD.

Los procesos de solicitudes de financiamiento durante el 2023 acontecieron en dos períodos: PA 59 del 12 hasta el 18 de febrero de 2023 y PA 61 del 15 hasta el 30 de agosto de 2023.

Tabla 11.4 Financiamiento por periodos académicos

Sede	Estudiantes con financiamiento PA 59	Estudiantes con financiamiento PA 61
Guayaquil	403	416
Quito	436	481
TOTAL	839	897

Durante el año 2023, desde el servicio psicológico se brindó atención continua y se elaboraron los informes con las adaptaciones curriculares a aplicarse en el contexto educativo, derivados a los directores de carrera para permitir asegurar la continuidad del estudiante en su proceso académico. Todo esto con el fin de fomentar la inclusión, de optimizar el proceso de aprendizaje y de potenciar el desarrollo integral de cada estudiante, abriendo espacios a la diversidad en las aulas, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

En el caso de los trabajadores, se brindó el apoyo psicológico emocional, para mitigar el estrés laboral y promover su salud mental. La disponibilidad de asesoramiento profesional ha permitido abordar de manera efectiva las tensiones relacionadas con el trabajo, mejorando así la calidad de vida de los trabajadores. Los resultados reflejan un aumento en la satisfacción laboral, la productividad y una disminución notable en los niveles de ausentismo.

Tabla 11.5 Cantidad de estudiantes atendidos por el servicio de psicología por meses

Quito													
CARRERAS	ene	feb	mar	abr	may	jun	jul	ago	sept	oct	nov	dic	total
Enfermería	16	14	16	27	12	13	0	37	12	26	12	12	197

Derecho	3	2	3	2	2	2	0	0	2	2	2	2	22
Fisioterapia	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	2	2	30
Psicología Clínica	0	2	0	0	2	0	0	2	0	11	2	1	21
Lab. Clínico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	0	0	7
Imag. / Rad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	2	2	24
Optometría	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Educación Inicial	2	1	1	0	1	1	0	0	1	1	0	0	8
Turismo	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	4
Diseño Gráfico	5	3	4	4	4	4	0	4	3	3	3	3	40
Personal Administrativo	5	3	3	2	5	6	0	1	2	8	14	2	52
Personal Académico	6	4	4	3	5	5	0	3	2	20	27	3	80
Sub -Total	37	29	33	38	31	31	0	49	24	124	64	27	487
Guayaquil													
Derecho	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	0	4
Imag. / Rad.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	2
Sub-Total	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	2	1	6
Machala													
Logística y transporte	1												1
Totales	38	29	33	39	32	32	0	49	24	124	66	28	494

Principales motivos de consulta:

- Rasgos depresivos y ansiosos.
- Estrés.
- Problemas familiares y de pareja.
- Evaluaciones psicológicas para el internado rotativo.
- Evaluaciones psicológicas para adaptaciones curriculares.
- Evaluaciones psicológicas de detección de necesidades educativas especiales para estudiantes nuevo ingreso.
- Evaluación del personal con el cuestionario general de salud mental y de estrés laboral online y aplicación del cuestionario de personalidad de Wartegg con apertura de historia clínica presencial para los colaboradores de Quito.

Durante el año 2023 en cada periodo se realizó un seguimiento permanente a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales con o sin discapacidad a través de diversos medios como:

- a) Equipo técnico de la Unidad de Bienestar Estudiantil conformado por Psicólogo Clínico y dos doctores.
- b) Programa de tutorías de acompañamiento.
- c) Programa de retención y permanencia estudiantil.

Se han empleado medios tecnológicos de comunicación sincrónica y asincrónica como son: llamadas telefónicas, mensajes o video por medio de Whatsapp, reuniones mediante ZOOM, correo institucional, en caso que, por motivos varios, no se pueda realizar de forma presencial:

atencion-nee-be@umet.edu.ec

<https://chat.whatsapp.com/D0CW4TWD0kG6flq9RQe9MP>

En cuanto al desarrollo de los programas de tutorías de acompañamiento, la labor de tutoría se considera un proceso intrínseco de toda Universidad. Los centros de educación superior del país realizan esta actividad con el fin de garantizar la permanencia de los estudiantes en cada institución. Esta labor debe efectuarse en correspondencia con las características y necesidades de los colectivos estudiantiles, y las específicas de los estudiantes.

La Universidad Metropolitana del Ecuador (UMET) cumplió con la tutoría de acompañamiento en todas las sedes y carreras, según lo expresado en el manual de procedimientos para esta actividad. Las actividades se realizaron con calidad, cumpliéndose así con el principio de inclusión educativa que defiende la UMET.

En el inicio de los diferentes períodos que correspondieron al 2023, en todas las carreras, se aplicó el diagnóstico inicial a los estudiantes de nuevo ingreso con el fin de conocer aspectos psicopedagógicos de importancia para la labor de tutoría a desarrollar con ellos.

Los estudiantes priorizados para tutorías de acompañamiento fueron, como en períodos anteriores, enfermos, discapacitados, y grupos vulnerables de forma general, lo que cobró mayor atención a partir de las condiciones epidemiológicas y el entorno virtual en que se desarrolló la docencia. De forma permanente, entre las prioridades de atención, estuvieron también los alumnos que presentaron problemas académicos y con alteraciones de comportamiento, de comunicación, asimismo, los que mantuvieron un alto rendimiento académico.

La entrega constante de los docentes a esta labor propició que un número significativo de alumnos permanecieran en la universidad, lo que elevó considerablemente el índice de retención escolar. Al final de cada período se realizó una encuesta de satisfacción a los estudiantes, en la que se puso de manifiesto el criterio de estos respecto a la labor con ellos desarrollada.

En las siguientes tablas se reflejan las diferentes carreras, según las ciudades donde están enclavadas las distintas sedes, en las que se desarrolló la labor de tutoría.

Tabla 11.6 Tutorías carreras de la sede Quito

Carreras	Período	Total por semestres	Total Anual
CPA	Primer semestre	4	8
	Segundo semestre	4	
Administración de empresas	Primer semestre	8	34
	Segundo semestre	26	

Mercadotecnia	Primer semestre	1	6
	Segundo semestre	5	
Turismo	Primer semestre	8	18
	Segundo semestre	10	
Enfermería	Primer semestre	35	69
	Segundo semestre	34	
Entrenamiento Deportivo	Primer semestre	5	8
	Segundo semestre	3	
Fisioterapia	Primer semestre	13	13
	Segundo semestre		
Psicología Clínica	Primer semestre	4	20
	Segundo semestre	16	
Optometría	Primer semestre	24	39
	Segundo semestre	15	
Laboratorio Clínico	Primer semestre	13	35
	Segundo semestre	22	
Imagenología y Radiología	Primer semestre	24	37
	Segundo semestre	13	
Derecho	Primer semestre	60	64
	Segundo semestre	4	
Diseño gráfico	Segundo semestre	2	2
Publicidad	Primer semestre	1	2
	Segundo semestre	1	
Educación Inicial	Primer semestre	13	17
	Segundo semestre	4	
Sistemas	Primer semestre	84	140
	Segundo semestre	56	
Subtotales	Primer semestre	297	458
	Segundo semestre	161	

Tabla 11.7 Tutorías carreras de la sede Guayaquil

Carreras	Período	Subtotal por semestres	Total
Educación Básica	Primer semestre	1	4
	Segundo semestre	3	
Derecho	Primer semestre	14	17
	Segundo semestre	3	
Logística y transporte	Primer semestre	6	6
	Segundo semestre		
Sistemas	Primer semestre	27	47
	Segundo Semestre	20	
Optometría	Primer semestre	3	10
	Segundo semestre	7	

Enfermería	Primer semestre	36	54
	Segundo semestre	18	
Laboratorio Clínico	Primer semestre	4	9
	Segundo semestre	5	
Imagenología y Radiología	Primer semestre	6	18
	Segundo Semestre	12	
Contabilidad y Auditoría	Primer semestre		3
	Segundo semestre	3	
Administración de Empresas	Primer semestre		5
	Segundo semestre	5	
Subtotales	Primer semestre	97	173
	Segundo semestre	76	

Tabla 11.8 Tutorías carreras sede Machala

Carreras	Período	Subtotal por semestres	Total
Economía	Primer semestre	55	102
	Segundo semestre	47	
Administración de Empresas	Primer semestre	80	110
	Segundo semestre	30	
Contabilidad y Auditoría	Primer semestre	126	248
	Segundo semestre	122	
Derecho	Primer semestre	116	184
	Segundo semestre	68	
Logística y transporte	Primer semestre	31	61
	Segundo semestre	30	
Enfermería	Primer semestre		8
	Segundo semestre	8	
Psicología Clínica	Primer semestre		5
	Segundo semestre	5	
Subtotales	Primer semestre	408	718
	Segundo semestre	310	

Fortalezas del trabajo de las tutorías en el año 2023

- Se mantuvo el proceso de designación, elaboración de la documentación, ejecución y control de las tutorías.
- Se desarrolla el proceso de tutoría por diferentes vías, presenciales y sincrónicas (correos, WhatsApp, video llamadas, conferencias virtuales), lo que favoreció la sistematicidad del proceso tanto grupal como individual.
- El mantuvo el seguimiento a los estudiantes mediante el proceso de tutoría, que presentaron situaciones de conflicto (existencial, calamidad doméstica, la pérdida de algún familiar y

- otras), a través del apoyo y la ayuda del servicio de Bienestar Estudiantil de la UMET, la atención de la psicóloga en Quito y Guayaquil, y el grupo de orientación.
- d. Se priorizó la atención a los estudiantes de los primeros semestres y con necesidades educativas asociadas o no a discapacidad.
 - e. Resultados satisfactorios, en todas las carreras, de la encuesta aplicada a los estudiantes acerca de la satisfacción con la labor de tutoría con ellos desarrollada durante los diferentes períodos del año.
 - f. Aumento del rendimiento académico y de la retención escolar de los estudiantes a partir de la labor de tutoría realizada.

Situaciones más comunes atendidas por los tutores:

- a. Dificultades académicas de los estudiantes (bajo rendimiento docente en las asignaturas).
- b. Situaciones de los estudiantes con la comunicación por dificultades con el internet, esto les imposibilitó en muchos casos la participación en el aula virtual.
- c. Desequilibrios emocionales de los estudiantes por diversas causas, remitidos y atendidos por el psicólogo, con éxito, en la mayoría de los casos.

Ejecución de capacitaciones a favor de la inclusión



Figura 11.1 Presentación/socialización del Plan de Igualdad de todos los Actores

En el año 2023 la UMET continuó trabajando por las *Buenas Prácticas en el Ámbito de la Discapacidad para la Educación Superior*.

Inducción trabajadores y estudiantes

Como parte de las acciones por la capacitación del personal, dentro del presupuesto del Departamento de Talento Humano se contempló una partida con el objetivo de promover las capacitaciones del personal académico y administrativo.

Dentro de los logros durante el 2023 por la permanencia e igualdad de todos los actores de la institución, se han perfeccionado los procesos de inducción del personal nuevo, ya sea estudiantes, docentes o administrativos; en aras de alcanzar su adecuada integración dentro de la comunidad universitaria.

	SEDE:
	DEPARTAMENTO:
	FECHA:
ACTA DE INDUCCIÓN	
INFORMACIÓN GENERAL	
Nombres: SINTIAN JULIETH	
Apellidos: MACIAS CABRIA	
Departamento: TALENTO HUMANO	
Cargo: TRABAJADORA SOCIAL	
1. INSTRUCCIONES	
Con la finalidad de formalizar la incorporación del nuevo colaborador/a en su puesto de trabajo, en este documento se detallará una guía de las actividades básicas que se deben desarrollar durante el citado proceso de inducción, pues las mismas forman parte del proceso de entrenamiento suministrado a dicho colaborador/a.	

Figura 11.2 Formato inducción nuevos trabajadores



Figura 11.3 Capacitación virtual estudiantes



Figura 11.4 Capacitación presencial estudiantes

Para la población estudiantil, también se organizaron encuentros de inducción estudiantes nuevos y capacitaciones sobre procesos de solicitudes de becas y financiamientos, enfatizando en los beneficios y políticas para grupos vulnerables.

Ejecución de programas - cumplimiento de capacitaciones y actividades 2023

En el año 2023 se capacitaron 63 trabajadores del campus La Coruña en 16 temas entre los meses de marzo y noviembre.

Actividades:

- 1) Socialización del programa de prevención del consumo de drogas
- 2) Sensibilización en derechos laborales y lenguaje positivo CONADIS
- 3) Campaña de salud visual
- 4) Feria de Seguridad y Salud Ocupacional
- 5) Alimentación saludable
- 6) Inclusión en contextos de movilidad humana: Día internacional de las personas refugiadas y migrantes. HIAS.
- 7) Prevención de riesgos psicosociales en el trabajo.
- 8) Pausas activas en los lugares de trabajo.
- 9) Socialización del programa psicosocial
- 10) Laboratorios LEZAMED
- 11) Capacitación de ACV
- 12) Jornada de vacunación COVID-19 BIVALENTE
- 13) Capacitación de brigadistas y primeros auxilios en emergencia
- 14) Jornada de vacunación COVI-19- INFLUENZA
- 15) Semana púrpura.
- 16) Ponencias para la prevención de la VBG. Socialización del protocolo de acoso, discriminación y violencia

En el campus 6 de Diciembre participaron de las capacitaciones 28 trabajadores en 17 actividades.

Actividades:

- 1) Socialización del programa de prevención del consumo de drogas
- 2) Sensibilización en derechos laborales y lenguaje positivo CONADIS
- 3) Campaña visual
- 4) Feria de Seguridad y Salud Ocupacional
- 5) Alimentación saludable
- 6) Inclusión en contextos de movilidad humana: Día internacional de las personas refugiadas y migrantes. HIAS.
- 7) Prevención de riesgos psicosociales en el trabajo.
- 8) Pausas activas en los lugares de trabajo.
- 9) Socialización del programa psicosocial.
- 10) Laboratorios LEZAMED
- 11) Capacitación de ACV

- 12) Jornada de vacunación COVID-19 BIVALENTE
- 13) Capacitación de brigadistas y primeros auxilios en emergencia
- 14) Jornada de vacunación COVI-19- INFLUENZA
- 15) Semana púrpura.
- 16) Ponencias para la prevención de la VBG.
- 17) Socialización del protocolo de acoso, discriminación y violencia

En los campus de la matriz Guayaquil en igual período del año 2023 participaron 43 trabajadores en las actividades:

- 1) Socialización del programa de prevención del consumo de drogas
- 2) Feria de Seguridad y Salud Ocupacional
- 3) Alimentación saludable
- 4) Prevención de riesgos psicosociales en el trabajo.
- 5) Pausas activas en los lugares de trabajo.
- 6) Capacitación de brigadistas primeros auxilios en emergencia
- 7) Capacitación en prevención de riesgos psicosociales
- 8) Campaña de detección de hígado graso
- 9) Semana Purpura.
- 10) Prevención de la VBG y socialización del protocolo de actuación en casos de acoso, discriminación y violencia.
- 11) Jornada de Vacunación COVID-19. Tétano.
- 12) Prevención del VIH-SIDA.
- 13) Capacitación de brigadistas primeros auxilios en emergencia
- 14) Campaña de detección de hígado graso





Elaboración y socialización de infografías para la divulgación de temas relacionados con la inclusión



DÍA DE LA CERO DISCRIMINACIÓN

1 DE MARZO

LA DISCRIMINACIÓN ES UNA FORMA DE VIOLENCIA PASIVA, CONVIRTIÉNDOSE, A VECES, ESTE ATAQUE EN UNA AGRESIÓN FÍSICA.

Tipos de discriminación:

- SOCIAL
- LABORAL
- RACIAL
- SEXUAL
- RELIGIOSA
- IDEOLOGICA

CONSEJOS QUE PUEDEN AYUDAR A NO JUZGAR A OTROS

- Recuerda que todos somos humanos y que todos tenemos derechos.
- Toma un momento antes de expresar una opinión negativa acerca de alguien. Si lo necesitas, no puedes, mejor redirígelo.
- Trata de entender que la otra persona tiene sus propias experiencias y que puede estar sufriendo de algo que tú no.
- Aplica la regla de oro "Trata a otros como quieres que te traten a ti".

"LO ÚNICO EN LO QUE TODOS SOMOS IGUALES, ES QUE SOMOS DIFERENTES"

Ramón Rey Ocampo

DÍA INTERNACIONAL DEL AUTOCUIDADO

24 DE JULIO

EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE PERMITE LA PREVENCIÓN DE LOS CASOS DE INFARTOS Y DE DIABETES TIPO 2 EN UN 75% Y REDUCE LOS CASOS DE CÁNCER EN UN 40%.

RECOMENDACIONES:

- MANTENER UN NIVEL DE EJERCICIO
- REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA
- TENER UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE
- LEVANTARSE TEMPRANO
- COMER SANO Y BALANCEADO
- BEBER MUCHA AGUA
- HACER EJERCICIO
- NO TENER VICES
- DEDICAR AL MENOS 30 MINUTOS DE LECTURA PRODUCTIVA DIARIA

EN ESTA ÉPOCA DE AUTOCUIDADO HAY QUE SER MUY Estricto CON EVITAR EL CONTAGIO DE COVID-19. ACATAR SIEMPRE LAS RECOMENDACIONES A NIVEL MUNDIAL Y REGIONAL.

TIPS:

- LEVANTARSE TEMPRANO
- COMER SANO Y BALANCEADO
- BEBER MUCHA AGUA
- HACER EJERCICIO
- NO TENER VICES
- DEDICAR AL MENOS 30 MINUTOS DE LECTURA PRODUCTIVA DIARIA

"LA GENTE EXITOSA ES SIMPLEMENTE GENTE CON HÁBITOS EXITOSOS".

DÍA MUNDIAL CONTRA EL SIDA

1 DE DICIEMBRE

ES UN VIRUS QUE ATACA AL SISTEMA INMUNE DE UNA PERSONA, SE TRANSMITE POR RELACIONES SEXUALES Y HA SIDO UNA ENFERMEDAD MORIBUNDA QUE NO DISCRIMINA GÉNERO NI COLOR DE PIEL.

CONSEJOS PARA CUIDAR TU CUERPO Y TU SEXUALIDAD

- EVITAR ENCUENTROS CASUALES INTIMOS.
- LIMITAR EL NÚMERO DE PAREJAS SEXUALES.
- UTILIZAR CONDOMIO AL TENER RELACIONES SEXUALES.
- REALIZAR PRUEBAS PARA DETERMINAR EL ESTADO DE SALUD SEXUAL.
- VIVIR AL MÉRITO SI LLEVAS MUCHA MUJER EN TUS PANTERAS INTIMAS, COMO INFERNO, CONEJO O OTRO SIMILAR.

CUIDARSE ES IMPORTANTE

HAY QUE SER NECESARIO SABER MÁS ACERCA DE LA PERSONA CON QUE VAS A TENER INTIMIDAD. MUCHOS TESTIMONIOS ASEGURAN QUE SÓLO FUE UNA VEZ, PERO CON UNA SOLA VEZ BASTA PARA CONTAGIARSE.

"LA ÚNICA VACUNA QUE NOS PROTEGE ES LA PREVENCIÓN".

Así como

DÍA INTERNACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE SUICIDIOS

10 DE SEPTIEMBRE

EL OBJETIVO ES CONCIENCIAR A NIVEL MUNDIAL QUE EL SUICIDIO PUEDE PREVENIRSE.

A NIVEL MUNDIAL

CADA AÑO SE SUICIDIAN CASI UN MILLÓN DE PERSONAS. EQUIVALE A UNA PERSONA CADA 40 SEGUNDOS.

EN EL ECUADOR

EL ÍNDICE DE SUICIDIOS EN EL 2020 SE INCREMENTÓ EN UN 11,23% A CAUSA DE LA PANDEMIA.

FACTORES DE CONFINAMIENTO:

- EL IMPACTO ECONÓMICO.
- LA VIOLENCIA FAMILIAR.

TIPS A TOMAR EN CUENTA EN UNA PERSONA QUE TIENE COMPORTAMIENTOS DE SUICIDIO

- NO PERMITAS QUE LA DEPRESIÓN AUMENTE SIN CONTROL.
- ESCUCHA A LA PERSONA, OBSERVA SI SU CONDUCTA HA CAMBIADO.
- NUNCA IGNORE LAS AMENAZAS DE SUICIDIO.
- BUSCA AYUDA PROFESIONAL DE INMEDIATO.
- COMPARTIR TUS SENTIMIENTOS, HAZLE SABER QUE NO ESTÁ SOLO.
- ANÍMALO PARA QUE NO SE AISLE DE LA FAMILIA Y LOS AMIGOS.
- RECOMIENDA EL EJERCICIO.
- ANIMA PARA QUE NO SE EXLJA DEMASIADO POR AHORA.
- NO TENGAS ARMAS DE FUEGO EN EL HOGAR.

"EL SUICIDIO NO ES LA SALIDA, HABLAR ES LA SOLUCIÓN".

DÍA INTERNACIONAL DEL AUTOCUIDADO

24 DE JULIO

EL AUTOCUIDADO RESPONSABLE PERMITE LA PREVENCIÓN DE LOS CASOS DE INFARTOS Y DE DIABETES TIPO 2 EN UN 75% Y REDUCE LOS CASOS DE CÁNCER EN UN 40%.

RECOMENDACIONES:

- MANTENER UN NIVEL DE EJERCICIO
- REALIZAR ACTIVIDAD FÍSICA
- TENER UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE
- LEVANTARSE TEMPRANO
- COMER SANO Y BALANCEADO
- BEBER MUCHA AGUA
- HACER EJERCICIO
- NO TENER VICES
- DEDICAR AL MENOS 30 MINUTOS DE LECTURA PRODUCTIVA DIARIA

EN ESTA ÉPOCA DE AUTOCUIDADO HAY QUE SER MUY Estricto CON EVITAR EL CONTAGIO DE COVID-19. ACATAR SIEMPRE LAS RECOMENDACIONES A NIVEL MUNDIAL Y REGIONAL.

TIPS:

- LEVANTARSE TEMPRANO
- COMER SANO Y BALANCEADO
- BEBER MUCHA AGUA
- HACER EJERCICIO
- NO TENER VICES
- DEDICAR AL MENOS 30 MINUTOS DE LECTURA PRODUCTIVA DIARIA

"LA GENTE EXITOSA ES SIMPLEMENTE GENTE CON HÁBITOS EXITOSOS".

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TABACO

31 DE MAYO

Es un tipo de droga que contiene cerca de 7.000 sustancias tóxicas en su composición, dentro de las cuales 39 son catalogadas como cancerígenas.

En Ecuador el tabaco mata a más de 7.000 personas al año.

En el año 2020, se incluyó como plan de acción dentro del programa de prevención y reducción del uso y consumo de drogas la implementación de acciones 300% libres de humo.

Si DEJAS DE FUMAR:

- 20 MINUTOS:** SE NORMALIZA la presión arterial y la frecuencia cardíaca.
- 24 HORAS:** HAY MENOS riesgo de sufrir un accidente cardiovascular.
- 8-10 DÍAS:** SE NORMALIZA la circulación de los glóbulos rojos, disminuye la irritación.
- 1-9 MESES:** DISMINUYE la sensación de congestión nasal, la fatiga, aumenta la energía corporal.
- 5-10 AÑOS:** DISMINUYE el riesgo de sufrir un accidente cardiovascular.
- 15 AÑOS:** MENOS RIESGO de enfermedad coronaria. Comparado a un fumador que nunca fumó.

EL FUMAR NO SOLAMENTE TE DAÑA, SINO TAMBIÉN A LOS QUE TE RODEAN.

DÍA DE LA CERO DISCRIMINACIÓN

1 DE MARZO

LA DISCRIMINACIÓN ES UNA FORMA DE VIOLENCIA PASIVA, CONVIRTIÉNDOSE, A VECES, ESTE ATAQUE EN UNA AGRESIÓN FÍSICA.

Tipos de discriminación:

- SOCIAL
- LABORAL
- RACIAL
- SEXUAL
- RELIGIOSA
- IDEOLOGICA

CONSEJOS QUE PUEDEN AYUDAR A NO JUZGAR A OTROS

- Recuerda que todos somos humanos y que todos tenemos derechos.
- Toma un momento antes de expresar una opinión negativa acerca de alguien. Si lo necesitas, no puedes, mejor redirígelo.
- Trata de entender que la otra persona tiene sus propias experiencias y que puede estar sufriendo de algo que tú no.
- Aplica la regla de oro "Trata a otros como quieres que te traten a ti".

"LO ÚNICO EN LO QUE TODOS SOMOS IGUALES, ES QUE SOMOS DIFERENTES"

Ramón Rey Ocampo



Desarrollo de trabajos de investigación- artículos científicos

Como parte de las acciones a favor de la igualdad, la UMET también ha trabajado desde la investigación con la elaboración de artículos científicos que permiten el perfeccionamiento de la atención a nuestra población vulnerable.

11.10 Artículos científicos publicados 2023

TÍTULO PUBLICACIÓN	BASE DE DATOS INDEXADA	NOMBRE REVISTA	NUMERO REVISTA	FECHA PUBLICACION	LINK PUBLICACION
Concepciones de una educación superior inclusiva, en el ámbito de la agenda 2030	Scopus	Revista universidad y sociedad	Vol-15 No.S1	30/4/2023	https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/3856

La presentación de artículos científicos centrados en la inclusión en la educación superior desempeña un papel fundamental en el avance y la mejora continua de los sistemas educativos. Estos documentos no solo proporcionan un espacio para compartir investigaciones y prácticas exitosas, sino que también fomentan la reflexión crítica sobre las estrategias existentes y las necesidades emergentes en el ámbito de la inclusión educativa. La importancia de estos artículos radica en su capacidad para ofrecer a la comunidad académica, administrativa y docente una base sólida de conocimiento, datos empíricos y enfoques innovadores que respalden la toma de decisiones informadas y la implementación de políticas efectivas. Asimismo, contribuyen al desarrollo de un diálogo continuo sobre la diversidad en las instituciones de educación superior, promoviendo un ambiente inclusivo que no solo aborda las barreras existentes, sino que también propone soluciones concretas para garantizar la participación equitativa y el éxito académico de todos los estudiantes.

En este sentido, la universidad se encuentra en proceso de elaboración y aprobación 3 proyectos IDi en el área de salud:

- 1) Gestión de enfermería para la promoción y prevención de enfermedades no transmisibles, desde la atención primaria de salud en el Distrito Metropolitano de Quito.
- 2) Estrategia para la gestión de las enfermedades crónicas no transmisibles en Pichincha.
- 3) Proceso de atención de salud integral a grupos vulnerables en comunidades de la Parroquia el Cambio – Cantón Machala

Implementación de programa para atención a la estudiante y la mujer trabajadora

Con el objetivo de establecer acciones de atención y cuidado para la estudiante y la mujer trabajadora de la comunidad UMET se elaboró el ***Programa de atención a la estudiante y la mujer trabajadora***, en correspondencia con la política de igualdad de la institución.

Objetivos específicos:

- 1) Establecer diagnósticos institucionales que permitan conocer el estado actual de la estudiante y mujer trabajadora dentro de la comunidad universitaria.
- 2) Ejecutar acciones de atención y cuidado hacia la estudiante y mujer trabajadora dentro de la comunidad universitaria.
- 3) Implementar políticas de igualdad de género definidas dentro de la normativa interna UMET.
- 4) Laborar en el establecimiento de convenios externos que garanticen espacios de cuidado infantil para hijos(as) de la estudiante y mujer trabajadora UMET.
- 5) Fomentar una cultura de prevención hacia el cuidado y atención de la estudiante y mujer trabajadora UMET.

Implementación unidad de orientación universitaria

De acuerdo con lo dispuesto en las responsabilidades de Bienestar Estudiantil en el Reglamento General al Estatuto: *d) Atención personalizada a las necesidades académicas, de trámites, entre otras de los estudiantes en interacción con los encargados homólogos de las sedes, las autoridades y directivos de las unidades académicas y administrativas; g) Promover la orientación vocacional y profesional.*

Se implementa la Unidad de Orientación Universitaria con el objetivo de desempeñar funciones por la formación integral del estudiante, con asesorías, dinámicas y servicios que contribuirá al desempeño y permanencia del estudiantado dentro de la orientación profesional y vocacional, afianzando los valores y perfiles profesionales de la carrera que eligió cada estudiante dentro de la institución.

La unidad de orientación ejecuta las siguientes funciones:

- a) Ofrecer información y asesoramiento sobre perfiles académicos y salidas profesionales, formación en competencias transversales y el diseño del proyecto profesional para facilitar la empleabilidad y la incorporación laboral posterior.
- b) Disminuir las tasas de deserción, es decir aumentar los índices de retención y titulación de la UMET
- c) Mejorar los niveles de satisfacción estudiantil respecto a los servicios universitarios
- d) Ejecutar dinámicas y actividades de motivación estudiantil y mejora del ambiente universitario.
- e) Dotar al estudiante de acompañamiento personalizado y de acceso real a todos los servicios universitarios
- f) Orientar académica y profesionalmente al estudiante.
- g) Asesoramiento sobre derechos y responsabilidades internas y externas a la universidad.
- h) Soporte y seguimiento sobre estado financiero de los estudiantes.
- i) Servicio y apoyo de orientación vocacional a estudiantes inscritos y de nuevo ingreso.

Resultados:

- a) La gestión realizada ha permitido ejecutar un seguimiento personalizado a las problemáticas preexistentes de los estudiantes y asimismo a los procesos académicos y administrativos que deben cumplir.
- b) La labor del equipo de orientación ha contribuido a agilizar los tiempos de respuestas a las necesidades de los estudiantes y ha contribuido a la disminución de problemáticas específicas que anteriormente eran derivadas a Publicidad y Mercadeo.
- c) El seguimiento de los estudiantes que interrumpieron sus estudios por diversas razones permitió el reintegro de 189 estudiantes al espacio académico en el año 2023, permitiéndoles continuar con su proceso de estudios y obtener su título universitario.
- d) El trabajo desempeñado con los estudiantes que se integran al Internado Rotativo de la Carrera de Enfermería, permitió la matriculación de 133 estudiantes en el año 2023, a nivel nacional, y su ingreso a los hospitales propuestos por el Ministerio de Salud Pública,
- e) El equipo de orientación ha trabajado en la aprobación de políticas de ayudas económicas y perfeccionamiento de procesos académicos y administrativos.
- f) El equipo de orientación ha apoyado la realización de actividades extensionistas por el bienestar universitario.

Implementación del plan de acción para promover el desempeño, permanencia y titulación del estudiantado

Objetivo general: Contribuir al fortalecimiento del bienestar universitario con acciones que promuevan el desempeño, la permanencia y titulación del estudiantado.

Objetivos específicos:

- 1) Establecer acciones de acompañamiento a los estudiantes desde su acceso a la educación superior en UMET y hasta la culminación de sus estudios.
- 2) Definir condiciones de vulnerabilidad en la comunidad estudiantil cada período.

- 3) Implementar medidas de protección y acción afirmativa para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.
- 4) Ejecutar políticas de incentivos por excelencia académica y participación de los estudiantes en las actividades universitarias.
- 5) Implementar servicios de apoyo médico y psicológico para la comunidad estudiantil.
- 6) Contribuir al desarrollo de actividades extensionistas o extracurriculares que permitan afianzar el perfil profesional de las diferentes carreras.
- 7) Apoyar los procesos de culminación de estudios e incorporaciones estudiantiles.

Tabla 11.11 Plan de acción

ACCIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLES
Ficha socioeconómica y formulario diagnóstico psicopedagógico de detección de NEE	Conocer el estado socioeconómico y la presencia de NEE de la comunidad estudiantil que ingresa a la UMET.	Bienestar Estudiantil, servicio psicológico UMET.
Asignación y ejecución de tutorías de acompañamiento desde la definición de necesidades de los estudiantes UMET.	Realizar el acompañamiento individual y grupal que garantiza el apoyo en las actividades académicas de los estudiantes.	Academia
Implementación de Plan de Igualdad Institucional de acuerdo a la normativa universitaria.	Ejecutar acciones en conjunto con toda la comunidad que permitan garantizar la igualdad de todos los actores UMET y la permanencia de nuestros estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.	-Comunidad UMET
Ejecución de programa de becas con asignación de beneficios para estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.	Implementar políticas de protección y acción afirmativa para garantizar la permanencia de estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.	- Bienestar Estudiantil
Ejecución de programa de becas con asignación de beneficios para estudiantes con méritos académicos.	Implementar estímulos económicos para estudiantes con excelencia académica durante su carrera.	- Bienestar Estudiantil

Ejecución de servicios de atención médica y psicológica para toda la comunidad UMET.	Apoyar el adecuado desarrollo estudiantil con el seguimiento médico y psicológico en los casos que así lo requieran, sugiriendo alternativas académicas o ayudas económicas de ser el caso.	- Bienestar Estudiantil
Desarrollo de Plan Piloto Orientación Universitaria	Brindar asesoría, apoyo y seguimiento a los estudiantes en todos sus procesos administrativos y académicos dentro de la UMET.	- Bienestar Estudiantil, Orientación universitaria

Ejecución de programas preventivos y actividades de recreación sana.	Contribuir al desarrollo de un adecuado ambiente universitario, promoviendo un estilo de vida saludable e iniciativas culturales o deportivas que propicien un mejor desempeño y permanencia de la comunidad estudiantil.	-Bienestar Estudiantil
Implementación de encuestas de satisfacción estudiantil para conocer las principales necesidades de los estudiantes en las diferentes áreas.	Conocer los índices de satisfacción, así como las principales necesidades del estudiantado.	- Bienestar Estudiantil
Perfeccionamiento de los sistemas universitarios.	Garantizar el uso de sistemas amigables que permitan el acceso a todos los servicios UMET, acortando tiempos y distancias geográficas.	Departamento de Sistemas
Ejecución de actividades académicas de reconocimiento e incorporaciones.	Impulsar el desarrollo de reconocimientos académicos e incorporaciones que afiancen el sentido de pertenencia de los estudiantes con la institución	Bienestar Estudiantil

Implementación de atención médica en igualdad para todos los actores

La Universidad Metropolitana implementó servicios de atención médica, para todos los miembros de la comunidad universitaria, sin distinción o discriminación.

Tabla 11.12 Atención médica estudiantes Guayaquil

MESES	ESTUDIANTES	PORCENTAJE
Febrero	1	3%
Abril	5	15%
Mayo	5	15%
Junio	3	9%
Julio	5	15%
Agosto	2	6%
Septiembre	2	6%
Octubre	3	9%
Noviembre	7	21%
Diciembre	1	3%
Total	34	100%

Tabla 11.13 Atención médica personal docente y administrativo Guayaquil

MESES	ATENCIONES	PORCENTAJE
Febrero	2	3%
Marzo	7	12%
Abril	7	12%
Mayo	15	25%
Junio	10	17%
Julio	2	3%
Agosto	3	5%
Septiembre	3	5%
Octubre	2	3%
Noviembre	9	15%
Total	60	100%

Tabla 11.14 Atención médica estudiantes Quito

MES	ATENCIONES	PORCENTAJE
Enero	1	1.54
Febrero	3	4.62
Marzo	0	0

Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	0	0
Julio	5	7.69
Agosto	6	9.23
Septiembre	5	7.69
Octubre	8	12.31
Noviembre	18	27.69
Diciembre	19	29.23
Total	65	100%

Tabla 11.15 Atención médica personal docente y administrativo Quito

MES	ATENCIONES	PORCENTAJE
Enero	1	1.54
Febrero	7	10.77
Marzo	5	7.69
Abril	5	7.69
Mayo	0	0.00
Junio	0	0.00
Julio	13	20.00
Agosto	8	12.31
Septiembre	6	9.23
Octubre	8	12.31

Noviembre	7	10.77
Diciembre	5	7.69
Total	65	100%

Otras actividades por la igualdad de todos los actores

La ejecución de actividades extensionistas durante el año 2023 ha contribuido a la mejora del ambiente institucional, afianzamiento del sentido de pertenencia con la universidad y su carrera; así como a la integración de la comunidad universitaria en igualdad de todos los actores.

Actividad de bienvenida a estudiantes y trabajadores en el inicio del período.



Día del maestro



Olimpiadas



Fiestas en conmemoración de la fundación de la Ciudad de Quito y de Guayaquil



Conmemoración por el Día de los Muertos



Mantenimiento en infraestructura a favor de la inclusión



Fortalezas y debilidades del trabajo en el año 2023 por el bienestar universitario y la igualdad de todos los actores

Fortalezas:

- 1) La vocación inclusiva de la Universidad Metropolitana se manifestó durante todo el año 2023; a través de la mejora de sus políticas y las acciones de aplicación de los aranceles, otorgamiento de becas, políticas a favor de los discapacitados, políticas de acompañamiento y financiamientos de estudios.
- 2) Con el objetivo de gestionar el bienestar de los sujetos en su proceso enseñanza – aprendizaje, se implementaron varias acciones que incluyen la labor conjunta de los

departamentos de Talento Humano, Bienestar Estudiantil, Admisiones, Contabilidad y Finanzas, facultades y carreras.

- 3) La Universidad ha perfeccionado su sistema de admisión, con aplicación y análisis de las fichas socioeconómicas para todos los estudiantes que ingresen a nuestra casa de altos estudios, así como implementación de fichas psicosociales para sus académicos y trabajadores.
- 4) En correspondencia con el Plan de Igualdad Institucional 2023, la universidad ha respetado la paridad de género y diferencias de etnias en el ingreso de estudiantes y trabajadores a la institución.
- 5) Durante el año 2023 se consolida el sistema de becas universitarias en las distintas categorías, con la aplicación del Reglamento de Becas, lo cual significó la ejecución de valores por \$404346,38 USD, con un total de 957 becas aprobadas a nivel nacional. Bienestar Estudiantil laboró el 2023 con el objetivo de afianzar los beneficios, socializarlos y hacerlos más perceptibles en la comunidad universitaria.
- 6) La Universidad Metropolitana del Ecuador cumplió con el proceso de tutoría de acompañamiento en todas las sedes y carreras, siguiendo las normativas establecidas. Las acciones se realizaron con calidad, cumpliéndose así con el principio de inclusión educativa que defiende la UMET.
- 7) Desde el servicio psicológico se les ha brindado a los estudiantes atención emergente, elaborado informes con las adaptaciones curriculares, que deben emplearse en función de sus fortalezas y debilidades. Derivados respectivamente a sus directores de carrera, para asegurar la continuidad de su proceso académico.
- 8) Se han perfeccionado los procesos de inducción del personal nuevo, ya sea estudiantes, docentes o administrativos; en aras de alcanzar su adecuada integración dentro de la comunidad universitaria.
- 9) En correspondencia al enfoque inclusivo de la Universidad Metropolitana, también se han llevado a cabo capacitaciones con el personal docente en los temas de inclusión educativa y adaptaciones curriculares
- 10) La UMET ha trabajado desde la investigación con la elaboración de artículos científicos que permiten el perfeccionamiento de la atención a nuestra población vulnerable.
- 11) Se mantiene la ejecución de programas de bienestar que contemplan la inclusión e igualdad de todos los actores de la comunidad universitaria.
- 12) Se avanza en las adecuaciones de infraestructura por mayor accesibilidad dentro de los campus.
- 13) Se ejecutan actividades extensionistas y de recreación sana que potencian la integración de los actores y la no discriminación.

Debilidades:

- 1) Limitada sistematización de las experiencias y mejores prácticas para la mejora continua de manera uniforme en todas las sedes y campus.
- 2) Algunas infraestructuras requieren mejorar la accesibilidad.
- 3) Necesidad de que estén más explícitos los contenidos relacionados a la inclusión social y la participación en el currículo de las carreras y programas.

5. ACCIONES VENIDERAS

MAPA ESTRATÉGICO 2024

IV. ACCIONES VENIDERAS. MAPA ESTRATÉGICO 2024

4.1 ESTRATEGIA GENERAL SEGÚN RESULTADOS DE 2023

Para el año 2024, la continuidad del Planeamiento estratégico y operativo articulados al PEDI 2020 – 2025 y la continuidad a las acciones de aseguramiento de la calidad contenidas en el PAC 2021 – 2022, la UMET deberá introducir y/o anclar lineamientos transversales a sus objetivos estratégicos y operativos.

EJES TEMÁTICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS TÁCTICOS
I. REDIMENSIONAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD	OE1. Implementar una oferta académica más pertinente, innovadora, competitiva y sostenible.	OT1.1 Redimensionar la oferta académica de la institución en cuanto a su pertinencia como respuesta a la demanda social local, nacional e internacional, con carácter de innovación permanente.
		OT1.2 Fortalecer la formación continua, la formación continua avanzada y la profesionalización como estrategia sustentada en las políticas universitarias de Orientación Vocacional y del Programa de Carrera del Profesional.
		OT1.3 Incrementar las matrículas de estudiantes regulares del tercer y cuarto nivel así como de estudiantes libres en proyectos de profesionalización a través de una estrategia eficaz de admisiones.
II. DOCENCIA DE CALIDAD	OE2. Realización del proceso enseñanza - aprendizaje con altos resultados en la calidad de la docencia en todos los niveles educativos y escenarios universitarios.	OT2.1 Implementación de un modelo educativo y pedagógico actualizado que orienta las funciones sustantivas con una perspectiva de innovación, sostenibilidad e internacionalización.
		OT2.2 Articular procesos de apoyo a la función sustantiva de docencia con la gestión de las unidades académicas.
		OT2.3 Mejora de las condiciones del personal académico, de apoyo académico y de los procesos de apoyo administrativo.
III. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN	OE3. Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes y proyectos que contribuyan al desarrollo en el ámbito de los ODS, la planificación nacional y territorial del desarrollo.	OT3.1. Mejora de la política de planificación de la investigación y la innovación: política científica institucional.
		OT3.2. Fortalecimiento de la gestión de proyectos de IDi
		OT3.3. Mejora de la pertinencia, relevancia e impacto de las salidas de IDi.
IV. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD	OE4. Desarrollar programas y proyectos de vinculación pertinentes y de	OT4.1. Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios.
		OT4.2 Mejora del uso social del conocimiento y la innovación.

	alto impacto en el ámbito de los lineamientos de los ODS y la planificación nacional y territorial del desarrollo.	
V. CONDICIONES INSTITUCIONALES	OE5. Consolidar la gestión de las condiciones institucionales de planificación, infraestructuras, bienestar universitario, transformación digital, internacionalización y aseguramiento de la calidad.	OT5.1. Actualizar el marco regulatorio, la planificación institucional y el aseguramiento de la calidad de manera articulada.
		OT5.2. Fortalecimiento de la infraestructura, instalaciones, equipamientos e insumos.
		OT5.3. Desarrollar un sistema eficaz de flujo de información de datos y estadísticas para la gestión de dirección (CMI), actualización del SIIES y para el aseguramiento de la calidad, así como un sistema de gestión documental y archivo, con soportes tecnológicos, estructuras y personal especializado.
		OT5.4. Fortalecer la ética y transparencia institucional.
		OT5.5. Fortalecimiento del bienestar universitario
		OT5.6. Perfeccionamiento de la filosofía institucional de la universidad inclusiva
		OT5.7. Fortalecimiento de la internacionalización y la movilidad de estudiantes y profesores.

LINEAMIENTOS GENERALES

EJE ESTRATÉGICO 1. REDIMENSIONAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD

Objetivo estratégico (OE) 1. Implementar una oferta académica más pertinente, innovadora, competitiva y sostenible.

Objetivo táctico (OT) 1.1 Redimensionar la oferta académica de la institución en cuanto a su pertinencia como respuesta a la demanda social local, nacional e internacional, con carácter de innovación permanente.

Para el año 2024, la institución realizará un proceso de actualización de su oferta académica vigente y de redimensionamiento integral. Bajo el principio de pertinencia observando la correlación entre las tendencias nacionales, del entorno de emplazamiento de sus sedes, de las tendencias internacionales, los ODS, la planificación nacional del desarrollo y la proyección de la Educación Superior. La pertinencia de la oferta académica también estará regida y acompañada de los ajustes curriculares provenientes del seguimiento a los Programas de Estudio de asignaturas y cursos y el seguimiento a graduados. Aplicará políticas transversalizadas de diversificación de las modalidades de estudio, con énfasis en la formación semipresencial, a distancia, en línea e híbrida brindando mayor flexibilidad y facilidades de carreras y programas con duración óptima, diversificación de horarios, correspondencia con mallas curriculares precedentes, diversificación de itinerarios. Se prestará

especial atención a las posibilidades de la formación Dual. La UMET deberá delimitar la composición de carreras y programas de posgrados de su oferta académica, así como valorar oportunidades de proyectos educativos en todos los territorios para la ampliación en nuevas sedes y centros de apoyo para la educación a distancia sobre la base de alianzas estratégicas (Proyecto de la Red de Instituciones de Educación Superior” auspiciado por la UMET). Atendiendo a sus dominios cognitivos también deberá valorar la oferta académica del más alto nivel de doctorados.

Para ello, se plantea las estrategias, metas y acciones específicas siguientes para el fortalecimiento continuo, el aseguramiento integral de calidad y el desarrollo estratégico.

OT1.2. Fortalecer la formación continua, la formación continua avanzada y la profesionalización como estrategia sustentada en las políticas universitarias de Orientación Vocacional y del Programa de Carrera del Profesional.

Las acciones en programas y proyectos de vinculación con la sociedad deberán ser parte de las actividades que desarrolle la institución para identificar las demandas sociales, establecer escenarios permanentes de orientación vocacional y de la promoción de la oferta académica en todas sus modalidades en los territorios adonde existe una demanda y poca cobertura de educación superior. La UMET deberá exponer sus políticas y facilidades para la continuidad de estudios sobre la base del régimen académico y las posibilidades de reconocimiento, homologación y validación de trayectorias profesionales. Deberá potenciar los proyectos en desarrollo para la más amplia cobertura utilizando soportes y alianzas estratégicas con empresas de telecomunicaciones.

OT1.3 Incrementar las matrículas de estudiantes regulares del tercer y cuarto nivel, así como de estudiantes libres en proyectos de profesionalización a través de una estrategia eficaz de admisiones.

La acción sobre la captación de matrículas deberá sustentarse sobre la base de un mejor proceso de comunicación, publicidad, mercadeo educativo y una mayor eficiencia del proceso de admisiones. La UMET deberá fortalecer su identidad e imagen, así como realizar campañas de promoción de su oferta académica en todos los escenarios, que sean planificadas una vez que culmina la anterior, evaluadas y sustentadas en un sistema de indicadores de gestión y resultados. La UMET deberá implementar los resultados de la investigación e innovación institucional sobre el mercadeo holístico en el ámbito de la educación y los conceptos establecidos sobre la publicidad 360°, así como implementar el plan específico de redimensionamiento que ha sido presentado y aprobado en el año 2023. También realizar un cambio estructural y funcional en la actividad.

EJE ESTRATÉGICO 2. DOCENCIA DE CALIDAD

Objetivo estratégico (OE) 2. Realización del proceso enseñanza - aprendizaje con altos resultados en la calidad de la docencia en todos los niveles educativos y escenarios universitarios.

OT2.1 Implementación de un modelo educativo y pedagógico actualizado que orienta las funciones sustantivas con una perspectiva de innovación, sostenibilidad e internacionalización.

Sobre la base de un modelo educativo y pedagógico actualizado teniendo en cuenta los cambios del entorno, la situación política, el marco regulatorio, la situación económica y sociocultural, en el año 2024, la UMET deberá considerar la flexibilidad del currículo, su mejora continua y su seguimiento, la evolución y mejora didáctica en todas las modalidades de aprendizaje. La institución deberá implementar una estrategia didáctica orientada al fomento de habilidades blandas. De igual manera, se deberá fortalecer el seguimiento a graduados, empleadores y prospectiva del desarrollo del campo de conocimiento y las tendencias internacionales. Entre sus resultados clave se deberá habilitar una plataforma web que facilite una red de graduados y retomar iniciativas que desarrolló la Universidad, entre ellas la creación de los Comités Consultivos de Graduados.

OT2.2 Articular procesos de apoyo a la función sustantiva de docencia con la gestión de las unidades académicas.

Para la UMET resulta un resultado clave la mayor articulación de los procesos habitantes de asesoría y de apoyo con la gestión de las unidades académicas en todas sus sedes. Fundamentalmente en los procesos de admisiones, reconocimiento, homologación y validación de trayectorias profesionales, base de los proyectos de continuidad de estudios para el mayor acceso a educación superior. Para ello se deberá contar con un marco normativo apropiado de esos procesos y de la integración curricular y la titulación. De singular importancia para la toma de decisiones y correctivos que deben darse la UMET deberá contar con sistema de gestión de datos que faciliten el cálculo de los indicadores de permanencia y graduación. Además, desarrollar estrategias para la mejora de la gestión de Secretaría General. Otro elemento para mejorar es la articulación de las prácticas preprofesionales, los proyectos y las titulaciones y que desde las estructuras del bienestar se integre el personal a brindar todos los servicios de manera óptima al estudiante, así como desde las unidades académicas se realicen tutorías de acompañamiento con un enfoque integral a toda la actividad de los estudiantes.

OT 2.3 Mejora de las condiciones del personal académico, de apoyo académico y de los procesos de apoyo administrativo.

En el año 2024, la UMET deberá potenciar el Programa de Carrera Docente del Profesor (PCD) como un actor clave del proceso enseñanza – aprendizaje, de acuerdo con las tendencias de las tecnologías educativas, lo mismo que la atención y capacitación al personal de apoyo académico y de los procesos de apoyo. Además de lograr un avance sostenible de la preparación profesional de los directivos.

EJE ESTRATÉGICO 3. INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Objetivo estratégico (OE) 3. Desarrollar la investigación a partir de líneas pertinentes y proyectos que contribuyan al desarrollo en el ámbito de los ODS, la planificación nacional y territorial del desarrollo.

OT 3.1. Mejora de la política de planificación de la investigación y la innovación: política científica institucional.

El redimensionamiento de la IDi supone la aprobación y ejecución de proyectos de investigación institucional, con el abordaje del modelo de articulación de funciones sustantivas. Con especial énfasis en la integración de acciones que deben darse desde las unidades académicas para el fortalecimiento de dominios académicos con especial referencia a las ciencias jurídicas, la administración y la educación que permitan compartir escenarios, así como concentrar el talento en función de proyectos en el marco de redes, en especial el proyecto de RMPCIS que deberá redimensionarse en función de conceptos más amplios de la integración social que tiene implícita la constitución del Ecuador. Se deberá considerar que en el desarrollo de la investigación se consideran las artes, las ciencias, saberes, conocimientos, tecnologías, pedagogías, así como lenguas, ontologías y epistemologías de los pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos y pueblo montubio, entre otras, con base en la autonomía responsable.

Para la UMET es clave el funcionamiento del Comité Científico, que es un órgano colegiado que brinda asesoría a las autoridades del proceso gobernante y demás autoridades académicas; tiene por propósito articular la política científica y la planificación con las funciones de docencia de tercer y cuarto nivel, la investigación e innovación y la vinculación con la sociedad, a fin de asegurar la calidad y el impacto social de acuerdo a la misión y visión universitaria así como la innovación de los procesos de la gestión académica y administrativa en función del desarrollo institucional. Para el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades se apoyará en los procesos de planificación, gestión de la información y la retroalimentación que brindan otros procesos de apoyo y habilitantes de asesoría.

OT 3.2. Fortalecimiento de la gestión de proyectos de IDi

La gestión contable y financiera de los proyectos de IDi deberá continuar su perfeccionamiento a partir de la experiencia en la ejecución de los mismos y readaptarse a procesos posteriores al fin de la pandemia. De igual manera y de manera articulada, para la IDi, la institución deberá promover el intercambio académico en el marco de convenios de colaboración interinstitucional, redes, e internacionalización. De manera que se genere masa crítica de especialización en el marco de las líneas, programas y proyectos que la institución pretende inducir para la lograr la mayor relevancia, pertinencia e impacto de la IDi. Para el año 2024, deberá iniciarse un redimensionamiento de la investigación y la innovación. Al cierre de 2023, varios proyectos culminaron su ciclo, así que deberá realizarse la convocatoria a nuevos proyectos. Se realizará la convocatoria inducida a proyectos de IDi 2024 para financiamiento con fondos propios y para conformar la cartera de proyectos para cofinanciamientos y financiamiento externo. Debe darse una interacción permanente en la gestión en estrecha coordinación con la dirección contable financiera.

OT 3.3. Mejora de la pertinencia, relevancia e impacto de las salidas de IDi.

La producción académica y científica de la Universidad deberá lograr mejores indicadores en las salidas de los proyectos de IDi. Con una visión de obras relevantes señalada en la normativa, la mejora de calidad en todos los aspectos deberá contar con una gestión efectiva de las publicaciones científicas, incentivar al profesorado por los resultados en la obtención de obras relevantes, desarrollar proyectos que integren colaboración y redes de profesores e investigadores. El incremento gradual de publicaciones de relevancia mundial es una meta importante para la visibilidad institucional y constituye un indicador de peso que señala el nivel alcanzado. Así mismo, el redimensionamiento de la planificación y ejecución de proyectos, la convocatoria y rigor de aprobaciones deberán llevar a una mejora sustantiva.

EJE ESTRATÉGICO 4. VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Objetivo estratégico (OE) 4. Desarrollar programas y proyectos de vinculación pertinentes y de alto impacto en el ámbito de los lineamientos de los ODS y la planificación nacional y territorial del desarrollo.

OT 4.1. Mejora de la articulación de la vinculación con la sociedad con los procesos de docencia, investigación y servicios.

En el año 2024, la UMET deberá actualizar los programas y proyectos de vinculación para articular las funciones sustantivas de manera que las prácticas preprofesionales se vinculen con proyectos de IDi, proyectos de vinculación, intervención comunitaria, en un nivel del **80 %** de los estudiantes. Promoviendo que se genere oferta académica y de servicios a partir de los resultados de la investigación y la innovación transfiriendo tecnologías y conocimientos. La institución participa de redes para la vinculación con la sociedad e involucra profesionales con alto nivel de experticia en el desarrollo de proyectos y de la sistematización de experiencias que lleven a transferir tecnologías y generar nueva oferta académica derivada de ella. Incluyendo la participación de profesionales en el marco de convenios de intercambio académico interinstitucional e internacional. La Universidad concentra talento dedicado al impacto en la sociedad mediante proyectos integradores e incentiva por los resultados alcanzados por los colectivos de proyectos. Los proyectos institucionales integradores de los distintos dominios académicos deberán potenciarse.

OT4.2 Mejora del uso social del conocimiento y la innovación

La Universidad fortalece sus estructuras y productos de difusión del conocimiento en el año 2023 con alcance a la producción científica y de innovación, así como de la producción artística. A la vez que incursionará en la información y el enfoque hacia la visibilidad en rankings internacionales.

EJE ESTRATÉGICO 5. CONDICIONES INSTITUCIONALES

Objetivo estratégico (OE) 5. Consolidar la gestión de las condiciones institucionales de planificación, infraestructuras, bienestar universitario, transformación digital, internacionalización y aseguramiento de la calidad.

OT 5.1. Actualizar el marco regulatorio, la planificación institucional y el aseguramiento de la calidad de manera articulada.

Los procesos continuos de cambios y situación internacional concurrente, la evolución del desarrollo de la Educación Superior, los efectos e impactos de la pandemia, los resultados de la evaluación interna y externa de la institución y carreras, entre otros factores externos de cambio en las políticas y las normativas de los organismos rectores, motiva un proceso de actualización de la normativa interna universitaria en el año 2024. De igual manera estos factores son condicionantes de una actualización del planeamiento estratégico y del perfeccionamiento del plan de aseguramiento de calidad la mejora continua y desarrollo institucional. El año 2024 deberá ser un año intenso de evaluación interna con alcance a carreras y programas, sedes y el seguimiento institucional. De igual manera en el año 2024 se deberá realizar el planeamiento estratégico y operativo al nivel de las carreras / escuelas, sedes y consolidados de facultades de manera articulada con la planificación institucional.

OT5.2. Fortalecimiento de la infraestructura, instalaciones, equipamientos e insumos.

El proceso de evaluación externa y acreditación del año 2019, que culminó con la acreditación de la Universidad, estableció un conjunto de estándares denominados como “estándares proyectivos” que señalaron un nivel superior de desarrollo para las IES y aunque no fueron insumos de acreditación marcaron pautas para el desarrollo de las condiciones institucionales. Unido a esta perspectiva la UMET desarrolló y continúa desarrollando una oferta académica en el campo de la Salud y de otros campos asociados a la gestión de Salud Pública. Si bien el proceso de desarrollo de las cohortes avanza, existe la necesidad de la inversión en laboratorios e infraestructuras de soporte que conformaron los proyectos aprobados. Por otra parte, la UMET apuesta al perfeccionamiento de estructuras y funciones de procesos de apoyo, la actualización de la oferta académica y de servicios integrados, la transferencia de tecnologías y una mejora en todas sus funciones sustantivas, cuya proyección abarca desarrollos nuevos tecnológicos que se van dando al nivel global, que requerirán también inversión en tecnologías.

Para ello, los campus tradicionales deben ser readaptados a las nuevas improntas tecnológicas y la infraestructura de soportes generada en ese contexto. Así como se deberá observar las infraestructuras conjuntas que en el marco de alianzas estratégicas para la creación de centros de apoyo o apertura de nuevas sedes requiera de inversión.

Para ese empeño, la Universidad requerirá reinvertir sus excedentes financieros de los períodos académicos anteriores al año 2024 en tal transformación; lo cual deberá focalizarse en las mejoras de las instalaciones, infraestructuras, tecnologías, equipos, mobiliarios e insumos para laboratorios, lo cual responderá a proyectos inversionistas específicos.

En tales sentidos, la mejora institucional estará condicionada a la reinversión financiera en proyectos que deberán ser viables y factibles para alcanzar los objetivos propuestos con el sustento de lo expresado en el Decreto No. 494: Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Superior (art. 5). Tales mejoras y aseguramiento material deberán enfocarse en las siguientes acciones.

OT 5.3 Desarrollar un sistema eficaz de flujo de información de datos y estadísticas para la gestión de dirección (CMI), actualización del SIIES y para el aseguramiento de la calidad, así como un sistema de gestión documental y archivo, con soportes tecnológicos, estructuras y personal especializado.

La UMET deberá mejorar sustancialmente la gestión de datos, documentos y gestión de archivos. La gestión de información para la toma de decisiones en el mejor ejercicio de la función directiva requiere de un “Sistema de Información de Datos y Estadísticas” articulado a la plataforma de gestión académica y administrativa (SNAA), que sea el soporte de alimentación de información al SIIES, así como un “Sistema de Gestión Documental y de Archivos” que cumpla con los soportes y las normas establecidas, con personal especializado para ambos sistemas, por lo que constituyen soportes clave de la gestión universitaria. El Modelo de Evaluación Externa y Acreditación de las UEP (CACES – 2023) establece un conjunto de requerimientos a cumplir para el mejor desempeño tanto del nivel de la matriz como de las sedes.

OT 5.4 Fortalecer la ética y transparencia institucional.

Según se expresa en el Modelo de Evaluación Externa y Acreditación de las UEP (CACES – 2023), *“La ética y transparencia son esenciales para el aseguramiento de la calidad de la educación superior ya que permiten promover la integridad académica y facilitan el desarrollo de las funciones sustantivas y actividades administrativas. Estas normas de conducta se articularán con la filosofía institucional y guiarán las actuaciones de los miembros de la comunidad universitaria”*. En el año 2024, la UMET deberá actualizar su normativa interna de la ética institucional, del aprendizaje y la investigación, así como difundirla y aplicarla. También varias normas del sistema de educación superior deberán observarse para su cumplimiento como es el caso del reglamento de aranceles, lo que implica la transparencia de ese proceso.

La institución deberá continuar perfeccionando las recomendaciones de las auditorías internas y externas, así como implementar las acciones que se deriven de ellas.

OT5.5. Fortalecimiento del bienestar universitario

En el año 2024 la Universidad continuará desarrollando el “bienestar universitario” con el soporte de las unidades que intervienen en el proceso en cuanto a la orientación vocacional y profesional; la adecuación de la política de aranceles y matrículas a las condiciones concurrentes, el otorgamiento de ayudas económicas y becas, entre ellas las correspondientes al proyecto “Política de Cuotas”¹; la

¹ El Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA) implementó el proyecto “Política de Cuotas”, a través de un plan piloto, con el objetivo de efectivizar una política de acción afirmativa para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) donde se observaba que las instituciones de educación superior auto y cofinanciadas deben realizar de manera obligatoria políticas a favor de grupos discriminados. A través de esta iniciativa la SENESCYT firmó convenios de esfuerzos conjuntos con múltiples universidades privadas entre las primeras: Universidad Politécnica Salesiana, Universidad Tecnológica Equinoccial, Universidad Metropolitana, Universidad Internacional SEK, Universidad San Gregorio de Portoviejo y Universidad de las Américas (UDLA). Con este propósito, la Universidad Metropolitana se unió a la propuesta con convenio firmado entre las dos instituciones el 02 de enero de 2014. El plan de política de cuotas se incluye dentro de sus proyectos prioritarios de Bienestar Estudiantil ofreciendo cupos en todos sus períodos y brindando el apoyo y seguimiento

mejora continua de los servicios de salud; actividades recreativas, culturales y deportivas; de prevención de riesgos, u otros que la institución promueva asociado a las demandas de la sociedad, en el marco del respeto e igualdad de oportunidades; así mismo la institución deberá evaluar continuamente en el año el monitoreo y evaluación de la calidad de los proyectos. Para el año 2024 la UMET continuará su contribución significativa ² con el proyecto “Política de Cuotas” con un crecimiento de cupos distribuidos entre sus sedes, lo cual es una de las salidas a los excedentes financieros de períodos previos.

De igual manera deberá prestar atención a los elementos del estándar de calidad del modelo de evaluación externa y acreditación, que establece el desarrollo de procesos de *“orientación vocacional y profesional; bienestar emocional; acciones afirmativas; ayudas económicas o becas; servicios de salud y actividades recreativas; de gestión y prevención de riesgos, u otros que la institución promueva, en el marco del respeto, igualdad de oportunidades y prevención de violencia; ejecuta procesos de monitoreo y evaluación de la calidad de los servicios y los resultados son considerados para la mejora continua.”*

5.6 Perfeccionamiento de la filosofía institucional de la universidad inclusiva

La Universidad ha destacado por la noción desplegada en distintas políticas, normativas y prácticas sobre la “universidad de inclusión”. Las buenas prácticas realizadas deberán sistematizarse y socializarse con la participación de toda la comunidad en el año 2023. La internacionalización de la oferta académica deberá contar con oferta para los ecuatorianos en el exterior.

5.7 Fortalecimiento de la internacionalización y la movilidad de estudiantes y profesores.

La internacionalización y la movilidad de los estudiantes y los profesores constituyen los procesos o estrategias para fomentar un intercambio de conocimientos científicos, tecnológicos o artísticos entre las instituciones de educación superior nacionales y/o extranjeras educación, a través de la movilidad académica y posicionamiento internacional como un medio para mejorar la calidad integral de la UMET. En el año 2024 la UMET deberá regularizar una estructura funcional que coordine las actividades de las relaciones internacionales y enfocar su acción en el desarrollo de “estrategias para el posicionamiento institucional a nivel internacional y realizar actividades de movilidad académica nacional e internacional, intercambio de conocimientos académicos, artísticos, científicos o tecnológicos, en beneficio de la comunidad universitaria. Además, ejecuta procesos de monitoreo y evaluación de la calidad de las actividades y los resultados son considerados para la mejora continua”.

necesario en sustento a la idea de democratizar el acceso a la universidad particular. Las personas que ingresaron a la UMET por este concepto no cancelaron inscripción, matrícula, ni tampoco ningún valor relativo a los aranceles en cada semestre de su oferta académica.

² Contribución significativa atendiendo a la edad y población estudiantil de sus sedes. En los años 2021 – 2022 la UMET sostuvo respectivamente 60 becas (92.176,22 USD) y 70 becas (111.137,44 USD), que representaron: 203.313,66 USD en el bienio (Fuente: Departamentos de Bienestar Estudiantil – Contabilidad y Finanzas/UMET).